

MACANAZ

Divulgación

III Época

Núm. 04



Ayuntamiento de HELLÍN



Hellín2Patrimonios

MUSEO
SEMANA
SANTA
TAMBORADA
HELLÍN
Rafael Sánchez Hortalano



Ayuntamiento de Hellín
2025

MACANAZ

Divulgación

III Época

Núm. 04



Ayuntamiento de HELLÍN



Hellín2Patrimonios

MUSEO
SEMANA
SANTA
TAMBORADA
HELLÍN
Rafael Sánchez Hortolano



Consejo de Redacción

Dirección

Pablo Cánovas Guillén

Beatriz Esteban Muñecas

Edición

Pablo Cánovas Guillén

Correctores

Alexis Armengol García

Edita

Ayuntamiento de Hellín

MUSS. Museo de la Semana Santa y Tamborada de Hellín.

Rafael Sánchez Hortelano

Plaza de la Iglesia, 4

02400 Hellín (AB)

Teléfono: (+34) 967304630

E-mail: museo@hellin.es

ISSN 2952-5780

D.L. AB 471-2022

© de los textos: sus autores

© de las imagenes: sus autores

Portada: Vista cenital de los trabajos realizados en Loma Eugenia.

Fotografía del proyecto de invetación arqueológica Loma Eugenia (INAPH-UA)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
ARQUEOLOGÍA EN HELLÍN.....	13
Del abrigo al público: el arte rupestre como patrimonio mundial en Hellín. Proyecto Arte Prehistórico en el Campo de Hellín	
Alexis Armengol García, Mónica Solís Delgado, Martí Mas Cornellà, Rafael Maura Mijares, Javier Pérez González, Alfredo Maximiano Castillejo, Rosana Algobia Tolosa y Hugo de Lara López.....	15
El depósito arqueológico en superficie del Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete): aportaciones metodológicas y evidencias de ocupaciones prehistóricas al aire libre	
Alberto Mingo, Néstor Lozano-López, Lucía Avila, Mónica Solís Delgado, Alexis Armengol García, Valeria Francés, Marta Larios, M. ^a de la Concepción Bueno, Rebeca de Juan, Dolores Morales, Roberto García, José Luis de Diego, José Antonio Galante, José Manuel Rodríguez, José Luis Luque, Domingo Jareño, Belén Gracia y Silvia Recuero.....	39
El Neolítico final y Calcolítico en el territorio de Hellín (Albacete): la Fuente de Isso y Vilches IV como paradigmas de transformación social	
Gabriel García Atiénzar.....	53
Nuevos datos sobre el asentamiento de Los Almadenes, un enclave minero de primera mitad del siglo -VI	
José Luis Martínez Boix y Pascual Perdiguero Asensi.....	73
Poblamiento rural romano en el entorno de Ilunum	
Marta Torres Cortés.....	95
Loma Eugenia (Agra): testimonio de una aldea campesina en el territorio suburbano de la sede episcopal de Eio (Tolmo de Minateda)	
Julia Sarabia Bautista.....	105
El Tolmo de Minateda y lo que nos cuentan sus monedas	
Carolina Domenech Belda.....	123
Historias de la cerámica de el Tolmo de Minateda	
Victoria Amorós Ruiz.....	141

De los escritos a los materiales. Arqueología en Hellín en tiempos pasados	
Blanca Gamio Parras.....	153
Hellín. Laboratorio en el tiempo. Un municipio arqueológico	
Pablo Cánovas Guillén.....	171
INVESTIGACIÓN.....	187
Delimitación de términos entre las villas de Jumilla y Hellín en la Baja Edad Media	
Alfonso Antolí Fernández.....	189
El testamento político de Floridablanca	
José Espinosa Azorín.....	207
Cofradías, hermandades y procesiones: referencias en la literatura clásica española	
José Manuel Izquierdo Romero.....	219
LITERATURA.....	237
EL POETA EN SU RINCÓN: Mariano Tomás	
Juan Antonio Andújar Buendía.....	239
Poetas de Hellín. Versos de ayer y hoy. Antonio Avilés Rodríguez.....	243
NORMAS DE PUBLICACIÓN.....	248

PRESENTACIÓN

Queridos convecinos, amigos del patrimonio e investigadores:

Me gustaría compartir con ustedes la inmensa satisfacción que siento al presentar este nuevo volumen de MACANAZ, III Época, Núm. 04. Es una alegría ver cómo nuestra revista, coeditada con el MUSS y el Archivo Municipal, se consolida año tras año como un espejo que refleja la investigación seria y el conocimiento científico sobre nuestra historia y nuestro territorio. Hellín, con ese pasado milenario, se convierte de nuevo en el centro de un esfuerzo intelectual que no hace sino enriquecer nuestra identidad colectiva.

Este número es particularmente especial por la amplitud de su contenido. Les aseguro que la lectura de sus páginas ofrece un recorrido fascinante. Los autores han logrado una diversidad temática admirable: desde la **arqueología**, que nos obliga a mirar hacia atrás hasta el arte rupestre más antiguo o la vida en el Tolmo de Minateda; pasando por la **investigación histórica**, que nos lleva a debatir sobre el término municipal o el legado de Floridablanca; hasta los valiosos acercamientos a nuestra **cultura y etnografía**, y el merecido espacio dedicado a nuestra **tradición literaria**. Es un auténtico mosaico de nuestra herencia.

Y aquí quiero hacer un inciso más personal. Quiero que sepan que **tuve el placer de asistir a muchas de las charlas y conferencias que organizamos el año pasado en el MUSS**. Aquella experiencia fue muy enriquecedora. De hecho, fue precisamente en esas jornadas donde pude conocer, de primera mano y más allá de la obligación institucional, la profundidad y el enfoque de las investigaciones que hoy se plasman aquí. Es emocionante ver que **muchos de los artículos de carácter arqueológico que leerán en estas páginas son el valioso resultado de un compromiso adquirido por aquellos ponentes en el estrado**. Ver cómo esa promesa de divulgación se convierte en este libro es, sinceramente, un acto de fe en la cultura de Hellín.

Con la profesionalidad y la pasión que caracterizan a todos sus colaboradores, MACANAZ no solo documenta nuestro pasado; lo hace vivo. Es la mejor herramienta que tenemos para que la investigación se convierta en motor de desarrollo y en un motivo de orgullo para todos los hellineros. Mi más sincera felicitación a todo el equipo de dirección y redacción por el esfuerzo.

Les invito a sumergirse en la lectura de esta obra.

Manuel Serena Fernández

Alcalde de Hellín





ARQUEOLOGÍA EN HELLÍN

Del abrigo al público: el arte rupestre como patrimonio mundial en Hellín. Proyecto Arte Prehistórico en el Campo de Hellín

Alexis Armengol García (*a.armengol@dipualba.es*), Mónica Solís Delgado (*msolis@geo.uned.es*),

Martí Mas Cornellà (*mmas@geo.uned.es*), Rafael Maura Mijares (*mengaviera@hotmail.com*),

Javier Pérez González (*jpg_1973@hotmail.com*),

Alfredo Maximiano Castillejo (*maximiano@geo.uned.es*).

Rosana Algobia (*roxlc@hotmail.com*) y Hugo de Lara López (*hugodelaralopez@gmail.com*).

Resumen

El arte rupestre del arco mediterráneo de la península Ibérica fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998. En este conjunto de casi un millar de yacimientos se encuentra representado de forma destacada el municipio de Hellín (Albacete), cuyo entorno natural conserva varios abrigos, entre ellos uno de los más destacados de toda la península, el abrigo Grande de Minateda. Este artículo recoge algunos resultados preliminares y la metodología aplicada en el proyecto de investigación “Arte prehistórico en el Campo de Hellín”, autorizado y financiado por la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, la UNED y el Ayuntamiento de Hellín, en el que se han llevado a cabo prospecciones sistemáticas, análisis técnicos de imagen y laboratorio, así como labores de divulgación patrimonial. Con estos trabajos se analiza cómo puede avanzarse en la conexión entre investigación y sociedad, transformando un recurso arqueológico en un patrimonio vivo y compartido.

Palabras clave

Arte rupestre, Hellín, Patrimonio Mundial, arqueología prehistórica, Campo de Hellín, divulgación del patrimonio.

Abstract

Rock art of the Mediterranean Arc of the Iberian Peninsula was declared a UNESCO World Heritage Site in 1998. Within this corpus of nearly one thousand sites, the municipality of Hellín (Albacete) holds a prominent place, as its natural environment preserves several decorated shelters, among them one of the most remarkable of the entire Iberian set: the Abrigo Grande de Minateda. This article presents some preliminary results and the methodology applied in the research project “Prehistoric Art in the Campo de Hellín”, authorized and funded by the Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Castilla La Mancha, UNED, and Hellín City Council. The project has included systematic surveys, technical imaging and laboratory analyses, as well as heritage dissemination initiatives. These efforts aim to strengthen the connection between research and society, turning an archaeological resource into a living and shared heritage.

Keywords

Rock art, Hellín, World Heritage, prehistoric archaeology, Campo de Hellín, heritage outreach.

Agradecimientos.

Este trabajo no habría sido posible sin la colaboración institucional y el esfuerzo colectivo de muchas personas. Queremos expresar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Hellín, con el que hemos suscrito un convenio de colaboración que ha facilitado de manera decisiva el desarrollo del proyecto. Asimismo, reconocemos el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que ha autorizado y financiado nuestras investigaciones a través del programa de Proyectos de Investigación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Castilla-La Mancha.

Nuestro reconocimiento se extiende a la UNED, por su respaldo académico, logístico y económico; al MUSS de Hellín, en la persona de su director Pablo Cánovas, por su implicación y apoyo constante; y a todos los miembros, técnicos y colaboradores que han participado en las distintas campañas a lo largo de los años, cuya dedicación y profesionalidad han hecho posible los avances aquí presentados. Finalmente, no queremos dejar de agradecer al Hostal Avenida Justo I, cuyo trato cercano y hospitalidad hacen que el equipo se sienta como en casa durante las campañas de trabajo.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. El arte rupestre como patrimonio compartido.

El arte rupestre constituye una de las formas más antiguas de expresión simbólica de la humanidad. Presente en todos los continentes habitados, representa no solo una herencia cultural excepcional, sino también una conexión profunda entre los pueblos prehistóricos y su entorno. En la península Ibérica, esta manifestación gráfica alcanza una singular riqueza en el arco mediterráneo, donde se conservan centenares de abrigos y lugares que contienen pinturas prehistóricas.

Más allá de su valor arqueológico, el arte prehistórico plantea preguntas fundamentales sobre la comunicación, la identidad colectiva, los paisajes simbólicos y la construcción de memoria. El reto actual no es solo protegerlo, sino lograr que se convierta en un patrimonio compartido y accesible, presentando nuestras investigaciones y resultados a la sociedad.

1.2. Hellín en el contexto del arco mediterráneo.

Dentro del conjunto declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998, Hellín ocupa un lugar destacado. En su término municipal se conservan varios ejemplos entre los que destaca por su monumentalidad y complejidad el Abrigo Grande de Minateda. Este enclave fue uno de los primeros en ser descubierto y estudiado científicamente a comienzos del siglo XX, siendo pieza clave en la controversia, que aún sigue vigente acerca de la antigüedad del arte levantino.

Además de Abrigo Grande, tenemos otros ejemplos como Cueva Blanca, Pico Tienda I y II, Canalizo del Rayo I y II, la Vicaría, Cortijos, Barranco de la Mortaja I y II o los petroglifos del Canalizo del Rayo y del Cenajo, configurando un territorio denso en manifestaciones gráficas postpaleolíticas que se extienden hasta el Calcolítico.

1.3. La declaración de la UNESCO (1998).

La inscripción del “Arte rupestre del arco mediterráneo de la península Ibérica” en la lista de Patrimonio Mundial supuso el reconocimiento internacional de una tradición gráfica singular, caracterizada por la representación de figuras humanas y animales en escenas dinámicas de notable expresividad. De los 758 abrigos inscritos, setenta y nueve pertenecen a la provincia de Albacete, cinco de ellos en Hellín:

874-674	Abrigo de los Cortijos
874-675	Barranco de la Mortaja I
874-676	Cavidad II (Rinconada del Canalizo)
874-677	La Higuera (Barranco de la Mortaja II)
874-686	Abrigo Grande de Minateda

Como podemos observar, de los diez abrigos actualmente documentados en el término municipal de Hellín, solo la mitad se encuentra incluida en la declaración de 1998. Los otros cinco quedaron excluidos por distintos motivos, en algunos casos relacionados con la cronología de su descubrimiento y en otros por sus condiciones de conservación.

Es el caso de la cavidad I del Canalizo del Rayo, que no fue incluida debido a que en el momento de su evaluación apenas conservaba restos visibles. Este abrigo fue intervenido en 1915 por Henri Breuil, quien ordenó la extracción de la única figura que conservaba, trasladándola a París. Aunque, posteriormente, hemos constatado la presencia de trazos residuales en sus paredes, su exclusión responde al criterio patrimonial vigente en el momento de la declaración.

Los abrigos de Pico Tienda I y II, descubiertos en 1994, quedaron fuera del listado, en este caso debido a la ausencia de publicaciones científicas previas a 1998. Las primeras referencias académicas a estos enclaves no se publicaron hasta 1999, lo que posiblemente impidió su evaluación y consideración en los expedientes internacionales.

En cuanto a Cueva Blanca (2006) y el abrigo de la Vicaría (2015), su descubrimiento es muy reciente, por lo que su exclusión no responde a un criterio técnico, sino a la evolución natural del conocimiento arqueológico en la región. Suponemos que, en futuras ampliaciones y revisiones del expediente, sean incorporados al conjunto.

Formar parte de esta lista no solo otorga visibilidad nacional e internacional a los enclaves y por tanto al municipio de Hellín, también favorece la implicación institucional en proyectos de investigación. La declaración contribuye a captar recursos públicos y privados, potencia el interés científico y refuerza su atractivo como recurso cultural y turístico. Además, la UNESCO establece directrices para la protección, gestión y sostenibilidad de estos lugares, garantizando un marco de actuación común y exigente.

1.4. El proyecto “Arte Prehistórico en el Campo de Hellín”.

Entre los años 2005 y 2009 se llevaron a cabo diversos trabajos de prospección y documentación de las manifestaciones rupestres en el Campo de Hellín. Estas investigaciones se enmarcaron en varios proyectos relevantes: *“El arte rupestre en el Campo de Hellín (Albacete). Cuenca media y baja del Río Mundo. Programa para el estudio, investigación y difusión”* (2005–2008), *“Tecnología del arte rupestre prehistórico. De la documentación a la conservación y puesta en valor. El*

Conjunto Rupestre de Minateda” (2006), y *“Documentación, reproducción digital y estudio de Pinturas Rupestres de los dos abrigos con pinturas postpaleolíticas localizados en la cara sur de la Sierra de la Tienda (Valle de la Casa Lorenzo, Hellín, Albacete)”* (2009).

Estos proyectos contaron con la autorización de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y fueron financiados por distintas instituciones: el Museo Comarcal de Hellín, la UNED y, en el caso del proyecto de 2009, el Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel. Como resultado, se logró la reproducción digital del Abrigo Grande de Minateda y la documentación de los abrigos del barranco de la Mortaja I y II, canalizo del Rayo I y II, y los Cortijos, así como de los de Pico de la Tienda I y II.

Uno de los hitos más relevantes de este período fue el descubrimiento del yacimiento de Cueva Blanca. A partir de este hallazgo, se impulsaron nuevas prospecciones arqueológicas que dieron lugar a proyectos posteriores como *“La transición del Epipaleolítico al Neolítico en el Campo de Hellín y la cuenca del río Mundo”* (2010), *“La transición del Mesolítico al Neolítico en el Campo de Hellín (Albacete): estudio de la cultura material y modelos de poblamiento”* (2014), *“El poblamiento prehistórico de la laguna de Alboraj (Tobarra, Albacete)”* (2018) y *“La Neolitización en los Campos de Hellín (Albacete)”* (2018), todos ellos centrados en el análisis del poblamiento prehistórico y la evolución cultural de la zona.

Fruto de esa voluntad de recuperación, protección y puesta en valor surge el proyecto *“Arte Prehistórico en el Campo de Hellín”*, autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y subvencionado por la propia Consejería en el marco del programa de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico, la UNED y el Ayuntamiento de Hellín.

Queremos profundizar el conocimiento integral del arte prehistórico de la comarca mediante estudios tecnomorfológicos y la aplicación de nuevas tecnologías de análisis y documentación, además de completar las investigaciones iniciadas en los proyectos antes mencionados. El fin último es que todos los resultados de nuestra investigación favorezcan su comprensión,

conservación, difusión y puesta en valor, en definitiva, que revierta en la sociedad.

La campaña de 2021 consistió en la revisión de los sitios rupestres ya conocidos, se trató de calibrar su estado de conservación y aplicar los nuevos programas de tratamiento fotográfico que están permitiendo descubrir figuras hasta ahora inéditas y realizar levantamientos fotogramétricos 3D.

Desde 2022 nuestros trabajos de campo han consistido en la toma de muestras para posteriores análisis de laboratorio, la prospección de las sierras que hasta ahora no habían sido inspeccionadas, en busca de nuevos abrigos con arte. Contextualizar los ya conocidos, con especial atención a su accesibilidad y visibilidad, integrando el trabajo de campo con los posteriores análisis tecnomorfológicos y de laboratorio, así como estrategias de divulgación. La iniciativa está permitiendo no solo la revalorización y avances en la investigación de enclaves ya conocidos, como el abrigo Grande de Minateda, sino también el estudio y documentación de nuevos abrigos en la sierra del Candil, ampliando el catálogo de arte rupestre de la zona.

El principal núcleo de investigación se sitúa, hasta ahora, en la citada sierra del Candil, sierra de las Cabras, la Hermana de Hellín, cañada de Vicente, canalizo de Ortuño y canalizo de las Perdices, un corredor natural donde se pretende documentar nuevas estaciones rupestres. El grupo ha estado formado por una combinación de investigadores, procedentes de diferentes universidades e instituciones, lo que ha permitido un enfoque interdisciplinar entre los que figuran Mónica Solís Delgado, Martí Mas Cornellà, Alexis Armengol García, Alfredo Miguel Maximiano Castillejo, Rafael Maura Mijares, Begoña González Aguiar, Alberto Mingo Álvarez, Néstor Lozano López, Guadalupe Torra Colell, Javier Pérez González, Hipólito Collado Giraldo, Beatriz Gavilán Ceballos, Daniel García Rivero, Ruth Taylor, Yesica Rodríguez Espinosa, María García Algarra, Hugo de Lara López, Rosana Algobia Tolosa y Joaquín Salmerón Juan.

2. DEL ABRIGO... HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN DEL ARTE RUPESTRE EN HELLÍN.

2.1. De Altamira a Minateda. Los inicios de la investigación.

La historia de la investigación del arte rupestre en la península Ibérica tiene su precedente en el descubrimiento de las pinturas de Altamira. En 1868 el cazador Modesto Cubillas localiza la entrada a la cavidad. Posteriormente se lo comunicó a Marcelino Sanz de Sautuola, aficionado a la arqueología. Años más tarde, en 1879, Sautuola regresó a la cueva acompañado de su hija María, quien fue la primera en advertir las figuras pintadas en el techo.

En 1880, Sautuola publicó un estudio titulado *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, con litografías reproduciendo algunos paneles. La respuesta fue hostil especialmente desde Francia, donde se concentraban las principales autoridades académicas en prehistoria. El hallazgo, que revelaba una ejecución pictórica naturalista atribuida a épocas prehistóricas, resultaba tan extraordinario que fue recibido con escepticismo. Hubo acusaciones de falsificación hacia Sautuola, quien murió en 1888 sin haber visto reconocido su descubrimiento. No fue hasta 1895, con la aparición de manifestaciones similares en el sur de Francia, cuando comenzó a cambiar la situación. Finalmente, en 1902, el prehistoriador francés Émile Cartailhac, uno de los más férreos opositores a la autenticidad de Altamira, publicó su célebre artículo "*Mea culpa d'un sceptique*" en la revista *L'Anthropologie*, marcando un punto de inflexión en el reconocimiento del arte paleolítico y en el inicio de su estudio sistemático.

En estos primeros años, el estudio del arte rupestre se concentró en las grandes cuevas del norte peninsular. Sin embargo, a medida que se ampliaban los descubrimientos en la zona cántabra, en otras regiones comenzaron a documentarse manifestaciones gráficas en soportes rocosos al aire libre y con un estilo muy distinto a los del arte paleolítico clásico.

Algunos antecedentes dispersos anticipaban este giro. En 1868, el erudito andaluz Manuel de Góngora y Martínez publicó su *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, donde recogía calcos y referencias a las pinturas de la cueva de los Letreros, en Vélez-Blanco (Almería), y las relacionaba con las de Peña Escrita, en Fuencaliente (Ciudad Real). En las primeras décadas del siglo XX, este interés se amplió gracias a la labor de pioneros como un jovencísimo Juan Cabré, quien en 1903 descubrió la Roca de los Moros en Cretas (Teruel), uno

de los primeros enclaves al aire libre que revelaba un nuevo tipo de arte rupestre: esquemático, monocromo y con la presencia de antropomorfos, zoomorfos y otros elementos figurativos.

En 1908, Juan Cabré recibió la visita del prehistoriador francés Henri Breuil, con quien entabló una colaboración científica tan fructífera como breve. Es a partir de este año cuando arrancan prospecciones sistemáticas en todo el ámbito peninsular, en lo que entonces se denominaron “re-buscas”.

Este impulso investigador no fue casual, sino que respondió a un proceso de institucionalización científica que dotó de estructura a los trabajos sobre la prehistoria gráfica. En 1910 se fundó en París el Institut de Paléontologie Humaine (IPH), bajo los auspicios del príncipe Alberto I de Mónaco, con la participación activa de Breuil y Hugo Obermaier. Dos años más tarde, en 1912, surgió una respuesta nacional, creándose la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas (CIPP), promovida por Eduardo Hernández Pacheco y el marqués de Cerralbo, con la finalidad de coordinar, impulsar y legitimar las exploraciones arqueológicas en el territorio nacional.

Una de las claves del éxito de estas instituciones fue la movilización de colaboradores locales, conocedores del territorio, que actuaban como intermediarios entre los investigadores académicos y las gentes y lugares que exploraban. En el ámbito del sureste peninsular, este papel lo desempeñó de forma destacada Federico de Motos, farmacéutico egetano y gran aficionado a la arqueología, quien se convirtió en el principal colaborador de Breuil en la zona de Almería y Albacete. Motos documentó enclaves, notificó descubrimientos y acompañó a los equipos científicos en sus inspecciones, convirtiéndose en una figura clave del conocimiento arqueológico en nuestra zona.

Es en este contexto de progresivo descubrimiento de enclaves al aire libre cuando se localiza el abrigo Grande de Minateda, que pasará a ocupar un lugar referencial dentro del arte levantino.

2.2. Minateda como enclave referencial.

En 1914 Juan Jiménez Llamas, trabajador agrario a las órdenes de Federico de Motos, fue enviado a Alpera con el fin de asistir a Henri Breuil y a su discípulo, el

británico Miles C. Burkitt en los trabajos que allí estaban realizando. Fue entonces cuando Breuil encomendó a Jiménez Llamas revisar algunas zonas en su regreso a pie a Vélez Blanco.

La misión tuvo consecuencias notables. En el transcurso de aquellos reconocimientos, Jiménez Llamas descubrió cuatro enclaves en la sierra de Cabeza Llana, los dos abrigos del barranco de la Mortaja, el abrigo de los Cortijos y el Abrigo Grande de Minateda.

Sin embargo, la irrupción de la Primera Guerra Mundial interrumpió temporalmente los trabajos de campo. Breuil, movilizado por el ejército francés, no pudo regresar a España hasta el año siguiente. En 1915, una vez licenciado, retomó sus investigaciones en el Sureste peninsular y visitó por primera vez Minateda, acompañado de Federico de Motos. Fue entonces cuando inició la documentación sistemática del abrigo, integrándolo en el corpus del arte rupestre mediterráneo y otorgándole un lugar destacado en la naciente definición del estilo levantino.

Ese mismo año, el propio Breuil descubrió dos nuevos abrigos en el Canalizo del Rayo, próximos al Abrigo Grande.

Con estos hallazgos, Minateda pasó a formar parte de uno de los principales enclaves del arte rupestre peninsular, atrayendo a grandes nombres de la arqueología nacional e internacional. El Abrigo Grande empezó a considerarse esencial para poder resolver la cronología y las sucesivas fases del arte levantino y esquemático. Sus características formales servirían de base para varios modelos y clasificaciones.

2.3. Del Abrigo Grande a la Vicaría. Nuevas incorporaciones al catálogo de arte rupestre hellinero.

A lo largo del siglo XX y especialmente en las últimas décadas, el catálogo de enclaves rupestres en el término de Hellín ha crecido significativamente. A los seis enclaves descubiertos entre 1914 y 1915 hay que sumar cuatro abrigos más, así como dos zonas con presencia de petroglifos.

El primero de estos enclaves corresponde a los abrigos de Pico Tienda I y II, descubiertos en 1994 por un grupo de espeleología de Cieza (Murcia).

Un segundo hito lo constituye el des-

cubrimiento de cueva Blanca, localizado en 2006 por Martí Mas Cornellà, Alberto Mingo Álvarez y Alexis Armengol García

durante una prospección promovida por el Museo Comarcal de Hellín, a iniciativa de su director Javier López Precioso. Es

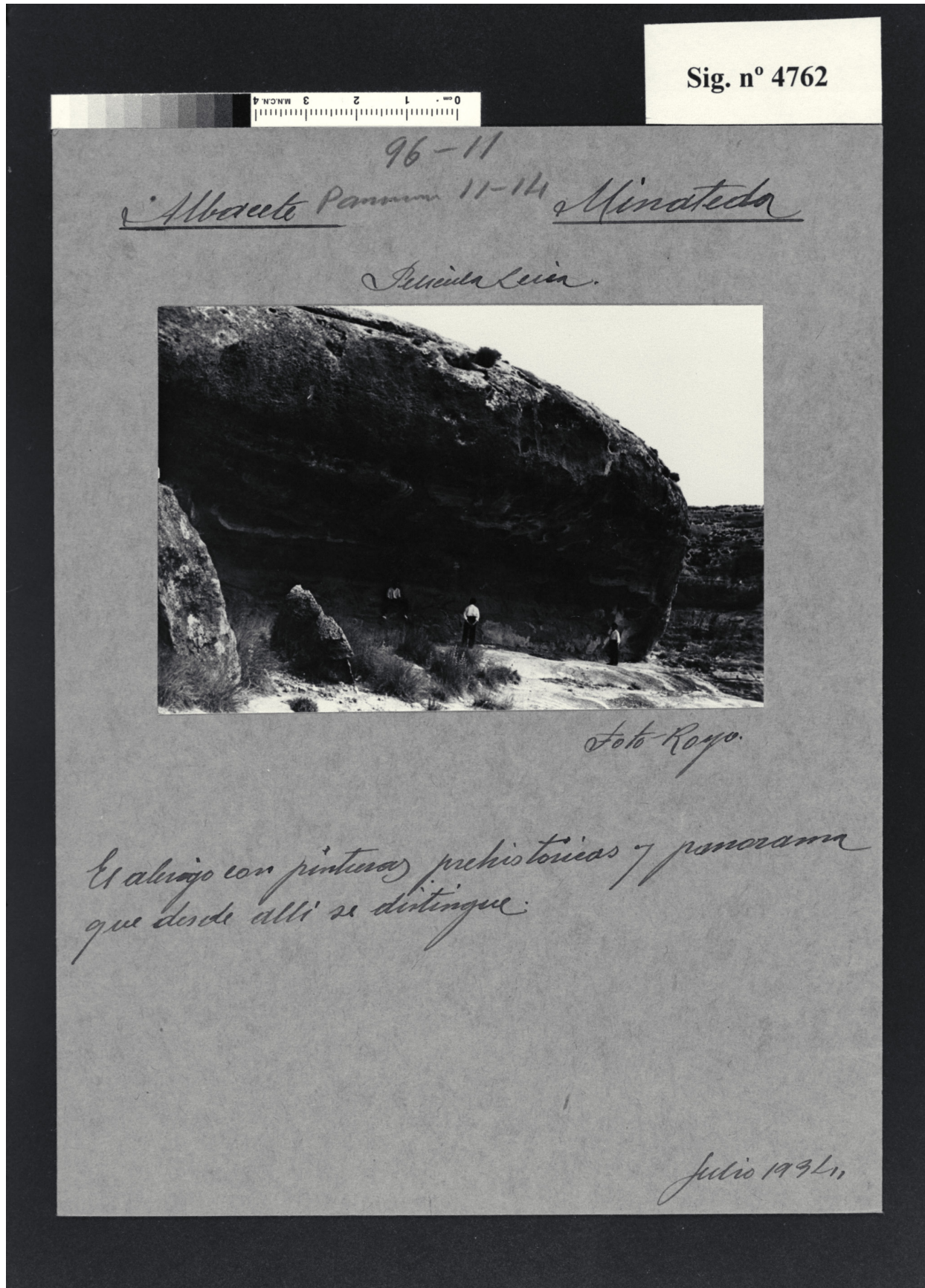


Figura 1. El Abrigo Grande fotografiado por José Royo González en 1934. Archivo MNCN-CSIC.



Figura 2. Henri Breuil realizando un calco con la ayuda de Mary Boyle y dos personas sin identificar. Musée de la Préhistoire, Nemours.

un enclave de gran importancia ya que el panel con arte rupestre se encuentra en un asentamiento donde ha aparecido gran cantidad de material prehistórico. Existe la hipótesis de una identificación previa del enclave en la década de 1960, basada en una referencia publicada por el prehistoriador Antonio Beltrán, quien en su obra *Arte rupestre levantino* (1968) recogía la noticia del hallazgo de un yacimiento que se denominó “Estación I” en las inmediaciones, en una de las exploraciones del di-

rector del museo de Albacete Samuel de los Santos Gallego.

El descubrimiento más reciente corresponde al abrigo de la Vicaría, identificado en 2015 por Juan Jordán Montes. Situado en una zona elevada de difícil acceso, conserva un único motivo de carácter esquemático. Su hallazgo no solo amplía la distribución geográfica de los enclaves en Hellín, sino que también marca un hito simbólico: han transcurrido 101 años entre el

primer y último descubrimiento en la comarca de Hellín, lo que da cuenta de la persistencia del arte rupestre como objeto de búsqueda, interpretación y protección en el municipio, legitimando el trabajo de los autores de estas líneas.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La investigación del arte rupestre ha atravesado distintas fases metodológicas, desde los calcos manuales hasta la aplicación de programas de análisis digital y técnicas de laboratorio. A continuación, se presentan las principales herramientas empleadas, ventajas y limitaciones, así como algunos de los resultados obtenidos en el marco de nuestro proyecto.

3.1. Reproducción gráfica del arte rupestre.

En los primeros tiempos de la investigación, la fotografía no ofrecía resultados satisfactorios a la hora de documentar y publicar las pinturas. Por ello se recurrió a un procedimiento alternativo: los calcos. La técnica consistía en colocar un papel traslúcido sobre la roca y trazar directamente

las figuras, que luego se solían completar en trabajos de gabinete y laboratorio. Este método, conocido como calco directo, se convirtió en la herramienta básica de documentación durante décadas

En algunos casos, para realizarlos se emplearon dispositivos como la cámara lúcida, cuyo uso se documenta en Minateda a través de la correspondencia entre Federico de Motos y Henri Breuil. Gracias a un sistema de lentes, el investigador podía ver proyectada la imagen sobre el papel y así trasladarla con facilidad, incluso a distintas escalas para facilitar su posterior publicación.

La técnica no estaba exenta de problemas: el traslado de una superficie irregular a un soporte plano generaba ciertas distorsiones, conocidas como anamorfosis. A ello se sumaba la cuestión de la subjetividad. Breuil, gran especialista en arte paleolítico, defendió con firmeza que el arte levantino debía adscribirse también a este periodo. Sus calcos reflejan ese sesgo interpretativo, clasificando varias figuras como especies de fauna fría que se debían adscribir sin duda alguna al Paleolítico. La Comisión de Investigaciones Prehistóricas



Figura 3. Manos de Henri Breuil realizando unos calcos. Fotografía tomada del catálogo de la exposición conmemorativa: “*Henri Breuil (1877-1961), notes et dessins originaux tires de sa vie et de son œuvre*”.

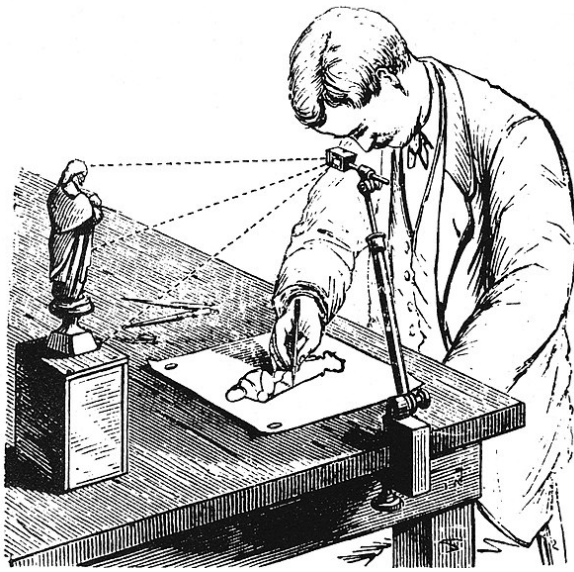


Figura 4. Ilustración de mediados del siglo XIX del uso de una cámara lúcida. Tomada de <https://letraslibres.com/revista/elizondo-camera-lucida/> [agosto de 2025]

y Paleontológicas intentó combatir la excesiva carga interpretativa recurriendo a Francisco Benítez Mellado, pintor ajeno al ámbito académico del arte rupestre. Sus calcos se emplearon en busca de una pretendida objetividad, especialmente para revisar las figuras más polémicas que Breuil había identificado en Minateda. En particular supuestos rinocerontes, alces o renos fueron reinterpretados a partir de estos nuevos calcos, llegándose a la conclusión de que no se trataba realmente de esas especies, sino más bien de sugerencias proyectadas por el propio Breuil sobre algunos zoomorfos incompletos o superpuestos a otros.

A los problemas de distorsión y subjetividad se añadían los riesgos derivados del contacto directo con las pinturas. En algunas fotografías de época se observa cómo los investigadores rociaban con agua los paneles para resaltar los trazos, una práctica que pronto se demostró nociva y que, finalmente, se abandonó.



Figura 5. Ejemplo de subjetividad: Tres calcos del mismo ciervo del Abrigo Grande. Superior izquierda: Federico de Motos (1915). Superior derecha: Henri Breuil (1915). Inferior: Francisco Benítez Mellado (1920-1924).



Figura 6. Un panel a carboncillo del Abrigo Grande. Abajo a la derecha puede leerse: Dib. del nat. por F. Benítez Mellado. Archivo MNCN-CSIC.

Debemos destacar que, en la década de los ochenta del siglo pasado, algunos investigadores desarrollaron una nueva metodología de documentación indirecta del arte rupestre, anticipándose a las actuales reproducciones digitales. Especialistas como Ramón Viñas, Ana Alonso, Alexandre Grimal, Martí Mas, entre otros, reali-

zaron destacados trabajos en los que ya no se entraba en contacto directo con las manifestaciones plásticas, el procedimiento, aunque aparentemente simple, resultó realmente ingenioso y eficaz y nos gusta denominar como “calcos analógicos indirectos”. La estrategia de trabajo consistía en la toma de fotografías a color escaladas

con cámaras analógicas y películas de alta calidad para revelado en formato de diapositiva, posteriormente, las diapositivas se proyectaban a la misma escala y se realizaba la reproducción a partir de la propia proyección, se evitaba así, no sólo el entrar en contacto con unas manifestaciones de extrema fragilidad, sino que, además, se corregía la anamorfosis.

La aparición de las cámaras fotográficas digitales y los programas de tratamiento fotográfico han permitido la elaboración de las reproducciones de una manera más objetiva, se trata de los denominados “calcos digitales”, la técnica consiste en discriminar en una fotografía digital el pigmento, en el caso de las pinturas, y el dibujo sobre capas del motivo, en el caso de los grabados.

En algunos casos es necesario realizar un calco con rastros del soporte, puesto que el mismo puede aportar datos adicionales, tales como contextualización e interpretación, es el caso de grabados o pinturas que se encuentran sobre espeleotemas, o de conservación con desprendimientos de pigmento que han mutilado alguna figura. Esta información no quedaba registrada en calcos tradicionales sobre fondo blanco.

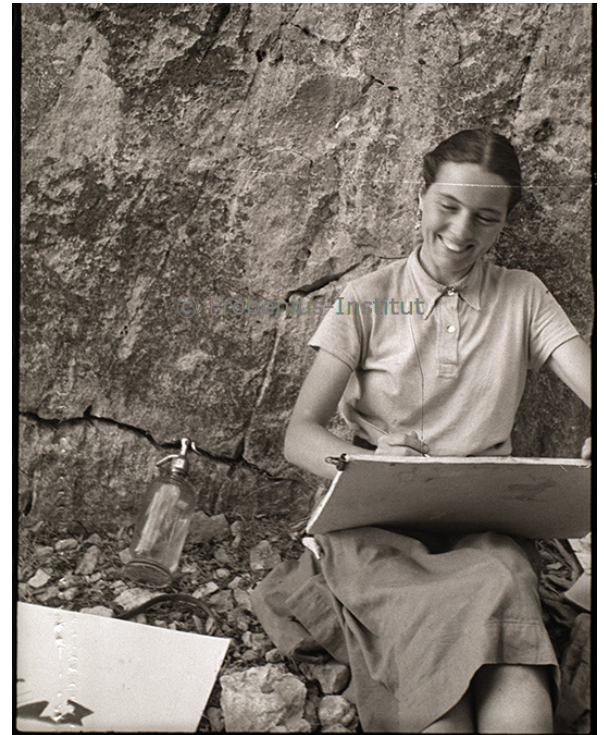


Figura 7. Elisabeth Pauli realizando unos calcos en un abrigo de la Valltorta en 1934. Nótese la presencia de un sifón a su lado para humedecer las pinturas. Frobenius-Institut. Felsbildarchiv.

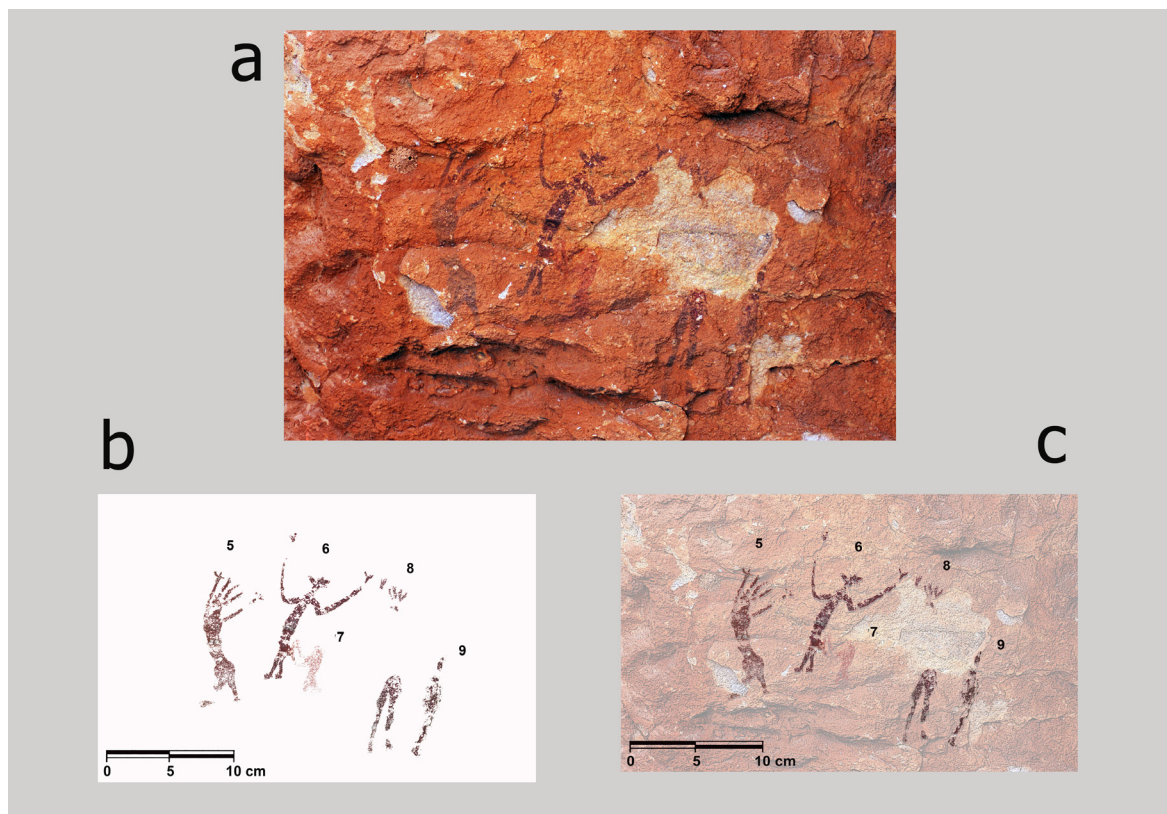


Figura 8. a. Fotografía de antropomorfos del abrigo de Pico Tienda I. b. Calco digital en fondo blanco. c. Calco digital con soporte atenuado.

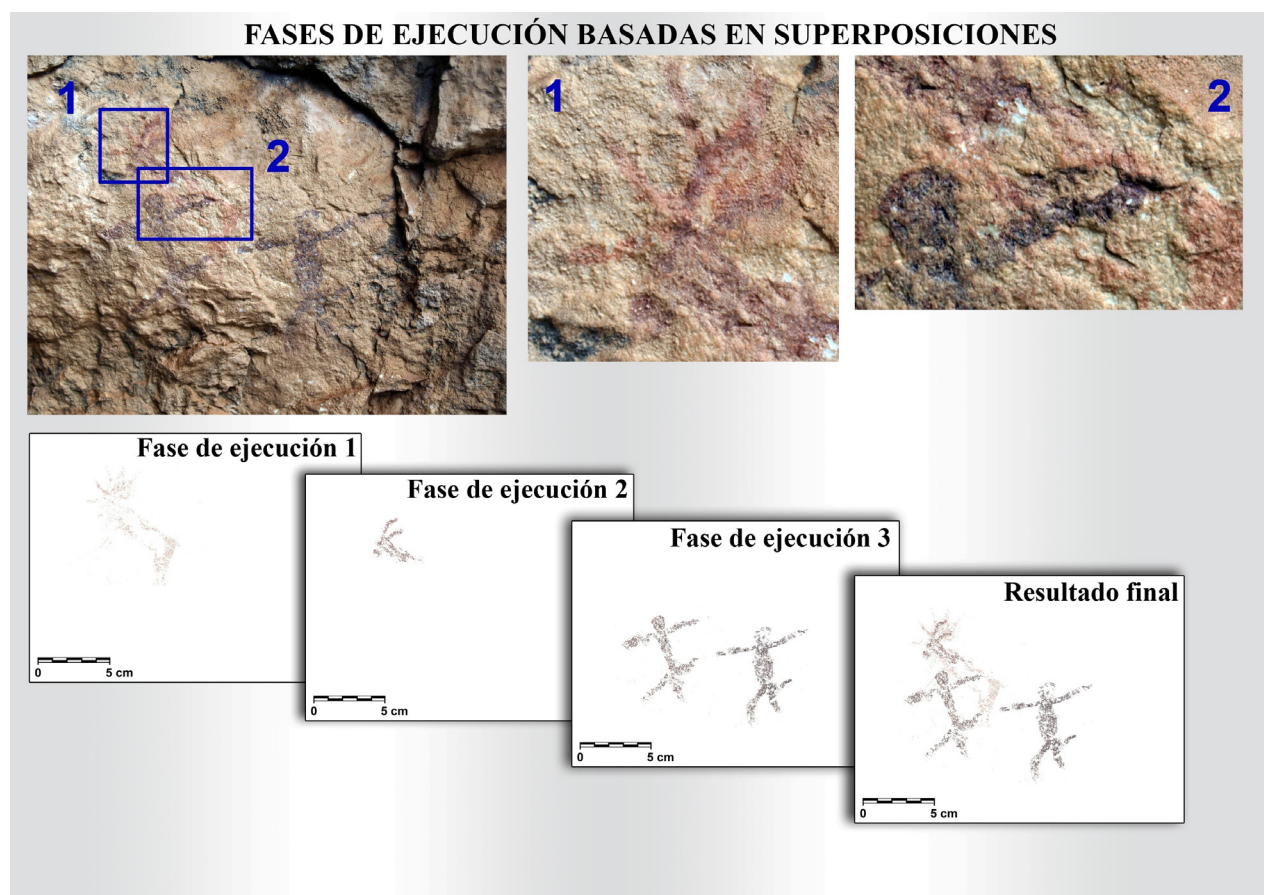


Figura 9. Calco digital desglosado en fases de ejecución por superposiciones Solana de las Co-vachas.

Por otra parte, la tecnología digital, permite separar las diversas fases de ejecución a partir de las superposiciones e infraposiciones de figuras.

La reciente aplicación del plugin *Dstretch* (Harman) a la fotografía del arte rupestre ha permitido localizar pinturas en cavidades hasta ahora desconocidas, así como figuras inéditas en emplazamientos ya documentados. Por este motivo, durante la campaña de 2021, todos los abrigos hasta entonces conocidos han sido sometidos a un proceso de revisión fotográfica.

3.2. Documentación fotográfica, micro y macro.

Es obvio que para la realización de las reproducciones digitales necesitamos una concienzuda documentación fotográfica, en nuestro caso hacemos uso de la técnica fotográfica de *macro*, procediendo con una cámara de CCD completo (*Full Frame*) a la que acoplamos un objetivo 70-200mm de la serie IS, con lentes de fluorita para la corrección de aberraciones cromáticas.

Con este equipo es posible realizar fotografías en condiciones de luz escasa gracias a la apertura máxima rápida del objetivo de $f/2.8$, que permanece constante en todo el rango de zoom. Dicha apertura también proporciona un control preciso de la profundidad de campo, que es fundamental para la captación de las macrofotografías. Los revestimientos *Súper Spectra* garantizan un equilibrio del color preciso y mejoran el contraste. También reducen los destellos y las sombras, un problema habitual causado por el rebote de la luz en el sensor de la cámara.

La documentación fotográfica se realiza en alta gama dinámica “HDR” (*High Dynamic Range*) donde se toman de tres a cinco imágenes del mismo motivo con diferentes exposiciones. Las tomas se procesan en programas informáticos para unir las en una sola imagen.

La técnica fotográfica no sólo la aplicamos para la documentación también registramos el paisaje y entorno, lo que nos permite realizar levantamientos fotogramétricos 3D y topografías de todos los abrigos.



Figura 10. Algunos de los miembros del proyecto en un momento de la prospección perimetral de la sierra del Candil en el año 2022.

3.3. Prospecciones.

Conviene subrayar que el modelo metodológico aplicado en nuestro proyecto prioriza prospecciones intensivas, planificadas y no aleatorias, lo que permite un conocimiento más preciso de las sierras estudiadas.

Primero se realiza en automóvil por caminos y carreteras una aproximación perimetral a los numerosos y extensos accidentes orográficos que hemos estado acometiendo, para realizar una exploración visual, descartando así aquellos flancos que no presentan abrigos o soportes susceptibles de albergar arte. Una vez localizados los lugares con potencialidad para albergar vestigios artísticos, seleccionamos las áreas que, a priori, podrían ser más exitosas por presentar mayor número, pues las extensiones con posibilidades son muy amplias, con la dificultad añadida de lo escarpado del terreno. Para esta fase previa a la prospección a pie empleamos GPS para delimitar las rutas y el perímetro abordado, nos ayudamos para ello de los mapas topográficos de España MTN 1:25.000 Hojas 868- II (50-67) Agramón, 868-IV (50-68) Embalse de Camarillas, 869-I (51-67) La Celia y 869-III (51-68) Cañada del Judío.

Las prospecciones a pie se realizan de manera intensiva, es decir, inspeccionando todos, sin exclusión, los afloramientos rocosos, abrigos y cavidades aptas para la representación gráfica marcando su ubicación con el GPS. Esta metodología integral nos ha permitido descubrir una pequeña cavidad con espeleotemas en la sierra del Candil, la cual hemos denominado Cueva de Madax, que desafortunadamente no contiene arte rupestre, encontrándose además en un lamentable estado de conservación debido a la sequedad del ambiente, así como algunos emplazamientos que nos han permitido ampliar el número de yacimientos en la carta arqueológica, la correcta localización de otros ya presentes y añadir elementos de patrimonio etnológico. Se ha procedido a la recogida de materiales líticos, óseos y cerámicos en superficie que se están analizando en los posteriores trabajos de gabinete.

El trabajo del equipo de prospección ha sido tan intenso como riguroso, pues cada punto explorado ha quedado registrado para evitar incertidumbres en futuras revisiones. Es muy probable que el número original de estaciones rupestres en la zona fuese mayor, pero la fragilidad del soporte de biocalcarentas, especialmente vulnerable a la erosión, ha provocado la desaparición de muchas de ellas.



Figura 11. Exploración de la Cueva de Madox. 2024.

3.4. Sistemas de información geográfica (SIG).

La mayor parte de nuestro trabajo se desarrolla fuera del campo, tanto previamente, como posteriormente, por ello queremos resumir brevemente las herramientas y técnicas que estamos implementando en nuestro proyecto.

El contenido o mensaje de las manifestaciones gráficas prehistóricas (pinturas y/o grabados) está profundamente relacionado con el lugar que ocupaban en los lienzos rocosos, la morfología del sitio rupestre y la posición que ocupan en el territorio. Por este motivo estamos empleando las herramientas que nos proporcionan los Sistemas de Información Geográficos (SIG), que nos están permitiendo relacionar los emplazamientos con su entorno geográfico.

A partir de la georreferenciación realizada en la campaña de campo de 2021 de los abrigos y yacimientos rupestres, hasta ahora conocidos, estimando la visibilidad, intervisibilidad, perceptibilidad, así como las rutas óptimas de conexión entre los diversos si-

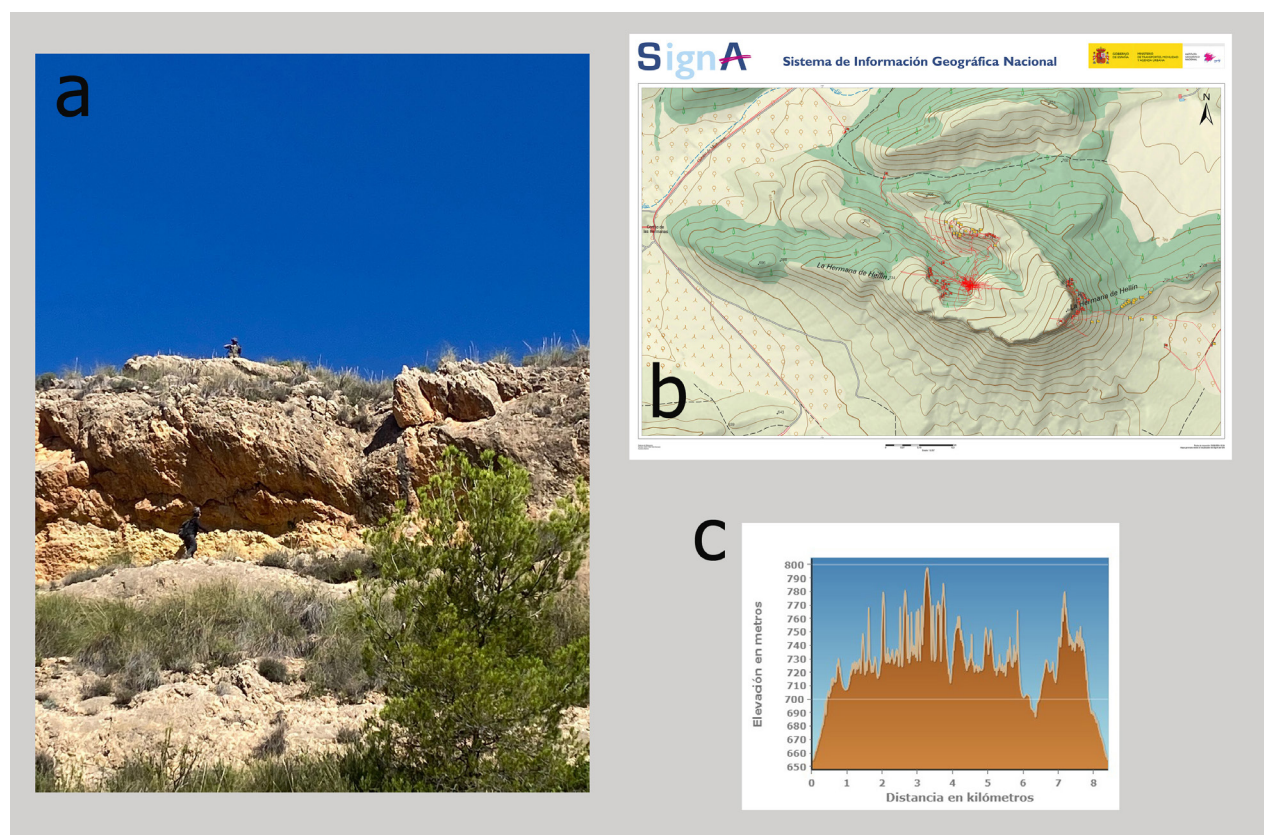


Figura 12. a. Prospección en el Canalizo de Ortuño, dos miembros del equipo inspeccionando abrigos en alturas diferentes. b. Puntos GPS inspeccionados en la sierra de la Hermana de Hellín sobre mapa SIGNA del Instituto Geográfico Nacional. c. Distancia y desniveles de una jornada de prospección obtenidos del GPS e introducidos en SIGNA.

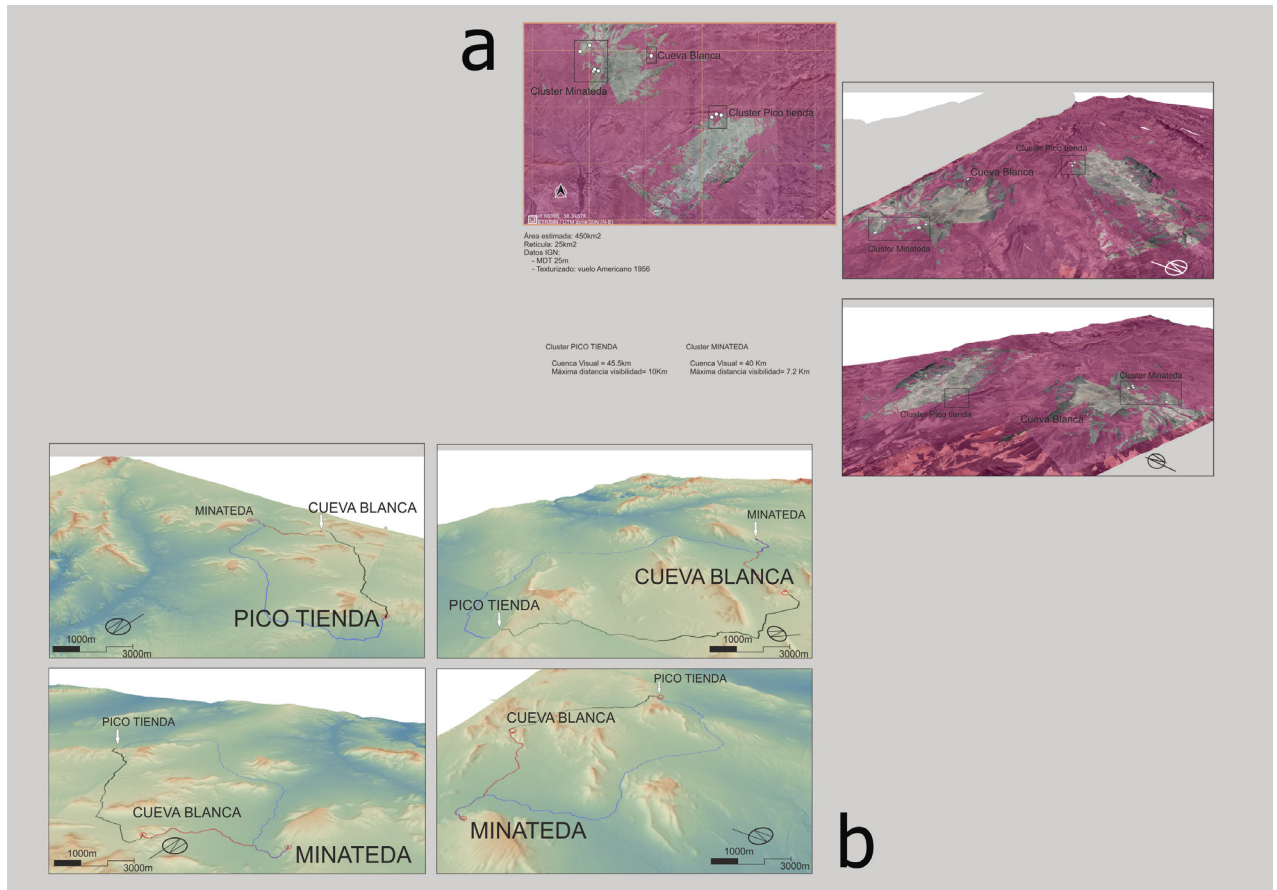


Figura 13. a. Mapas de visibilidad e intervisibilidad de los abrigos de las sierras de Cabeza Llana, Enmedio y de la Tienda. b. Rutas de paso entre las sierras de Cabeza Llana, Enmedio y de la Tienda, entre las mismas las sierras del Candil y de las Cabras.

tios, se determinó que el inicio de nuestras prospecciones comenzase en las sierras del Candil y de las Cabras (área volcánica de Cancarix). La sierra del Candil entra en contacto visual directo con Minateda (sierra de Cabeza Llana) y se encuentra junto a la de las Cabras en la ruta óptima de conexión entre la sierra de Enmedio y la de la Tienda.

3.5 Fotogrametría.

Para la publicación y transferencia del patrimonio arqueológico se han desarrollado técnicas de fotogrametría que permiten el modelado en 3D de dólmenes, estructuras, bloques decorados con arte rupestre, abrigos rupestres, elementos muebles etc. Estos favorecen la difusión de los resultados tanto para su publicación como para su incorporación en plataformas en la nube, *bigdata*, etc. El sistema está basado en el mapeado fotográfico solapado (*overlap*) para su posterior procesado en programas como *Agisoft Metashape*. Se crea una malla texturizada a partir de los puntos de coincidencia del *overlap* de las diversas fotografías generando una ima-

gen en tres dimensiones y, a su vez, nos permite obtener las topografías, plantas alzados y perfiles de los emplazamientos que estudiamos.

3.6. Análisis tecnomorfológicos.

Buscamos analizar de manera sistemática la forma, ejecución y evolución de los motivos pintados y grabados en los abrigos. Para ello, seguimos el siguiente proceso:

En primer lugar, se realiza una categorización tipológica, que organiza los motivos en grupos temáticos y estilísticos. A continuación, mediante análisis traceológicos apoyados en fotografías macro y microscópicas, así como en estudios experimentales, se identifican las diferentes técnicas de ejecución y los instrumentos utilizados para su realización, lo que permite entender mejor el proceso tecnológico del arte prehistórico.

Otro aspecto clave es la clasificación cromática, ya que las variaciones en los colores pueden deberse a diferencias en

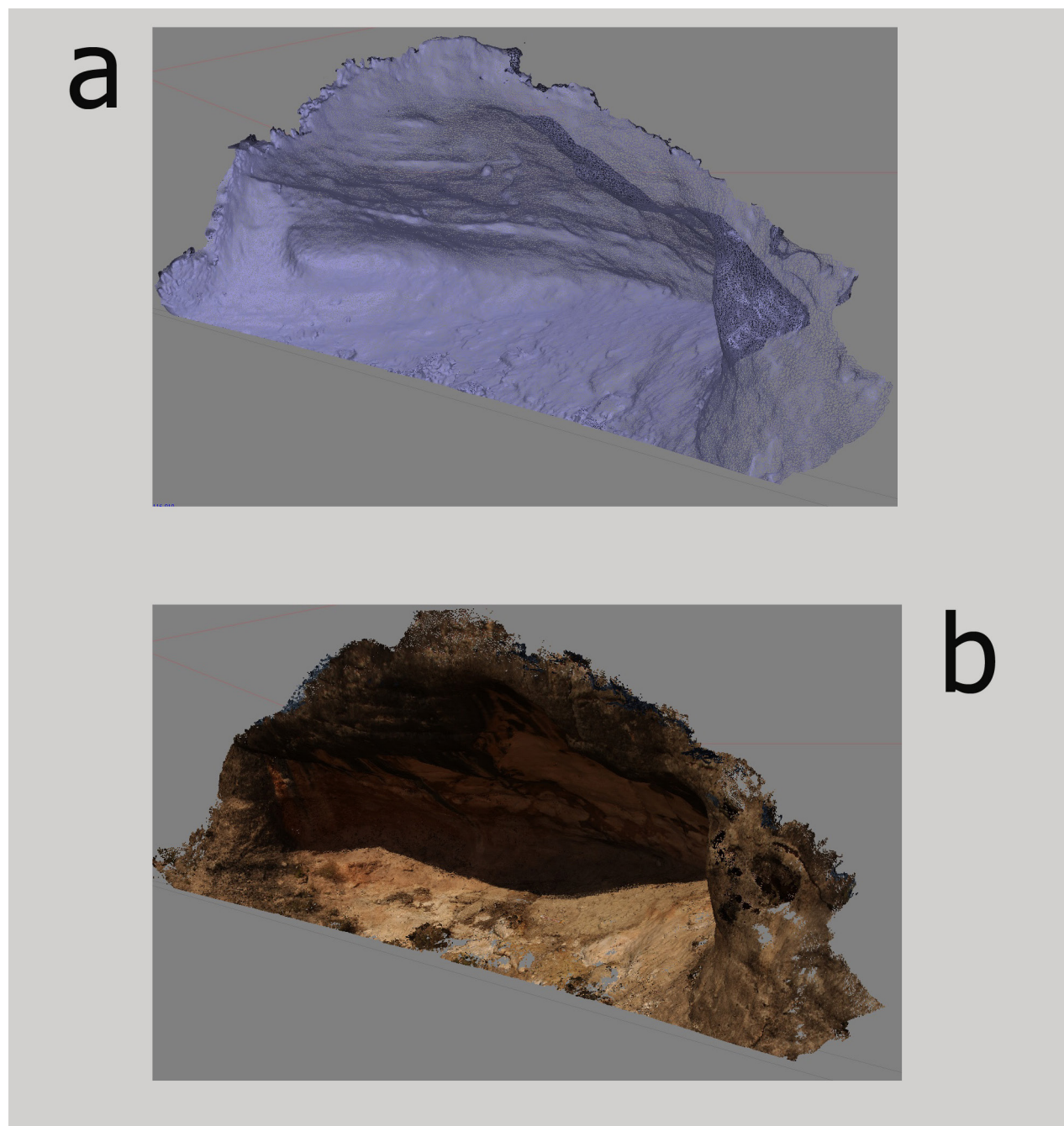


Figura 14. a. Malla texturizada del abierto de Cortijos. b. Fotogrametría del abrigo de Cortijos.

la preparación de pigmentos o al paso del tiempo, lo cual ayuda a distinguir fases de producción. Del mismo modo, se estudian las superposiciones e infraposiciones entre figuras, pues la acumulación de motivos en un mismo abrigo constituye una fuente fundamental de información para reconstruir la periodización de las diversas fases de ejecución y, en consecuencia, su posible cronología.

Posteriormente, todos estos datos se integran en una base de datos diseñada para análisis estadísticos (SPSS), lo que facilita la detección de patrones estilísticos,

iconográficos y técnicos de forma más precisa y fiable. Finalmente, la interpretación de los resultados permite reconstruir una secuencia gráfica, estableciendo grupos afines y proponiendo cronologías relativas basadas en técnica, estilo, iconografía y superposiciones que, combinadas, siempre que sea posible, con dataciones absolutas, ofrecen una visión más completa de la evolución del arte rupestre.

3. 7. Análisis de laboratorio.

Toda esta metodología se combina con diversas técnicas analíticas de laboratorio, que se aplican según la casuística, en unos

casos encaminada a la caracterización de pátinas y pigmentos, lo que nos ayuda a autenticar las manifestaciones, evaluar su estado, establecer medidas preventivas de conservación y, en otros casos, la datación.

En lo que a elementos inorgánicos se refiere son interesantes técnicas como la Microscopía Electrónica de Barrido (SEM EDX) y *Raman*. Para la detección e identificación de componentes orgánicos en las pinturas el ensayo más eficaz es la cromatografía de gases.

En el caso de las pátinas orgánicas, generalmente microbiológicas, su presencia es muy frecuente en los abrigos rupestres al aire libre, son convenientes las caracterizaciones taxonómicas complementadas con análisis genéticos (ADN).

En cuanto a los sistemas de datación potencialmente aplicables barajamos dos posibilidades, en el caso de encontrar algún depósito de calcita que cubra algún motivo, podemos emplear la técnica de Series de Uranio (U/Th). Por otra parte,

el AMS (Acelerador de Espectrometría de Masas), variante del C14 que requiere muy poca cantidad de muestra, sería aplicable a pigmentos y pátinas de origen orgánico.

4. ...AL PÚBLICO: DIVULGACIÓN Y PATRIMONIO.

La investigación no debe quedarse confinada en el ámbito científico, como ha venido sucediendo tradicionalmente desde sus comienzos, cuando los resultados apenas trascendían los círculos especializados. En los últimos tiempos se ha venido poniendo un mayor interés en la divulgación, en hacer accesibles los resultados. Esta disposición por comunicar ha dado lugar a múltiples fórmulas de acercamiento: desde exposiciones y publicaciones hasta experiencias inmersivas y recursos digitales que facilitan la comprensión de la información.

4.1. Exposiciones dedicadas. De 1921 al presente.

El contacto más habitual del gran público con el arte rupestre ha llegado tradicionalmente a través de las exposiciones. La primera de ellas se organizó en 1921, titulada “Exposición de Arte Prehistórico”. Se ubicó en la Biblioteca Nacional de Madrid, marcando el inicio de una línea de difusión que conmemoraría posteriormente su centenario en el Museo Arqueológico Nacional bajo la denominación “Arte Prehistórico, de la roca al Museo”. En 1929, la Exposición Internacional de Barcelona incluyó reproducciones de pinturas levantinas, situándolas en un contexto de proyección nacional e internacional.

En aquellas primeras décadas, los contenidos expositivos se centraban en calcos y materiales asociados a los yacimientos. En la actualidad, las muestras recurren a un lenguaje museográfico mucho más amplio, con reproducciones de abrigos, recursos multimedia, aplicaciones interactivas y herramientas de realidad aumentada. Ejemplos significativos de esta evolución han sido la exposición conmemorativa “Arte rupestre en el Campo de Hellín. Minateda 100 años” (2014), organizada por Javier López Precioso, o “Arte rupestre en Albacete. 20 años de Patrimonio Mundial” (2018), que ofrecieron una mirada renovada y accesible a este legado.

4.2. Publicaciones y conferencias.

Otro pilar esencial de la divulgación lo



Figura 15. Cartel de la primera exposición dedicada al arte rupestre de 1921. Realizado por Francisco Benítez Mellado. Museo Nacional de Antropología. Archivo Sociedad de Amigos del Arte.



Figura 16. Imagen de la exposición conmemorativa del centenario del descubrimiento del conjunto rupestre de Minateda. <https://cartonlab.com/en/project/itinerant-archeological-exhibition-design-minateda-deposit/> [agosto de 2025]

constituyen las publicaciones y las actividades académicas y culturales. Los resultados se han difundido en revistas de muy diverso alcance, que abarcan desde el ámbito regional, con boletines y revistas locales, hasta el contexto internacional, en foros científicos de alto impacto. Esta pluralidad de canales ha permitido que el arte rupestre de Hellín tenga una proyección múltiple y complementaria, dirigida tanto a especialistas como al público general.

Asimismo, conferencias, charlas y ponencias en congresos han favorecido el contacto directo entre el equipo de investigación y la sociedad e instituciones, generando espacios de debate y reflexión sobre la importancia de este patrimonio.

4.3. Del papel a la realidad aumentada. Proyectos de innovación en la interpretación patrimonial.

Acercar el arte rupestre a todos los públicos a través de recursos digitales interactivos se ha hecho realidad gracias a la incorporación de nuevas herramientas. Un proyecto destacado en este ámbito es el desarrollado en colaboración entre el Ayuntamiento de Hellín y la empresa local CineProad, que ha implementado una aplicación de realidad aumentada para facilitar la visibilidad y comprensión de las pinturas del Abrigo Grande de Minateda (*Minatedart*).

Mediante tabletas o smartphones, los

visitantes pueden escanear las pinturas *in situ* y visualizar información interpretativa superpuesta sobre la imagen real: fases de ejecución, estilos diferenciados o figuras destacadas, que se distinguen mediante gamas de colores. Esta tecnología contribuye a la accesibilidad turística y cultural, orientándose a todo tipo de público —incluidos niños, personas mayores o con dificultades visuales o/y de movilidad— ampliando así el alcance social del patrimonio.

4.4. Turismo y comunidad local.

La divulgación no depende únicamente de los grandes proyectos institucionales o de la investigación académica, sino también del compromiso continuado de la comunidad local. Por ejemplo, la Oficina Municipal de Turismo de Hellín está desempeñando un papel fundamental en este sentido promoviendo actividades que acercan este patrimonio a vecinos y visitantes.

Este esfuerzo se ha visto reforzado por iniciativas de base social y cultural, como la inclusión del Abrigo Grande de Minateda en los distintos carteles de las fiestas patronales de la pedanía, integrando el yacimiento en la identidad festiva y cotidiana de la población. Un papel clave lo han tenido diversas empresas locales como es el caso de *La Escarihuela de Agramón*, que durante años ha programado visitas guiadas y conferencias, contribuyendo a difundir el valor histórico y



Figura 17. Realidad aumentada aplicada al arte rupestre. Minatedart. Cineproad.



Figura 18. Cartel de las fiestas de la pedanía de Minateda. Ejemplo de divulgación y puesta en valor a la comunidad local. 2016.

artístico del arte prehistórico de la zona.

Estas iniciativas, que combinan turismo, educación y participación ciudadana, permiten que el arte rupestre no se perciba únicamente como un objeto de estudio o de conservación, sino como un elemento vivo de la identidad local, capaz de reforzar el vínculo entre pasado y presente y de generar oportunidades culturales y económicas respetuosas con su preservación.

5. CONCLUSIONES.

El recorrido histórico del arte rupestre en Hellín, desde el descubrimiento del Abrigo Grande de Minateda en 1914 hasta los hallazgos más recientes, muestra cómo este territorio ocupa un lugar central en la investigación. La evolución de las metodologías de estudio, desde los primeros calcos hasta las técnicas digitales actuales, evidencia además el tránsito de una arqueología en sus inicios dominada por subjetividades a una investigación mucho más rigurosa, objetiva, interdisciplinar y abierta.

El objetivo fundamental de nuestro proyecto es establecer un sistema de trabajo integral para el estudio, interpretación, conservación, difusión y puesta en valor

del arte prehistórico del Campo de Hellín, implementando todas las novedades técnicas que van apareciendo. Al mismo tiempo, todos nuestros resultados buscan su contextualización dentro del panorama general del arte rupestre del arco mediterráneo, ya que el Abrigo Grande de Minateda puede contener gran parte de las claves para resolver una de las controversias más importantes de la prehistoria: las cronologías del arte levantino.

Pero el arte rupestre de Hellín no puede entenderse únicamente desde el laboratorio o el despacho académico. Es también un patrimonio vivo, estrechamente vinculado a la comunidad local. En este sentido, los convenios firmados con el Ayuntamiento de Hellín reflejan nuestro compromiso con la sociedad que nos acoge: nos debemos al pueblo y, porque trabajamos con recursos públicos, tenemos la responsabilidad de publicar resultados, de abrir puertas y de compartir conocimiento. Aunque no siempre es sencillo organizar jornadas de puertas abiertas en el marco de un proyecto científico, esta exigencia de transparencia y cercanía constituye uno de los mayores estímulos de nuestra labor.

Mirando al futuro, los retos son múltiples: continuar con las prospecciones y revisiones metodológicas; reivindicar la necesidad de que los nuevos hallazgos sean incorporados en futuras revisiones de la lista de Patrimonio Mundial; profundizar en la divulgación con proyectos innovadores, digitales e inclusivos y garantizar un equilibrio entre investigación, conservación, turismo y sostenibilidad.

El Campo de Hellín se erige hoy como un laboratorio de investigación, un espacio de memoria y un modelo de gestión patrimonial que busca abrirse a la sociedad. Entre las paredes pintadas de los abrigos se encuentra no solo un legado excepcional, sino también la oportunidad de convertirlo en un patrimonio compartido, vivo y plenamente arraigado en la identidad cultural de Hellín.

6. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Tejada, A. y Grimal, A. (2002). Contribución al conocimiento del arte levantino en Albacete. *II Congreso de Historia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses.

Armengol García, A. (2022). *El Abrigo*

Grande de Minateda y la historia de la Investigación del Arte rupestre en el Campo de Hellín. Instituto de Estudios Albacetenses.

Armengol García, A. (2022). La investigación internacional en el abrigo Grande de Minateda. Desde el descubrimiento hasta el simposio de arte rupestre internacional de Wartenstein. 1914-1960. *Macanaz Divulgación*.

Beltrán Martínez, A. (1968). *Arte rupestre levantino*. Seminario de Prehistoria y Protohistoria.

Breuil, H. (1920). Les roches peintes á Minateda (Albacete). *L'Anthropologie*, XXX. pp. 1-50.

Breuil, H. (1933 - 1935). *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule ibérique*. Vols. I-IV. Imprimerie Lagny.

Breuil, H. (1928). Station moustérienne et peintures préhistoriques du "Canalizo el Rayo", Minateda (Albacete). *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. I. pp. 15-18.

Breuil, H. y Lantier, R. (1946). Villages préromains de la Péninsule Ibérique. II. Le Tolmo, a Minateda (Albacete). *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. II. pp. 213-237.

Bosch Gimpera, P. (1929). *Exposición internacional de Barcelona. 1929. El arte en España. Guía de la sección España Primitiva del Museo del Palacio Nacional*. Herma. A.G.

García Atiénzar, G. (2011). El contexto arqueológico del arte rupestre levantino en el Campo de Hellín (Albacete). *Zephyrus*. LXVIII. pp. 63-86.

García del Toro, J. R. (1988). Los abrigos rupestres «menores» con pinturas de Minateda (Albacete). *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 2 pp. 125-132.

Góngora y Martínez M. (1868). *Antigüedades prehistóricas de Andalucía monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos*

- más remotos de su población. Impr. C. Moro.
- Harman, J. www.dstretch.com & dstretch@prodigy.net.
- Hernández-Pacheco, E. (1915a). Estado actual de las investigaciones en España respecto a paleontología y prehistoria. Discurso Inaugural. En *Quinto Congreso celebrado en Valladolid. 17 al 22 de octubre de 1915*. Tomo I. Discursos de apertura. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. pp. 148-176.
- Hernández-Pacheco, E. (1924). *Las pinturas prehistóricas de las Cuevas de la Araña (Valencia). Evolución del arte rupestre en España*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, núm. 34. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- Hernández Pérez, M. (1996). La pintura rupestre. *Revista Macanaz. Historia de la comarca de Hellín*, núm. 1. Ayuntamiento de Hellín. pp. 55-73.
- Jordán Montes, J.F. (1992a). Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (Metodología, resultados y bibliografía). *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, núm. 31. pp. 183-227.
- Jordán Montes, J.F. (1992b). Los conjuntos de insculturas del Valle de Minateda (Hellín, Albacete). *Anales de prehistoria y arqueología*, núm. 7-8, 1991-1992, pp. 21-34.
- Jordán Montes, J.F. (2015a). Los petroglifos del volcán de Salmerón (Moratilla, Murcia) y del Cenajo (Hellín, Albacete). *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, núm. 14, pp. 23-42.
- Jordán Montes, J.F. y Sánchez Gómez, J.L. (1988). Las insculturas del Canaizo del Rayo (Minateda, Albacete). *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 2. pp. 147-162.
- Jordán Montes, J.F. y Mateo Saura, M.A. (2016). La estación con arte rupestre de la Vicaría (Hellín, Albacete). *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, núm. 61. pp. 87-103.
- Lomba Maurandi, J., Joaquín Salmerón, J. y Cano Gomariz, M. (1999). Nuevos hallazgos de arte levantino en Albacete. Los conjuntos rupestres de la tienda I y II (Hellín, Albacete). *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 1997*, Vol. 1. pp. 197-207.
- López Precioso, F.J. (2015). El arte rupestre en el campo de Hellín en el centenario (y más allá) del descubrimiento del Abrigo Grande de Minateda. Acciones de puesta en valor y conservación. *Actas de la primera reunión científica de arqueología de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses*. Diputación de Albacete, pp. 59-70.
- López Precioso, F.J. y Ruiz López, J.F. (2016). *Henri Breuil en Minateda (Hellín, Albacete). Facsímil de sus obras sobre el Abrigo Grande y el Tolmo*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Martínez López, C. y Muñoz, F. (2011). *Federico de Motos. Historia y arqueología del sureste peninsular en los inicios del siglo XX*. Universidad de Granada.
- Mas Cornellà, M., Maura Mijares, R., Solís Delgado, M. y Pérez González, J. (2013). Reproducción digital, microfotografía estereoscópica y fotografía esférica aplicadas a la interpretación del arte rupestre prehistórico. *Cuadernos de Arte Rupestre* (6), pp.74-80.
- Mas M., Jorge, A., Gavilán, B., Solís, M., Parra, E. y Pérez, P. (2013). Minateda rock shelters (Albacete) and post-palaeolithic art of the Mediterranean Basin in Spain: pigments, surfaces and patinas. *Journal of Archaeological Science*. Vol. 40, Issue 12. pp. 4635-4647. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2013.07.019>
- Mateo Saura, M.A. (2018). *Arte Rupestre en la provincia de Albacete, 1998-2018: 20 años Patrimonio Mundial*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Mateo Saura, M.A. (2019). Exposición "Arte Rupestre en Albacete. 20 años

- Patrimonio Mundial". *Cuadernos de Arte Prehistórico*, 8. pp. 223-232.
- Mingo, A., Barba, J., Mas, M., López, J., Benito, A., Uzquiano, P., Yravedra, J., Cubas, M., Avezuela, B., Martín, I. y Bellardi, M. (2012). Caracterización del yacimiento de Cueva Blanca (Hellín, Albacete). Nuevas aportaciones para el debate en torno a la transición del Mesolítico al Neolítico antiguo en el Sureste peninsular. *Complutum*, 23 (1) pp. 63-75.
- Mingo, A., Barba, J., Mas, M., López, J., Benito, A., Uzquiano, P., Yravedra, J., Galante, J.A., Cubas, M., Solís, M., Avezuela, B., Martín, I., Gutiérrez C., Bellardi, M., García, S., Palacios, E., Hernández, J., Üriguen, N. y Domínguez, J. (2015a). El abrigo de Cueva Blanca: un yacimiento de la transición al Neolítico antiguo en el campo de Hellín (Albacete). *5.º Congresso do Neolítico Peninsular. Actas. Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 7-9 abril 2011*. pp 117-122.
- Mingo, A., Barba, J., Uzquiano, P., Casas, M., Benito, A., Yravedra, J., Cubas, M., Galante, J.A., Canales, J., Avezuela, B., Martín, I., López, J., Gutiérrez C., Bellardi, M., García, S., Hernández, J. y Palacios, E. (2015b). El yacimiento mesolítico de Cueva Blanca (Hellín, Albacete): 6 años de investigación multidisciplinar. *Actas de la primera reunión científica de arqueología de Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses*. Diputación de Albacete, pp. 271-286.
- Mingo, A., Ramos, F., Izquierdo, L., Francés, V., Armengol, A. y Lozano-López, N. (2021). The cultural ascription and evaluation of archaeological surface assemblages: Development and application of the Archaeological Surveying Consistency Index (ASCI) in the radial archaeological survey of Minateda rock art site (SE Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports*. Vol. 36. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2021.102843>
- Ripoll Perelló, E. (1988). Cartas al Abate Henri Breuil referentes al descubrimiento de Minateda (Albacete). En *Homenaje a Samuel de los Santos*. Instituto de Estudios Albacetenses. pp. 59-64.
- Ripoll Perelló, E. (1994a). *El abate Henri Breuil. (1877-1961)*. UNED.
- Ripoll Perelló, E. (2002). *Abate H. Breuil. Antología de textos*. UNED.
- Ruiz López, J.F. (2018). *Minateda y el arte rupestre del Campo de Hellín*. Instituto de Estudios Albacetenses. Serie arte rupestre en Albacete, núm. 1.
- Ruiz López, J.F. (2014). *Guía de Campo del Abrigo Grande de Minateda*. Ayuntamiento de Hellín.
- Ruiz López, J.F.(Coord.) (2016). *4D. Arte Rupestre. Monitorización del Abrigo del Buen Aire I (Jumilla), Cueva del Mediodía (Yecla), Cañaica del Calar II (Moratalla), Abrigo Grande de Minateda (Hellín) y Solana de las Covachas (Nerpio)*. Dirección General de Bienes Culturales. Servicio de Patrimonio Histórico.
- Sánchez Chillón, B. (2013). Los inicios de la documentación gráfica del Arte Rupestre en España: La Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. *Cuadernos de Arte Rupestre*, 6. pp. 33-51.
- Solís Delgado, M. (2010). *Proyecto de documentación, reproducción y estudio de los abrigos decorados con pinturas rupestres prehistóricas situados en la Sierra de la Tienda. (Hellín, Albacete)*. Expediente núm. 091474. Informe para el Instituto de Estudios Albacetenses. Beca de ayuda a la investigación. Arqueología y Prehistoria. (INÉDITO)
- Solís Delgado, M., Armengol García, A., Mas Cornellá, M., Mingo Álvarez, A., Maura Mijares, R., Benito Calvo, A., Pérez González, J., Maximiano Castillejo, A. y Lozano López, N. (2024). Documentación y análisis del Abrigo rupestre de Los Cortijos o Minateda III (Minateda, Hellín, Albacete). *Macanaz Divulgación*, 3, pp 15-35.
- De la Torre, S. (1928). El abrigo de Minateda. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Albacete*. Impr. Provincial. núm. 1. Mayo- agosto de 1928.
- Varela Herviás, E. (1918). Cerámica ibérica de el Tolmo de Minateda (Albace-

te). *Revista de Archivos, bibliotecas y Museos*. núm. 5 y 6. Mayo-junio de 1918. pp. 382-391.

VV.AA. (1999). *Arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica*. JCCM

El depósito arqueológico en superficie del Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete): aportaciones metodológicas y evidencias de ocupaciones prehistóricas al aire libre.

Alberto Mingo (*amingo@geo.uned.es*), Néstor Lozano-López, Lucía Avila, Mónica Solís Delgado (*msolis@geo.uned.es*), Alexis Armengol García (*a.armengol@dipualba.es*), Valeria Francés, Marta Larios, M.^a de la Concepción Bueno, Rebeca de Juan, Dolores Morales, Roberto García, José Luis de Diego, José Antonio Galante, José Manuel Rodríguez, José Luis Luque, Domingo Jareño, Belén Gracia y Silvia Recuero.

Resumen

El depósito arqueológico en superficie del Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete) aporta nuevos datos sobre el poblamiento prehistórico en los Campos de Hellín. La metodología aplicada, basada en una prospección *intra-site* sistemática, ha demostrado ser especialmente útil para caracterizar grandes yacimientos al aire libre con materiales dispersos. Las prospecciones realizadas han permitido identificar dos posibles horizontes de ocupación en superficie, que se relacionan con el Paleolítico medio y con el Mesolítico/Neolítico. Los resultados reflejan tradiciones técnicas diferenciadas en la industria lítica. En conjunto, el Cerro del Tiesto se presenta como un enclave con alto potencial para el estudio de la transición entre las comunidades cazadoras-recolectoras y las primeras sociedades agrícolas en la comarca de los Campos de Hellín y, por extensión, el interior del sureste peninsular.

Abstract

The archaeological surface assemblage of Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete) provides new insights into prehistoric settlement in the Campos de Hellín region. The applied methodology proved effective for characterizing extensive open-air sites with dispersed materials. Systematic intra-site archaeological survey work has identified two surface occupation horizons related to the Middle Palaeolithic and the Mesolithic/Neolithic. (The results reveal distinct lithic traditions. Cerro del Tiesto emerges as a high potential site for understanding the transition from hunter-gatherer groups to the first farming communities in the Comarca of Campos de Hellín and, by extension, in the inland southeast of the Iberian Peninsula.

Palabras clave: Cerro del Tiesto; prospección arqueológica; industria lítica; Campos de Hellín; ocupaciones prehistóricas.

1. INTRODUCCIÓN.

El paso de las antiguas comunidades cazadoras-recolectoras hacia formas de vida basadas en la agricultura y la ganadería supuso un cambio profundo en la historia humana. No fue una transformación rápida ni uniforme: se trató de un proceso largo, lleno de matices, que afectó a los modos de subsistencia, a los patrones de asentamiento y a las propias costumbres y creencias de las gentes prehistóricas. Sin embargo, en muchas zonas del interior peninsular las evidencias arqueológicas siguen siendo escasas y fragmentarias, lo que dificulta reconstruir con precisión cómo y cuándo se produjo esa transición.

En este contexto, la comarca de los Campos de Hellín ocupa un lugar privilegiado. Su posición geográfica, a medio camino entre el litoral levantino —donde los modelos neolíticos están mejor definidos— y el interior meseteño, la convierte en una auténtica zona de enlace. Estudiar sus yacimientos nos permite comprender mejor cómo las innovaciones agrícolas y ganaderas se fueron extendiendo desde el Mediterráneo hacia el interior de la Península Ibérica.

El entorno físico de los Campos de Hellín también ayuda a explicar su relevancia arqueológica. Se trata de un paisaje de sierras bajas y amplios valles, recorrido por los ríos Segura y Mundo, así como por numerosas ramblas. El clima es típicamente mediterráneo árido —veranos secos y calurosos, inviernos suaves y lluvias escasas (entre 300 y 400 mm anuales)—, con una vegetación actual dominada por el pino carrasco y el matorral. Estas condiciones hicieron de la zona un espacio atractivo para la ocupación humana, aunque al mismo tiempo han dificultado la conservación de muchos depósitos arqueológicos.

Las investigaciones sistemáticas en este territorio comenzaron en 2005, con especial atención al arte rupestre, sobre todo en torno al emblemático Abrigo Grande de Minateda. A partir de 2008, los proyectos

se consolidaron gracias al apoyo de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, el Instituto de Estudios Albacetenses y el Ayuntamiento de Hellín, lo que permitió realizar excavaciones en yacimientos como Cueva Blanca, Pico Tienda III y Acebuchal, además de prospecciones en las sierras de Enmedio, Acebuchal, Cabeza Llana y el entorno de Minateda (Mingo et al., 2012, 2016, 2017 y 2021; Uzquiano et al., 2016; Lozano-López et al., 2024). Todo este trabajo ha ayudado a definir un marco territorial de gran interés para comprender la evolución de las comunidades cazadoras-recolectoras y las primeras sociedades agrícolas y ganaderas en el sur de la Meseta y el sureste peninsular.

En este escenario de investigación prolongada, el Cerro del Tiesto constituye un hallazgo reciente y especialmente prometedor. Se trata de un amplio yacimiento en extensión, descubierto mediante prospecciones sistemáticas, que presenta una notable dispersión superficial de industria lítica microlaminar. Aunque los datos disponibles todavía no permiten una adscripción cultural definitiva, su potencial para entender los procesos de neolitización en la región es indudable.

El yacimiento se sitúa sobre un testero conocido como cerro del Tiesto, al este del Canalizo del Rayo y a menos de dos kilómetros al noroeste del Abrigo Grande de Minateda. Se extiende sobre una plataforma de más de un kilómetro de longitud y unos 150 metros de ancho, en un terreno que antiguamente estuvo dedicado al cultivo de vid. En superficie, el depósito está formado por una matriz de arenas con clastos de tamaño variable, observables a simple vista.

El objetivo de este trabajo es presentar los primeros resultados metodológicos obtenidos en el Cerro del Tiesto, centrados en la estrategia de prospección, los criterios aplicados para seleccionar las áreas de intervención y los hallazgos iniciales que justifican la continuidad del proyecto. Esta experiencia se enmarca dentro de un modelo de prospección intensiva y

El depósito arqueológico en superficie del Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete): aportaciones metodológicas y evidencias de ocupaciones prehistóricas al aire libre.



Figura 1: Situación del depósito arqueológico del Cerro del Tiesto en relación con la situación de Abrigo Grande de Minateda (parte inferior derecha de la imagen) y el Tolmo de Minateda (derecha de la imagen).



Figura 2: Vista desde el sur y desde arriba del yacimiento del Cerro del Tiesto desde una plataforma rocosa superior.



Figura 3: vista parcial del yacimiento del Cerro del Tiesto desde el norte hacia el sur, donde se localizan algunos abrigos rocosos.

sistemática que ha demostrado ser especialmente eficaz para la detección y estudio de grandes yacimientos al aire libre.

Con ello, este estudio preliminar no solo da a conocer un enclave arqueológico inédito, sino que refuerza la importancia de los Campos de Hellín como un espacio clave para entender el poblamiento humano durante el tránsito del Mesolítico al Neolítico en el interior del sudeste peninsular.

2. ANTECEDENTES.

La comarca de los Campos de Hellín (Albacete) ha despertado el interés de los arqueólogos desde hace más de un siglo. Su posición estratégica ya comentada y la presencia de enclaves tan emblemáticos como el Abrigo Grande de Minateda, con su impresionante arte rupestre, la han convertido en un espacio clave para entender los procesos prehistóricos en el interior del sureste de la Península Ibérica.

Durante años, se pensó que en esta zona apenas existían restos de ocupación humana correspondientes al Holoceno temprano, es decir, al inicio del periodo posterior a la última glaciación. Sin embargo, las investigaciones desarrolladas desde finales del siglo XX demostraron que esta aparente ausencia de yacimientos respondía más a cuestiones metodológicas —limitaciones en las prospecciones y el muestreo— que a un vacío de población o a razones tafonómicas (Juan-Cabani-lles y Martí, 2002; 2007–2008; López et al., 2008). Los trabajos más recientes han ido corrigiendo esa visión, documentando ocupaciones entre el Mesolítico final y las primeras fases del Neolítico en yacimientos próximos (Mingo et al., 2012; 2016).

Las primeras prospecciones sistemáticas en los Campos de Hellín, llevadas a cabo en la década de 1980 por J. F. Jordán Montés, constituyeron un punto de partida fundamental. A pesar de los recursos limitados con los que contó, sus trabajos ofre-

cieron una valiosa panorámica del paisaje arqueológico comarcal. Jordán localizó diversos yacimientos de superficie pertenecientes a distintos periodos prehistóricos (Jordán, 1992; 1993–1994), confirmó la presencia del yacimiento musteriense del Canalizo del Rayo, e identificó posibles ocupaciones de sociedades neolíticas y de la Edad del Bronce. También estableció una secuencia de poblamiento continuo desde la Edad del Bronce hasta época medieval en el Tolmo de Minateda, uno de los enclaves más significativos del sureste peninsular (Jordán, 1992).

Durante la década de 1990, el Museo Comarcal de Hellín, a través de su director F.J. López-Precioso, impulsó una nueva etapa de investigación centrada en la localización de arte rupestre prehistórico. Fruto de esas prospecciones fue el descubrimiento de los tres abrigo del Pico de la Tienda (Serna, 1996). Dos de ellos conservan pinturas de estilo levantino y esquemático (Lomba et al., 1999), mientras que el tercero —actualmente en estudio— contiene un depósito arqueológico asociado al Neolítico antiguo (Mingo et al., 2016).

A partir de estas experiencias, se puso en marcha, bajo la dirección de M. Mas Cornellá, un programa de prospecciones enfocado a localizar nuevos abrigos con arte rupestre en distintos puntos del entorno. De esas campañas surgió, en 2006, uno de los hallazgos más relevantes de los últimos años: el abrigo de Cueva Blanca, situado a 4,7 km al este del Abrigo Grande de Minateda. En él se identificaron tanto manifestaciones rupestres como material arqueológico en superficie, lo que lo convirtió en un enclave doblemente interesante (Mingo et al., 2012).

En 2008, se realizó una nueva prospección con el propósito de proponer un área de máxima protección para el conjunto de abrigos con arte rupestre de Minateda. Esta intervención, centrada en los alrededores inmediatos —que incluían parte del área actual de estudio—, permitió documentar por primera vez restos materiales

de época prehistórica en la Sierra de la Cabeza Llana. Se identificaron dos yacimientos, varios “*non-sites*” (concentraciones limitadas de restos arqueológicos) (Bintliff y Snodgrass, 1985) y algunos hallazgos aislados (Ruiz-Zapatero y Fernández-Martínez, 1993). La mayoría de estos materiales se atribuyeron inicialmente a la Prehistoria reciente, principalmente a la Edad del Bronce, aunque algunas adscripciones deben considerarse con cautela debido a la escasez de restos y a la falta de materiales diagnósticos.

Posteriormente, el desarrollo del mencionado proyecto multidisciplinar dirigido por A. Mingo y centrado en los asentamientos mesolíticos y neolíticos de la comarca llevó a intensificar las prospecciones en áreas con alta densidad de abrigos rocosos, consideradas especialmente prometedoras. De esa fase procede el descubrimiento del Abrigo del Acebuchal, situado a 5 km al noreste del Abrigo Grande de Minateda que conserva al menos un nivel de ocupación prehistórica aún pendiente de adscripción cultural.

En los últimos años, las investigaciones centradas en la prospección y documentación del arte rupestre en los Campos de Hellín han evolucionado hacia un modelo de trabajo integral. Desde 2021, bajo la dirección de M. Solís Delgado, el proyecto *Arte prehistórico en el Campo de Hellín* ha consolidado una fase metodológicamente avanzada, que combina prospecciones sistemáticas, análisis espaciales mediante SIG, topografía automatizada, fotogrametría aérea, caracterización de pigmentos y estudios tecno-morfológicos e iconográficos (Solís et al., 2024). Las campañas recientes de este proyecto (2021-2025) han ampliado el ámbito de estudio hacia las sierras del Candil y de las Cabras, incorporando datos sobre visibilidad, conectividad y patrones de ocupación. Estos trabajos no solo han contribuido a actualizar y ampliar el catálogo rupestre de la comarca, sino también a contextualizar el arte levantino dentro de su marco cronocultural, integrando la documentación, conservación

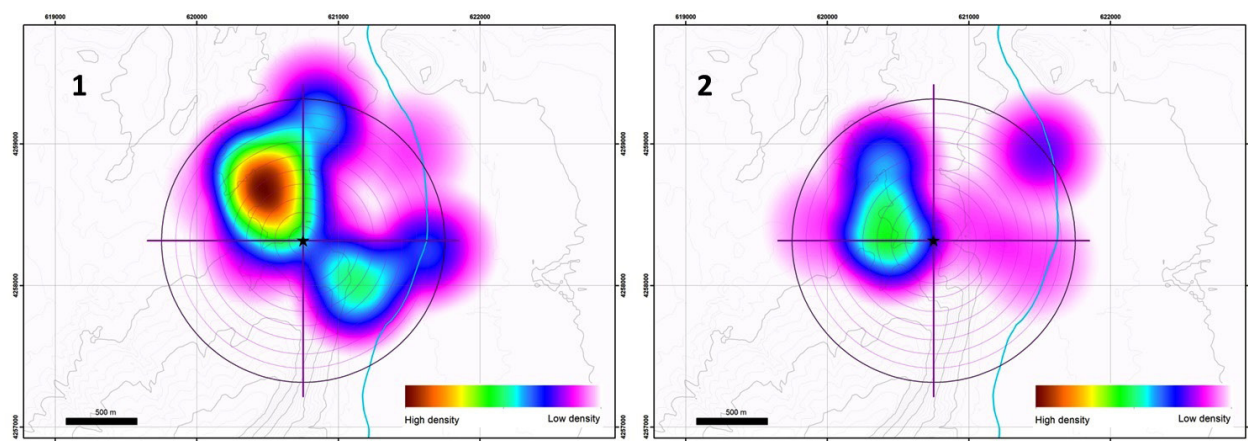


Figura 4: Análisis de densidad kernel del Archaeological Surveying Consistency Index (ASCI) para los conjuntos arqueológicos en superficie adscritos al Paleolítico superior final / Mesolítico (1) y al Neolítico (2) localizados durante la prospección radial en torno al Abrigo Grande de Minateda (Mingo et al., 2021)

y difusión del patrimonio arqueológico del territorio.

Hasta 2016, la mayoría de las prospecciones en los Campos de Hellín mantenían un enfoque selectivo y de cobertura limitada. Faltaban estudios sistemáticos de amplio alcance, y los materiales recuperados no siempre permitían una interpretación clara. Ese año marcó un punto de inflexión: se inició una prospección intensiva de carácter radial en torno al Abrigo Grande de Minateda, aplicando un método que combinaba técnicas tradicionales —muestreo sistemático de superficie, mallas de registro y análisis tipométricos— con herramientas avanzadas de análisis espacial (GIS).

Uno de los logros metodológicos más destacados fue la aplicación del ASCI (Archaeological Surveying Consistency Index), índice que permite una adscripción y evaluación más rigurosa y objetiva de los conjuntos arqueológicos de superficie, junto con el desarrollo de un modelo de muestreo radial y el análisis de densidad *kernel*, que permitió visualizar las zonas de mayor concentración de materiales arqueológicos. Esta metodología, publicada en *Journal of Archaeological Science: Reports* (Mingo et al., 2021), se reveló especialmente eficaz para detectar áreas que habían pasado inadvertidas con técnicas más convencionales.

Los resultados de esta prospección indicaban la existencia de un eje vertebrador del poblamiento prehistórico que se extendería desde los abrigos situados al noroeste del Abrigo Grande de Minateda hasta el arroyo de Tobarra, siguiendo el curso del barranco de Minateda. El hallazgo posterior del depósito arqueológico del Cerro del Tiesto ha venido a confirmar esa hipótesis, validando tanto el modelo de prospección como la lectura espacial del poblamiento prehistórico en los Campos de Hellín.

3. METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA INTRA-SITE.

El Cerro del Tiesto se caracteriza por su gran extensión y por la notable dispersión de materiales arqueológicos en superficie. Dada la amplitud del área —más de diez hectáreas de terreno con presencia de restos líticos a lo largo de prácticamente toda la parcela—, el equipo decidió aplicar una prospección *intra-site*, es decir, una exploración detallada del interior del propio yacimiento. Este tipo de prospección permite detectar zonas de mayor concentración de materiales y, con ello, establecer áreas con mayor potencial arqueológico de cara a futuras intervenciones.

En un espacio tan amplio, resulta imprescindible dividir el terreno en unidades de análisis homogéneas para poder com-



Figura 5: Foto de algunas piezas líticas procedentes de la talla sobre la superficie del yacimiento.

parar y cuantificar los resultados. En este caso, se diseñó una malla de cuadros de 20 x 20 metros, un formato habitual en arqueología de superficie que garantiza una cobertura equilibrada del espacio. Tras las

primeras observaciones sobre el terreno, se decidió concentrar la prospección más intensiva en los sectores norte y oeste del yacimiento, donde ya se intuía una mayor densidad de hallazgos.

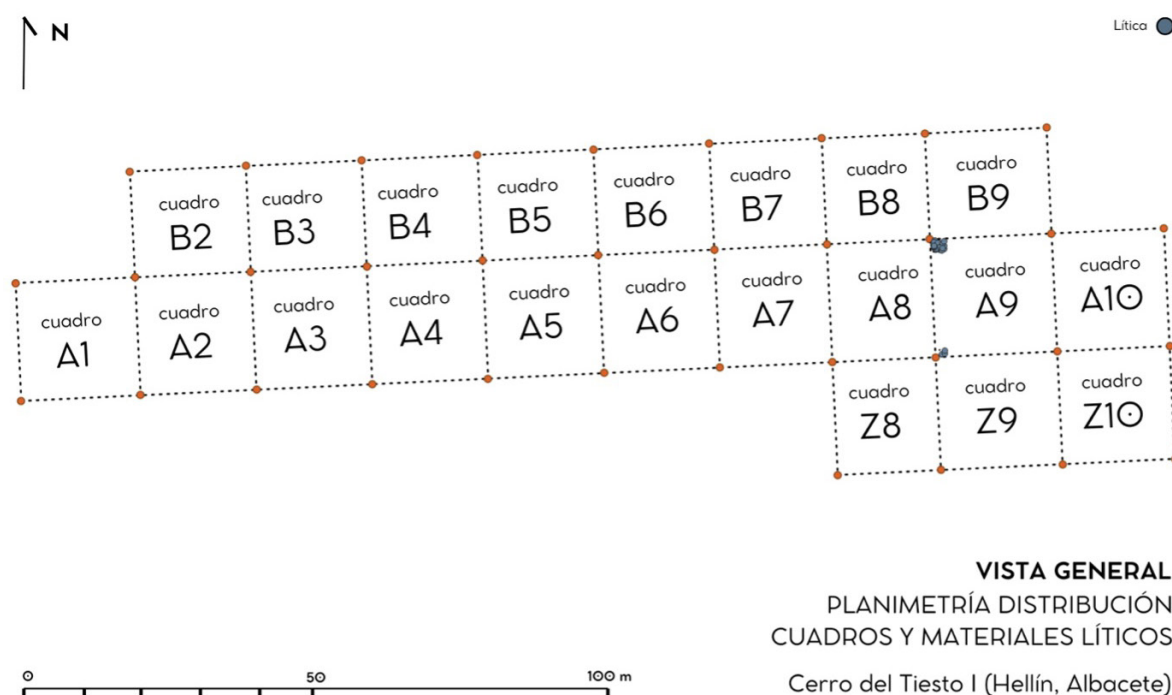


Figura 6: Planimetría y distribución de los cuadros, con indicación de la situación del sondeo y de la cata arqueológica en el extremo NW y SW de cuadro A).

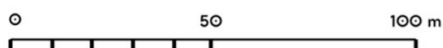
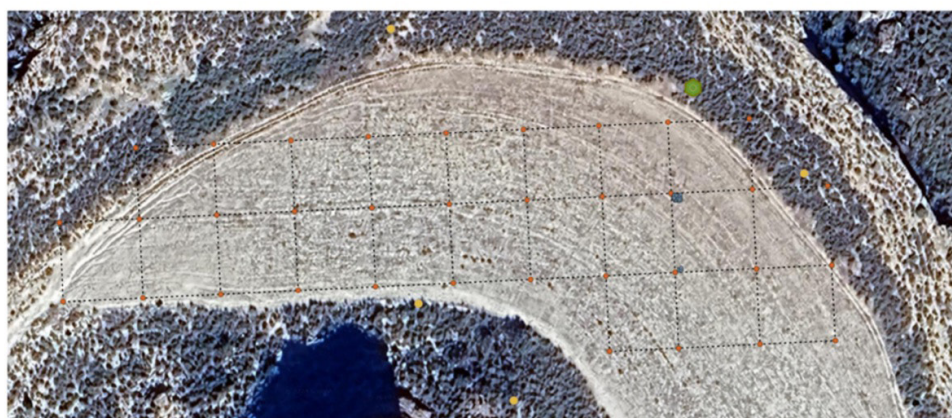
El diseño de los cuadros —representado en la Figura 6— siguió un criterio sistemático: desde el extremo sudoeste (WS) se trazaron series de cuadros en filas horizontales identificadas con letras (A, B y Z), mientras que las columnas se numeraron de oeste a este. De este modo, el cuadro A1 marcó el punto de inicio, avanzando hasta el A10, en dirección al límite oriental de la parcela, donde aflora una zona rocosa que —según las evidencias— pudo funcionar como cantera al menos desde época romana. La morfología del terreno, condicionada por el sustrato rocoso que bordea el testero, determinó la forma final de la malla, mientras que los cuadros Z se adaptaron a la prolongación natural de la parcela hacia el sur, donde también se registraron materiales arqueológicos visibles.

Al superponer la planimetría de los cuadros sobre una imagen satelital de la parcela (Figura 7), se comprobó que el diseño se ajustaba perfectamente tanto al perímetro como a la topografía del terreno. En total se delimitaron 21 cuadros de prospección, equivalentes a unos 8.800 m² de superficie estudiada.

Las tres filas principales —A, B y Z— incluyeron 10, 8 y 3 cuadros respectivamente, cubriendo de forma sistemática la zona central y los márgenes del yacimiento.

Para la prospección de cada cuadro, se siguió un protocolo estandarizado que asegurase la consistencia y repetibilidad de los resultados. Cada cuadro se dividió en dos mitades (norte y sur), y un equipo de cinco prospectores se distribuyó de forma equidistante a intervalos de dos metros. Los investigadores se colocaron en los puntos 1, 3, 5, 7 y 9 metros del lado occidental (W) del cuadro, mientras que en el lado oriental (E) se colocaron marcas de referencia a la misma distancia. De esta manera, cada prospector cubría aproximadamente un metro a cada lado de su línea de avance, garantizando que no quedaran zonas sin revisar ni se duplicaran recuentos de materiales.

Una vez completada la primera pasada, se repitió el procedimiento en los puntos 11, 13, 15, 17 y 19 metros, esta vez en



VISTA GENERAL PLANIMETRÍA DISTRIBUCIÓN CUADROS, ESTACIÓN TOTAL Y BASES

Cerro del Tiesto I (Hellín, Albacete)

Figura 7: Planimetría y distribución de los cuadros sobre imagen satelital. Se observa la adecuación de la malla a la parcela y, por ende, al yacimiento.

El depósito arqueológico en superficie del Cerro del Tiesto (Hellín, Albacete): aportaciones metodológicas y evidencias de ocupaciones prehistóricas al aire libre.



Figura 8: Planteamiento del primer cuadro, A1



Figura 9: Equipo de prospectores desarrollando su trabajo en el depósito arqueológico de Cerro del Tiesto.

dirección opuesta —desde el lado E hacia el lado W—, cubriendo así toda la superficie del cuadro. Al finalizar, se sumaron los datos obtenidos por cada prospector, diferenciando entre ambas mitades (norte y sur). Este método, además de ofrecer una visión detallada de la distribución interna de los restos, permite detectar patrones de concentración o vacíos significativos dentro de cada unidad de muestreo.

Durante la prospección se registraron exclusivamente materiales arqueológicos pertenecientes a tres categorías principales: sílex, cuarcita y cerámica. Estos tipos de restos constituyen indicadores fiables de la actividad humana prehistórica, especialmente en contextos al aire libre como el del Cerro del Tiesto, donde la conservación de otros materiales (orgánicos o constructivos) es mucho más limitada.

Gracias a esta metodología, el equipo obtuvo una base de datos precisa y comparable sobre la distribución superficial de los materiales arqueológicos, un primer paso esencial para comprender la organización espacial del yacimiento y planificar futuras excavaciones de carácter estratigráfico.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

El resultado de la prospección fue el hallazgo de un número significativo de restos líticos, en su mayoría en sílex pero también en cuarcita, y de pocos restos cerámicos.

Como puede observarse, los cuadros que más restos han aportado son los más avanzados en la secuencia numérica. A partir de los A7 y B7, y hasta los A10 y Z10, se registra una densidad mayor, especialmente destacable en los cuadros A8, A9 y B8, con más de 150 piezas localizadas. El resultado de la prospección y del criterio metodológico seguido nos señala, como vemos, una zona de mayor interés y potencialidad arqueológica.

En total se cuantificaron 1554 elementos líticos y 44 cerámicos. Siendo, por tan-

to, un conjunto dominado por la lítica en el que la cerámica apenas representa el

Lítica total por cuadro			
	A	B	Z
1	3	-	-
2	10	6	-
3	15	16	-
4	13	12	-
5	15	21	-
6	27	28	-
7	90	75	40
8	179	153	118
9	283	112	111
10	104	-	113

Tabla 1: Cuantificación de restos en superficie en los cuadros prospectos del depósito arqueológico del Cerro de Tiesto. Los guiones indican cuadros que no se prospectaron porque estaban fuera del área de actuación.

2,83% del total. Entre la lítica se detectaron 789 ítems en sílex y 765 de cuarcita. Como vemos la proporción está muy repartida. En cualquier caso, se ha de mencionar que apenas se retiraron elementos del depósito para su posterior estudio en laboratorio. Sin embargo, de nuestra observación *in situ* y de las piezas recogidas se pueden hacer algunas consideraciones generales sobre la lítica del yacimiento, pues el conjunto cerámico es demasiado escaso y poco singular para valoraciones específicas, más allá de que suelen ser fragmentos pequeños de galbos, algunos hechos a mano, pero otros a torno, e incluso modernos.

La cuarcita se presenta en productos de dimensiones mayores a las del sílex y siguiendo esquemas de talla que parecen tener una preferencia por la obtención de

lascas de mediano y gran tamaño. En algunos casos, se percibe la explotación centripeta de lascas. En esta materia prima está representada toda la cadena operativa. A falta de un mayor estudio del registro, se puede atestiguar la ocupación del yacimiento en el periodo musteriense debido a la documentación de la producción discoidal y, aunque escasamente, la *levallois*, y la presencia de útiles típicos como raederas, denticulados, muescas, etc. Es probable que la cuarcita se explotará igualmente en un periodo posterior, sincrónico al empleo del sílex, por las diferencias métricas y tecnológicas que se perciben en algunas piezas que no encajan bien con las características del anterior horizonte.

El sílex, en cambio, parece atestiguar otros sistemas de talla diferentes. Aunque existe una producción de lascas en este material es notorio que la morfología buscada es de menor tamaño y parece estar en consonancia con la explotación de una industria microlaminar. Las piezas de sílex se presentan en un porcentaje significativo deshidratadas y fracturadas. Se documentan algunas hojitas y hojas. Predominan en el conjunto los restos de talla, evidenciándose diversas etapas de la talla en el yacimiento, pudiéndose descartar únicamente la captación de la materia prima en el entorno inmediato. Estos rasgos generales de la industria en sílex, junto con la ausencia de útiles diagnósticos, no permiten aún una aproximación cultural precisa. Sin embargo, algunas tendencias tecnológicas —como las aristas irregulares, el espesor relativo de ciertas piezas o la escasa estandarización de algunos productos— parecen remitir al final de las comunidades cazadoras-recolectoras o al inicio de las sociedades campesinas. No puede descartarse ninguno de ambos escenarios, especialmente teniendo en cuenta que la presencia cerámica es escasísima y poco diagnóstica.

En definitiva, será necesario analizar con detalle las piezas recuperadas y continuar con nuevas actuaciones arqueológicas para avanzar en las atribuciones cro-

noculturales de las ocupaciones humanas en el Cerro del Tiesto.



Figura 10: Algunos de los materiales líticos recuperados

5. CONCLUSIONES.

Las actuaciones desarrolladas en el depósito arqueológico del Cerro del Tiesto han permitido documentar la existencia de dos horizontes de ocupación prehistórica en superficie que, a falta de análisis más profundos, apuntan hacia atribuciones al Paleolítico medio y al Mesolítico/Neolítico. La aplicación de una prospección *intra-site* sistemática, basada en la subdivisión del espacio en cuadros de 20 × 20 metros y el cálculo de densidades, se ha mostrado como una herramienta eficaz para abordar el estudio de grandes extensiones con materiales dispersos. Esta metodología, adaptada específicamente a las condicio-

nes topográficas del yacimiento, constituye además un aporte de interés metodológico, al conjugar la rigurosidad sistemática con la flexibilidad necesaria para analizar contextos al aire libre de amplia superficie.

El registro cuantificado —1.554 elementos líticos y 44 fragmentos cerámicos— pone de manifiesto el claro predominio de la industria lítica, repartida casi equitativamente entre sílex (789 ítems) y cuarcita (765 ítems). Esta dualidad refleja tradiciones técnicas diferenciadas: una en cuarcita, con esquemas de talla discoide y, puntualmente, *levallouis*, atribuible al Paleolítico medio; y otra en sílex, con evidencias de producción microlaminar, más próxima a las industrias del Mesolítico o del Neolítico antiguo. Estas diferencias métricas y tecnológicas podrían responder tanto a una ocupación diacrónica del lugar como al uso reiterado del mismo espacio por grupos con funciones o finalidades distintas.

La zona de mayor densidad artefactual, concentrada en los cuadros A8, A9 y B8, destaca como un sector de especial interés arqueológico, aunque la funcionalidad del depósito sigue siendo incierta. No puede descartarse su interpretación como taller al aire libre, pero la ausencia de afloramientos de sílex cercanos, la amplia extensión del material arqueológico y la proximidad del Abrigo Grande de Minateda invitan a considerar hipótesis alternativas, como la de un espacio de agregación o encuentro de grupos durante determinados momentos de la Prehistoria reciente. Esta posibilidad adquiere mayor sentido si se entiende el área como un punto nodal dentro del paisaje simbólico y económico de la zona, con conexiones visuales y territoriales claras con otros enclaves rupestres.

Para avanzar en la comprensión de este yacimiento será imprescindible acometer en el futuro sondeos estratigráficos que permitan caracterizar su secuencia, registrar tridimensionalmente los materiales y verificar la posible existencia de niveles conservados. Del mismo modo, la aplicación de una prospección geomagnética podría aportar información esencial so-

bre la presencia de estructuras negativas, como silos, fosas o zonas de combustión, e incluso de enterramientos, semejantes a los documentados en contextos del Mesolítico final, como el yacimiento de Casa Corona (Villena, Alicante) (Fernández *et al.*, 2013).

En conjunto, los resultados obtenidos en el Cerro del Tiesto confirman la relevancia arqueológica de este enclave, tanto por su potencial para abordar los procesos de cambio entre cazadores-recolectores y los primeros campesinos, como por su valor como referencia para comprender la articulación del poblamiento prehistórico en los Campos de Hellín. Este territorio se revela, una vez más, como un escenario clave para estudiar las transformaciones sociales, tecnológicas y simbólicas que marcaron el tránsito de las sociedades paleolíticas a las neolíticas en el interior del sureste peninsular.

AGRADECIMIENTOS.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Hellín y a toda su corporación municipal por el apoyo institucional y económico sostenido desde 2017, sin el cual no habría sido posible desarrollar el trabajo arqueológico de campo vinculado a este proyecto.

Agradecemos igualmente a la Viceconsejería de Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha su confianza y respaldo al proyecto, materializados en las ayudas anuales que están permitiendo avanzar en el conocimiento del proceso de neolitización en los Campos de Hellín y, por extensión, en el interior del sureste peninsular.

Reconocemos la valiosa contribución del Plan de Promoción de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UNED, cuya iniciativa de apoyo a los investigadores de la institución ha facilitado la cofinanciación de este proyecto.

Nuestro agradecimiento también a Pa-

blo Cánovas, director del Museo de la Semana Santa de Hellín (MUSS), por su ayuda, su atención y su compromiso activo con la difusión y el respeto del patrimonio cultural y arqueológico de este territorio privilegiado por su historia y su prehistoria.

Finalmente, queremos agradecer a La Escarihuela de Agramón su hospitalidad y afecto durante todas las campañas arqueológicas desde que iniciamos este proyecto en el año 2008. A Jesús, Lola y su familia, por su amistad, su confianza y por hacernos sentir siempre como en casa.

BIBLIOGRAFÍA.

- Bintliff, J. L. y Snodgrass, A. M. (1985). The Cambridge/Bradford Boeotian Expedition: The first four years. *Journal of Field Archaeology*, 12, 123-161.
- Fernández López de Pablo, J., Salazar-García, D. C., Subirà, M. E., Roca, C., Gómez, M., Richards, M. P. y Esquembre, M. A. (2013). Late Mesolithic burials at Casa Corona (Villena, Spain): direct radiocarbon and palaeodietary evidence of the last forager populations in eastern Iberia. *Journal of Archaeological Science*, 40 (1). 671-680
- Jordán Montés, J. F. (1992). Prospección en la comarca de Hellín-Tobarra (Metodología, resultados y bibliografía). *AL-BASIT: Revista de Estudios Albacetenses*, XVIII, 183-228.
- Jordán Montés, J. F. (1993-1994). El entorno arqueológico de la Camareta (Hellín, Albacete). *Antigüedad Cristiana (Murcia)*, X, 69-84.
- Lomba, J., Salmerón, J. y Cano, M. (1999). “Nuevos hallazgos de arte levantino en Albacete: los conjuntos rupestres de la tienda I y II (Hellín, Albacete)”. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol.1, pp. 197-207.
- Lozano-López, N., Mingo, A. y Cubas, M. (2024). El estudio de la cerámica neolítica en el sudeste de la meseta sur de la península ibérica: tendencias en la investigación. *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología*, vol 33 (2), pp. 10-31.
- Mingo, A., Barba, J., Mas, M., López, J., Benito, A., Uzquiano, P., Yravedra, J., Cubas, M., Avezuela, B., Martín, I. y Bellardi, M. (2012). Caracterización del yacimiento de Cueva Blanca (Hellín, Albacete). Nuevas aportaciones para el debate en torno a la transición del Mesolítico al Neolítico antiguo en el sureste peninsular. *Complutum*, 23 (1). 63-75.
- Mingo, A., Barba, J., Cubas, M., Yravedra, J., Uzquiano, P., Benito, A., Canales, J., Galante, J.A., Avezuela, B., López, J., Bellardi, M., Hernández, J. y Palacios, E. (2016). Resultados preliminares de los trabajos efectuados en el yacimiento del Neolítico Antiguo de Pico Tienda III. En Blanca Gamo y Rubí Sanz (Coords.). *Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” – Diputación Provincial de Albacete. Serie III (Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes). Nº 16.
- Mingo, A., Barba, J., Cubas, M., Francés, V. y Izquierdo, L. (2017). Cronometría del proceso de Neolitización en los Campos de Hellín y la cuenca baja del río Mundo (Albacete). *Iber-Crono. Cronometrías para la Historia de la Península Ibérica*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mingo, A., Ramos, F., Izquierdo, L., Francés, V., Armengol, A. y Lozano-López, N. (2021). The cultural ascription and evaluation of archaeological surface assemblages: Development and application of the Archaeological Surveying Consistency Index (ASCI) in the radial archaeological survey of Minateda rock art site (SE Spain). *Journal of Archaeological Science: Reports*, 36(enero), pp. 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2021.102843>
- Ruiz Zapatero, G. y Fernández, V. (1993). Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información. *Inventarios y cartas arqueológicas (Soria, 1991)*. Valladolid, pp. 87-98.

- Serna López, J.L. (1996). Paleolítico y Epipaleolítico. *Revista Macanaz Divulgación. Historia Comarca Hellín*, vol 1, pp. 25-40.
- Solís, M., Armengol, A., Mas, M., Mingo, A., Maura, R., Benito, A., Pérez-González, A., Maximiano, A. y Lozano, N. (2024). Documentación y análisis del Abrigo rupestre de Los Cortijos o Minateda III (Minateda, Hellín, Albacete). *Revista Macanaz. Divulgación. III Época*, vol. 3, pp. 15-35
- Uzquiano, P., Casas, M., Mingo, A., Barba, J. y Yravedra, J. (2016). Vegetation, climate and human settlement interactions in the late mesolithic site of Cueva Blanca (Hellín, Albacete, SE Spain). *The Holocene*, 26 (1), 102-112.

El Neolítico final y Calcolítico en el territorio de Hellín (Albacete): la Fuente de Isso y Vilches IV como paradigmas de transformación social

Gabriel García Atiénzar

(g.garcia@ua.es)

Resumen

El presente trabajo analiza el proceso histórico enmarcado entre el Neolítico final y el Calcolítico en el territorio de Hellín (Albacete), con especial atención a los sitios de la Fuente de Isso y Vilches IV. Estas excavaciones han proporcionado información fundamental para comprender los procesos de transformación social, económica y territorial que tuvieron lugar entre el IV y III milenio a.C. en la Meseta sur. El estudio de estos asentamientos revela un cambio significativo en los patrones de ocupación del territorio, desde las aldeas en llano del Neolítico final hasta los poblados en altura del Calcolítico, evidenciando nuevas estrategias de control territorial y el desarrollo de redes de intercambio cada vez más complejas.

Palabras clave: Neolítico final; Calcolítico; Hellín; Patrones de asentamiento; Hábitat

Abstract

This study analyses the historical process between the late Neolithic and Chalcolithic periods in the territory of Hellín (Albacete), with special attention to the sites of Fuente de Isso and Vilches IV. These excavations have provided fundamental information for understanding the processes of social, economic and territorial transformation that took place between the 4th and 3rd millennia BC in the southern Meseta. The study of these settlements reveals a significant change in the patterns of occupation of the territory, from the villages on the plains of the late Neolithic period to the hilltop settlements of the Chalcolithic period, evidencing new strategies of territorial control and the development of increasingly complex exchange networks.

Keywords: Late Neolithic; Chalcolithic; Hellín; Settlement patterns; Habitat

1. INTRODUCCIÓN

La provincia de Albacete ocupa una posición estratégica entre la Meseta Sur y las costas mediterráneas, configurándose como un territorio de paso natural que facilitó los contactos culturales entre diferentes áreas peninsulares durante la Prehistoria. De manera especialmente singular, la comarca de Hellín se presenta como uno de los territorios más ricos en testimonios prehistóricos de la provincia de Albacete. Si bien existen noticias y hallazgos a lo largo de las primeras décadas del siglo XX (Sanz Gamio, 1984; Hernández Pérez, 2002), son los trabajos pioneros de prospección realizados por Juan Francisco Jordán Montes (1981; 1992) lo que sentaron las bases para el conocimiento de la Prehistoria de la zona, catalogando por primera vez numerosos yacimientos que posteriormente han sido objeto de estudios más detallados (Jordán Montes, 1993/94; López y Serna, 1996; García Atiénzar, 2010; entre otros).

La investigación arqueológica desarrollada en las últimas décadas ha permitido documentar una secuencia ocupacional que abarca desde el Mesolítico hasta la Edad del Bronce. En este marco, el proceso de neolitización en la actual provincia de Albacete constituye uno de los episodios más significativos del interior peninsular, pudiéndose reconstruir una secuencia prácticamente ininterrumpida que abarca desde finales del VI milenio hasta el III milenio a.C. a través del análisis de los yacimientos excavados y de los materiales recuperados, ofreciendo una visión completa de su evolución social y económica. Las primeras sociedades campesinas, abordadas en este mismo volumen a partir de las evidencias de los abrigo de Cueva Blanca o Pico Tienda III (Mingo *et al.*, 2012; 2017), muestran una clara continuidad para los momentos de transición entre el Neolítico final y el Calcolítico (García Atiénzar, 2009; 2010).

En las siguientes líneas abordamos este momento de cambio a partir de dos yacimientos que, por la calidad y cantidad

de información derivada de sus excavaciones, son excelentes casos de estudio: la Fuente de Isso y Vilches IV. Separados por apenas 15 km, sus secuencias de ocupación cubren casi un milenio (ca. 3200-2400 a.C.) a través del cual se produjeron un conjunto de profundas transformaciones. Este periodo resulta fundamental para comprender los procesos de complejización social que caracterizarán las sociedades de la Edad de los Metales en el Sureste peninsular, produciéndose significativas innovaciones que afectan a diferentes esferas de la sociedad, desde el hábitat y los patrones de asentamiento hasta la economía, incluyendo también las formas de relación social entre las diferentes comunidades que habitaron este espacio.

2. EL YACIMIENTO DE LA FUENTE DE ISSO

2.1. Contexto geográfico y descubrimiento

El yacimiento de la Fuente de Isso se ubica en las proximidades del manantial natural del mismo nombre, en un entorno ecológicamente privilegiado que ha mantenido su riqueza desde la Prehistoria hasta la actualidad. La presencia de agua permanente, junto con la fertilidad de los suelos circundantes, convirtió esta zona en un foco de atracción para las comunidades prehistóricas. El yacimiento fue identificado por primera vez por Jordán Montes en su tesis de licenciatura, quien recogió las primeras noticias sobre la aparición de materiales arqueológicos en superficie y estableció su carácter prehistórico (Jordán Montes, 1981; 1992). Los propietarios de los terrenos habían venido recuperando de forma casual cerámicas y otros objetos durante las labores agrícolas, materiales que fueron posteriormente estudiados (López y Serna, 1996; García Atiénzar, 2010). Tras el descubrimiento inicial, entre 1982 y 1986 se llevaron a cabo varias campañas de prospección sistemática que permitieron recuperar

un amplio conjunto material e identificar más de una decena de concentraciones de materiales arqueológicos y manchas cenicientas (López y Serna, 1996). Durante estos trabajos se estimó una extensión aproximada de unos 40.000 m² en torno al nacimiento de agua que da nombre al yacimiento.

2.2. Las excavaciones de 1992

Diversas labores de nivelación llevadas a cabo a finales de los años 1980 tras una concentración parcelaria produjeron la

destrucción de parte del yacimiento. Esta pérdida patrimonial, unida a la construcción de una balsa de regadío, aconsejó llevar a cabo una intervención de urgencia en enero de 1992 bajo la dirección de Javier López Precioso, M.^a Teresa Rico Sánchez y José Luis Serna López. Esta intervención se ejecutó en enero de 1992 y se centró en tres sectores concretos, aunque en solo uno de ellos –Corte 3– los resultados fueron positivos a nivel estratigráfico, documentando las que posiblemente constituyen las estructuras de há-

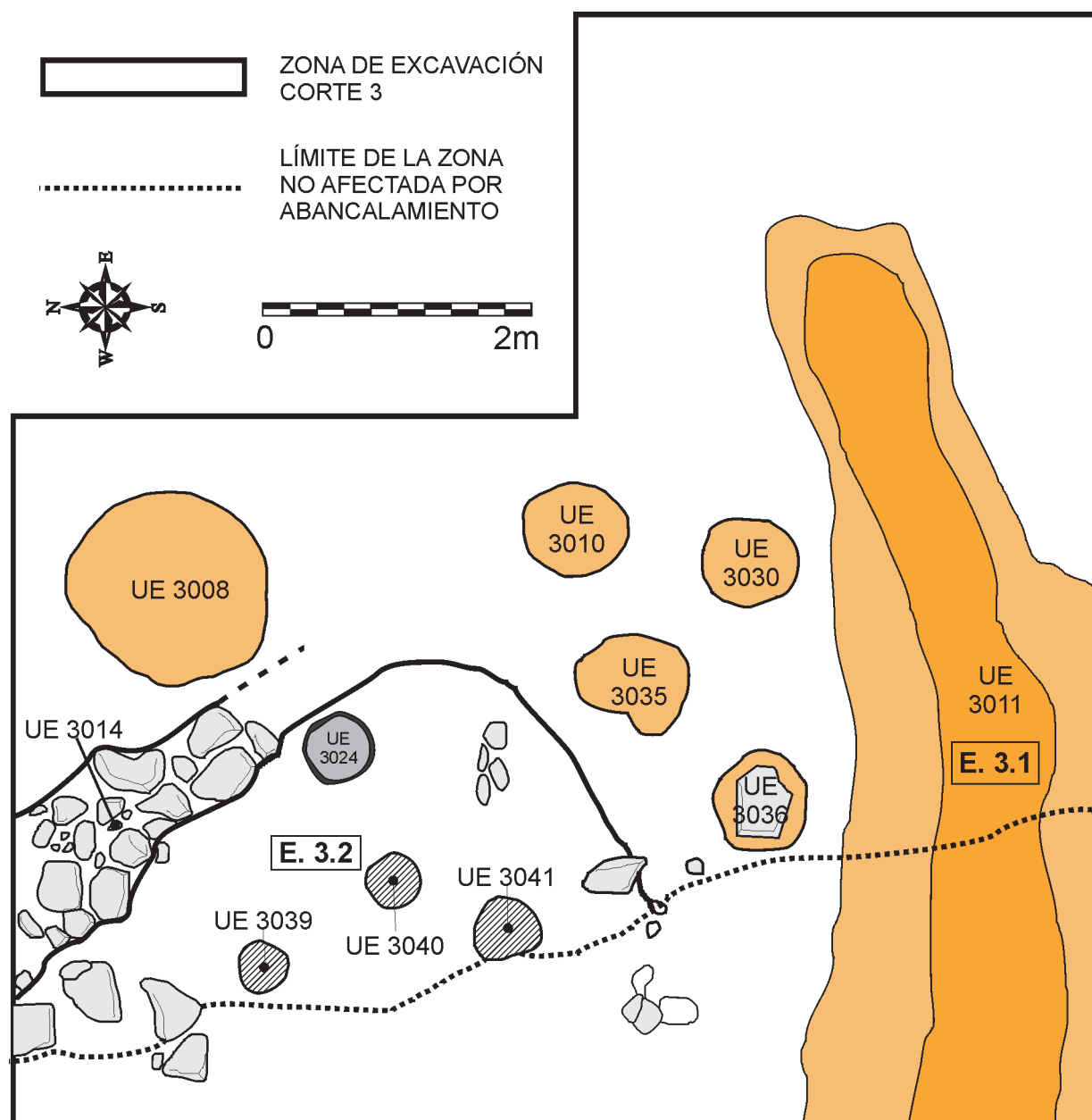


Figura 1. Planta del Sector 3 de la Fuente de Isso con indicación de las unidades estratigráficas (UE) y estructuras documentadas

bitat más antiguas de la región (García y López, 2008; García Atiénzar, 2010).

2.3. Estructuras documentadas

El Corte 3 se estableció junto a uno de los taludes del aterrazamiento, planteándose una excavación de 5 x 8 m que posteriormente se ampliaría hasta alcanzar una extensión total de 52 m². En el cuadrante sur del corte se documentó una estructura tipo segmento de foso (Estructura 3.1) que recorría tangencialmente el área de excavación. La porción descubierta presentaba una tendencia rectangular con una longitud aproximada de 8 m y un ancho que variaba entre 3,12 m y 4 m. La sección mostraba formas variables, desde “V” en los estratos superiores hasta “U” hacia la base, con una profundidad aproximada de 1,5 m. El sedimento que rellenaba el foso era bastante homogéneo, caracterizándose por tierra de color marrón ceniciento de textura suelta y con abundantes carbones. La similitud y homogeneidad tanto de los niveles de colmatación como de los restos arqueológicos permiten pensar en un relleno rápido, posiblemente vinculado a la amortización de esta estructura como basurero. Asociadas al foso aparecieron otras estructuras negativas de menores dimensiones, identificándose varios silos que presentaban sección troncocónica y planta de tendencia circular con rellenos similares compuestos por tierra de color marrón anaranjado de textura suelta. El

material arqueológico recuperado en el interior, tanto del foso como de los silos, era abundante, aunque muy fragmentado, interpretándose como desechos de actividad cotidiana.

El elemento constructivo mejor conservado fue la Estructura 3.2, un fondo de cabaña parcialmente afectado por el aterrazamiento agrícola. Aunque no se pudo documentar la planta completa, todo apunta a que tendría una forma rectangular con esquinas redondeadas u ovaladas, estando delimitada por un muro de mampostería de doble cara. El interior presentaba varios suelos superpuestos, evidencias de las tareas de mantenimiento de la estructura. El primer suelo estaba formado por tierra apisonada de color blanco-amarillento al que se asociaban varias estructuras, destacando un posible hogar en forma de anillo que conservaba restos de enlucido amarillento y varias fosas excavadas en el pavimento que podrían interpretarse como vasares o huellas de poste. Por encima se observó un segundo suelo compuesto por arcillas blanquecinas.

Los resultados de las dataciones radiocarbónicas obtenidas a partir de muestras de *Bos taurus* procedentes del foso (Beta-221995: 4290±50 BP; 3010-2875 cal AC 1σ) y del nivel de abandono de la cabaña (Beta-221996: 4400±50 BP; 3090-2920 cal AC 1σ) reflejan una diferencia cronológica sustancial entre estas estructuras, lo



Figura 2. Estructuras documentadas en la Fuente de Isso (izquierda: segmento de foso y silos asociados; derecha: fondo de cabaña y estructuras negativas vinculadas)

que podría estar revelando la continuidad en la ocupación de este espacio durante generaciones.

2.4. Cultura material

El estudio del registro material de la Fuente de Isso reveló una extraordinaria

riqueza, con más de 4.000 fragmentos cerámicos con información morfo-tipológica y cerca de 20.000 fragmentos totales (García Atiénzar, 2010). La cerámica, elaborada a mano y con capacidad para soportar altas temperaturas, incluía toda la vajilla necesaria para el consumo, alma-

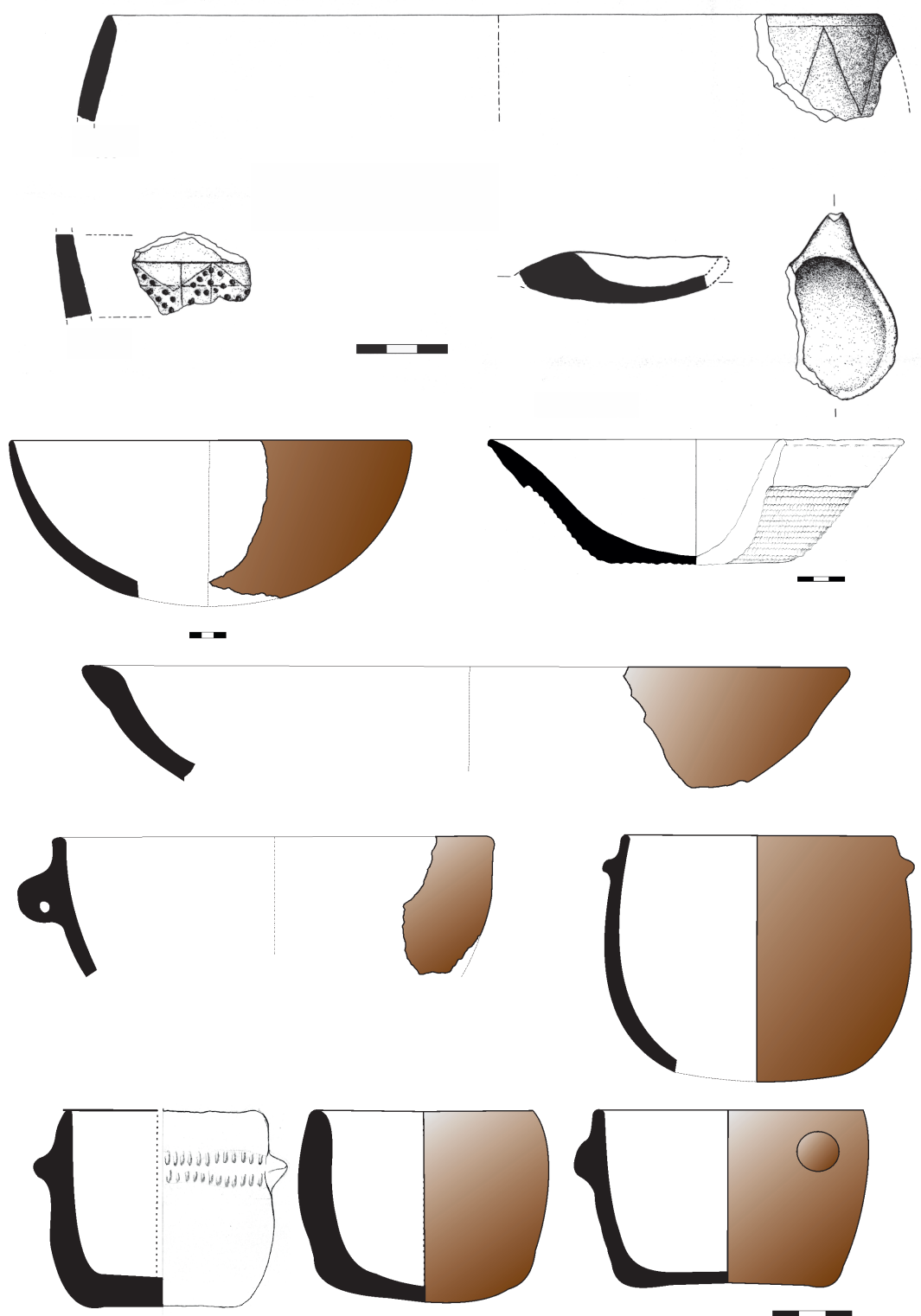


Figura 3. Muestra del repertorio cerámico de la Fuente de Isso

cenamiento y preparación de alimentos. La cerámica se caracteriza por superficies poco cuidadas con acabados alisados o groseros, presentando paredes medias (6-9 mm) y gruesas (+9 mm). Las formas mejor representadas son los casquetes esféricos, asociados a vajilla de mesa tipo platos, escudillas y fuentes, seguidos por vasos semiesféricos y de tendencia globular destinados a la transformación y contención de alimentos. Un aspecto destacado es la presencia de fuentes de grandes dimensiones, con diámetros de hasta 50-60 cm, que sugieren prácticas culinarias comunitarias. Muchas de estas fuentes presentaban improntas de cestería en su base, derivadas del sistema de elabora-

ción con molde de cestería. Se identificaron tres técnicas de entramado: cestería cosida en espiral, cestería atada o cordada y cestería tejida o en damero, todas ellas relacionadas con el esparto, tanto picado como crudo (López Mira, 2010: 95). La decoración cerámica es escasa, limitándose a nueve fragmentos con motivos que conectan con tradiciones del Levante y Sureste peninsular, evidenciando contactos supra-regionales (García Atiénzar, 2010; Escribá *et al.*, 2022/23). Los estudios petrológicos realizados por S. B. McClure (2010) revelaron que el 80% de las cerámicas analizadas fueron elaboradas con arcillas locales, aunque algunas piezas contenían desgrasantes de muscovita procedentes de los

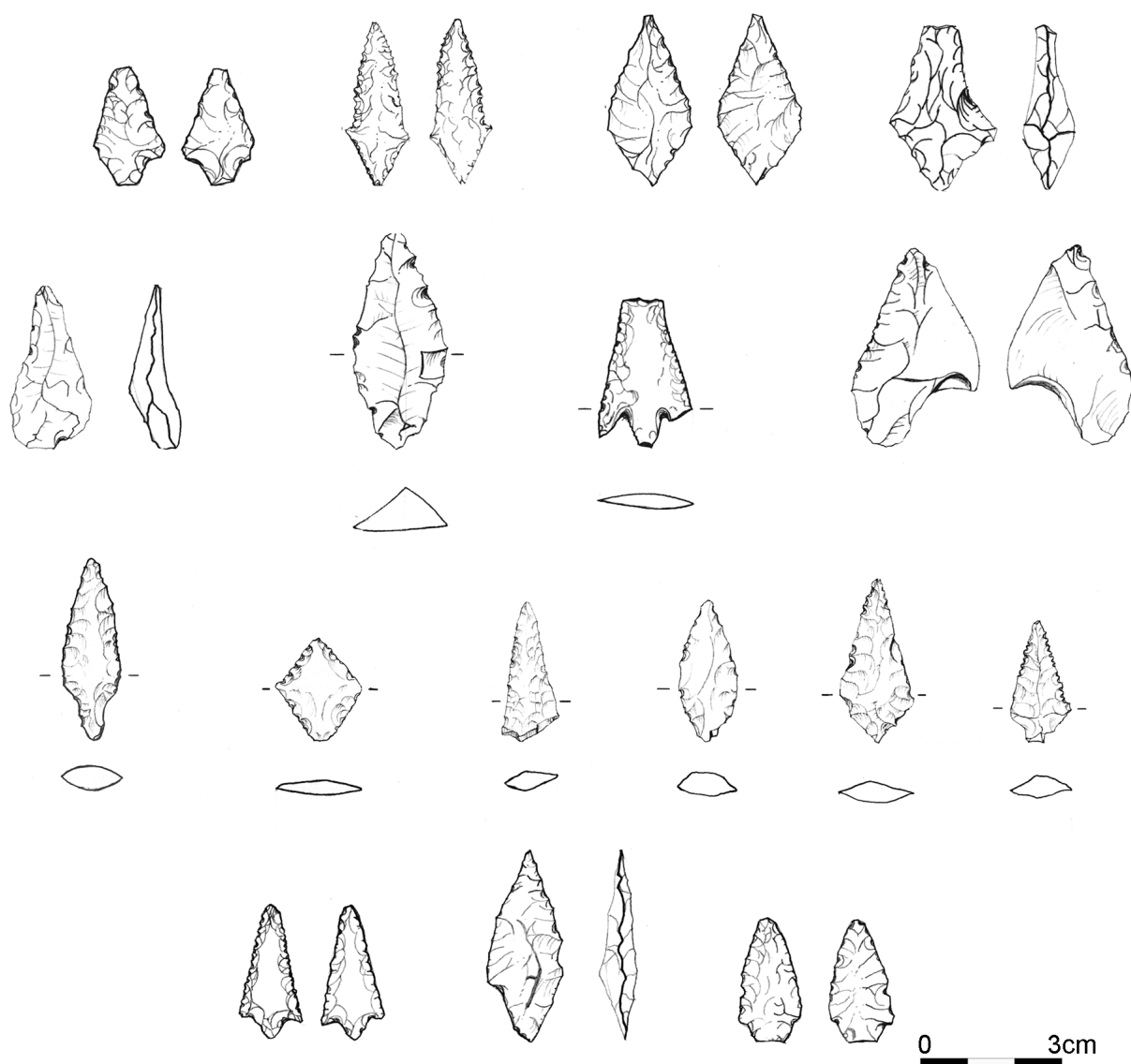


Figura 4. Puntas de flecha y esbozos recuperados en diferentes contextos de la Fuente de Isso

diapiros volcánicos de Cancarix, indicando intercambios con poblaciones vecinas.

El conjunto de herramientas líticas es bastante escaso comparado con el registro cerámico. La producción lítica tallada se define como una industria mixta de lascas y láminas con predominio de las primeras, empleando principalmente sílex de calidad media y, en menor medida, cuarcita. Los grupos tipológicos mejor representados son las puntas de flecha y los esbozos o preformas. Entre las puntas se documentan varios tipos: con pedúnculo y aletas, romboidales con aletas indicadas, romboidales y de pedúnculo y aletas obtusas. También están presentes las láminas o cuchillos, algunos de ellos de buen tamaño, que pueden relacionarse, entre otras actividades, con las labores de siega. Destaca la presencia de un puñal sobre sílex tabular, tipo característico del Neolítico final (Morales Tomás, 2017).

Las evidencias de industria pulimentada incluyen hachas elaboradas sobre rocas ígneas (diabasa) y azuelas de menor tamaño sobre roca metamórfica (pizarra y fibrolita), material este último que debe proceder de la zona de Baza, evidenciando redes de intercambio de más de 300 kilómetros. También aparecieron molinos, molederas y morteros elaborados sobre areniscas, calizas y conglomerados locales asociados al procesamiento de vegetales.

La colección de objetos elaborados en materias duras de origen animal se compone de 26 piezas, estando un tercio fabricados sobre astas de cérvidos y el resto sobre huesos de animales domésticos y salvajes. Predominan instrumentos como punzones sobre tibias de lagomorfos y metapodios de ovicaprinos, cinceles de hueso y varillas de asta utilizadas como alisadores.

2.5. Economía

Las únicas evidencias relacionadas directamente con la economía de esta comunidad son las que se asocian con los restos óseos documentados en el relleno de las estructuras e interpretables como basura.

El estudio arqueofaunístico realizado por Cristina E. Rizo Antón (2010) sobre más de 800 restos revela un claro predominio de las especies domésticas (59,60%). Los ovicápridos suponen la mayoría, con un 31,72% de los restos identificados y un NMI de 20 individuos. La segunda especie doméstica son los bóvidos (13,52%, NMI: 7), seguidos del cerdo (10%, NMI: 8) y el perro (0,70%). El análisis de las edades de sacrificio de los ovicápridos muestra una tendencia al consumo cárnico, con 9 ejemplares que no superaban los dos años, frente a 5 individuos adultos cuyo mantenimiento puede relacionarse con un aprovechamiento secundario (lana, leche, reproducción). Los bóvidos presentan un patrón diferente, con sacrificios en edad adulta (más de 30 meses), sugiriendo un aprovechamiento tanto cárnico como de productos secundarios. En el caso del cerdo, la edad de sacrificio oscila entre 6-12 meses y 2-3 años. El registro silvestre (40,40%) refleja la importancia de los recursos cinegéticos. El ciervo es la especie salvaje mejor representada con un 20,37% de los restos (NMI: 8), constituyendo la segunda especie en importancia del conjunto. Le siguen el caballo (3,51%), conejo (16,37%), y, en menor proporción, otras especies como lince, corzo, uro y cabra montés.

3. EL YACIMIENTO DE VILCHES IV

3.1. Contexto y excavación

A diferencia de la Fuente de Isso, Vilches IV se localiza en una posición elevada, a unos 40 metros sobre la llanura circundante, desde la cual se controla visualmente el corredor natural que conecta con los Campos de Hellín con el corredor de Almansa. Su proceso de investigación y publicación es un buen ejemplo de la compleja interacción entre la academia, la actividad industrial y la legislación de protección del patrimonio.

La primera referencia a un asentamiento en la zona se remonta a la tesis de licenciatura de Juan Jordán Montes (1981), quien identificó un emplazamiento en la-



Figura 5. Vista desde el llano de la Loma de los Losares, donde se ubica el poblado de Vilches IV

dera denominado Vilches-2. En su estudio, Jordán Montes mencionó la presencia de bloques de arenisca dispuestos en círculo y un lote de lascas de sílex. La motivación principal para su excavación arqueológica derivó de la necesidad de la empresa Grupo Levantina de ampliar una de sus canteras en la Loma de los Losares. Esta actividad obligó a delimitar administrativamente el sitio en cumplimiento de la normativa vigente en 1992. La empresa Trabajos de Patrimonio y Arqueología Técnica C.B. llevó a cabo tareas de prospección, re-registrando el yacimiento como Vilches IV y delimitando un área de protección de 500 m². En 2011, al alcanzar el frente de la cantera el límite del área protegida, se activaron las medidas correctoras estipuladas por el informe de impacto ambiental, lo que llevó a la empresa explotadora a contactar con Abydos Arqueológica S.L. para realizar una intervención de salvamento. La excavación, que se prolongó desde septiembre de 2011 hasta marzo de 2012, permitió documentar el yacimiento en extensión antes de su

destrucción. La intervención arqueológica en Vilches IV se limitó al área de 500 m², un espacio con un grado variable de alteración debido al tránsito de maquinaria y a la instalación de una cuba de agua en la parte superior. Evidencias fotográficas aéreas de los años 1950 sugieren que el yacimiento era considerablemente mayor, con una extensión estimada entre 0,1 y 0,2 ha (García y Busquier, 2020: 45-47). Para abordar la complejidad del terreno, la excavación se realizó en extensión, un enfoque que, a diferencia de los sondeos limitados, permitió una comprensión integral del funcionamiento espacial y estructural del asentamiento.

3.2. Arquitectura y estructuras

Su excavación reveló una organización interna compleja, compuesta por varias unidades habitacionales (cabañas) y áreas de actividad interconectadas, lo que permitió reconstruir una historia ocupacional de cerca de 400 años.

La Cabaña 1 (Sector I) se situaba en la cota más alta del yacimiento, siendo la estructura de mayores dimensiones documentada, con un diámetro interno de 5,70 m. Se trataba de una cabaña de planta cir-

cular definida por un zócalo de mampostería trabada con barro, aunque su estado de conservación era deficiente debido a la erosión y la actividad moderna. La Cabaña 2 (Sector III) se corresponde con una es-

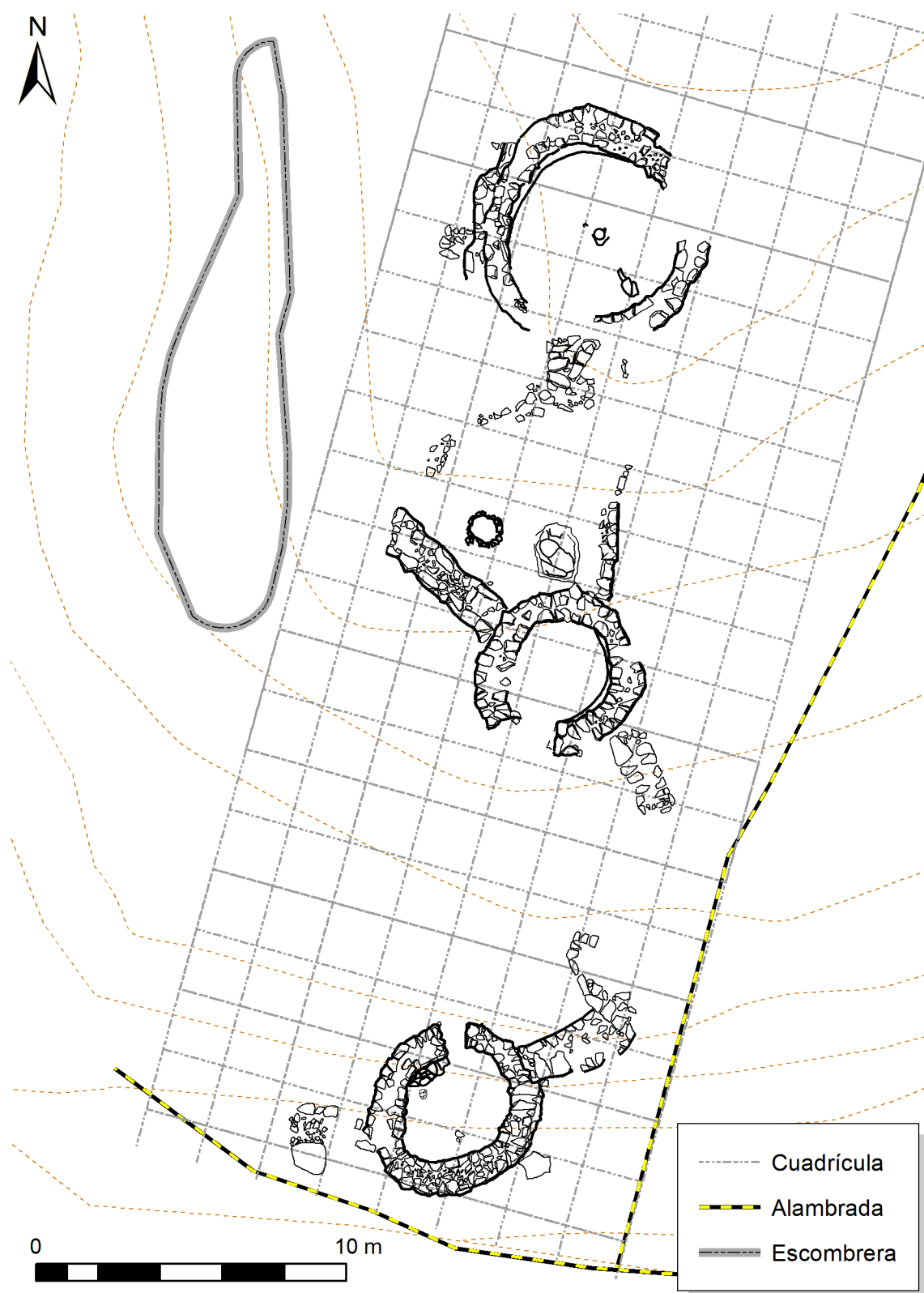


Figura 6. Planimetría de las excavaciones realizadas en Vilches IV

estructura circular, con un diámetro interno de 3,80 m, que presentaba un vano de acceso en el lado sur. Su muro de mampostería se asentaba directamente sobre la roca base del cerro. Por último, la Cabaña 3 (Sector IV) es la más pequeña, con un diámetro de 3,70 m. Esta cabaña mostró dos fases de ocupación superpuestas. La más antigua, asociada al pavimento y varias estructuras internas (banco, cubeta, etc.) terminó con un incendio evidenciado por grandes cantidades de barro endurecido con improntas vegetales del entramado del techo que, al colapsar, cubrieron tanto el suelo de la vivienda. Tras el incendio, la cabaña se reconstruyó con un segundo pavimento y nuevas estructuras domésticas.

Los espacios entre las cabañas no eran áreas residuales, sino zonas delimitadas por muros de mampostería, interpretadas como patios o áreas de actividad compartida. El Área de Actividades 1 (Sector II), ubicada entre las cabañas 1 y 2, presentó dos niveles de uso sucesivos con sendas estructuras de combustión, lo que sugiere una larga ocupación. Estas estructuras, unidas a la presencia de pesas de telar en este sector, indica que era una zona de actividades y de producción artesanal. Por su parte, el Área de Actividades 2 (Sector IV), situada entre las cabañas 2 y 3, contenía una gran cantidad de material arqueológico, incluyendo también una concentración de pesas de telar junto al vano de acceso de la Cabaña 3, lo que apoya la idea de un espacio compartido para actividades artesanales.

La amplia serie de dataciones radiocarbónicas sitúan la fundación del poblado hacia el 2900-2800 cal AC, coincidiendo prácticamente con el abandono de la Fuente de Isso. Esta etapa inicial viene definida por las fechas de construcción de la Cabaña 3 (Beta-397981: 4150 ± 30 BP -2870-2800 cal AC 1σ) y el primer nivel de uso del Área de Actividades 1 (Beta-516902: 4110 ± 30 BP -2850-2580 cal AC 1σ). La evidencia de muros que se unen entre sí, como los del Área de Actividades 1 y la Cabaña 2, sugiere una planificación

premeditada del espacio del asentamiento desde sus orígenes. El largo periodo de vida documentado en la Cabaña 3, que se extiende por aproximadamente 400 años, indica que el poblado no fue un lugar de uso temporal, sino un hábitat estable y duradero. El final de la secuencia se define por las dataciones de abandono de las tres estructuras principales. Las fechas de la Cabaña 1 (MAMS-19113: 3968 ± 21 BP -2560-2460 cal AC 1σ), la Cabaña 2 (Beta-454433: 3910 ± 30 BP -2460-2350 cal AC 1σ) y la Cabaña 3 (Beta-450082: 3880 ± 30 BP -2450-2300 cal AC 1σ) son estadísticamente indistinguibles. Esta coincidencia en las fechas sugiere que el final de la ocupación en el yacimiento no fue un proceso gradual de deterioro y despoblamiento, sino un evento de abandono posiblemente sincrónico que afectó a la totalidad del asentamiento (García Atiénzar *et al.*, 2020: 23-38).

3.3. Registro material

La cultura material de Vilches IV revela una comunidad con una economía de base agropecuaria que, si bien era en gran medida autosuficiente, también estaba profundamente integrada en redes de intercambio regionales y de larga distancia.

El conjunto cerámico, compuesto por 4.665 fragmentos, es notablemente funcional y de producción local (García Atiénzar *et al.*, 2016; 2020). La mayor parte de las formas son simples, de carácter utilitario, como ollas, cuencos y platos, repitiendo, en cierta medida, las características vistas para la Fuente de Isso. La producción se caracteriza por el uso de desgrasantes locales como la calcita, aunque se documenta un porcentaje de fragmentos que contienen mica dorada (flogopita), una roca volcánica cuyo afloramiento más cercano se encuentra en el Altiplano de Jumilla. Esta evidencia de una materia prima alóctona en los recipientes cerámicos es una prueba de la existencia de redes de intercambio de tipo comarcal. El análisis de la distribución espacial de la cerámica ofrece una visión clara de la organización de las distintas actividades. Los recipientes de gran capacidad, destinados al alma-

cenamiento, se concentran en las áreas de actividad compartidas entre las cabañas. Por el contrario, los vasos de menor tamaño, como cuencos y ollas, se encuentran predominantemente dentro de las cabañas, lo que sugiere que las actividades de cocinado y consumo de alimentos se llevaban a cabo en los espacios domésticos.

El instrumental lítico recuperado refleja también una amplia gama de actividades productivas. Los útiles de molienda, como molinos y molederas, fabricados sobre caliza y arenisca locales, son abundantes y se distribuyen tanto dentro de las cabañas como en las áreas de actividad. Esto con-

firma que la molienda de cereales, actividad central en una economía agrícola, se desarrollaba a nivel familiar y, posiblemente, también a nivel comunitario. También se hallaron hachas pulimentadas y percutores elaborados sobre rocas ígneas (diabasa), lo que evidencia actividades como la tala de árboles o la limpieza de terrenos agrícolas. La observación de que las hachas fracturadas o desgastadas eran reutilizadas como percutores demuestra un aprovechamiento exhaustivo de los recursos, una práctica constante en estas comunidades campesinas (García Atiénzar, 2020).

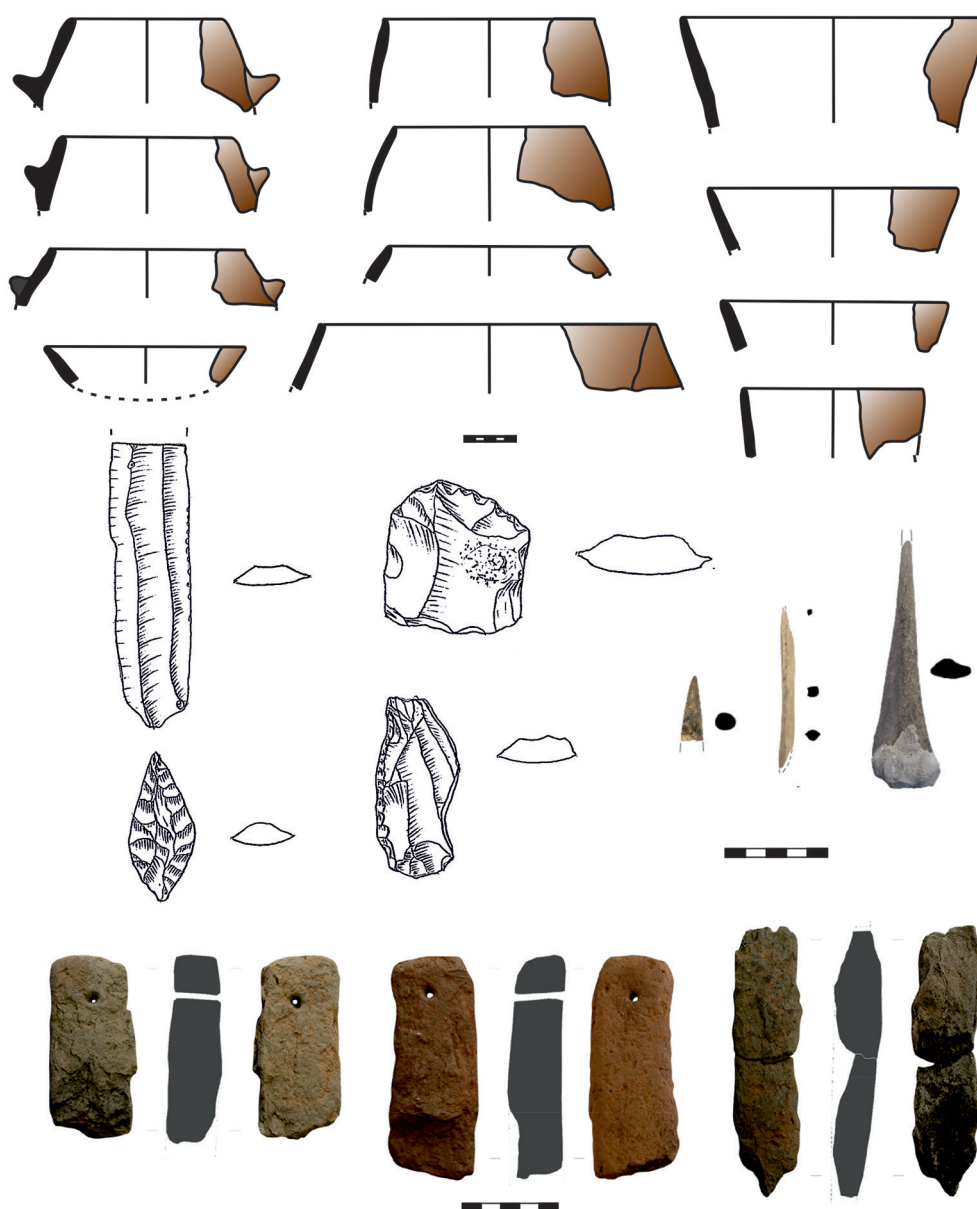


Figura 7. Muestra de los materiales recuperados en el Área de actividades 2 de Vilches IV

La industria lítica tallada puede definirse como una producción mixta de lascas y láminas en la que prevalece el empleo de sílex –de diversas tonalidades y calidades– como principal materia prima, aunque también se han determinado algunos ítems sobre cuarcita (Jover *et al.*, 2018; Jover y Morales, 2020). En lo que refiere a la producción lascar, predominan las puntas de flecha, siendo más abundantes las de aletas y pedúnculo. Cabe destacar que determinados contextos, singularmente en el interior de las cabañas, pueden vincularse al proceso de fabricación de este tipo de productos, al haberse determinado un buen número de esbozos y foliáceos rechazados durante el proceso de elaboración. El resto de la producción lascar se centra en la obtención de lascas con retoque continuo y denticulados. La producción laminar se orienta a la obtención de hojas de mediano tamaño y secciones triangulares/trapezoidales, presentando, en algunos, casos, “lustre” producido por su uso continuado sobre vegetales blandos. Dentro de este conjunto de productos, cabe destacar la presencia de unos pocos elementos de módulo amplio obtenidos mediante la técnica de presión reforzada. El hecho de no haberse determinado núcleos con estas características obliga a plantear su obtención a través de circuitos de intercambio con el Sureste. Un tercer elemento que destacar es la presencia de varias placas de sílex tabular retocadas, elementos característicos de conjuntos del III milenio cal BC en el Sureste y Levante peninsular. Las características cromáticas de la materia empleada permiten relacionar estos objetos con el afloramiento de la Sima de la Hoya (Jumilla) y el yacimiento de El Prado (Morales, 2017), sirviendo de claro exponente de las relaciones de intercambio que, a nivel regional, conectan durante este momento los altiplanos de la Submeseta sur.

Destaca el hallazgo de tres ídolos de Camarillas, unos objetos polilobulados de clastos calizo-dolomíticos (Molina y Molina, 1977). La materia prima de estos objetos se encuentra en el interfluvio Mundo-Segura,

a unos 20 km de distancia, lo que subraya la participación de Vilches IV en una red regional de intercambio de carácter simbólico o ritual, además de los intercambios económicos.

Un elemento destacado es la documentación de dos concentraciones de pesas de telar que evidencian la existencia de dos telares verticales, representando los mejor conservados de Castilla-La Mancha para este momento (Basso Rial *et al.*, 2018; Basso y Navarro, 2020). El estudio funcional de las pesas de telar realizado por Basso y otros (2018) confirma la producción de tejidos estrechos, con una escala modesta que sugiere una producción de carácter doméstico.

El registro de metales, si bien escaso, es de gran relevancia. Se recuperaron tres punzones y un posible fragmento de punta de flecha de cobre arsenicado (Montero y Soriano, 2020). La ausencia de evidencia de actividad metalúrgica en el yacimiento sugiere que estos objetos llegaron ya elaborados, probablemente de las zonas mineras del Sureste peninsular. La cronología de sus contextos sitúa estas piezas cronológicamente solo 200 años después de las primeras evidencias de metalurgia en el Sureste peninsular, lo que demuestra la rápida integración del territorio hellinero en las redes de intercambio y difusión tecnológica. A diferencia de los ámbitos funerarios, donde los objetos de metal a menudo simbolizaban prestigio social, en Vilches IV se hallaron en contextos domésticos, algunos de ellos amortizados. Este hecho sugiere que su valor social estaba más ligado a la utilidad práctica que al estatus, indicando un acceso más equitativo a estos bienes.

Por último, los artefactos óseos, en su mayoría punzones, también se encontraron dispersos y a menudo fracturados.

3.4. Economía y subsistencia

Los hallazgos en Vilches IV revelan una economía agropecuaria diversificada, una práctica común en las comunidades campesinas de la época. La presencia de mo-

linos y molederas, junto con la determinación de restos vegetales de *Hordeum vulgare* (cebada) y *Triticum aestivum durum* (trigo duro), confirma que la agricultura de cereal era una de las actividades productivas esenciales (Carrión y Pérez, 2020). La topografía del entorno, con terrenos llanos y bien drenados aptos para el cultivo de secano, corrobora esta inferencia.

El estudio de los restos de fauna ofrece una visión detallada de las prácticas de subsistencia animal en el poblado (Tormo Cuñat, 2020). La muestra está formada por 1.499 restos y un número mínimo de 125 individuos que incluyen a especies domésticas y silvestres. La identificación anatómica y taxonómica se pudo realizar en 647 restos (43,1%). Los hallazgos muestran una economía agropecuaria diversificada, en la que la ganadería de ovicaprinos (ovejas y cabras) y la cría de bóvidos (*Bos Taurus*) eran cruciales. Las edades de muerte de las especies domésticas indican que eran mantenidas primordialmente para el consumo de carne. No obstante, el sacrificio de neonatos e infantiles, en el caso de ovicaprinos y bovinos, también muestra un uso para la obtención de leche, ya que esto permite seguir ordeñando a la madre durante un periodo de tiempo. La presencia de castrados en el ganado bovino podría señalar la utilización de estos ejemplares para el trabajo de fuerza. Los restos de cerdo – sacrificados preferentemente entre los 12 y los 24 meses –, minoritarios en la muestra, indicarían una importancia económica menor.

La caza no era una actividad secundaria. Los restos de ciervo (*Cervus elaphus*) representan una proporción significativa de los restos faunísticos identificados, alcanzando hasta el 35%. Los ciervos eran abatidos a edad adulta, es decir, se cazaban ejemplares que ya habían adquirido su peso máximo, siendo transportados completos al poblado puesto que se hallaron todas las partes anatómicas en el yacimiento.

La distribución de los restos óseos es desigual, con una concentración notable en los rellenos exteriores a las cabañas, lo que podría indicar áreas de desecho. En estos depósitos, se observaron evidencias de mordeduras y arrastres de cánidos, lo que sugiere que estos animales se alimentaban de los desperdicios de la comunidad. Muchos de los restos faunísticos encontrados también presentaban signos de alteración térmica, lo que indica que se cocinaban antes de su consumo.

4. CONCLUSIONES

El yacimiento de Fuente de Isso supone un buen reflejo del proceso de implantación del sistema de producción agropecuario en las tierras meridionales de Albacete. El registro faunístico y las características de los elementos analizados evidencian el pleno desarrollo del modo de vida campesino en las tierras llanas de la comarca de Hellín. La presencia de estructuras de almacenamiento (silos) indica una economía agrícola consolidada y la estabilización de los lugares de hábitat. En este sentido, la documentación de un foso excavado en el sustrato geológico refrenda la idea de estabilidad del patrón de asentamiento, funcionando posiblemente como sistema de delimitación del espacio habitado. Esta economía mixta permitiría el aprovechamiento de amplios territorios por parte de comunidades con una base económica agrícola-ganadera-cazadora-recolectora que requería de extensos espacios geográficos.

Este modelo de asentamiento se basaría en un número reducido de unidades de habitación complementadas por estructuras y áreas de actividad que quedarían delimitadas por segmentos de fosos. La superficie estimada del área ocupada, comparándola con otros yacimientos contemporáneos, podría situarse entre 0,25 y 4 ha (García Atiénzar, 2009), reflejando un modelo de aldea dispersa conformada por un reducido número de unidades residenciales que explotan los suelos de mayor rendimiento agrícola, así como los

recursos bióticos asociados a nichos ecológicamente ricos. La extensión apuntada para este tipo de asentamientos no debe confundirse con una extensa demografía, sino que, más bien, sería el reflejo de una cierta movilidad residencial según la cual las estructuras de hábitat se irían moviendo cíclicamente, habiéndose determinado reocupaciones y la yuxtaposición de estructuras separadas por varios siglos, como ocurre en la Fuente de Isso o el vecino caso de El Prado de Jumilla (Jover *et al.*, 2012). Por el momento, Fuente de Isso es el único de estos asentamientos excavado en la comarca, aunque otros muchos han sido detectados a través de prospección superficial: El Maeso (Hellín), Loma de la Alcantarilla (Elche de la Sierra), Casas Altas (Agramón) (López y Serna, 1996; García Atiénzar, 2010), o Pinilla, en Molinicos (Simón *et al.*, 2016), entre otros.

Este tipo de emplazamientos en áreas llanas próximas a recursos hídricos no hace más que refrendar la consolidación territorial y social de las comunidades campesinas que, asentadas en este espacio desde finales del VI milenio a.C., a partir del IV milenio fijan sus aldeas de forma permanente a unos lugares que debieron sentir como propios. Estas comunidades debieron mantener lazos e intercambios entre ellas, pero también con grupos vecinos como forma de satisfacer sus necesidades de producción y reproducción social, lo cual explicaría las notables similitudes tanto en su cultura material como en sus prácticas sociales. Pero también debieron entrar en contacto con grupos más alejados, de manera directa o indirecta, como así reflejan algunos productos, especialmente algunas puntas de flecha y grandes láminas de sílex o los productos relacionados con la tala conformadas a partir de litologías ajenas a este ámbito geológico.

Esta consolidación territorial puede ponerse en relación con la proliferación de cuevas fúnebres diseminadas por la parte meridional de la provincia de Albacete. Si bien en la comarca del Campo de Hellín no se ha detectado, por el momento, ninguna,

en la vecina sierra del Segura sí han sido documentadas varias pequeñas covachas, como los abrigos del Tobar, en Letur, o de los Húmeros y Viñas Perdidas, en Elche de la Sierra, en las que fueron inhumados un reducido número de individuos junto a sus ajuares. Desgraciadamente, ninguna ha sido documentada de manera sistemática, lo que limita nuestra comprensión acerca de la ritualidad, conociéndose prácticamente sólo los ajuares, entre los que destacan productos líticos similares a los documentados en las aldeas, elementos de adorno elaborados sobre concha, hueso y piedra y objetos con una mayor carga simbólica, como los ídolos antropomorfos (García y de Miguel, 2009a; 2009b; García Atiénzar *et al.*, 2025). Estas y otras evidencias reflejarían la vinculación de estas cavidades fúnebres con espacios de hábitat localizados en las inmediaciones. Este nexo, que se ha asociado a prácticas de territorialización o apropiación del territorio (García Atiénzar, 2009), resulta también frecuente en otros ámbitos en los que las cuevas de inhumación múltiple también forman parte de las prácticas funerarias (Soler Díaz, 2002; Lomba y Haber, 2016). Esta tendencia no hace más que refrendar la consolidación territorial y social de las comunidades campesinas que, asentadas en este espacio desde finales del VI milenio a.C., a partir del IV milenio fijan sus aldeas de forma permanente a unos lugares que debieron sentir como propios.

Por su parte, la pequeña comunidad campesina que habitó Vilches IV explotó, al igual que antes lo habían hecho los grupos asentados en el llano, una amplia variedad de recursos bióticos y abióticos que se encontraban en las inmediaciones, pudiendo calificarse su economía como autosuficiente por lo que refiere a la producción de aquellos elementos necesarios para su mantenimiento, reproducción y perpetuación. Sin embargo, este hecho no implica que su existencia y continuidad durante cerca de 400 años estuviera únicamente vinculada con las relaciones establecidos con su espacio social inmediato. En este sentido, su ubicación en un cerro

es uno de los rasgos definitorios del yacimiento. Este patrón de asentamiento en altura ha sido tradicionalmente relacionado con el modelo de poblado fortificado de la cultura de Los Millares, que se expandió desde el Sureste peninsular a partir de la segunda mitad del IV milenio cal BC. A medida que el modelo Millares se consolidaba, impulsado por una intensificación económica y el aumento de la circulación de metales y otros productos de prestigio –marfil, vasos de piedra, grandes láminas de sílex, etc.–, los poblados comenzaron a situarse en puntos estratégicos que permitían el control de los recursos y las rutas de intercambio. En este sentido, Vilches IV, pero también otros poblados en altura localizados entre la cuenca alta del río Mun-

do y el río Segura, en los cuales también se han determinado estructuras habitacionales circulares –Trifillas, Judarra-1, Tobarra-1, Abenuz-1, Agra-6– (Jordán Montes, 1993/94; García Atiénzar, 2010), representarían un nuevo modelo de asentamiento en altura necesario para controlar la explotación agropecuaria y la circulación de los nuevos productos. Sin embargo, Vilches IV no encaja en el modelo de Millares. A diferencia de los centros principales como el propio Millares, El Malagón o el Cabezo del Plomo, el yacimiento carece de fortificaciones defensivas o de necrópolis megalíticas asociadas. En cambio, presenta una organización interna basada en unidades domésticas semicerradas o complejos familiares (compuestos por una o dos caba-

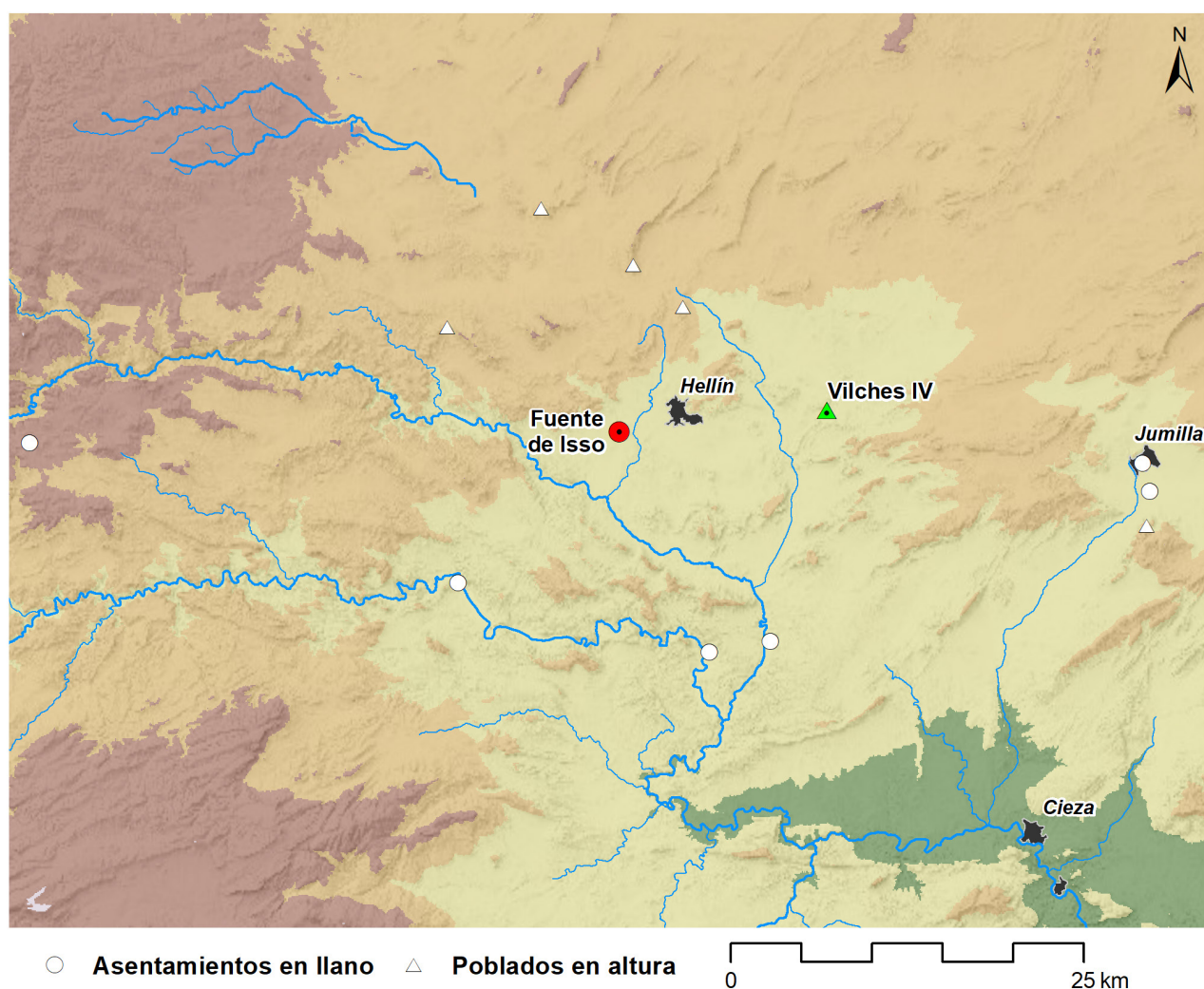


Figura 8. Localización de la Fuente de Isso, Vilches IV y otros sitios mencionados en el texto

ñas y un patio compartido), lo que sugiere una estructura social organizada en clanes o linajes. La falta de una diferenciación significativa en la cultura material entre las unidades, así como el hallazgo de metales en contextos cotidianos, refuerza la idea de una sociedad segmentaria basada en los lazos de parentesco y la reciprocidad, más que en la jerarquización o el prestigio.

De este modo, los asentamientos en altura con estructuras domésticas circulares determinados entre las cuencas de los ríos Segura y Mundo representarían la aparición de un nuevo modelo de poblado nacido de la necesidad de tener mayor capacidad de control sobre el territorio y las vías de comunicación, sin que pueda hablarse de una jerarquización social y económica del territorio semejante a la observada en el Sureste (Jover *et al.*, 2019; García y Jover, 2021). Esta nueva forma de organización territorial no supuso la ruptura de los lazos de parentesco vigentes desde el Neolítico, así como tampoco un cambio sustancial en sus bases socioeconómicas tal y como se advierte a partir de los sistemas constructivos de las unidades habitacionales y del registro biótico y abiótico. Vilches IV, pero también otros asentamientos en altura aún no excavados, se definiría por la unión de varias unidades básicas reproductivas y productivas (linajes o familias) que serían copropietarias del territorio explotado situado en el entorno inmediato del asentamiento, compartiendo la capacidad productiva. La reciprocidad, mecanismo orientado a evitar los riesgos de una producción agrícola aún básica, debió marcar la relación entre las diferentes células que constituyeron el asentamiento.

La transformación de estas formas sociales, derivadas en cierta manera de la introducción de innovaciones en el campo de la economía agropecuaria y de la intensificación de las redes de intercambio, no se desarrollará en el territorio situado al norte del río Segura hasta lo que conocemos como Edad del Bronce, hacia el 2100 a.C. Esta fecha coincide con un nuevo mo-

delo de organización de las unidades habitacionales y de la localización y gestión de las actividades productivas. En este sentido, y como ejemplo cercano, en el área del Vinalopó y Jumilla las áreas de actividad que previamente se efectuaban en espacios abiertos comunes situados en patios o en torno a las unidades habitacionales, pasaron a efectuarse en el interior de viviendas de gran tamaño (Jover y López, 2016; Hernández Carrión *et al.*, 2021). Este extremo, sin embargo, queda pendiente de validación para el área del Campo de Hellín, zona en la cual se han documentado un buen número de asentamientos vinculados a la Edad del Bronce (Jordán Montes, 1993/94), aunque no se han podido excavar contextos asociados a sus momentos iniciales.

En resumen, la secuencia La Fuente de Isso - Vilches IV documenta un cambio fundamental en los patrones de asentamiento del territorio hellinero. Las aldeas en llano del Neolítico final, caracterizadas por pequeños grupos de 2-3 cabañas que se desplazaban cíclicamente en torno a los recursos hídricos, son sustituidas por poblados con estructuras permanentes y localizados en altura desde donde controlarían visualmente el territorio y las vías de comunicación. Este cambio no implica modificaciones sustanciales en los aspectos tecnológicos, económicos o culturales, sino que responde a nuevas necesidades de control territorial relacionadas con el desarrollo de redes sociales y de intercambio cada vez más complejas. La continuidad tecnológica y económica entre ambos momentos sugiere que los cambios responden más a nuevas formas de interacción social que a transformaciones profundas en los modos de vida. Estos yacimientos, junto con otros sitios contemporáneos, permiten reconstruir un panorama regional coherente donde las comunidades calcolíticas desarrollaron estrategias adaptativas exitosas que pervivieron –y transformaron– hasta los inicios de la Edad del Bronce.

tuto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Gorbea, M. (1971). La Cueva del Niño (Albacete) y la Cueva de la Griega (Segovia): dos yacimientos de arte rupestre recientemente descubiertos en la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 28(1), 9-62.
- Basso Rial, R. E. y Navarro Cañizares, F. (2020). La producción textil en Vilches IV. Análisis tipológico, tecnológico y funcional de los conjuntos de pesas de telar. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Coords.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 61-80). Alicante: Universidad de Alicante
- Basso Rial, R. E., Navarro, F. y García, G. (2018). Nuevos datos sobre la producción textil durante el Calcolítico: los conjuntos de pesas de telar de Vilches IV (Hellín, Albacete). *Archivo de Prehistoria Levantina*, 32, 39-56.
- Carrión Marco, Y. y Pérez-Jordà, G. (2020). Explotación forestal y agricultura: los vegetales en la vida cotidiana del poblado de Vilches. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Eds.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 141-148). Alicante: Universidad de Alicante.
- Escribá Ruiz, P., Bernabeu, J., y Jiménez, J. (2022). Puntos y líneas: Un estilo decorativo en los albores del Horizonte Campaniforme. *Bilyana*, 5, 16-25.
- García Atiénzar, G. (2009): *Territorio neolítico. Las primeras comunidades campesinas en la fachada oriental de la península Ibérica (ca. 5600-2800 cal. BC)*. British Archaeological Reports, i.s. 2021, Oxford: Archaeopress.
- García Atiénzar, G. (2010). *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete*. Serie I, nº 193. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
- García Atiénzar, G. (2020). *El instrumental pulido y macrolítico*. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Eds.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 121-128). Alicante: Universidad de Alicante.
- García Atiénzar, G. y Busquier Corbí, J. D. (Coords.) (2020). *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete). Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta sur*. Alicante: Universidad de Alicante.
- García Atiénzar, G., Busquier Corbí, J. D., Navarro Cañizares, F. y Mataix Albiñana, J. J. (2020). *La intervención arqueológica. Estructuras, estratigrafía y cronología*. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Eds.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 23-38). Alicante: Universidad de Alicante.
- García Atiénzar, G. y de Miguel Ibáñez, M.^a P. (2009b). Mundo funerario y poblamiento eneolítico en el área sudoriental manchega (Albacete). *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, 26, 217-233.
- García Atiénzar, G. y de Miguel Ibáñez, M.^a P. (2009a): El abrigo de Tobar (Letur) y el fenómeno de inhumación múltiple en cueva en la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, 54, 219-240.
- García Atiénzar, G. y Jover, F. J. (2021). Del documento arqueológico al proceso histórico: las aportaciones de Vilches IV (Hellín, Albacete) al análisis de los cambios sociales en la Submeseta sur durante el III milenio cal. BC. *Pyrenae*, 52(1), 85-113.
- García Atiénzar, G. y López Precioso, F. J. (2008). El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en Albacete. En M.S. Hernández, J.A. Soler y J.A. López (Eds.), *Actas*

- del IV Congreso del Neolítico en la península Ibérica (Alicante, 2006) (pp. 117-125). Alicante: MARQ.
- García Atiénzar, G., Moya Soriano, E., Serna Martínez, I. y Martín de la Sierra Pareja, P. (2025). Paisajes funerarios y sociales: La covacha de viñas perdidas (Elche de la Sierra, Albacete) en el contexto del Neolítico Final en la Sierra del Segura. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, 70, e.p.
- Hernández Carrión, E., Jover, F. J., Baso, R. E., Pastor, M. y López, J. A. (2021). *Entre culturas: el asentamiento de la Edad del Bronce de Gorgociles del Escabezado II (Jumilla, Murcia)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Hernández Pérez, M. S. (2002). El poblamiento prehistórico de Albacete. Estado actual, perspectivas de futuro. En *II Congreso de Historia de Albacete. Vol. I: Arqueología y Prehistoria* (pp. 11-20). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- Jordán Montes, J. F. (1981). *La Prehistoria en la comarca de Hellín-Tobarra*. Tesis de Licenciatura. Murcia.
- Jordán Montes, J. F. (1992). Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra. Metodología, resultados y bibliografía. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, 18, 183-228.
- Jordán Montes, J. F. (1993/94). Reflexiones sobre la Edad del Bronce en el curso bajo del río Mundo (Comarca de Hellín-Tobarra. Provincia de Albacete). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 9-10, 31-54.
- Jover Maestre, F. J. y López Padilla, J. A. (2016). Nuevas bases para el estudio de las comunidades campesinas de la Edad del Bronce en el Levante peninsular: el asentamiento de Terlinques (Villena, Alicante). En *Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver* (pp. 427-449). Serie de Trabajos Varios del SIP, 119. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- Jover Maestre, F. J. y Morales Tomás, F. (2020). Aspectos tecnológicos y tipológicos de la producción lítica tallada en el asentamiento de altura del III milenio cal BC de Vilches IV. En G. García Atienzar y J. D. Busquier Corbí (Coords.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 103-119). Alicante: Universidad de Alicante.
- Jover Maestre, F. J., García, G., Moratalla, J., Segura, G., Biete, C., Tormo, C. y Martínez, S. (2012). Continuidad residencial e intensificación productiva durante la primera mitad del III milenio CAL BC en el Levante de la Península Ibérica: Las aportaciones del asentamiento de El Prado (Jumilla, Murcia). *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 14, 15-54.
- Jover Maestre, F. J., Morales, F. y García, G. (2018). La producción lítica tallada del asentamiento en altura del III milenio cal BC de Vilches IV (Hellín, Albacete). *Lucentum*, 37, 33-54. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM2018.37.02>
- Jover Maestre, F. J., López, J. A. y García, G. (2019). Del fondo del valle a lo alto de la montaña: cambios en la organización del hábitat y del territorio en el Este de la península Ibérica entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. *Recerques del Museu d'Alcoi*, 28: 79-100.
- Lomba Maurandi, J. y Haber Uriarte, M. (2016). El registro funerario calcolítico en el extremo suroriental de la península Ibérica: los valles del Guadalentín y Segura (Murcia). En *Del Neolítico a l'Edat del Bronce en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver* (pp. 349-364). Trabajos Varios del SIP, 119. Valencia: Diputación Provincial de Valencia.
- López Mira, J. A. (2010). La actividad textil en Fuente de Isso. En G. García Atiénzar (Coord.), *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete* (pp. 67-74). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

- López Precioso, F. J. y Serna López, J. J. (1996). Neolítico. *Revista Macanaz, Historia de Hellín*, 1, 43-54.
- McClure, S. B. (2010). Ceramic technology at Fuente de Isso. En G. García Atiénzar (Coord.), *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete* (pp. 67-74). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- Mingo, A., Barba, J., Cubas, M., Francés, V. y Izquierdo, L. (2017). Cronometría del proceso de neolitización en los Campos de Hellín y la cuenca baja del río Mundo (Albacete). En J. A. Barceló; I. Bogdanovic; B. Morell (Eds.), *Actas del Congreso de Cronometrías para la Historia de la Península Ibérica (Barcelona, 2016)*: 25-34. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mingo, A., Barca, J., Mas, M., López, J., Benito, A., Uzquiano, P., Yravedra, J., Cubas, M., Avezuela, B., Martín, I. y Bellardi, M. (2012). Caracterización del yacimiento de Cueva Blanca (Hellín, Albacete). Nuevas aportaciones para el debate en torno a la transición del Mesolítico al Neolítico antiguo en el Sureste peninsular. *Complutum*, 23(1), 63-75. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n1.39531
- Molina Grande, M. A. y Molina García, J. (1977). Ídolos naturales de piedra en el Bronce del sureste peninsular. *Murgetana*, 59, 5-48
- Montero Ruiz, I. y Soriano, I. (2020). Los metales de Vilches IV y la primera metalurgia en la Submeseta sur de la Península Ibérica. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Eds.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 129-133). Alicante: Universidad de Alicante.
- Morales Tomás, F. (2017). Los procesos de manufactura de plaquetas retocadas de sílex del III milenio cal BC en el Levante de la península Ibérica a través de la tecnología lítica. *DAMA*, 2, 51-66.
- Rizo Antón, C. E. (2010). La Fauna. En G. García Atiénzar (Coord.), *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete* (pp. 99-118). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- Simón García, J. L., García, G., Simón, F. y Alba, M. (2016). El yacimiento neolítico de Pinilla: aportaciones al conocimiento de la Prehistoria reciente en la Sierra del Segura (Albacete). *Al-Basit, Revista de Estudios Albacentenses*, 61: 105-122.
- Soler Díaz, J. A. (2002). *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana* (Vols. I-II). Madrid/Alicante: Real Academia de la Historia; Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Tormo Cuñat, C. (2020). La fauna del poblado de Vilches IV. En G. García Atiénzar y J. D. Busquier Corbí (Coords.), *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete): Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur* (pp. 149-175). Alicante: Universidad de Alicante.

Nuevos datos sobre el asentamiento de Los Almadenes, un enclave minero de primera mitad del siglo -VI

José Luís Martínez Boix (jluiz.martinez@ua.es)

Pascual Perdiguero Asensi (pascuperdiguero@gmail.com)

Resumen

El yacimiento de Los Almadenes (Hellín, Albacete) es un recinto amurallado fundado *ex novo* a finales del s. -VII e inicios del s. -VI, un momento donde se gestan los cambios socioeconómicos que provocaron una transición en las sociedades protohistóricas peninsulares entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro. En este trabajo se repasan las características de este enclave, desde su ubicación hasta sus rasgos arquitectónicos a través de un repaso a las investigaciones llevadas a cabo desde 2016, presentando además un avance de las novedades aportadas por las excavaciones más recientes. Los datos arqueológicos nos permiten explicar el porqué de un espacio como este en el Campo de Hellín, tratándose de un enclave vinculado con la extracción de azufre que participaría de redes comerciales mayores controladas por los agentes económicos que dominan la desembocadura del Segura en este momento.

Palabras clave: Protohistoria, sureste Península Ibérica, minería, azufre.

Abstract

The site of Los Almadenes (Hellín, Albacete) is a walled enclosure founded *ex novo* between the end of the 7th century BC and the beginning of the 6th century BC, a time when socio-economic changes were taking place that led to a transition in protohistoric societies on the Iberian Peninsula between the First and Second Iron Ages. This paper reviews the characteristics of this enclave, from its location to its architectural features, through a review of the research carried out since 2016, and also presents a preview of the new findings from the most recent excavations. Archaeological data allow us to explain the reason for a space like this in the Campo de Hellín, as it is an enclave linked to sulphur extraction that would participate in larger commercial networks controlled by the economic agents that dominated the mouth of the Segura River at that time.

Keywords: Protohistory, south-east Iberian Peninsula, mining, sulphur.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La primera Edad del Hierro es un periodo histórico clave en la gestación de las comunidades protohistóricas peninsulares y, en especial, del sureste peninsular. En esta región, la visión general más reciente fue llevada a cabo por A. González Prats (2005) y, desde entonces, se han ido añadiendo numerosas publicaciones para completar y aclarar el conocimiento que se tiene de los complejos procesos que tienen lugar en las actuales regiones de Albacete, Alicante y Murcia (fig. 1). Estas comunidades mutaron paulatinamente, dando forma a lo que siglos después denominaremos sociedades ibéricas. Esta evolución comportó profundos cambios en sus estructuras económicas y sociales, cuyo origen podemos rastrear en ciertos hechos acaecidos desde finales del siglo -VII y principios del -VI, cuando podemos ubicar la fundación de Los Almadenes. La arqueología pone

de manifiesto esta mutación estructural expresada en aspectos como el patrón de asentamiento, la organización urbana, la arquitectura, la producción y transformación de materias primas y la organización de los ritos en las necrópolis. En definitiva, todo un elenco de cambios en la organización social que se acompasan con dinámicas a gran escala que transforman el Mediterráneo occidental. Gracias a los trabajos realizados en los últimos años en el asentamiento de Los Almadenes (Sala *et al.*, 2020; Martínez *et al.*, 2023), ahora contamos con más datos para comprender mejor el panorama del río Segura que vienen a sumarse a investigaciones paralelas llevadas a cabo recientemente en el tramo final de la cuenca del río (Ros *et al.*, 2016; Cutillas y Ros, 2020; Lorrio y Torres, 2022; Lorrio *et al.*, 2023; Vinader, 2024) o algunos de sus afluentes como el río Tairilla (Alba, 2022; González Reyero, 2024) y el río Mundo (García-López y Moratalla,

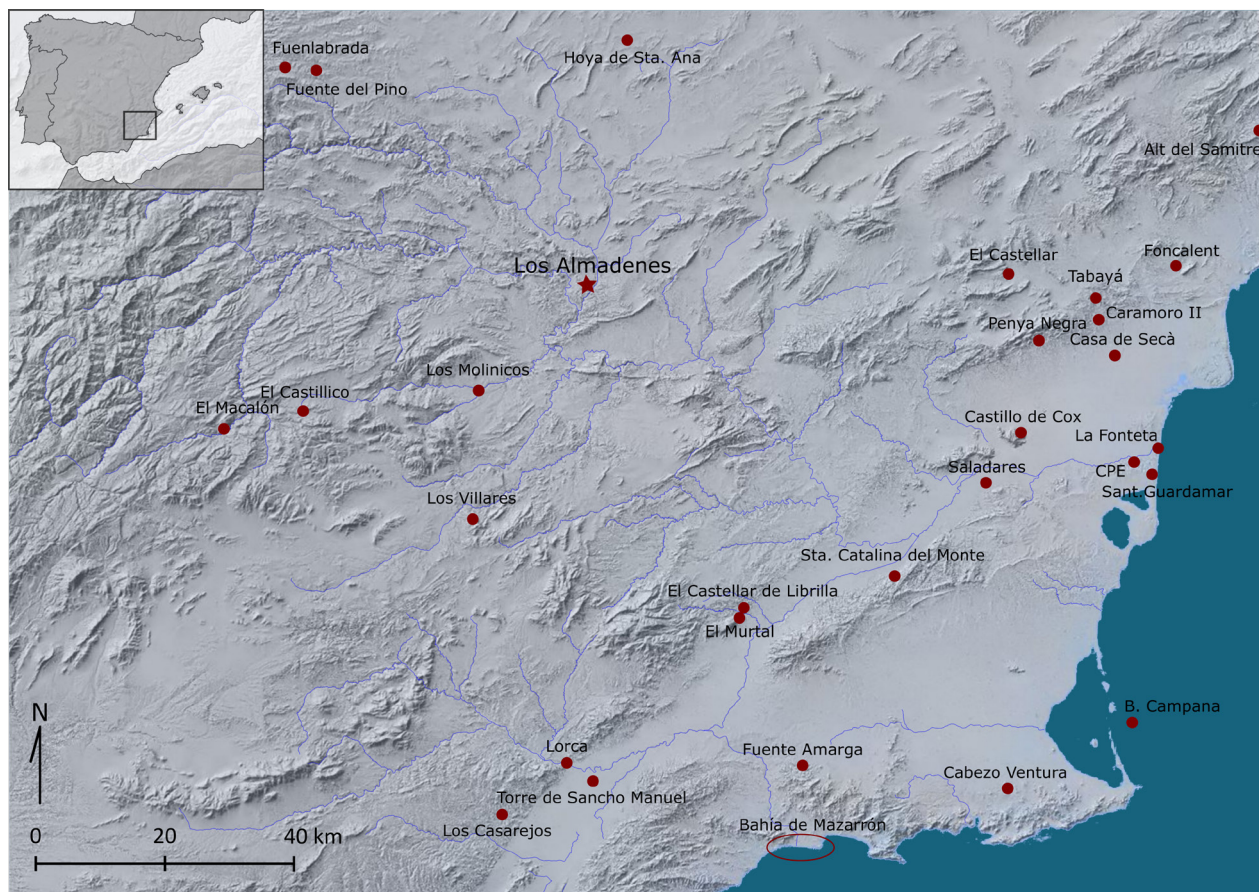


Figura 1. Principales asentamientos de los siglos -VII y -VI en el sureste de la península ibérica.

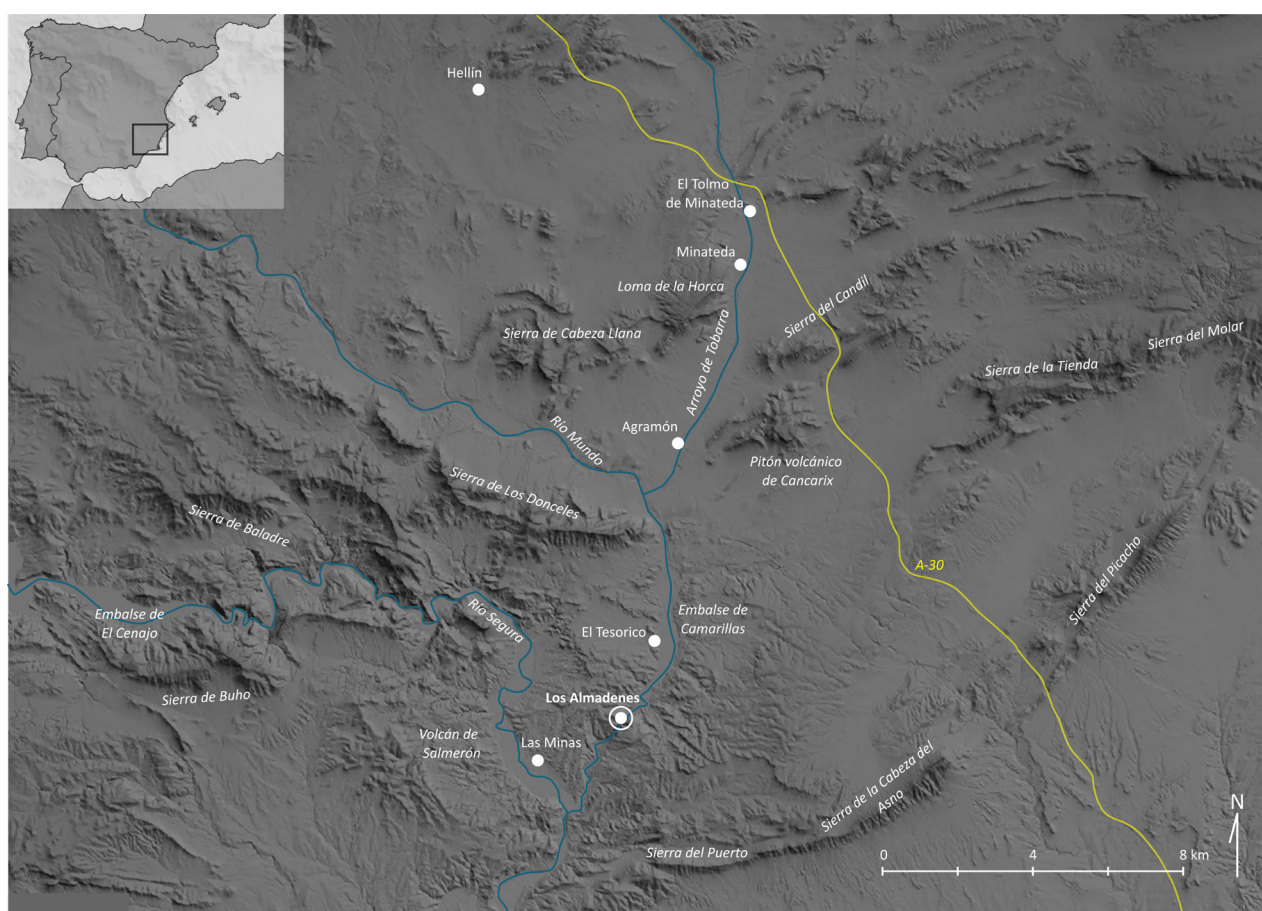


Figura 2. Ubicación general del yacimiento y los principales hitos del territorio cercano.

2021) y que nos permiten comprender mejor cómo funcionaban las sociedades de esta Primera Edad del Hierro en el paisaje arqueológico de la cuenca del río Mundo.

Los trabajos realizados en el yacimiento de Los Almadenes (fig. 2) desde 1993 han marcado un hito en la protohistoria de la comarca del Campo de Hellín, aumentando el conocimiento de las poblaciones de la Primera Edad del Hierro en Albacete, la cual se convierte en un referente peninsular para una época caracterizada por una persistente escasez de datos. Esto ha permitido disponer de una interesante información para la propuesta científica de caracterización de este yacimiento dentro de un periodo de transición (López Precioso y Sala, 1999; Sala y López Precioso, 1995; 2000; Cañavate et al., 2016; 2017; Perdiguero y Fernández, 2018; Sala et al., 2020) y avanzar en la protección y divulgación de este patrimonio arqueológico

de especial relevancia. Una muestra de ello es la reciente publicación de una monografía de los trabajos realizados entre 2016 y 2021 (Martínez et al., 2023).

2. EL YACIMIENTO DE LOS ALMADE- NES

El lugar elegido para la ubicación del asentamiento fue la cima de forma triangular de un cerro cuyos lados oriental y septentrional caen abruptamente sobre el cañón y el embalse de Camarillas, respectivamente (fig. 3). Esta meseta elevada se encuentra justo en el centro del coto minero de azufre, un aspecto del que deriva la toponimia del lugar, puesto que el nombre de Los Almadenes tiene su origen en las cercanas minas de azufre de la pedanía de Las Minas, cuya explotación está atestiguada desde el siglo XII, cuando el geógrafo Al-Zuhri hace mención expresa



Figura 3. Vista de Los Almadenes desde el este con el cañón homónimo al fondo.

de la riqueza del coto mientras describe la cuenca del río Segura. El yacimiento se fundó *ex novo* y presenta un solo horizonte de ocupación datado por su contexto material mueble entre fines del siglo -VII y la mitad del siglo -VI. El abandono del hábitat se produjo de forma súbita por causas todavía por definir, quizá por un cese en los mecanismos económicos y de abastecimiento que daban sentido y mantenían el establecimiento de una comunidad minera en un lugar agreste, de escaso rendimiento agropecuario; quizá debido a una inestabilidad regional que causa la fortificación, destrucción y/o abandono de varios enclaves de cronologías similares en el sureste peninsular o, más probablemente, a una combinación de ambos factores.

Este fenómeno de inestabilidad se detecta arqueológicamente en muchos poblados de Alicante y Murcia como La Fonteta (Rouillard *et al.*, 2007: 126; González Prats, 2011: 23), el territorio de Peña Negra (Trelis y Molina, 2017), la Fuente del Murtal

(Cutillas y Ros, 2020: 78-79) o con la construcción *ex novo* de la potente fortificación de Benimaquía (Álvarez *et al.*, 2000: 123, fig. 2) (fig. 1). En este contexto ubicamos el nivel de destrucción/abandono súbito a mediados del siglo -VI de Los Almadenes. Además, los hallazgos generalizados de puntas de flecha en estos contextos (Lorrio *et al.*, 2016) se han tomado como sintomáticos de una inestabilidad política y social resultado de la descomposición del sistema colonial fenicio, si bien es cierto que hasta la fecha no ha aparecido ninguna en Los Almadenes, ni tampoco signos de destrucción violenta.

Estos cambios han servido a la literatura arqueológica para hablar de una “crisis” en el siglo -VI, un colapso que tomaría forma tanto en una serie de procesos de fortificación a mediados del siglo -VII como en las subsecuentes destrucciones y abandonos de poblados a mediados del siglo -VI. Esta situación se dará en un momento en el que cambian las corrientes comerciales



Figura 4. Planimetría general del yacimiento sobre ortofoto rectificada.

y, aunque con espacio para explicaciones más complejas, parecen vincularse con todo un cambio de paradigma económico y de modelo de poblamiento, un fenómeno asociado a la caída de Tiro y la reorganización de sus antiguas colonias en el Mediterráneo central y occidental. Sea como sea, parece claro que a partir de la segunda mitad del s. -VI se observa un retraimiento de los mercados exteriores junto con una desaceleración del comercio fenicio oriental y en menor medida, el occidental (Ros, 2005: 49) que anteriormente habían dado sentido a grandes proyectos económicos como Los Almadenes (Sala *et al.*, 2020: 846).

Esta inestabilidad, sin embargo, ha sido positiva para la investigación de Los Almadenes, ya que supuso un abandono que dejó en el interior de las estancias todo el ajuar cerámico y los objetos que estaban en uso, creando un contexto-momento idóneo para los estudios arqueológicos. La fundación *ex novo* del poblado, su cor-

ta ocupación y abandono súbito han creado una instantánea de un momento muy interesante y poco conocido en la protohistoria albacetense, el paso del Hierro I al Hierro II.

Buena parte de las actuaciones sobre el yacimiento se han centrado en conocer la arquitectura y el urbanismo del sitio (fig. 4). Así, se han descubierto y publicado diversas estructuras como los edificios 1 y 2 durante las campañas de 1993 y 1995, un tramo de la muralla meridional en 2012, la localización del acceso oriental del yacimiento en las campañas de 2016 y 2020 (Martínez *et al.*, 2023) y, más recientemente, un edificio muy particular en el ángulo noroeste de la fortificación entre 2021 y 2025. Esto ha permitido tener un conocimiento de distintos ámbitos del asentamiento que ayudan a componer la imagen del funcionamiento global del enclave.

Durante los trabajos de 1993 y 1995 se realizó la excavación y estudio de los edificios 1 y 2, revelando información sobre la

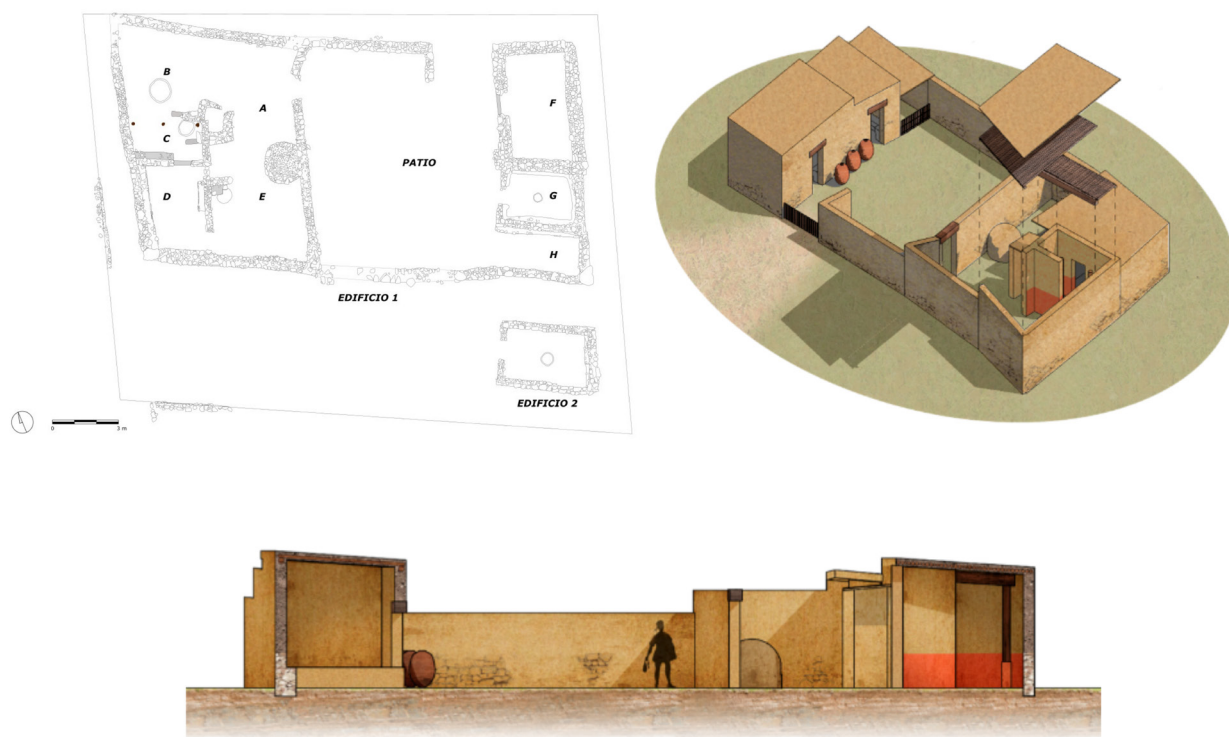


Figura 5. Planta de los edificios 1 y 2 y propuesta de reconstrucción del edificio 1 (elaboración del modelo 3D por C. Sala Gago).

arquitectura, el ajuar y la estratigrafía del yacimiento. Estas intervenciones sacaron a la luz la planta del complejo edilicio que constituye el edificio 1, con una superficie aproximada de 330 m² y organizado en dos alas en torno a un gran patio central (fig. 5). En el lado oeste se levanta una gran construcción de planta cuadrangular irregular dividida en tres estancias (B, C y D) a las que se accede desde un espacio descubierta (A-E); está provista de un equipamiento doméstico constituido por un horno, tres hogares y bancos corridos. Al otro lado del patio central, el ala oriental la conforman tres habitaciones independientes denominadas F, G y H. Las dos primeras están provistas de sendos bancos corridos a lo largo de las cuatro paredes, en tanto que la H presenta un solo banco adosado a la pared norte y su acceso ocupa el mismo ancho de la crujía. Las relaciones estratigráficas entre los muros señalan, al menos, dos momentos constructivos. En un principio existirían la construcción del

ala oeste y la estancia F; a ésta se adosó la estancia G y, no sabemos si a continuación o tras un hiato temporal, se construyen los muros largos al sur y al norte formando el patio central y la estancia H. La evolución constructiva concuerda con la evolución funcional apreciada en el edificio del ala oeste, el cual, tras un primer uso doméstico pasó a utilizarse como almacén de ánforas y otros vasos contenedores que aparecieron *in situ* rotos por el colapso del techo. El edificio 2 es un único espacio con un pequeño hogar central. Los detalles y parte del ajuar ya fueron publicados en su momento (López Precioso y Sala, 1999; Sala y López Precioso, 1995; 2000).

En 2012 una actuación de urgencia llevó a la excavación y reconstrucción de un tramo del lienzo de muralla meridional del yacimiento desvelando importante información sobre la defensa del yacimiento el cual, por entonces, se pensaba que contaba con una fortificación en barrera. Este



Figura 6. 1. Vista de la excavación de la muralla antes (arriba) y después (abajo) de su excavación.

tipo de muralla, de fábrica y ancho irregulares, parecía factible por encontrarse en dos yacimientos contemporáneos tan significativos como El Macalón (Nerpio, Albacete) y l'Alt de Benimaquía (Denia, Alicante), lo que apuntaba hacia un rasgo común en la poliorcética de este momento basado en la racionalización constructiva (Díes *et al.*, 1991; Soria, 1999: 295; Sala, 2006: 130). Los trabajos demostraron que la muralla presentaba una fábrica con un encintado simple, aplicando la terminología de P. Moret (1996: 80), y construida con un pseudo-*emplecton*, un paramento interior de aparejo de piedra mediana y de piedra mediana-grande en el paramento exterior (fig. 6). El tramo documentado presenta un ancho que oscila entre 2,4 y 2,8 m y un alzado de aproximadamente 1,5 m. El *emplecton* se realiza con piedra pequeña y mediana, sin ningún tipo de disposición específica, trabadas con una argamasa de tierra de tonalidad anaranjada. En este tramo se pudo documentar cómo el muro no asienta directamente sobre la roca, sino sobre una plataforma de mampostería que sobresale del paramento exterior unos 0,8 m en su punto máximo. La plataforma está construida sobre una capa de tierra estéril y parece continuar por casi todo el lienzo, por lo que su función sería crear un plano horizontal para salvar los desniveles naturales. Por otra parte, la realización de una cata intramuros documenta un espacio abierto de más de 2 m entre la muralla y los edificios del poblado, probablemente reservado para el paso (Cañavate *et al.*, 2017: 112-114).

También en 2012, un incendio forestal eliminó la espesa cubierta de atochares y sacó a la luz los lienzos septentrional y oriental, demostrando que la fortificación no era en barrera sino perimetral. Los lienzos norte y este son de menor grosor que el lienzo sur, ya que recaen sobre los acantilados, pasando desapercibidos entre la vegetación. Como detallamos más adelante, la excavación de parte del trazado septentrional de la muralla nos ha permitido conocer mejor las características constructivas del perímetro fortificado

del asentamiento. El fuego también dejó a la vista una ordenación urbana planificada que dejaba grandes espacios sin construir entre los edificios, una imagen alejada del urbanismo denso de construcciones organizadas en calles y manzanas.

Con nueva información disponible, en 2016 se inició un nuevo proyecto de excavación para confirmar la existencia del acceso oriental y obtener información sobre la poliorcética y arquitectura defensiva de la puerta donde se han obtenido nuevos resultados que apuntan a un sistema de acceso atípico. Los trabajos sobre la puerta oriental (Martínez *et al.*, 2023) han demostrado que, en concordancia con la función productiva del asentamiento, el acceso no coincide con las características típicas de una puerta urbana o militar, como se documenta en otros sitios arqueológicos contemporáneos. La puerta de Los Almadenes (fig. 7) es el principal acceso de la muralla y se encuentra a 1 m de altura sobre la senda de entrada, lo que la aleja de la funcionalidad urbana. Esta apertura da paso a un corredor de entrada, de unos 3 m de anchura, medidas consideradas normales dentro de las construcciones defensivas de esta época. Lo insólito es el desnivel entre el pasillo de entrada y el camino al exterior. En este punto, el escarpe que rodea la cima fue convenientemente retocado para dejar un saliente plano que, a través de tres escalones y una rampa en su extremo derecho, permitirían el acceso al interior. Además, los carbones recuperados *in situ* durante la campaña de 2020 han sido analizados por C14 confirmando unas cronologías calibradas de finales del siglo -VII y primera mitad del -VI (Martínez *et al.*, 2023: 241-244) que secundan las dataciones relativas del repertorio vascular.

Las excavaciones realizadas en los diferentes sectores han proporcionado numerosos hallazgos materiales, mayoritariamente cerámicos, que ofrecen mucha información (fig. 8). Especialmente interesante es la abundancia de ánforas (más del 40 %) y otros recipientes de almacenamiento. Estas ánforas pueden incluirse en el grupo de derivados de las ánforas fenicias T-10.1.1.1 o T-10.1.2.1

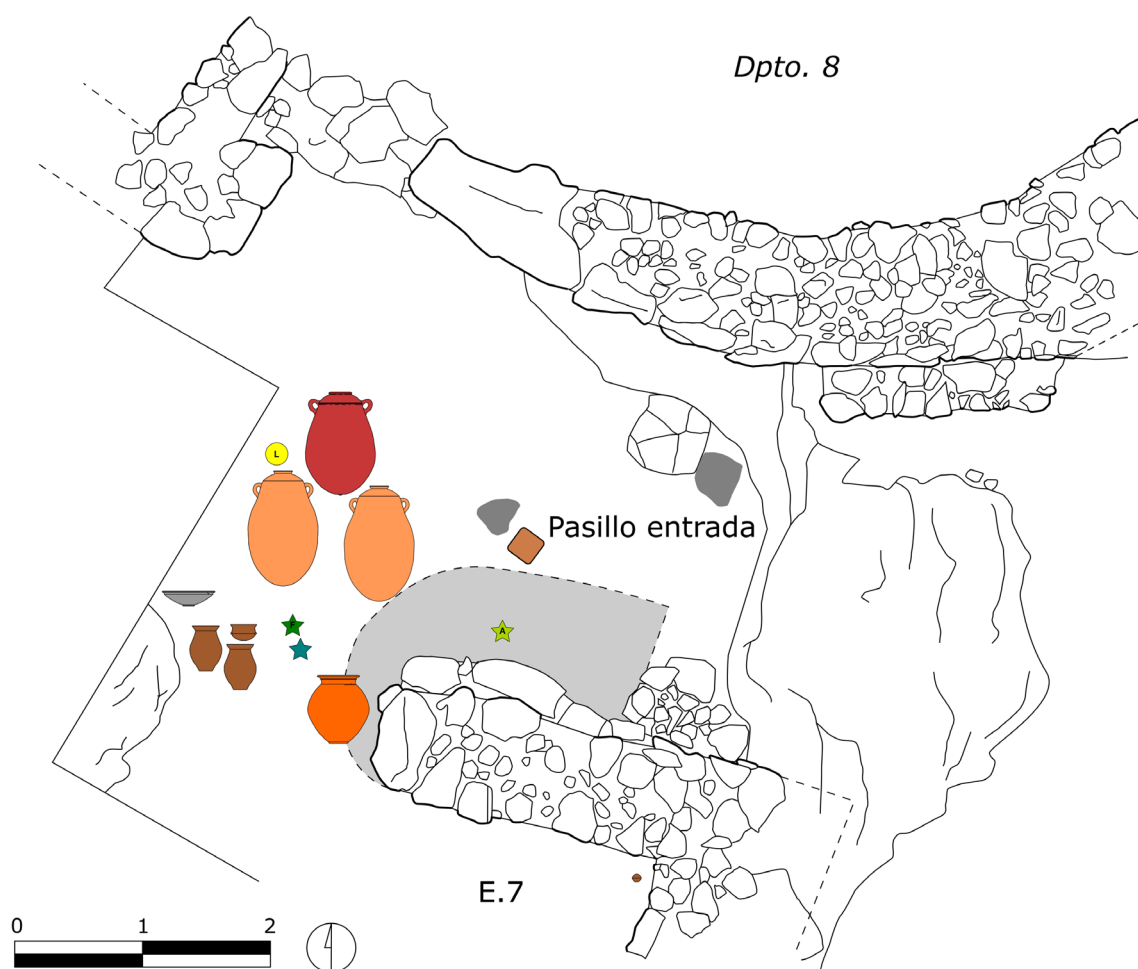


Figura 7. Planimetría de la puerta oriental y ubicación de los principales hallazgos.

del Mediterráneo occidental de Ramon (1995: 230-231), que en los siglos -VII y -VI experimentaron una gran explosión de centros de producción, con multitud de alfarerías detectadas tanto en la costa como en el interior. Esta alta concentración de envases anfóricos, solo es comparable a otros yacimientos de la alta Andalucía como Canto Tortoso (Gorafe, Granada), interpretado como un gran centro de redistribución de estos recipientes (González *et al.*, 1995; Adroher, 2008) o l'Alt de Benimaquí (Dénia, Alicante), un centro dedicado a la producción de vino (Álvarez *et al.*, 2000). Estos paralelos apuntan, en nuestra opinión, al carácter económico del asentamiento, reflejando el gran volumen de mercancías que maneja el enclave, probablemente alimentos y bebidas que abastecen a una población dedicada a la explotación minera del territorio circundante.

Sin el argumento de una población volcada a la actividad minera, la presencia de numerosas ánforas y tinajas en un asentamiento de corta duración tiene una difícil justificación. Hasta ahora, los análisis de contenido no han sido concluyentes, ya que solo han dado positivo en cera de abeja, un aislante muy conocido que impermeabiliza los recipientes (Parras *et al.*, 2023), sin embargo, nuevas baterías de análisis actualmente en proceso parece que ofrecen nuevos datos que podremos hacer públicos pronto. Así, el estudio del territorio supone una pieza clave en la interpretación económica del enclave, especialmente dada su ubicación en el centro del coto minero de azufre.

Sabemos que esta zona se ha explotado desde al menos cronologías medievales gracias a la mencionada noticia del an-

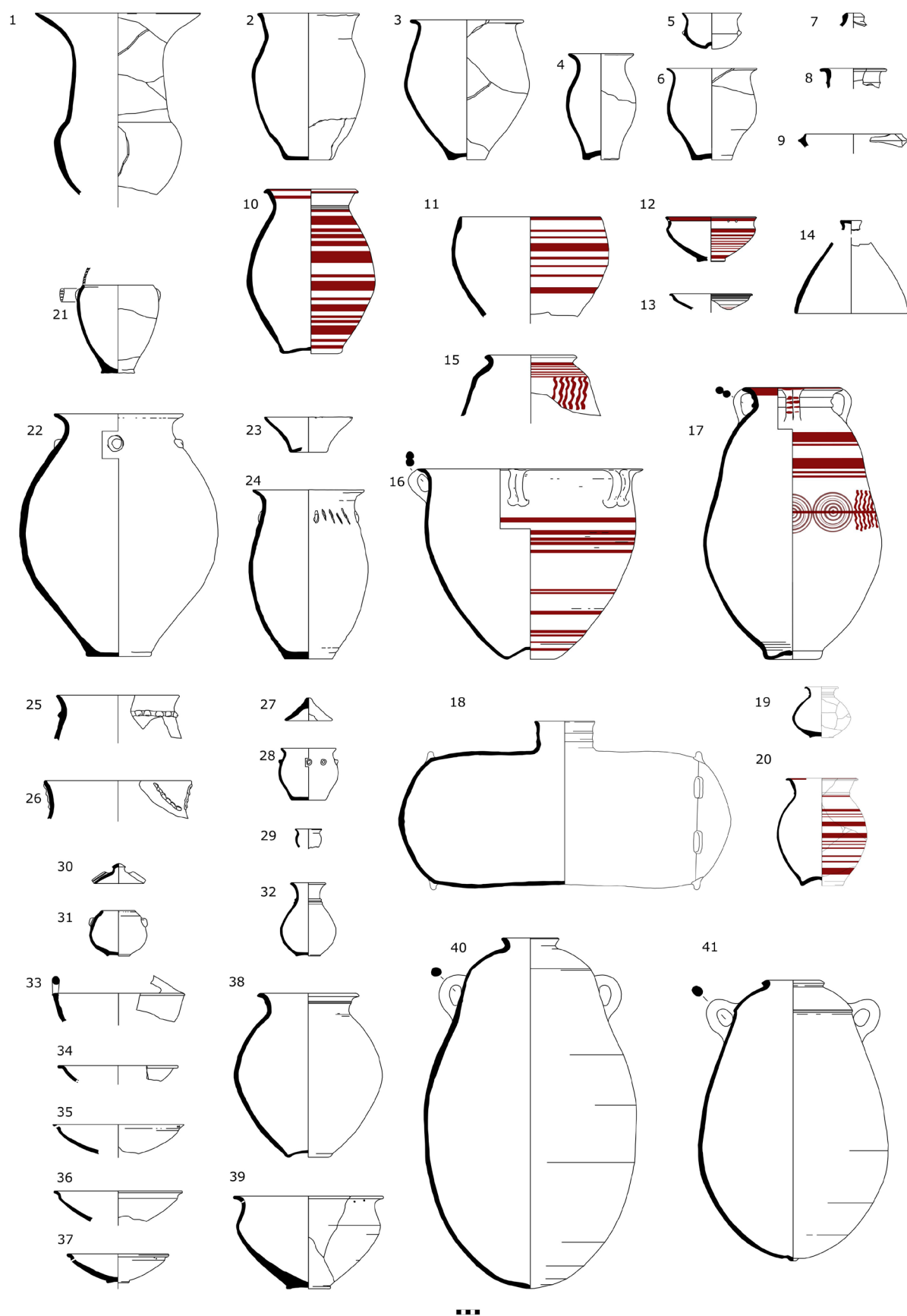


Figura 8. Repertorio vascular de los edificios 1 y 2 de Los Almadenes.

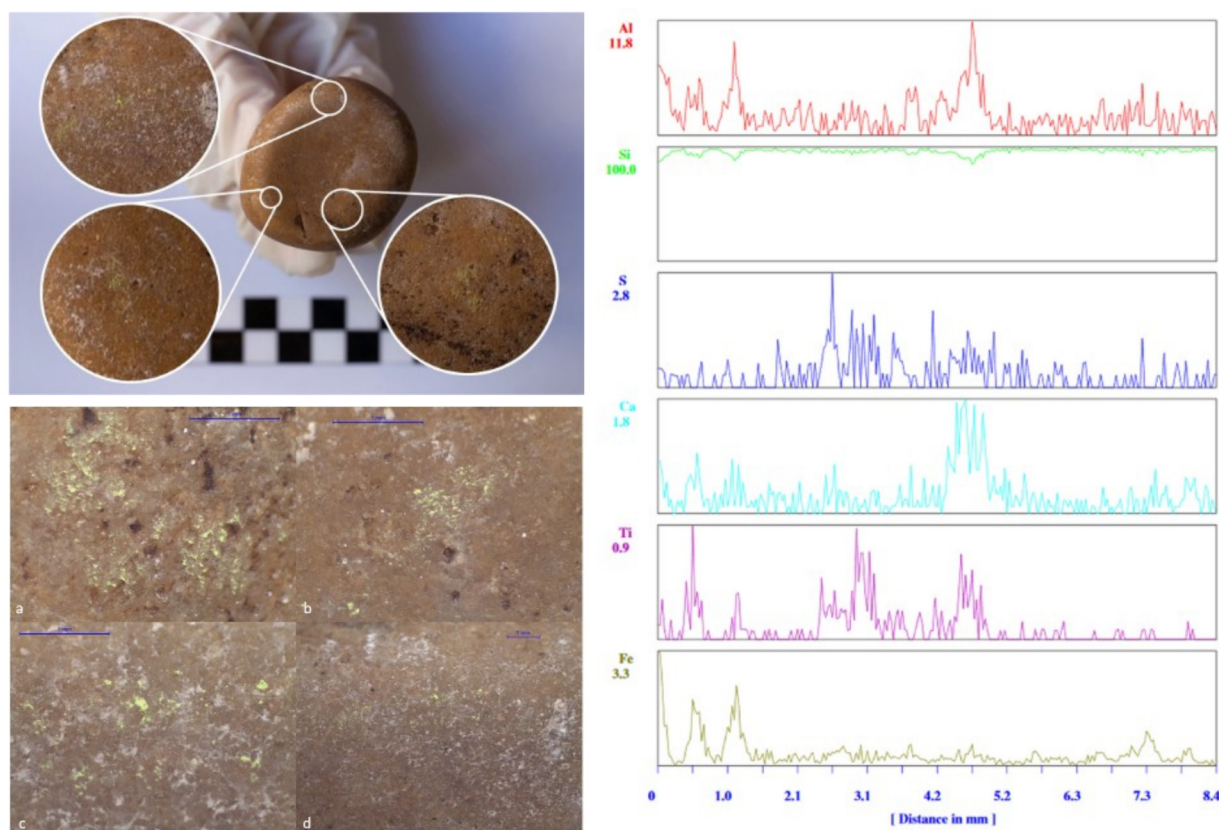


Figura 9. Fotografías de detalle y resultado de los análisis fisicoquímicos sobre el machacador de cuarcita.

dalusí Al-Zuhri. El geógrafo apunta que el azufre de Hellín se explotaba y exportaba por todo el Mediterráneo, llegando hasta Bagdad. La toponimia de Los Almadenes, procedente de la voz de origen árabe “al-madén” parece fosilizarse en la cercana pedanía de Las Minas, colonia de trabajadores del azufre que explotaron el coto minero hasta los años 70 del pasado siglo.

En el estado actual de la investigación, la hipótesis principal es que este asentamiento fue una empresa que remontó el río Segura en busca de la explotación del azufre, el único elemento cuyo valor añadido puede justificar el enorme esfuerzo de instalar y mantener una fortificación de estas características en un territorio que, desde otros puntos de vista, era completamente improductivo. Esta empresa, llevada a cabo por un grupo cuyos orígenes y filiaciones aún no podemos determinar, nos da la certeza de que la fundación fue el resultado de una iniciativa socioeconómica capaz de generar enormes beneficios en el siglo -VI.

Esta nueva hipótesis despegó en 2016, cuando las excavaciones en la puerta del asentamiento recuperaron una pequeña herramienta lítica que interpretamos como una pequeña trituradora con lo que parecían ser restos de azufre. Las imágenes de microscopía electrónica de barrido (SEM) y el análisis de superficie microRFX (fig. 9) confirmaron nuestra sospecha: en Los Almadenes se trabajaba el azufre (Martínez Mira, 2023). Una revisión de este tipo de piezas procedentes de excavaciones anteriores nos permitió confirmar la abundancia de herramientas líticas de cuarcita que se utilizaban para procesar este material.

Para confirmar la explotación directa del paisaje minero, en 2019 realizamos un estudio intensivo de todo el entorno y encontramos varias zanjas de entre 25 y 80 m de longitud y entre 1 y 2 m de profundidad situadas en las proximidades del yacimiento (fig. 10), que pueden relacionarse inequívocamente con prácticas mineras. Esta interpretación se basó en su relación



Figura 10. Vista general de una zanja minera y Los Almadenes al fondo.

directa con grandes cantidades de material protohistórico idéntico al repertorio documentado en el yacimiento, lo que confirmó un escenario de explotación en un contexto del siglo -VI.

Por lo tanto, el enfoque metodológico para cambiar el paradigma interpretativo y comprender mejor Los Almadenes ha consistido en la combinación del reestudio de campañas anteriores, la excavación arqueológica, la aplicación de análisis físico-químicos y el estudio intensivo del terreno adyacente. Todo ello permitió desarrollar una nueva interpretación de la función y el origen de este enclave protohistórico: la explicación clásica de un *oppidum* temprano no funcionaba en el caso de Los Almadenes. Desde entonces, hemos estado desarrollando la hipótesis de que el siglo -VI podría ser más complejo de lo que se sospechaba anteriormente. El reestudio de múltiples yacimientos del sureste muestra una fuerte red interconectada de yacimientos especializados que producen productos de alto valor que se drenan ha-

cia la costa y se envían a los mercados mediterráneos por las colonias fenicias. El azufre de Los Almadenes es solo uno de estos productos: el hierro, la plata y el vino completan este panorama.

3. NUEVOS DATOS E INTERROGANTES

Desde el 2021 la realización de sucesivas campañas de excavación arqueológica se ha centrado en el ángulo noreste del asentamiento con el objetivo de responder a ciertos interrogantes sobre la organización interna del asentamiento, unos trabajos que han sido financiados por el Ayuntamiento de Hellín en el marco del convenio de colaboración científica entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alicante. En el marco de este proyecto, el estudio de una de las principales unidades arquitectónicas del asentamiento despierta un especial interés: el edificio 5, que conforma el ángulo noreste de la fortificación, deja ver un curioso sistema de estancias abiertas que abre varios interrogantes respecto a

la estructura urbanística y la defensa del asentamiento. Los trabajos en este sector han consistido en cuatro campañas entre 2021 y 2024 con una campaña final programada para 2025 mientras se escriben estas líneas.

Retomamos en este punto la muralla del asentamiento, una cinta muraria que demuestra una buena planificación al aprovechar al máximo las ventajas de la orografía del cerro donde se ubica, utilizando los acantilados norte y este como eje principal. El bastión occidental y el lienzo sur, en conjunción con la ubicación de la puerta en el cateto oriental del asentamiento, obliga a cualquiera que intente acceder a tomar la senda más larga, dando un largo rodeo por un sendero de 1,5 m de ancho, actualmente cubierto de maleza y ubicado justo bajo la cresta rocosa y la muralla de los lados norte y este, un paseo que deja al atacante con el acantilado a su lado izquierdo y la muralla a su derecha (fig. 11).

Este eje arquitectónico es el que condiciona toda la arquitectura del edificio 5, ya que la mayoría de muros que hemos documentado y que generan la partición de espacios se adosan directamente a la cara interna de la muralla. Todos ellos construyen espacios abiertos hacia un gran patio interior que organiza el edificio. Los muros adosados a la muralla son en general de poca entidad con doble paramento y muchos de ellos aparecen cerrados con una piedra de tamaño medio dispuesta a perpiaño. Todos están contruidos con mampostería irregular y formando hiladas de tendencia horizontal, pero con una calidad constructiva poco cuidada y anchuras que oscilan entre los 40 y los 45 cm. En contraste, la muralla presenta una mampostería de gran tamaño formando un doble paramento que alcanza en algunos puntos el metro de anchura, siendo en los tramos más estrechos de aproximadamente 80 cm. Esta muralla está contruida directa-



Figura 11. Croquis de las posibles vías de acceso al yacimiento sobre ortofoto rectificada. La imposibilidad de acceder desde la ladera sur fuerza a dar un rodeo entre los acantilados y la muralla.



Figura 12. Esquema de construcción de la muralla septentrional.

mente sobre la roca que conforma el nivel geológico y aprovecha el escarpe para ganar en altura (fig. 12). La existencia de refuerzos y reparaciones en la muralla nos llevan a pensar en una fábrica poco cuidada o realizada con relativa rapidez y muy expuesta a los elementos atmosféricos, algo que a buen seguro ya la afectó su integridad durante su uso.

En este sentido, en la comprensión de este sistema de acceso juega un papel clave el ángulo noreste de la fortificación, ya que es la última barrera de defensa que permite el acceso a la puerta. La excavación de la esquina de la fortificación nos ha permitido conocer mejor la técnica constructiva de los lienzos septentrional y oriental, de los cuales se tenía hasta la fecha poca o ninguna información arqueológica sobre su arquitectura, fábrica y técnica constructiva, añadiendo este conocimiento al que ya disponemos de la muralla sur –con un módulo completamente distinto– y el acceso oriental.

La excavación de todos los departamentos del edificio 5 y la limpieza de los tramos de muralla a la que se adosan los distintos tabiques que definen los espacios ha permitido observar cómo se construyó un elemento capital a la hora de definir el trazado del complejo y el urbanismo del asentamiento. En general, la arquitectura del edificio 5 está compuesta por diversos elementos muy diferentes entre sí pero que enhebran un mismo conjunto edilicio. El gran lienzo murario continuo que discurre paralelo al escarpe rocoso natural del cerro y que actúa como muralla septentrional y oriental y cuya esquina noreste traza una suave curva.

Hay, además, otro aspecto que hace especialmente interesante este sector. El edificio 5, compuesto por habitaciones sin cierre frontal abiertas a un gran patio o área diáfana (fig. 13), es la primera estructura adosada a la cinta perimetral que se documenta en el asentamiento. Los edificios 1 y 2 están exentos, rodeados de calles o espacios destinados a la circulación

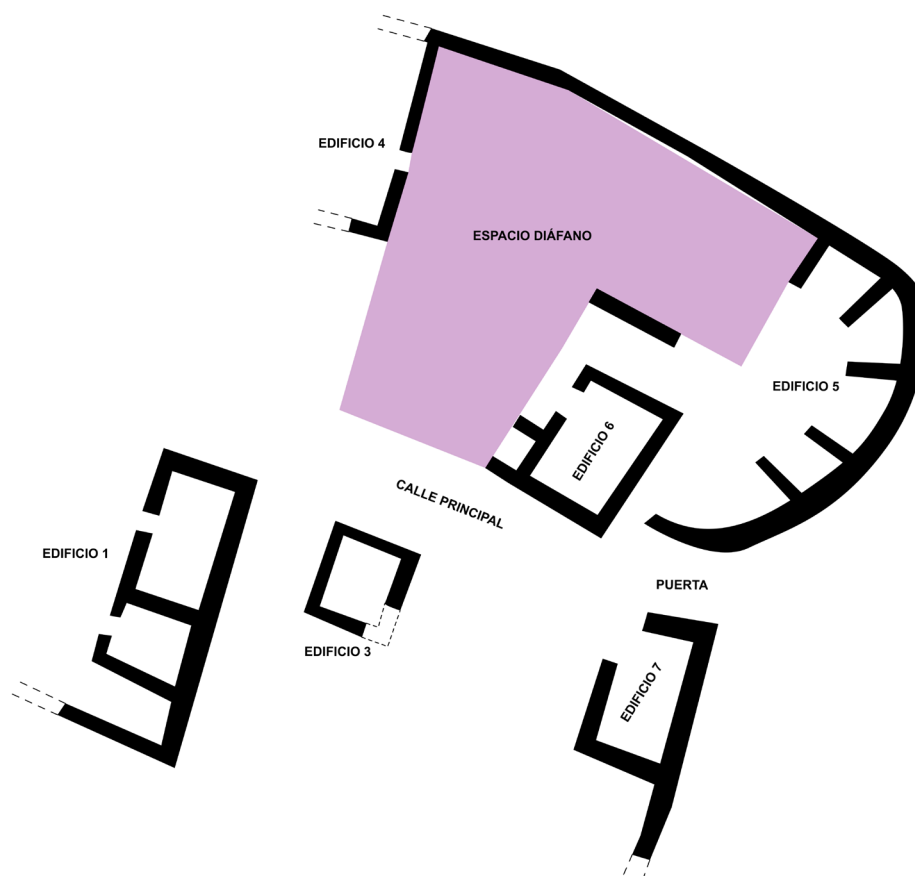


Figura 13. Detalle del urbanismo de la esquina noreste del recinto fortificado con las principales estructuras.

y la muralla meridional no muestra estructuras adosadas, dejando un paso de ronda reservado entre esta y los edificios más cercanos. Asimismo, la relativa nivelación horizontal del terreno en esta zona del yacimiento en conjunción con ser una de las cotas más altas del cerro, ha permitido la conservación de un paquete estratigráfico considerable que tiene como consecuencia una menor afectación de procesos postdeposicionales de carácter erosivo y, por tanto, una estratigrafía mejor conservada y una alta fiabilidad del depósito arqueológico.

En resumen, el papel clave de este espacio en el sistema de defensa y sus singularidades arquitectónicas apreciables en superficie, ofrecen un gran *corpus* de nuevos datos que ayudarán a profundizar en dos aspectos claves en este yacimiento: su estrategia poliorcética y su organización urbanística. Así, Los Almadenes aparece como la materialización arqueo-

lógica de una intención extractiva, donde, por el momento, todos los elementos urbanísticos se diseñan con el propósito de garantizar el éxito de una empresa costosa y con riesgos. Su ubicación elevada y rodeada de escarpados desniveles, una muralla y acceso que optimizan los esfuerzos constructivos y obligan al posible agresor a tomar el itinerario más complejo para llegar hasta una última resistencia en forma de un inusitado desnivel escalonado; todos estos elementos protegen construcciones singulares, con casas, plazas y espacios complejos cuyo registro material evidencia, las más de las veces, un rico repertorio material donde las ánforas y los recipientes de almacenamiento abastecerían a una población dedicada a la extracción de un material, con toda probabilidad azufre, cuyo pingüe beneficio justificaría la ejecución de tan gran esfuerzo en medio del paisaje hellinero.

4. REFERENCIAS

- Adroher Auroux, A.M. (2008). La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión. En Adroher, A.M. y Blánquez, J. (eds.): *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Serie Varia, 9: 211-246.
- Alba Luzón, M. (2022). *Las comunidades de montaña de la edad del Hierro en la cuenca del Taibilla*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- Álvarez, N.; Castelló, J. y Gómez, C. (2000). Estudio preliminar de las ánforas del Alt de Benimaquía (Dénia, Alicante). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 21: 121-136.
- Cañavate, V., Sala, F., López, J. y Noval, R. (2016). Los Almadenes y la Cuenca del Río Mundo, un modelo de Paisaje Cultural para la protohistoria albacetense (Hellín, Albacete). *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*. 507-522.
- Cañavate, V., Sala, F., López, J. y Noval, R. (2017). Los Almadenes y la Cuenca del Río Mundo, un modelo de Paisaje Cultural para la protohistoria albacetense (Hellín, Albacete). En Sala, F. y Prados, F. (eds.): *El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica*, 105-128.
- Cutillas, B. y Ros, M.M. (2020). Asentamientos polinucleares y resiliencia urbana entre el Bronce Final y la Edad del Hierro en el Sureste ibérico: nuevos datos a partir del Castellar de Librilla. *Complutum*, 31 (1): 71-96. DOI: <https://doi.org/10.5209/cmpl.71650>
- Díes, E.; Gómez, C. y Guérin, P. (1991). El sistema defensivo del Alt de Benimaquía (Denia). Fortificaciones y castillos de Alicante, volumen 157 de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Alicante: 13-24.
- García-López, A. y Moratalla, J. (2021). El territorio de época ibérica en la cuenca del río Mundo: a propósito de la organización y transformación del poblamiento. *Bastetania*, 6: 1-14.
- Gonzalez Prats, A. (2005). Balanç de vint-i-cinc anys d'investigació sobre la influència i presència fenícia a la província d'Alacant. En Ramon, J. (coord.): *Dossier, Fenicis i Púnics als Països Catalans*. Fonaments, 12: 41-64.
- González Prats, A. (2011). *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura, Guardamar del Segura, Alicante*, 1. Alicante.
- González Reyero, S. (2024). Agregación poblacional y cambio social en el Macalón (Nerpio, Albacete). Formación y evolución de un asentamiento complejo durante los ss. VII-V a.C. *Complutum*, 35(1), 127-148. DOI: <https://doi.org/10.5209/cmpl.95927>
- González, C.; Adroher, A. y López, A. (1995). El yacimiento de Canto Tortoso (Gorafe, Granada): Un enclave comercial del siglo VI a.C. en el Guadiana Menor. *Verdolya*, 7: 159-176.
- López-Precioso, J. y Sala, F. (1999). El poblado orientalizante de Los Almadenes (Hellín, Albacete) y la arquitectura protohistórica en las tierras interiores del Sureste. *II Congreso de Arqueología Peninsular*, 3: 229-238.
- Lorrio, A. y Torres, M. (2022). Entre fenicios e indígenas: la ciudad orientalizante de Herna/Peña Negra (Crevillent, Alicante). En *Actualidad de la investigación arqueológica en España IV (2021-2022)*. Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid: 9-26.
- Lorrio, A.; Graells, R. y Torres, M. (2023). *La Fonteta 3: Las importaciones griegas e itálicas y su contexto mediterráneo*. Publicacions Universitat d'Alacant.
- Lorrio, A.; Pernas, S. y Torres, M. (2016). Puntas de flecha orientalizantes en contextos urbanos del Sureste de la Península Ibérica: Peña Negra, La Fonteta y Meca. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 42: 9-78. DOI: <https://doi.org/10.15366/cu-pauam2016.42.001>
- Martínez Boix, J.L.; Perdigüero, P.; Rosell, P. y Sala, F. (2023). *El poblado protohistórico de Los Almadenes (Hellín, Albacete), I. La fortificación y la puer-*

- ta oriental. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete. DOI: <https://doi.org/10.37927/978-84-10056-03-9>
- Martínez Mira, I. (2023). Análisis del Machacador. En Martínez Boix, J.L.; Perdiguero, P.; Rosell, P. y Sala, F. (2023). El poblado protohistórico de Los Almadenes (Hellín, Albacete), I: 245-252. La fortificación y la puerta oriental. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete.
- Moret, P. (1996). *Les fortifications ibériques, de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*. Collection de la Casa de Velázquez, 56, Madrid.
- Parras, D.J.; Sánchez, A. y Tuñón, J.A. (2023). Análisis de contenidos. En Martínez Boix, J.L.; Perdiguero, P.; Rosell, P. y Sala, F. (2023). El poblado protohistórico de Los Almadenes (Hellín, Albacete), I: 253-262. La fortificación y la puerta oriental. Instituto de Estudios Albacetenses, Diputación de Albacete.
- Perdiguero-Asensi, P. y Fernández-Molina, S. (2018). Avance del estudio de los materiales orientalizantes de Los Almadenes (Hellín, Albacete) – Campaña de 2016. *TRAMA*, 5: 19-23. DOI: https://doi.org/10.51417/trama_05_03
- Ramon Torres, J. (1995). *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Colección Instrumenta 2. Universitat de Barcelona.
- Ros Sala, M.M. (2005). Metalurgia y sociedad en el Sureste prerromano. *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia. Museo de la Ciencia y el Agua*. Murcia: 39-58.
- Ros, M.M.; Brotons, F. y Ramallo, S. (2016). Aproximación al horizonte Preibérico-Ibérico Antiguo en el Noroeste murciano: La prospección del oppidum de Los Villares del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación (Caravaca de la Cruz). *Anejos a CUPAUM*, 2: 219-239. DOI: <https://doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.017>
- Rouillard, P.; Gailledrat, É. y Sala, F. (2007). *L'établissement protohistorique de La Fonteta, fin VIII-fin VIe siècle av. J.-C. Fouilles de la Rábita de Guardamar 2*. Casa de Velázquez, Madrid.
- Sala Sellés, F. (2006). Les fortifications a la Contestania. Entre la representació social y la defensa del territori. En Oliver, A. (coord.): *Arquitectura defensiva: la protección de la población y del territorio en época ibérica*. Sociedad Castellonense de Cultura: 123-166.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (1995). Los Almadenes (Hellín, Albacete). Un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo. V Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, Cádiz, 1995.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (1995). Los Almadenes (Hellín, Albacete). Un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo. En Blánquez, J. (ed.). *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 186-191.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (2000). Los Almadenes (Hellín, Albacete) un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo. IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, 4: 1885-1894.
- Sala, F., López-Precioso, J., Noval, R., Cañavate, V., Carratalá, I., Fernández, S., Perdiguero, P. y Rosell, P. (2020). Los Almadenes (Hellín, Albacete) o la meta de un sistema productivo y comercial del siglo VI a.C. a través del río Segura. En: Celestino, S. y Rodríguez, E. (eds.). *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo*. Volumen II, Mytra: 837-848.
- Soria Combadiera, L. (1999): El poblado protohistórico de El Macalón (Nerpio, Albacete). Nuevas aportaciones a la luz de las últimas investigaciones. *Sautuola*, 6: 289-296.
- Trelis, J. y Molina, F.A. (2017). Control y defensa del territorio de la Peña Negra (Crevillent, Alicante): Los fortines de “Les Barricaes” y “El Cantal de la Campana”. En Sala, F. y Prados, F. (eds.). *El Oriente de Occidente: Feni-*

cios y púnicos en el área ibérica. Universidad de Alicante: 155-176.

Vinader Antón, I. (2024). *La cerámica a mano de Peña Negra y La Fonteta.* Publicacions Universitat d'Alacant.

Poblamiento rural romano en el entorno de *Ilunum*

Marta Torres Cortés

(marta.torres@ua.es)

Resumen

De todos es conocida la fase de ocupación y el poblamiento visigodo en el entorno del Tolmo de Minateda, no solo por los restos de la basílica del propio Tolmo sino también por otros sitios cercanos como pueden ser Loma Eugenia o La Camareta. Sin embargo, el de época romana nos es más esquivo. Solo conocemos los grandes hallazgos como los mosaicos de la villa de Hellín, la balsa de la villa de Zama o las muñecas articuladas de marfil y ámbar de la necrópolis de Las Eras. En este artículo se pretende realizar un pequeño recorrido por los asentamientos tipo villa de época altoimperial documentados en el territorio de la ciudad de *Ilunum* (Tolmo de Minateda, Hellín).

Palabras clave

Ilunum, poblamiento altoimperial, villa, Arqueología del Paisaje, Tolmo de Minateda

Abstract

The phase of occupation and Visigothic settlement in the surroundings of the Tolmo de Minateda is well known, not only for the remains of the basilica of the Tolmo itself but also for other nearby sites such as Loma Eugenia or La Camareta. However, the settlements from the Roman period are more elusive to us. We only know some relevant discoveries such as the mosaics of the villa of Hellín, the pond of the villa of Zama or the articulated ivory and amber dolls of the necropolis of Las Eras. This article aims to make a brief tour of the villa type settlements of the high imperial period documented in the territory of the city of *Ilunum* (Tolmo de Minateda, Hellín).

Keywords

Ilunum, high empire settlement, villa, Landscape Archaeology, Tolmo de Minateda

1. INTRODUCCIÓN

Si pensamos en hallazgos o yacimientos de época romana en el entorno de la ciudad romana de *Ilunum* (Tolmo de Minateda, Hellín) se nos vienen a la mente tres grandes sitios en contexto rural (la villa de Hellín con sus mosaicos de los meses y la orla de los animales; la villa de Zama con la gran balsa y la necrópolis de Las Eras en Ontur con las muñecas de marfil y ámbar) y otro en contexto urbano, la propia ciudad de *Ilunum* de la que solo se han conservado restos arquitectónicos reutilizados en construcciones posteriores, como puede ser la inscripción monumental (Abad, 1996; Abad *et al.*, 1998; Abad *et al.*, 2012; Abad y Sanz, 2012; Sanz Gamo, 2016a: 111) que formaba parte de la muralla visigoda u otros elementos ornamentales (capiteles, frisos, fustes de columnas...) documentados en la basílica visigoda (Abad y Sanz, 2012; Gutiérrez y Sarabia, 2013; 2021; Gutiérrez *et al.*, 2021).

Debido a la dilatada horquilla cronológica que abarca la ocupación romana en la península (desde el siglo II a.C. hasta el siglo V d.C.), en este artículo hemos decidido centrarnos solo en el periodo altoimperial (siglos I y II d.C.), siendo este el periodo de mayor ocupación en el territorio de la *civitas* y el momento de mayor relevancia de la misma.

En las siguientes páginas iremos haciendo un recorrido por los hallazgos más significativos de los siglos XX y XXI, que nos permitirán hacer un esbozo del poblamiento rural romano de tipo villa en el territorio controlado por la ciudad romana que ocupaba el Tolmo de Minateda.

2. EL PAISAJE AGRÍCOLA DE ÉPOCA ALTOIMPERIAL

El territorio rural de época romana no era muy diferente al que podríamos encontrar en otros momentos de la historia. El espacio estaría dominado por varios latifundios formados por una gran villa donde viviría el señor o *dominus*. Estas *villae* estarían arti-

culadas por tres espacios: la propia villa o espacio residencial donde viviría la familia del propietario y de donde es frecuente encontrar espacios ricamente decorados con mármoles o mosaicos; la *pars rustica* o la casa de labor donde podríamos encontrar todas las dependencias destinadas a la producción y explotación del entorno (almacenes para herramientas, graneros, balsas, almazaras, etc.); y posteriormente la *pars fructuaria* que englobaría todo el espacio productivo controlado por el *dominus*, es decir, las huertas, campos de cultivo, bosques, etc.

Si bien es cierto que estas construcciones son las más visibles a nivel arqueológico, no debemos olvidar que, como a día de hoy, también existían medianos y pequeños propietarios cuyos bienes eran mucho más humildes. En ellas no encontraremos estancias con pavimentos de mosaico o grades termas privadas. Más bien encontraremos pequeñas granjas, caseríos o casas de labor, pero que son tan importantes a nivel arqueológico y científico como puede ser una gran villa. Pues, al igual que actualmente, los grandes terratenientes son solo una pequeña parte de la población.

Dicho esto, en el territorio de la ciudad de *Ilunum*, que ocuparía aproximadamente la actual comarca de los Campos de Hellín podemos contabilizar 12 villas romanas y cerca de una treintena de asentamientos de carácter rural ya sean aldeas o pequeñas granjas. A esto hay que sumar varias necrópolis y espacios de extracción de materias primas como puede ser Cancaix, utilizando la piedra volcánica para la realización de molinos. Todo ello estaría distribuido por un paisaje de fértiles valles, ramblas y varios humedales actualmente desecados, conectados entre sí por una gran vía romana y varios caminos secundarios que no solo enlazarían los propios asentamientos del territorio sino también con otros núcleos como *Saltigi* (Chinchilla, Albacete), *Libisosa* (Lezuza, Albacete), la ciudad situada en el entorno de Elche de la Sierra (Albacete) o *Begastri* (Cehegín, Murcia).

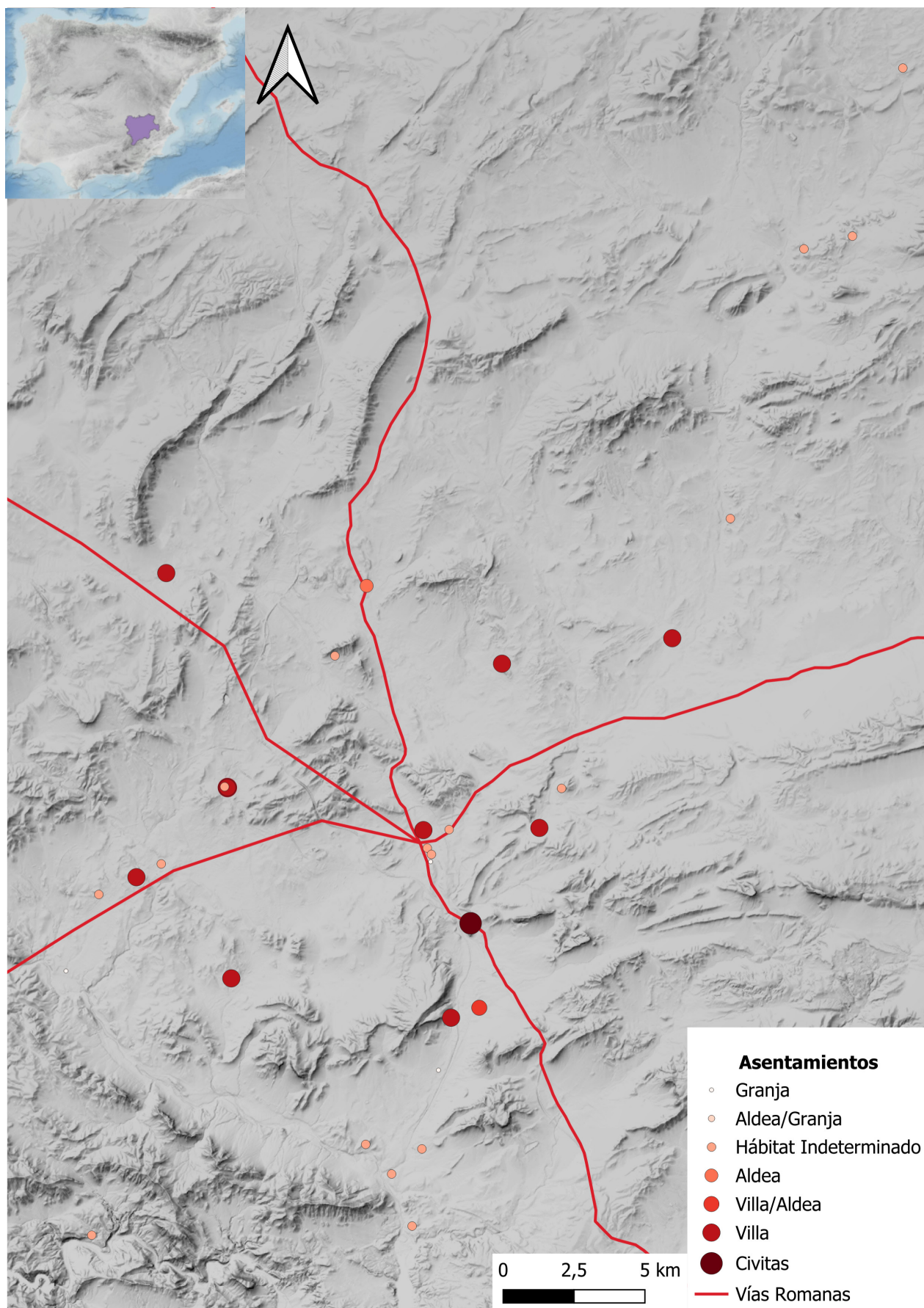


Figura 1. Localización de los asentamientos romanos de época altoimperial en el territorio de Ilunum.

2.1. Las grandes villas

La explicación de los distintos asentamientos en este apartado se ha realizado siguiendo criterios geográficos, es decir, se han agrupado los núcleos en tres grandes grupos según su ubicación con respecto al Tolmo de Minateda, el núcleo urbano de este territorio.

2.1.1. La zona oeste

Si bien actualmente esta zona del territorio está cubierta por grandes extensiones de cultivos, en época antigua estaría caracterizado por grandes zonas pantanosa como pueden ser los parajes de la Fuente de Isso o la Laguna de los Patos. Entre estos humedales es donde podemos encontrar asentamientos como la villa de Hellín, Torre Uchea o la villa de Agra, todos ellos comunicados entre sí no solo por caminos secundarios sino también por dos grandes vías: la vía *Carthago Nova* – *Complutum* (Roa y Erostarbe, 1894: 83; Sillières, 1977, 1982, 1990; Selva y Jordán, 1988; Abascal, 1990; López Precioso, 1993; Abascal y Lorrio, 1999; Carrasco, 2000; 2006; Fernández *et al.*, 2006; López Precioso *et al.*, 2006; Fernández *et al.*, 2011; Bernárdez y Guisado, 2016; Sanz Gamo, 2016a; Velaza, 2016; Geanni, 2018; Martínez Sánchez, 2023) y una vía secundaria que enlazaría *Carthago* con la zona de la Alta Andalucía (Sanz Gamo 2002; 2016a; Manzaneda Martín, 2021) y que recorrería los valles de la Sierra de Alcaraz.

Quizás una de las villas romanas más conocidas del territorio de *Ilunum* es la villa de Hellín. Descubierta en noviembre de 1925 durante la extracción de arcillas para la fábrica de ladrillos de Vicente Garaulet, ha sido objeto de excavación durante varias campañas a lo largo de los siglos XX y XXI. La primera de ellas bajo la dirección de Sánchez Jiménez (director del Museo de Albacete) en 1925 centrada en la extracción de un primer mosaico y la documentación de varios muros revestidos de mármol (Sanz Gamo, 2016b: 155-156). Tuvieron que pasar diez años para que el segundo mosaico fuera descubierto y ofrecido al MAN (Museo Arqueológico Nacional), in-

tervención a cargo de Fernández Avilés (director del Museo Provincial de Murcia). A partir de este momento, podemos agrupar las intervenciones en dos grandes fases: finales de la década de 1980 con García Blánquez, quién abrió 15 cuadrículas en los terrenos liberados de la fábrica y del vial; y en 2007 y 2008, ya desaparecida la fábrica, las intervenciones de urgencia a cargo de López Precioso y Noval Clemente.

En las distintas intervenciones se documentaron restos de una gran villa ocupada durante los siglos I y III d.C. Entre los restos se pudieron identificar varios sectores: la vivienda del *dominus* donde pertenecen los mosaicos ya mencionados y un área termal; y un segundo sector, al norte, caracterizado por ser parte de la zona productiva con la presencia de dos hornos vinculados a la producción de cerámica y vidrio (Abad y Sanz, 2016: 750). Tras el abandono de la villa en el siglo III, algunas de sus estancias son utilizadas como espacio funerario, detectándose varias inhumaciones en fosa de época tardoantigua (Sanz Gamo, 2016b: 162-163) o visigoda (López y Noval, 2007: 40). Actualmente, los restos están parcialmente musealizados en el jardín arqueológico del Parque de la Tejera.

Otro enclave de gran importancia es el conjunto de Torre Uchea a escasos dos kilómetros y medio del Tolmo. Si bien no sabemos exactamente de qué tipo de asentamiento se trata, proponemos que se trate de una posible *mansio* o parada en la vía que comunicaría *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia) con *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid), la cual transcurre muy cerca de Torre Uchea. Además, en las cercanías de este núcleo se han documentado también dos necrópolis, una de época ibérica y otra de época visigoda.

Si bien la villa de Hellín fue excavada por primera vez en 1925, los restos del entorno de Isso se conocen desde 1894, cuando Roa y Erostarbe menciona en su crónica que en la aldea de Isso se observan “vestigios de población romana y de un templo,

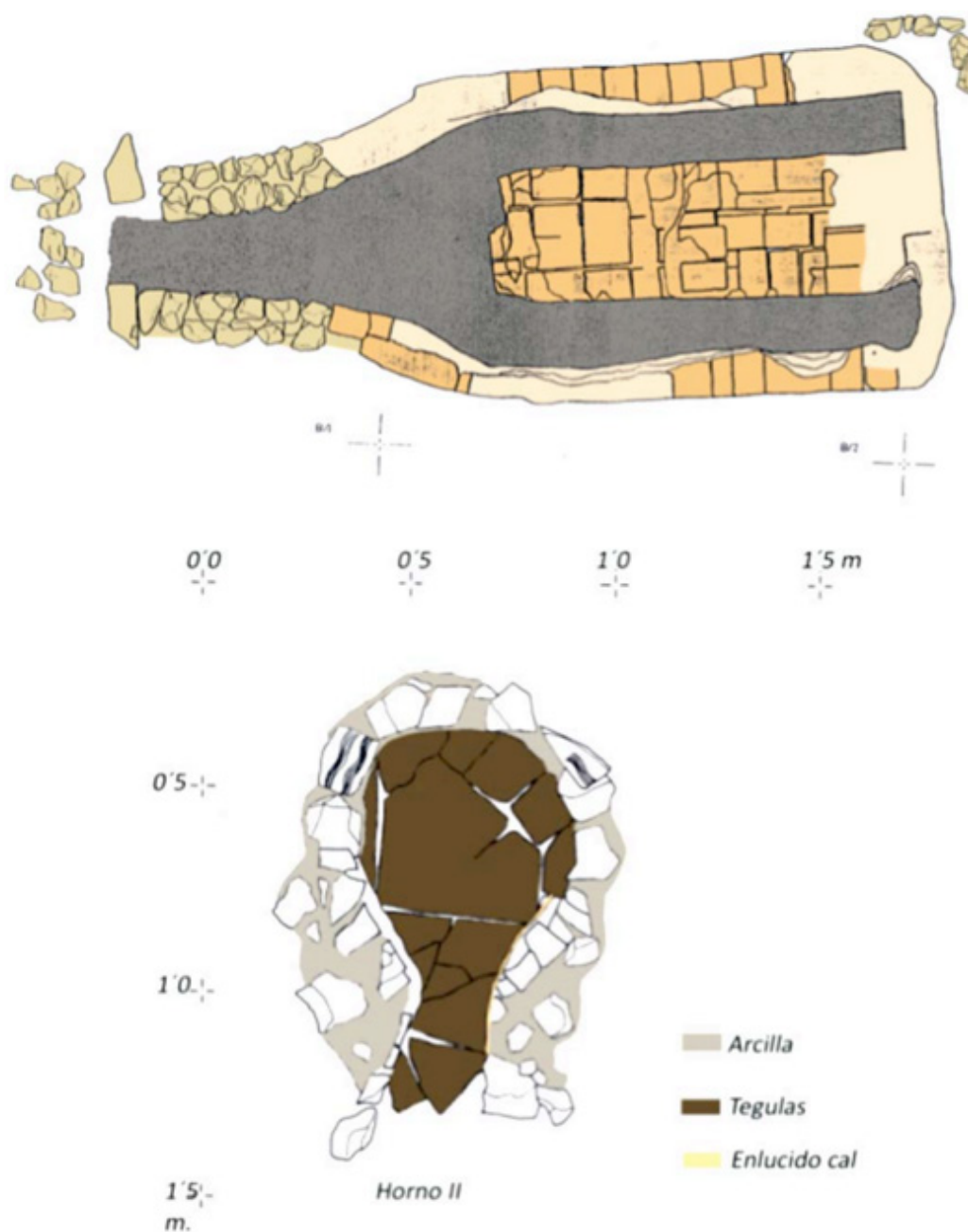


Figura 2. Planta de los hornos de la villa de Hellín documentados por García Blánquez. Fuente: Sanz Gamo, 2016: 163, Fig. 3.

y de calzada ó camino militar” (1894: 81). Las intervenciones realizadas en la primera mitad de este siglo se documentaron varias estructuras relacionadas con la parte productiva de una posible villa (siglos I al III d.C.), donde se apreciaban prensas para aceite, balsas y grandes recipientes de almacenaje (Jordán y Matilla, 1995; Sanz Gamo, 2002).

El último asentamiento de este tipo al oeste del Tolmo es la villa de Agra de la

cual en la actualidad no quedan evidencias en superficie, a pesar de tener constancia de la presencia de un fragmento de mosaico fechado en el siglo IV y que actualmente se encuentra en el museo de Albacete. Este asentamiento, además de la explotación agrícola de su entorno, que después sería igualmente explotado por la aldea visigoda de Loma Eugenia, podría haber explotado una cantera de sillares que se encuentra cerca de donde en origen debió estar la villa de Agra. Sin embargo, actual-



Figura 3. Fotografía del mosaico de la villa de Agra.

mente no existen pruebas que nos permitan asegurar esta vinculación.

2.2.1. El paisaje al sureste del Tolmo

Otro de los grandes complejos conocidos en la arqueología de Hellín es el formado por Zama y La Horca, a dos kilómetros y medio de la *civitas* de *Ilunum*. Si bien tradicionalmente se han considerado dos grandes asentamientos tipo villa, las últimas investigaciones en la zona nos hacen pensar de un espacio suburbano con una ocupación prolongada a lo largo del arroyo de Tobarra. Las escasas intervenciones realizadas en La Horca, así como los hallazgos puntuales en superficie han sacado a la luz varias estructuras y materiales que permiten proponer un espacio habitado entre los siglos I a.C. y V d.C., entre los que destaca un molde para fabricación de lucernas (Jordán *et al.*, 1984: 221).

Al otro lado del arroyo, a escasos 700 metros encontramos el sitio de Zama. En

este espacio se realizaron varias campañas de excavación en la década de 1980 bajo la dirección de Caja y Espadalé. Las distintas intervenciones se centraron en un espacio productivo donde se documentaron varias estancias, piletas y una gran balsa (12 x 8 x 2'3 m) de decantación.

Siguiendo el recorrido del arroyo, en el entorno del río Mundo encontramos una agrupación de varios asentamientos como pueden ser El Transformador con restos de una habitación de grandes sillares (Jordán *et al.*, 1984; Sanz Gamo, 1997, 2002), la Estación de Agramón donde aparecieron mármoles y un sello de panadero (Jordán *et al.*, 1984; Sanz Gamo, 2002) y El Saltador con habitaciones de grades sillares.

2.1.3. La zona norte

Al igual que ocurre en la zona oeste, la zona norte presentaría un paisaje ligeramente distinto al actual. Un ejemplo de ello es la laguna de Cordovilla, siendo en época antigua un gran humedal de agua salada a cuyo alrededor se distribuirían varios asentamientos como la villa de Las Paredes (siglos I a.C. y III d.C.). Si bien en esta no se han realizado excavaciones arqueológicas, en 1985 García Blánquez realizó una prospección donde identificó parte de la *pars urbana* a partir de restos de sillares, mármoles, teselas, etc., así como de la *pars rustica* con elementos de producción y almacenaje (López Precioso, 1993; Abad, 1996; Sanz Gamo, 1997).

A escasos kilómetros al norte del Tolmo de Minateda encontramos la villa de Vilches, donde se documentaron varias estructuras que podrían vincularse al espacio residencial y al espacio productivo (dos piletas y un canal vinculado a un horno cerámico) (López *et al.*, 1984). Al norte del valle se propone la existencia de una nueva villa, la de Canales, aunque en este espacio no se han evidenciado estructuras, solo dispersión de materiales cerámicos en superficie.

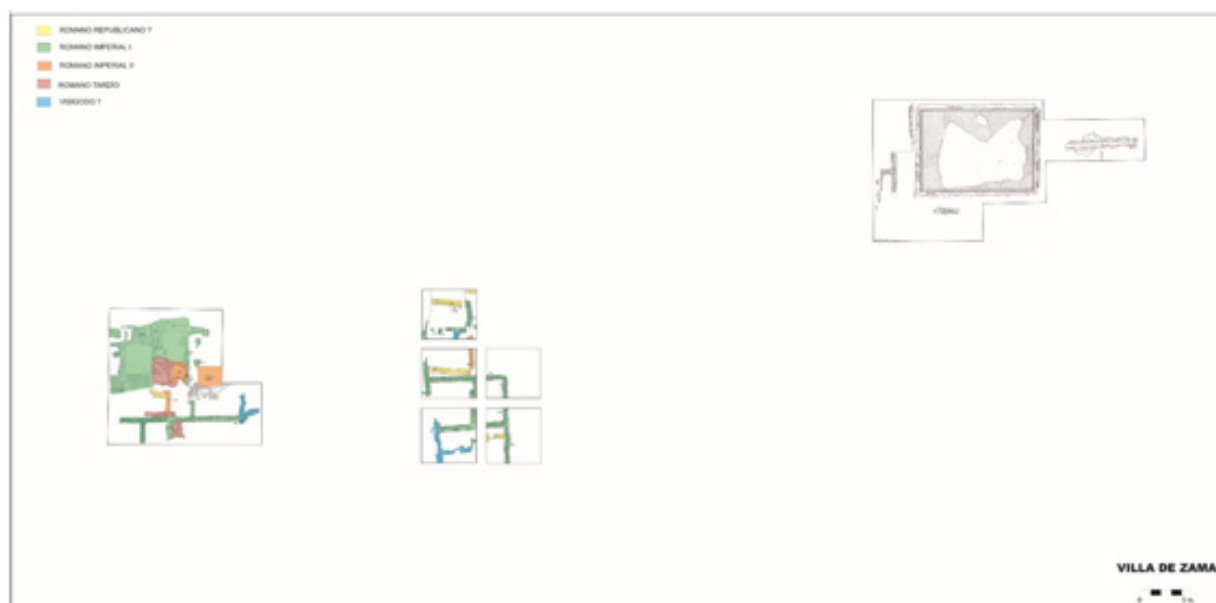


Figura 4. Planta de las estructuras excavadas en Zama. Fuente: Caja y Espadalé 1986.

Ya en el término municipal de Ontur encontramos varios asentamientos de gran importancia. En primer lugar, encontramos el conjunto de Altos de la Pasa y Las Bodeguillas, dos enclaves separados entre sí por 100 metros y que fueron excavados en los años 40 por Joaquín Sánchez Jiménez. Muy posiblemente, ambas forman parte de un gran enclave productivo romano en el que se documentaron dos balsas que se vincularon a una almazara.

Un tercer enclave se localiza en el olivar Pajar de los Zorros, donde igualmente Sánchez Jiménez documentó la existencia de varias balsas (Fig. 5) y restos de ladrillos de hipocaustos típicos de salas calefactadas (Sánchez Jiménez, 1947). Estas evidencias podrían estar relacionadas con un asentamiento de tipo villa. Por último, encontramos El Olmo Romano, un asentamiento que si bien no se han encontrado restos de estructuras si se han documen-

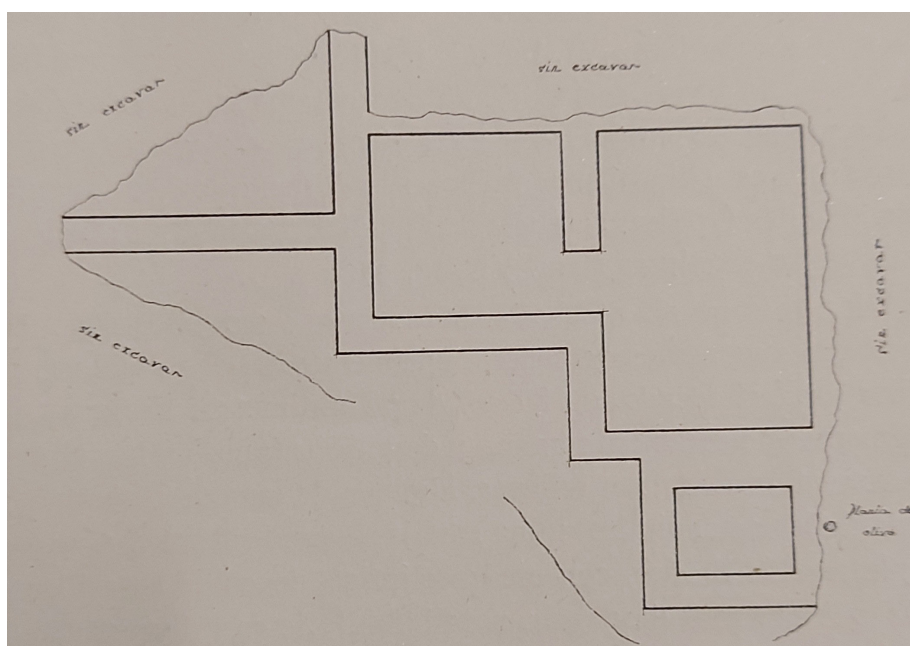


Figura 5. Planta de las estructuras excavadas en el Pajar de los Zorros. Fuente: Sánchez Jiménez,

tado en superficie restos de tejas y sillares podrían pertenecer a otra villa romana.

No muy lejos de estas villas se sitúa la necrópolis de Las Eras, donde aparecieron las famosas muñecas de marfil y ámbar, y que estaría asociada a una villa del siglo III y cuya fase más importante correspondería a cronologías tardorromanas.

3. ÚLTIMAS INVESTIGACIONES

En los últimos años son varios los proyectos que tratan de comprender el poblamiento antiguo y altomedieval en el entorno del Tolmo de Minateda. Son varias las líneas de investigación que se centran concretamente en el estudio de época romana, algunas de ellas abordadas en mi tesis doctoral. Entre estas podemos destacar la identificación y clasificación de los sitios arqueológicos más allá de las villas, que forman parte del territorio de la ciudad de *Ilunum* así como su relación con el paisaje más cercano (zonas de explotación agrícola, espacios productivos, etc.).

Un claro ejemplo de estos sitios podría ser Casas del Río cerca de la pedanía de Isso. Se trata de un pequeño enclave agrícola posiblemente una pequeña granja o casa de labor, muy cercano al curso del río Mundo, que seguramente estaría dentro del ámbito de la villa de Isso. Durante las prospecciones realizadas en la zona durante los últimos meses no han permitido conocer con exactitud la dispersión de los materiales, pues la zona en la que se encuentra está actualmente muy afectada. Otro ejemplo en esta línea podría ser La Fuentecica. De nuevo, un pequeño asentamiento agrícola muy cercano al arroyo de Tobarra que podría constituir en un origen una pequeña granja romana.

Otra línea de investigación se centra en la investigación de las vías de comunicación en este territorio. Cómo y por dónde se movían los habitantes de estos valles. Nuestro objetivo no es solo conocer cuáles eran los grandes ejes de comunicación que pasaban por el territorio del Tolmo,

como pueden ser la vía que unía *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia) con *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid) o la vía secundaria que unía *Carthago Nova* con *Cástulo* (Linares, Jaén); sino más bien conocer cuáles eran los caminos que recorrían los habitantes en su día a día y cuánto podían tardar de un núcleo a otro. Para ello, utilizamos varias técnicas y herramientas que nos permiten aproximarnos a estas realidades. Desde el análisis de fotografías aéreas históricas y actuales hasta algoritmos (análisis de costes, caminos óptimos, análisis MADO, cálculos de estaciones de servicio, etc.) en un entorno SIG (Sistema de Información Geográfica) que nos permiten crear hipótesis de trabajo sobre la movilidad en este territorio.

Por último, solo queda mencionar que en el futuro investigadores de la Universidad de Alicante se centrarán en el estudio del conjunto de Zama y La Horca. Para ello se revisarán los materiales de las intervenciones de los 80 y se realizarán prospecciones superficiales en el entorno del arroyo de Tobarra. Los resultados de estos trabajos esperamos poder presentarlos en los próximos años.

4. CONCLUSIONES

La mayoría de las noticias sobre los asentamientos aquí presentados es fruto de hallazgos fortuitos o prospecciones, aconteciendo gran parte de ellos en el siglo XX. Son menos de cinco los sitios en los que se han realizado excavaciones arqueológicas que nos permitan conocer aspectos fundamentales como la planta y distribución de las estancias, la cronología y las fases de ocupación, la funcionalidad de cada espacio, etc.

Lo que sí está claro es que a pesar de que *Ilunum* fuera en su momento una *civitas* de pequeño tamaño, la riqueza del entorno y su ubicación estratégica en cuanto a las vías de comunicación favorecieron que el poblamiento rural sufriera una gran eclosión en la cual no solo en-

contramos asentamientos más humildes dedicados a la explotación de los campos de cultivo más cercanos como Casas del Río o La Fuentecica, sino también grandes haciendas dedicadas a la producción de

vino, aceite, cerámica, vidrio así como la producción de pan (documentada a partir de sellos de panadero como los expuestos en el MUSS), moldes para la producción de lucernas o la explotación del entorno más

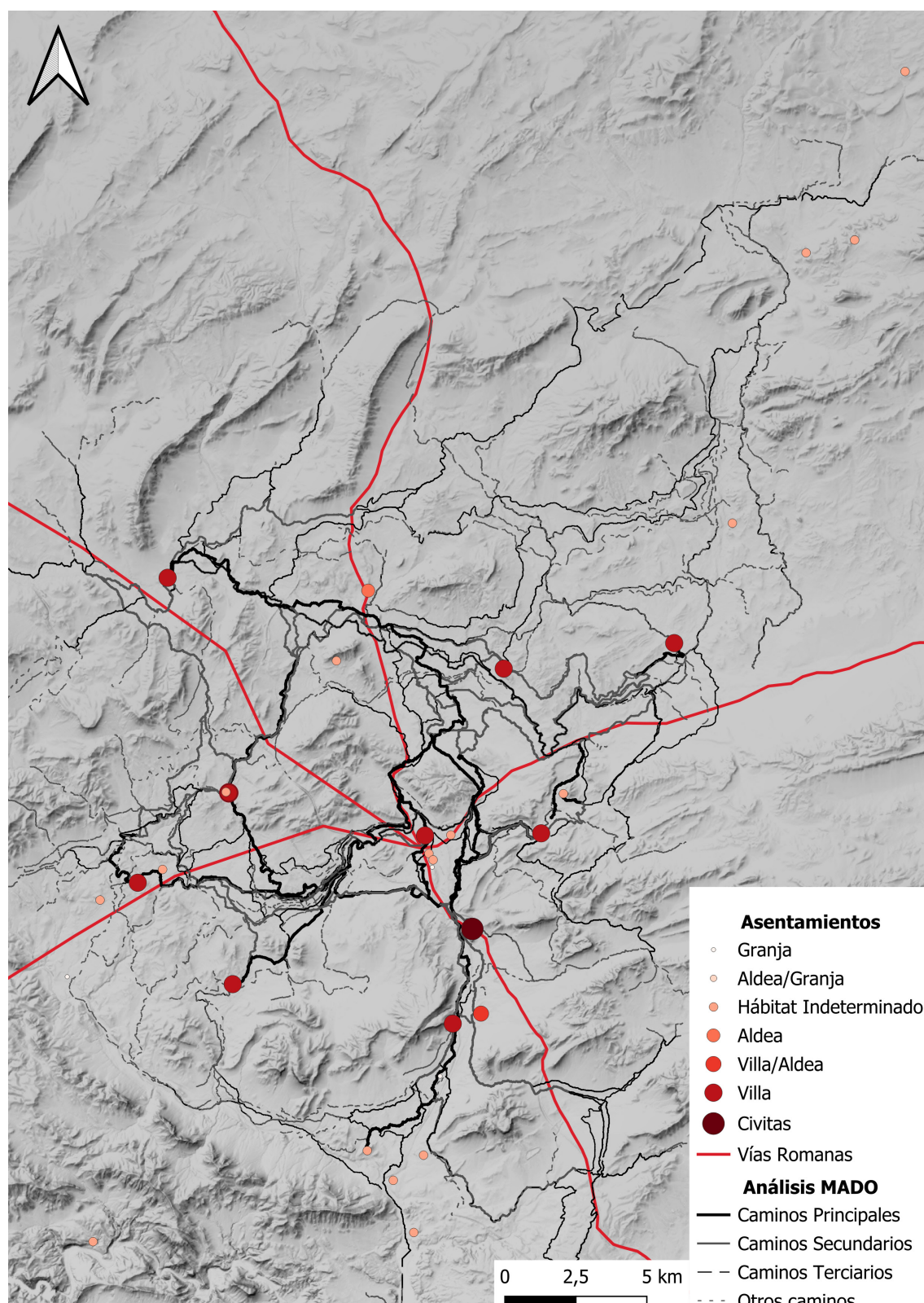


Figura 6. Resultados del análisis MADO realizado desde las villas.

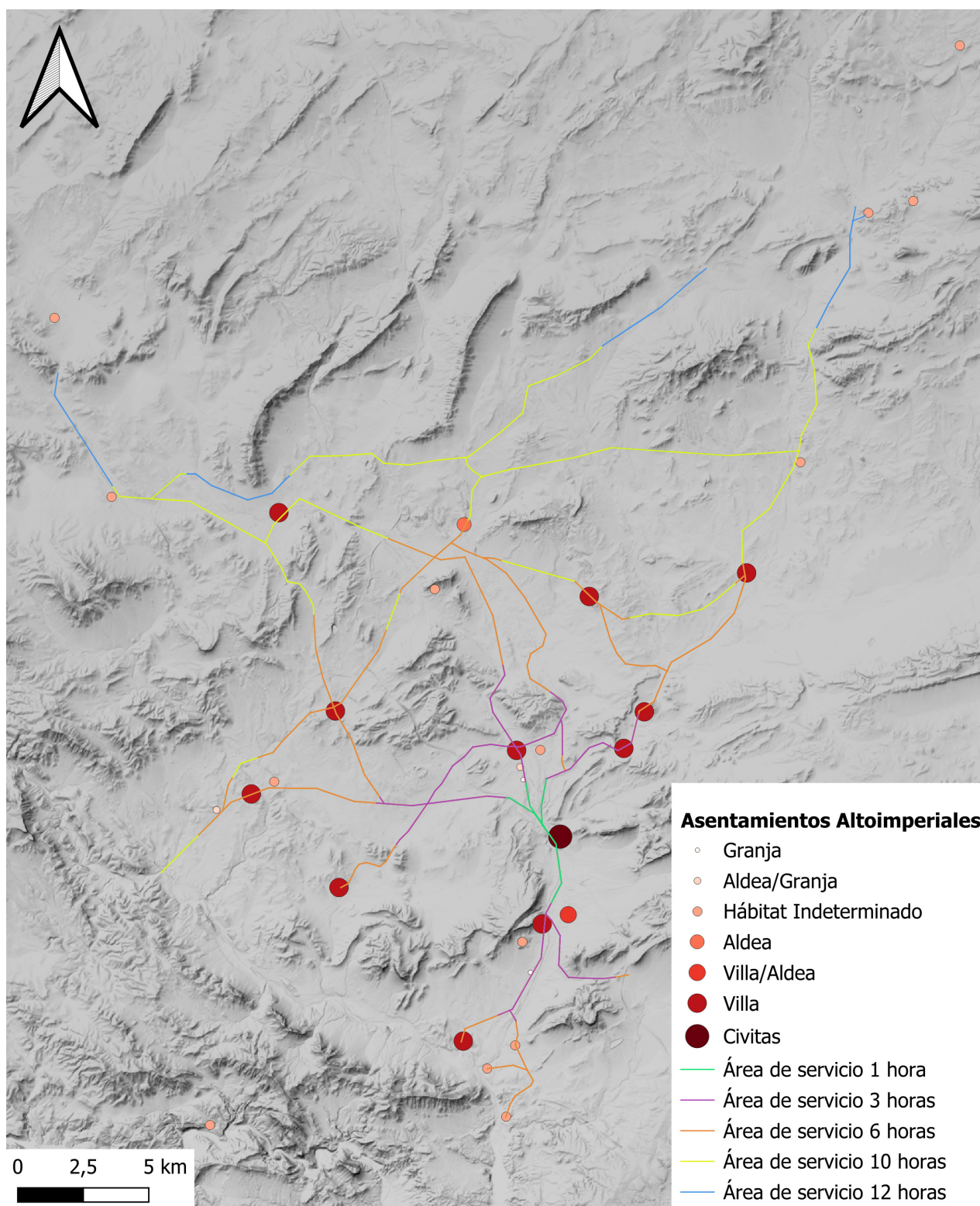


Figura 7. Resultados del análisis de los cálculos de las áreas de servicio.

próximo como canteras, salinas, etc. La riqueza del espacio y de sus habitantes no decae con la ciudad entorno a finales del siglo II y principios del siglo III, sino todo lo contrario, pues será en los siglos III y IV cuando las *villae* se transformen y monumentalicen. En este contexto tardoantiguo

es donde tienen lugar la instalación de los mosaicos de la villa de Hellín, la formación de la necrópolis de Las Eras o el sarcófago paleocristiano de Vilches.

Si bien la información con la que contamos ahora mismo es muy escasa, la po-

tencialidad arqueológica del municipio de Hellín, y en extensión la de su comarca, es inmensa. Esperamos que con las nuevas técnicas y herramientas a nuestra disposición poder conocer con mayor detalle las características y particularidades sobre la ocupación romana de este territorio.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1996). "La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano en el *Conventus Carthaginensis*". *AEspA*, 69, 77-108.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S., SANZ GAMO, R. (1998). *El Tomo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*. Patrimonio Histórico-Arqueología, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- ABAD CASAL, L., SANZ GAMO, R. (2012). "El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). Una ciudad en el camino a *Carthago Noua*". En CARRASCO SERRANO, G. (coord.). *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Colección Estudios, nº 134, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 131-160.
- ABAD CASAL, L., GUTIÉRREZ LLORET, S., GAMO PARRAS, B., CÁNOVAS GUILLÉN, P. (2012). "El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio". *Debates de Arqueología Medieval (DAM)*, 2, 351-381.
- ABAD CASAL, L., SANZ GAMO, R. (2016). "En busca de los paisajes perdidos en época antigua. La cuenca baja del río Mundo". En OLCINA CANTOS, J., RICO AMORÓS, A.M. (Coord.). *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina. Edición ampliada*. Publicaciones Universidad de Alicante, 741-764.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1990b). *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, C.S.I.C., Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Serie I – Ensayos Históricos y Científicos, núm. 51.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M.; LORRIO ALVARADO, A.J. (1999). "El miliario de Tiberio de Segobriga y la vía Complutum-Carthago Nova". En ALONSO ÁVILA, A., GARABITO GÓMEZ, T., SOLOVERA SAN JUAN, M.E., MONTENEGRO DUQUE, A. (coord.). *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, 561-568.
- BERNÁRDEZ GÓMEZ, M.J., GUISTADO DI MONTI, J.C. (2016). "El comercio del *lapis specularis* y las vías romanas en Castilla-La Mancha". En CARRASCO SERRANO, G. (coord.). *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Colección estudios nº 152, Universidad de Castilla-La Mancha, 231-276.
- CAJA, M.J., ESPADALÉ, J. (1985). *Informe de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Zama*.
- CAJA, M.J., ESPADALÉ, J. (1986). *Informe de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Zama*.
- CARRASCO SERRANO, G. (2000). "Vías romanas y mansiones en el territorio provincial de Albacete". En CRIADO DE VAL, M. (Coord.). *Caminería hispánica: actas del IV Congreso Internacional. Celebrado en Guadalajara (España) julio 1998*, Vol. 1 Caminería Física, 91-102.
- CARRASCO SERRANO, G. (2006). "Las vías romanas". En FUENTES, Á. (Coord.). *Castilla-La Mancha en Época romana y Antigüedad tardía*, 41-52.

- FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., RODRÍGUEZ MORALES, J., MORENO GALLLO, I. (2006). "La Calzada de La Llosilla (Albacete)". *El Nuevo Miliario*, nº 3, 103-105.
- FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., LOSTALPROS, J., RODRÍGUEZ MORALES, J. (2011). "La calzada romana de Carthago-Nova a Complutum: síntesis de su recorrido". *El Nuevo Miliario*, 13, 32-54.
- GEANNI ABADES, A. (2018). "La arqueología y el comercio en la vía Carthago Nova-Complutum (Conventus Carthaginiensis, Hispania Citerior)". *El Nuevo Miliario*, nº 18/19, 57-72.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., SARABIA BAUTISTA, J. (2013). "The episcopal complex of Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization. 7th to 8th centuries AD". *Hortus Artium Medievalium*, 19, 267-300. DOI: 10.1484/J.HAM.1.103584
- GUTIÉRREZ LLORET, S., SARABIA BAUTISTA, J. (2021). "El arte de construir durante la Antigüedad Tardía en Hispania: expolio, reutilización y nuevas construcciones. Los casos de Ilici y Eio". En BEN ABID, L., PRADOS MARTÍNEZ, F., GRIRA, M. (coords.). *De Carthage à Carthagène. Bâtir en Afrique et en Ibérie durant l'Antiquité*. Colección Petracos 4, 535-558.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., SARABIA-BAUTISTA, J., AMORÓS RUIZ, V. (2021). "Producción, uso y reuso de la escultura decorativa altomedieval de ambiente litúrgico en el Tolmo de Minateda: Criterios para su contextualización cronológica y espacial". *Hortus Artium Medievalium*, 27, 88-105. DOI: 10.1484/J.HAM.5.131664
- JORDÁN MONTÉS, J.F., RAMALLO ASENSIO, S., SELVA INIESTA, A. (1984). "El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón". En SANZ GAMO, R. (Coord.). *Congreso de Historia de Albacete. I: Arqueología y Prehistoria*, Vol. I, Instituto de Estudios Albacetenses, 211-240.
- JORDÁN MONTES, J.F., MATILLA SÉQUIER, G. (1995). "Poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, provincia de Albacete)". En NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.). *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*. Universidad de Murcia, Murcia, 333-338.
- LÓPEZ PRECIOSO, F.J. (1993). "Vías romanas y visigodas del Campo de Hellín". *La Cueva de La Camareta. Antigüedad y Cristianismo*, 10, 99-131.
- LÓPEZ PRECIOSO, J., JORDÁN MONTES, J.F., MARTÍNEZ CANO, J.C. (1984). "Las villas romanas del valle de Vilches (Hellín)". En SANZ GAMO, R. (Coord.). *Congreso de Historia de Albacete. I: Arqueología y Prehistoria*, Vol. I, Instituto de Estudios Albacetenses, 256-272.
- LÓPEZ PRECIOSO, F.J., NOVAL CLEMENTE, R. (2004). "El poblamiento arqueológico en Ontur y Albatana (Albacete)". En *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete, Serie III – Congresos, Seminarios, Exposiciones y Homenajes, núm. 8, 201-210.
- LÓPEZ PRECIOSO, F.J., NOVAL CLEMENTE, R., MOLINA TORRALBA, M.T., COLLADOS JIMÉNEZ, A. (2006). "El camino de Albacete al Pozo de la Peña, Chichilla de Montearagón (Albacete). Noticia preliminar de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo". *El Nuevo Miliario*, nº 3, 95- 102.
- LÓPEZ PRECIOSO, F.J., NOVAL CLEMENTE, R. (2007). *Memoria preliminar de*

la excavación arqueológica realizada en el yacimiento “villa de Hellín”.

- MANZANEDA MARTÍN, C. (2021). *En los confines de la Oretania. El oeste de la provincia de Albacete y el establecimiento del área de influencia*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Diputación de Albacete, Albacete.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M. (2023). *Vías romanas del Sureste: análisis histórico y espacial*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia
- RAMALLO ASENSIO, S., JORDAN MONTES, J.F. (1985). *La villa romana de Hellín. Albacete. Una contribución al conocimiento del mundo rural romano en el Alto Segura*. Excmo. Ayuntamiento de Hellín, Caja de Ahorros de Valencia, Hellín.
- ROA y EROSTARBE, J. (1894). *Crónica de la Provincia de Albacete*. Volumen I. Diputación provincial de Albacete.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1947). *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete de 1942-1946*. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Informes y Memorias, 125.
- SANZ GAMO, R. (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Serie I -Estudios-, Núm. 93.
- SANZ GAMO, R. (2002). “La distribución de las villas romanas en la provincia de Albacete”. *AnMurcia*, nº 16-17, 351-364.
- SANZ GAMO, R. (2016a). “Viaria romana en la provincia de Albacete: estado de la cuestión”. En CARRASCO SERRANO, G. (coord.). *Vías de Comunicación romanas en Castilla-La Mancha. Homenaje a Pierre Sillières*, Colección Estudios, nº 152, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 85-122.
- SANZ GAMO, R. (2016b). “Noticias e intervenciones en la villa romana de Hellín (Albacete)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 34/2016, 155-166.
- SELVA INIESTA, A., JORDÁN MONTES, J.F. (1988). “Notas sobre la red viaria romana en la comarca de Hellín-Tobarra (Albacete)”. En GONZÁLEZ BLANCO, A. (Coord.). *Vías romanas del Sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*. Departamento de Prehistoria, H. Antigua y Medieval, Universidad de Murcia, Servicio Regional de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 85-99.
- SILLIÈRES, P. (1977). “Le Camino de Anibal, itinéraire des gobelets de Vicarello de Castulo à Saetabis”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13 (1), 31-83.
- SILLIÈRES, P. (1982). “Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi – Carthago Nova”. *Madri-der Mitteilungen*, nº 23, 247-257.
- SILLIÈRES, P. (1990). *Les voies de communication de l’Hispanie Méridionale*. Difusión de Boccard.
- VELAZA, J. (2016). “Los miliarios en el ámbito de la Meseta meridional”. En CARRASCO SERRANO, G. (coord.). *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Colección estudios nº 152, Universidad de Castilla-La Mancha, 215-230.

Loma Eugenia (Agra): testimonio de una aldea campesina en el territorio suburbano de la sede episcopal de Eio (Tolmo de Minateda)

Julia Sarabia Bautista

(julia.sarabia@ua.es)

Resumen

El artículo analiza la aldea visigoda de Loma Eugenia (Agra, Hellín) como ejemplo significativo de poblamiento rural del territorio suburbano asociado a la sede episcopal de Eio en El Tolmo de Minateda. A partir de prospecciones arqueológicas, técnicas geofísicas y excavaciones entre 2013 y 2024, se caracteriza el asentamiento surgido a inicios del siglo VII d.C. como una comunidad campesina vinculada al control territorial eclesiástico tras la desintegración del Imperio romano. Se documentan estructuras residenciales y productivas —incluyendo áreas de molienda y almacenaje— que reflejan un modelo económico agrícola organizado, así como una necrópolis comunitaria con enterramientos en cistas reutilizadas entre los siglos VII-VIII, siguiendo ritual cristiano. El abandono del lugar a finales del VIII se relaciona con los cambios administrativos tras la conquista islámica y el establecimiento de la madīna lyyuh. El estudio contribuye al conocimiento de las dinámicas de articulación del paisaje rural tardoantiguo y altomedieval en el Campo de Hellín.

Palabras clave: Loma Eugenia, Poblamiento rural visigodo, El Tolmo de Minateda, Necrópolis cristiana, Paisaje suburbano

Abstract

This study focuses on the Visigothic rural settlement of Loma Eugenia (Agra, Hellín), a representative example of the suburban landscape linked to the episcopal see of Eio located at El Tolmo de Minateda. Archaeological surveys, geophysical research, and excavations conducted between 2013 and 2024 reveal a peasant community established in the early 7th century AD and dependent on ecclesiastical territorial administration following the decline of the Roman imperial system. The settlement shows organized domestic and productive areas, including milling facilities and storage structures, reflecting agricultural-based exploitation. Its community cemetery consists of reused cist tombs dated between the 7th and 8th centuries, all following Christian burial practices. The site was abandoned by the late 8th century, likely in connection with political changes after the Islamic conquest and the formation of madīna lyyuh. The research improves our understanding of rural landscape transformation during Late Antiquity and the Early Middle Ages in the Campo de Hellín.

Keywords: Loma Eugenia, Visigothic rural settlement, El Tolmo de Minateda, Christian necropolis, Suburban landscape

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

En los últimos años, la investigación llevada a cabo en la península ibérica sobre la organización del territorio y el poblamiento en la etapa de tránsito entre la Antigüedad y la Alta Edad Media, ha mostrado sensibles cambios en la configuración y gestión del espacio rural. Con frecuencia, la disolución del modelo imperial romano, al menos en la parte occidental del Imperio, se asocia al progresivo abandono de los núcleos rurales romanos más hegemónicos: las *villae*, surgiendo nuevos poblados en altura que, junto a las ciudades, actuarán como lugares centrales para el control y la gestión del territorio (Chavarría, 2013). También aparecerán nuevas formas de asentamiento en el llano (asentamientos campesinos), que en ocasiones ocuparán espacios agrícolas y establecimientos romanos previos, o se instalarán en áreas de explotación nuevas (Chavarría, 2007; Brogiolo y Chavarría, 2008). Sin embargo, este modelo genérico de evolución acoge una variedad de procesos que responden a las trayectorias históricas, los entornos geográficos o las modalidades tradicionales de explotación económica.

En este sentido, desde hace unos años, la Universidad de Alicante, a través del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH), viene desarrollando trabajos de prospección y excavación en el marco de varios proyectos de investigación¹ con el fin de caracterizar el poblamiento y el paisaje romano y altomedieval en las comarcas del Campo de Montiel y del Campo de Hellín,

en la actual provincia de Albacete. Esto ha permitido disponer de una interesante información para la propuesta científica de caracterización de estos periodos de transición (Gamo, 1998 y 2006; Gutiérrez Lloret y Grau, 2012; Sarabia-Bautista, 2014, 2015, 2022 y 2023) y avanzar en la protección y divulgación de este patrimonio histórico-arqueológico de especial relevancia.

En el caso del Campo de Hellín, desde hace unos años, venimos realizando investigaciones en el territorio asociado a las distintas ciudades históricas que ocuparon El Tolmo de Minateda² con el objetivo de analizar si las dinámicas de ocupación y transformación detectadas en el sitio desde el establecimiento de la ciudad romana de *Ilunum* hasta su abandono como la medina islámica de *Iyyuh*, tenían su reflejo en la forma de ocupar y explotar el territorio suburbano y rural. Este dato nos podría informar sobre el vínculo social, económico y/o administrativo más o menos estrecho entre las comunidades rurales y el centro urbano en cada periodo (Sarabia-Bautista, 2023). En especial, hemos realizado actuaciones en algunos asentamientos tardorromanos, como el *castrum* de Alboraj, la aldea de Loma Lencina o la aldea de Loma Eugenia. En esta última llevamos a cabo en los años 2013 y 2015 algunas intervenciones de tipo no invasivo (prospección en superficie con cobertura total y estrategia *off-site* y prospección geofísica con GPR en el poblado) (Sarabia-Bautista, 2014; Sarabia-Bautista, Gutiérrez Lloret y Amorós, 2019), y desde 2022 venimos desarrollando la excavación arqueológica de algunos ambientes del poblado y su necrópolis³.

Como se puede observar, por tanto, ya desde hace una década, nuestro interés científico se ha centrado en el análisis de

1 Proyecto SEDES: Entre *Ilici* e *Iyyuh*: vivir, producir y consumir en la Alta Edad Media (ss. V al X d.C.), del Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2023-152305NB-I00). Además, en este marco de investigación, desde hace varios años se vienen desarrollando proyectos arqueológicos anuales en el Tolmo de Minateda, Balazote o Loma Eugenia, financiados por la JCCM, la UA, el Ayto. de Balazote y el Ayto. de Hellín.

2 Dirigido científicamente por Sonia Gutiérrez Lloret, Victoria Amorós Ruiz, Lorenzo Abad Casal, Blanca Gamo Parras y Pablo Cánovas Guillén (Abad *et al.*, 2024). El Tolmo de Minateda es el Parque Arqueológico de la Provincia de Albacete, de la red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha.

3 Proyecto financiado a través de un contrato/convenio Art. 83 LOU entre el INAPH y el Ayuntamiento de Hellín (Albacete) para desarrollar intervenciones arqueológicas, estudio de los resultados y puesta en valor de la aldea de época visigoda de Loma Eugenia (Agra, Hellín).

las nuevas formas de poblamiento surgidas y detectadas hasta la fecha en el considerado como *territorium* suburbano de lo que fue el *municipium* de *Ilunum*, la *civitas* visigoda de *Eio*, y, a partir de inicios

del siglo VIII d.C., la *madīnat* islámica de *lyyuh*, ubicadas en el actual yacimiento de El Tolmo de Minateda (Abad *et al.*, 2020 y 2024; Gutiérrez Lloret *et al.* 2005; Amorós, 2018).

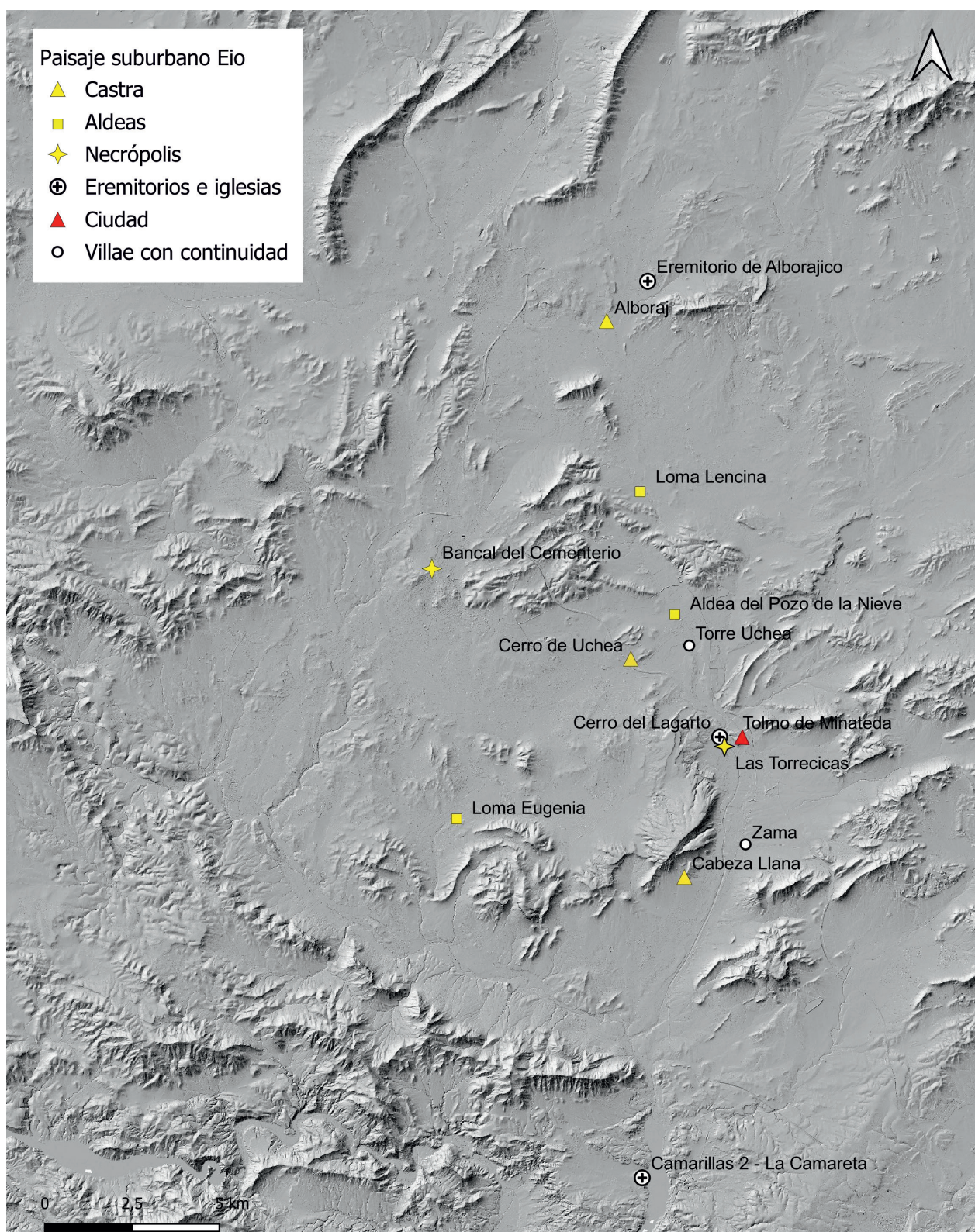


Fig. 1. Modelo Digital del Terreno del campo de Hellín en el que recogemos los principales tipos de asentamientos suburbanos y rurales surgidos en el territorio de El Tolmo de Minateda a partir de la Tardoantigüedad.

Fundamentalmente nos hemos centrado en el estudio de los patrones de asentamiento rural detectados en cada uno de los momentos de transición histórico-cultural sufridos por este territorio; especialmente hemos puesto el foco en analizar aquellos procesos de mutación o transformación, abandono y/o surgimiento de nuevos tipos de hábitats rurales entre el final del mundo romano y la conquista islámica. Gracias a estos estudios previos en el marco de proyectos de la Universidad de Alicante, podemos afirmar que la ciudad de El Tolmo funcionó como centro administrativo del que probablemente dependerían nuevas formas de asentamiento aparecidas tras la desmembración del Imperio romano de Occidente, la aparición del Reino visigodo de Toledo y la creación del Emirato de Córdoba. Lo que proponemos por ahora es una primera caracterización de este poblamiento rural del Campo de Hellín, en la que se plantea una transformación iniciada desde época tardorromana hasta la aparición de nuevas formas de hábitat a partir de finales del siglo VI (Gutiérrez Lloret y Grau, 2012; Sarabia-Bautista, 2014). En líneas generales, y en base a las noticias de intervenciones del siglo XX y a las realizadas puntualmente por nosotros, hemos propuesto 5 realidades habitacionales entre el final del mundo romano y el inicio de la Edad Media:

1) La primera estaría formada por aquellas villas altoimperiales con pervivencia hasta época bajoimperial romana, pero sin señales de reocupación de sus espacios de vivienda o agrarios más allá del siglo V d.C. Este sería el caso de la Villa romana de Hellín, donde las intervenciones antiguas aportan una cronología para el sitio que no va más allá del siglo III d.C. (Jordán, 1992: 214; Abad 1997: 53 ss).

2) Un segundo tipo lo formarían aquellas villas de origen altoimperial con monumentalización en el Bajo Imperio y pervivencias más o menos residuales de sus viviendas y su espacio agrícola. En este caso podríamos incluir como caso de estudio el conjunto formado por la Villa romana de Zama-La Horca, donde una excava-

ción parcial realizada en los años ochenta sobre la *pars rustica* detectó algunas estructuras productivas de época visigoda y algunos materiales emirales, pero sin precisar la magnitud de la ocupación tardoantigua y altomedieval (Jordán *et al.*, 1984: 221; Abad, 1997: 49; Sanz 2001-2002: 354).

3) El tercer grupo lo forman aquellos asentamientos de carácter campesino surgidos a finales del siglo VI en las cercanías de antiguas villas tardorromanas, con una clara perduración por tanto del espacio agrícola, aunque no de las viviendas. Este es el caso de la Villa romana de Agra y la aldea de Loma Eugenia. En la villa se conocen algunas evidencias de mosaicos y algunos materiales africanos que no van más allá del siglo IV d.C. (Jordán y Matilla, 1995: 334; Sanz, 2001-2002: 354). Sin embargo, en el espacio agrario de esta villa, localizado por nosotros durante la prospección de 2015 en la rambla de Agra, sí aparecen materiales de las mismas cronologías de la villa (ss. I-IV d.C.) junto a materiales de los siglos VI-VIII d.C., lo que nos indica que la aldea de época visigoda instalada *ex novo* en Loma Eugenia, cerca de la rambla, siguió explotando el espacio agrario de la antigua villa, pero no el espacio de vivienda.

4) Con la misma fisonomía habitativa que esos asentamientos surgidos cerca de antiguas villas, habrá un grupo de yacimientos emplazados en nuevos espacios agrícolas no explotados previamente. Este es el caso de la aldea visigoda de Loma Lencina, para la que hemos propuesto una funcionalidad relacionada con la producción de cal y no tanto agraria (Sarabia-Bautista, 2014), aunque no hemos realizado excavaciones.

5) Y, por último, hemos detectado la existencia desde el siglo V d.C. de un tipo de asentamiento en altura mencionado por las fuentes como *castra/castella/turris*, que tendrán probablemente un papel estratégico de control de las vías de comunicación y control administrativo del territorio junto a las ciudades. Este podría ser el caso de Alboraj o Torre Uchea, ambos

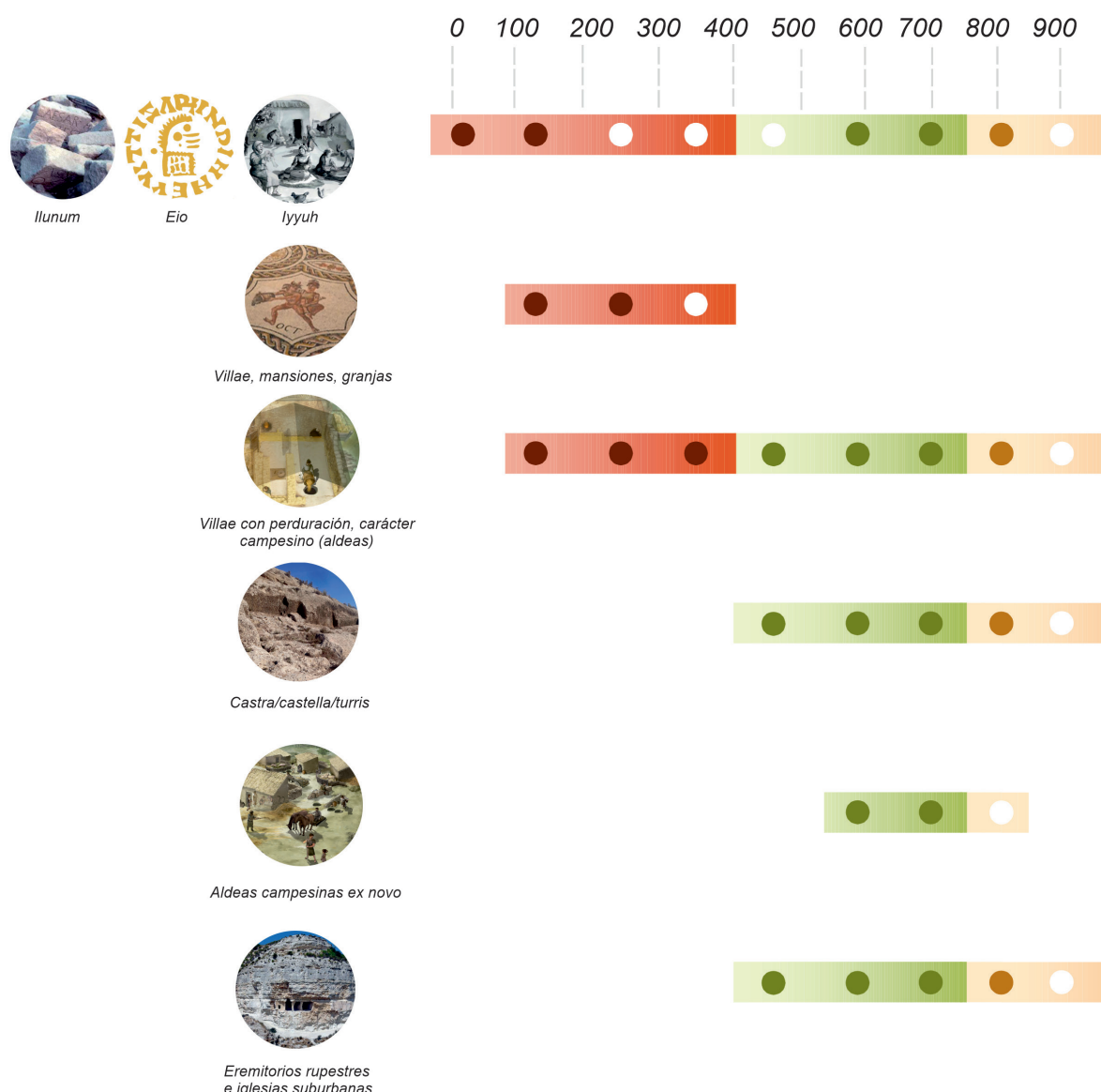


Fig. 2. Patrón cronológico de los diferentes tipos de asentamientos en los que se articuló el paisaje suburbano y rural en el entorno de la ciudad de El Tolmo de Minateda entre la Antigüedad y la Edad Media.

ubicados cerca de la vía que unía el centro peninsular con el litoral. Especialmente relevante es el caso de Torre Uchea (Abad 1997: 48; Gamo, 1998), donde se ha propuesto la existencia de una villa romana a los pies de un cerro (Cerro de Uchea) en el que probablemente se instaló un asentamiento ibérico y un posterior *castrum* tardoantiguo, pues en el llano y cercana a ambos sitios (villa y posible *castrum*), se halló una posible aldea tardoantigua conocida como Loma de los Coches y la necrópolis de Pozo de la Nieve; un cementerio con contextos funerarios de diversa cronología que abarcan tumbas ibéricas, ro-

manas y visigodas (López Precioso, 1995), lo que demuestra la resiliencia habitacional de este espacio ubicado en un lugar tan estratégico, aunque varíe la localización del hábitat.

Como hemos visto, la problemática se ha centrado hasta la fecha en caracterizar la modalidad de poblamiento que surge desde el final de la Antigüedad. Sin embargo, tras la experiencia desarrollada en otras regiones, como el Campo de Montiel (Sarabia-Bautista, 2022), nos propusimos avanzar en conocer, además de las formas de ocupación, su estructura espa-

cial, la relación de los asentamientos con los espacios productivos que los rodean y la relación de estas comunidades rurales con las estructuras de poder de este territorio (especialmente con las instaladas en la ciudad de El Tolmo). Esto nos está permitiendo aproximarnos a las formas y ritmos sociales, económicos e ideológicos de este paisaje histórico desarrollado en el Campo de Hellín, detectando por ejemplo cómo las formas, espacios y tiempos en los que surge cada tipo de asentamiento, nos llevan a proponer dos modelos diferentes de estructuración o articulación del paisaje suburbano tardoantiguo, que sin duda tiene que ver con la nueva administración del territorio iniciada tras la desmembración del imperio romano de occidente, que se consolidará tras la fundación del Reino visigodo de Toledo.

Por un lado, detectamos un patrón o modelo de articular el poblamiento suburbano que surgirá antes de la instalación de la sede episcopal en el Tolmo, y aunque la antigua ciudad de *Ilunum* había perdido ya su carácter urbano, pensamos que seguirá funcionando como núcleo de referencia en la administración territorial junto a un nuevo tipo de asentamiento de carácter estratégico, en altura, que probablemente se convirtió en la residencia de las élites tardorromanas que abandonan las antiguas villas para buscar lugares más seguros en este momento convulso política y económicamente. De hecho, vemos como muchos de estos asentamientos en altura, que ya hemos visto que se identifican con los *catra/castella* o *turris* mencionados en las fuentes, surgen a partir del siglo V d.C. en torno a antiguas villas romanas que ahora se transformarán en asentamientos de carácter campesino, con transformación de los antiguos espacios monumentales en espacios domésticos en los que instalar silos, hogares o corrales.

Pensamos que estas comunidades campesinas instaladas en las antiguas villas podrían ser los antiguos trabajadores de las haciendas romanas que seguirán trabajando

las propiedades de los antiguos residentes de las villas ahora instalados en otros hábitats. Es además llamativo ver cómo este modelo o patrón territorial perdurará hasta inicios del siglo X, cuando el propio Tolmo también es abandonado definitivamente, lo que evidencia por tanto el papel jugado por estos *castra* en la administración territorial entre el final de la Antigüedad y la consolidación de los distritos o territorios castrales en época califal islámica.

Por otro lado, detectamos otro patrón o modelo de articular el poblamiento suburbano que surgirá justo en las mismas cronologías en las que se instala la sede episcopal de *Eio* en El Tolmo de Minateda. Se trata de aldeas o poblados *ex novo*, en los que se establecen comunidades campesinas sobre pequeñas lomas, cuya ocupación declinaría durante el periodo islámico, en torno a finales del siglo VIII, coincidiendo con el establecimiento de la provincia o Cora de Tudmir y la instalación de la medina islámica de *Iyyuh* en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, 1996 y 2014), lo que sin duda liga de forma muy directa a estas comunidades campesinas con el papel del obispado en la articulación de este tipo de hábitat rural.

2. LA ALDEA DE LOMA EUGENIA: UN EJEMPLO DE ALDEA CAMPESINA DE ÉPOCA VISIGODA

Es precisamente en este último tipo de asentamientos donde nos centraremos en este artículo para poder analizar el tipo de organización de estas sociedades campesinas y su relación con la *ciuitas* visigoda. El patrón espacial de estas aldeas agrarias es recurrente pues aparecen a partir de inicios del VII d.C. en zonas no ocupadas previamente, lo que nos lleva a pensar que la instalación de estos nuevos asentamientos campesinos viene impuesta por la ciudad episcopal de *Eio*⁴, cuyo poder religioso sería probablemente quien controlara la propiedad de la tierra explotada por estas

4 Hasta el siglo VIII al menos, *Hispania* continuó siendo mayoritariamente un área dominada por y desde las ciudades, con una élite urbana civil y eclesiástica que detentaba el control del territorio y de la población que en él habitaba (Chavarría, 2018: 102)



Fig. 3. Ortofoto de Loma Eugenia con indicación de las áreas donde se ubica el poblado y la necrópolis. A la derecha imagen del estado actual de las sepulturas excavadas en 1995 y parte de los “ajuares vestidos” localizados en su interior (Gamo, 1998: 162-164).

comunidades, fiscalizando el obispado la producción agraria, pues no hay que olvidar que en la península ibérica una parte importante del patrimonio o la propiedad de las élites tardorromanas pasó a manos de la Iglesia desde el siglo VI, lo que conllevó seguramente un cambio en la gestión y explotación del territorio (Chavarría, 2018: 102).

De entre todos los ejemplos con los que contamos para este tipo de asentamientos, el caso que mejor conocemos hasta la fecha es el de la aldea de Loma Eugenia o Cerro de los Sillares, en Agra. Se trata de un asentamiento donde ya se habían llevado a cabo intervenciones parciales de urgencia durante los años noventa del siglo XX en el área de necrópolis y donde afloraban estructuras en superficie en la mitad meridional de la loma que indicaban la existencia de espacios construidos en el subsuelo⁵. Hasta el inicio de nuestras intervenciones arqueológicas en 2022⁶, únicamente contábamos con la información obtenida en las prospecciones de superficie y geofísica realizadas por nuestro equipo en 2015, así como los datos parciales de las tumbas excavadas en los años noventa. La práctica totalidad de los registros de superficie geolocalizados en la prospección de 2015 se concentraban en esta loma, por lo que las densidades de materiales nos indicaban la existencia de estructuras de hábitat (Sarabia-Bautista *et al.*, 2019).

En este nuevo proyecto iniciado en 2022, el primer paso fue realizar una prospección geomagnética en el sector de posible ubicación del poblado, así como reestudiar los restos de las tumbas en ritual cristiano y de carácter colectivo excavadas en los noventa, obteniendo dataciones radiocarbónicas que confirmaban la horquilla de los materiales diagnósticos de superficie y los ajuares vestidos encontrados en algunas tumbas, es decir,

⁵ La excavación fue dirigida por M^a Teresa Rico y en la actualidad permanece inédita, a excepción de algunas piezas metálicas de los ajuares funerarios publicados por Blanca Gamo (1998, 162-164) y una publicación preliminar sobre el sitio (Rico, López y Gamo, 1993; Rico, 1996).

⁶ Excavación dirigida por Julia Sarabia-Bautista, Victoria Amorós Ruiz, Marta Torres Cortés y Pablo Cánovas Guillén.

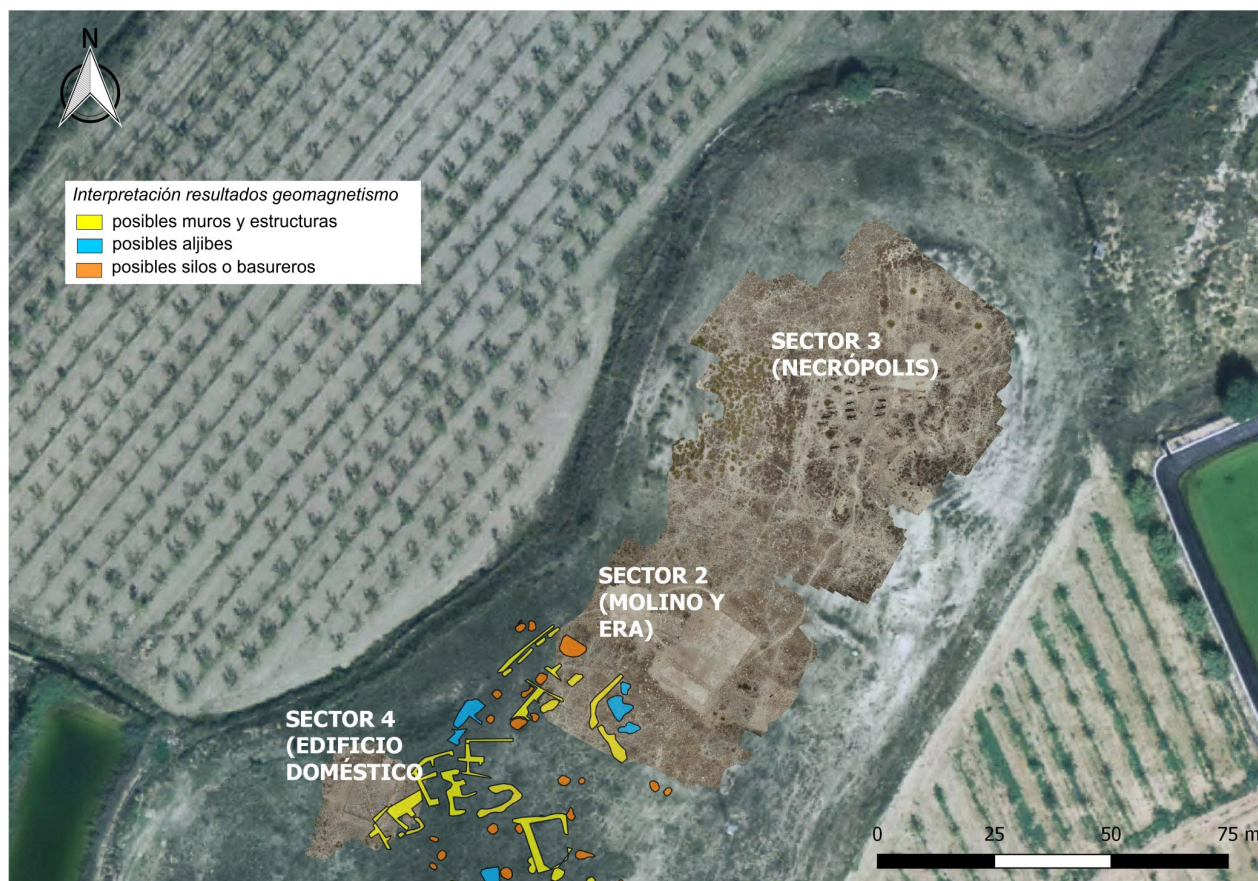


Fig. 4. Hipótesis de interpretación funcional de las anomalías detectadas en la prospección magnética (prospección realizada por Jesús García Sánchez, investigador del Instituto de Arqueología de Mérida – CSIC).

siglos VII y VIII. Tras analizar los resultados de la prospección geomagnética además de seguir excavando alguna de las tumbas intactas, decidimos abrir dos sectores de excavación en el área del poblado, encontrando, en el sector 2, lo que parece ser un ambiente productivo formado por una estancia alargada de unos 12 metros de largo por 3,5 metros de ancho que abre por el norte a un patio o espacio abierto. Este espacio parece estar relacionado con la transformación del cereal, pues encontramos los restos de una gran plataforma de molino de piedra (probablemente de uso comunitario) y varios dientes de sílex tallados que podrían pertenecer a un trillo. Esta funcionalidad atribuida al sector 2 para época visigoda nos estaría confirmando preliminarmente que estaríamos en el límite del poblado antes de acceder a la necrópolis, y que es en este punto donde se establecerían los espacios de producción, sin que por el momento ha-

llamos detectado un espacio doméstico o vivienda en esta zona, que probablemente se encuentren al sur de estos espacios a tenor de los ambientes detectados en el sector 4.

En este sector 4, abierto en septiembre de 2024 en la parte suroccidental de la loma, hemos detectado un edificio excavado parcialmente pero que cuenta al menos con seis habitaciones, que parecen configurar un edificio complejo, con al menos dos fases constructivas, en el que aparecen espacios de función doméstica, posibles corrales o establos (con abundante restos de fauna) y ambientes de almacenaje, pues los materiales arqueológicos detectados se corresponden fundamentalmente con tinajas, ollas y algunos ejemplares de jarras pintadas islámicas, de la segunda fase constructiva, que junto a la aparición de dos silos en el espacio más occidental, nos recuerda a las estructuras

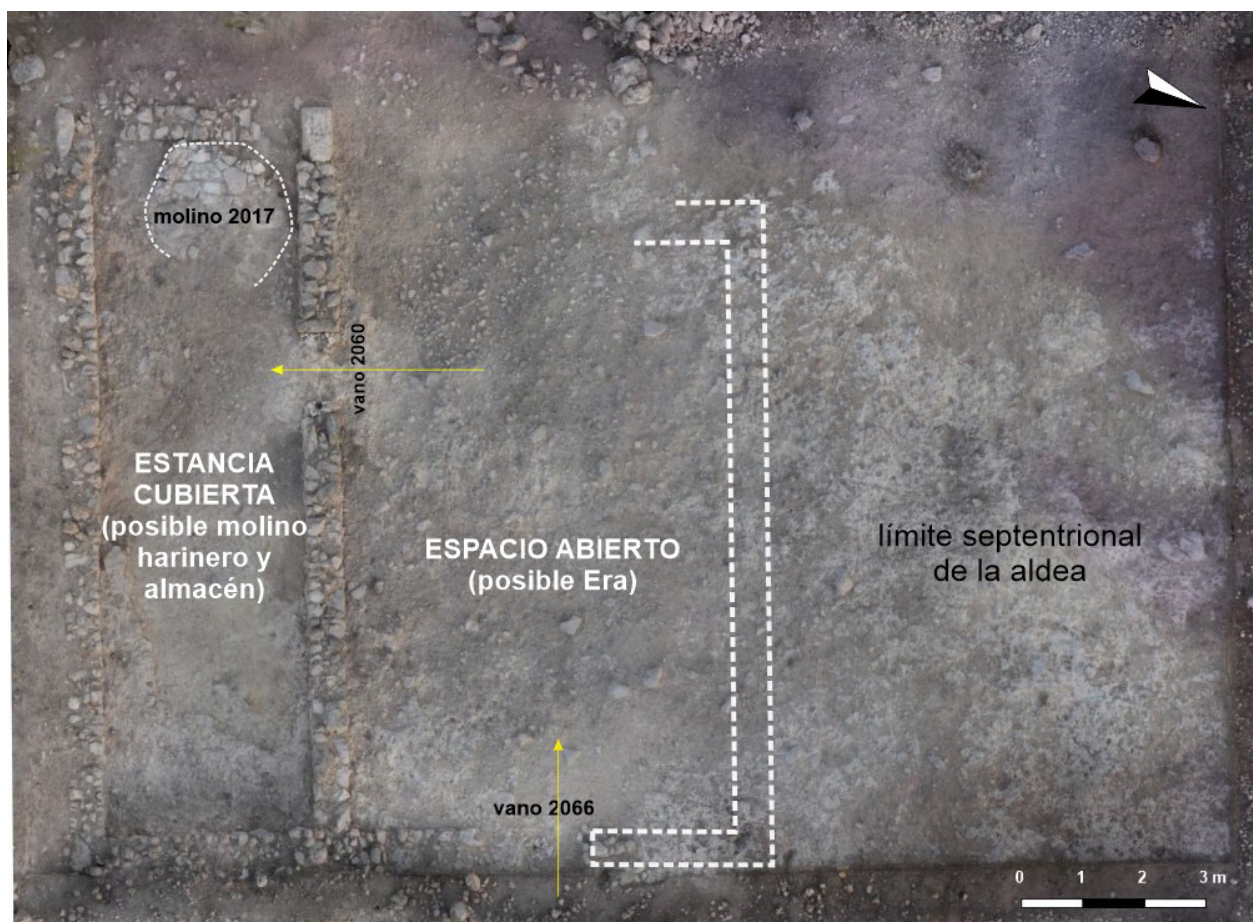


Fig. 5. Ortofoto del sector 2 con la propuesta de espacios que conformarían el conjunto productivo para la molienda de cereal.

documentadas en otros casos peninsulares bien estudiados, como la aldea de Góznquez de Abajo en Madrid (Vigil-Escalera, 2007, 2009 y 2013). En esta aldea madrileña encontramos espacios de almacenaje como los silos, espacios productivos, domésticos, e incluso parcelas agrícolas de tipo intensivo entre las unidades domésticas.

En paralelo a la excavación de estos dos sectores emplazados en el poblado o zona residencial, hemos seguido actuando en la zona de la necrópolis, ubicada al norte de la loma. La necrópolis de Loma Eugenia ya fue objeto de estudio durante una intervención de urgencia en 1995, en la que se exhumaron alrededor de una treintena de tumbas, aunque su extensión parece superar los 3.000 m², extendiéndose hasta los límites septentrional, oriental y occidental de la plataforma superior de la loma (Sarabia-Bautista, 2015). Por

tanto, podríamos hablar de un centenar de enterramientos de época visigoda, que en muchos casos no son enterramientos primarios, sino que han sido tumbas reutilizadas durante varias generaciones, pudiendo contar con dos o tres individuos en su interior, como es el caso de la sepultura 035, excavada en 2022, o la sepultura 037, excavada en 2024, en las que se documentaron un mínimo de tres individuos. Es por esto que podríamos hablar de una comunidad rural de extensión media, con una única necrópolis, de carácter comunitario, con una cronología comprendida entre inicios del siglo VII hasta finales del siglo VIII a tenor de las dataciones de C14 y los objetos de vestimenta que aparecen en algunas tumbas, como las hebillas de cinturón liriformes que vemos en la figura 3 (Ripoll, 1998; Gamo, 2002).

Tras el análisis de las tumbas, podemos observar que no se trata de simples fosas



Fig. 6. Ortofoto del sector 4 en el que se ha documentado un edificio complejo formado por al menos seis espacios entre los que se encuentran estancias para el almacenaje (con silos), posibles corrales/establos y espacios de vivienda.



Fig. 7. Vista aérea tomada durante los trabajos de excavación de la tumba 037, donde se enteraron tres individuos adultos.



Fig. 8. Vista aérea del sector de la necrópolis, emplaza al norte de la loma, y el sector 2, que sería el límite septentrional de la zona de hábitat o poblado.

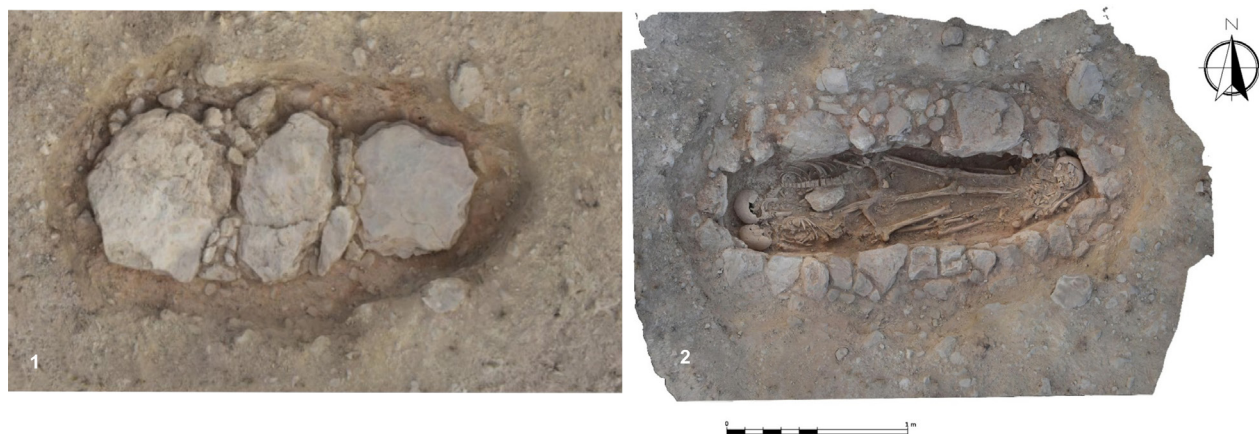


Fig. 9. Ortofoto de la sepultura 037 donde se aprecia la cubierta de lajas que la cubría (1) y, una vez levantada, la posición de los tres inhumados hallados en la tumba (2); dos en posición anatómica de decúbito supino y otro depositado en posición secundaria como un paquete óseo a los pies, lo que nos indica que se trata del individuo más antiguo o el primero depositado en la tumba.

excavadas en la roca o en la tierra, sino que se trata de estructuras complejas que nos hacen plantearnos una intencionalidad de perdurabilidad en el tiempo, así como una estabilidad y un carácter plurigeneracional, al igual que se ha caracterizado para otras áreas peninsulares como el norte de Toledo (Vigil-Escalera, 2007 y 2009), el País Vasco (Quirós, 2009), la Meseta central castellana (Vigil-Escalera, 2006) o Cataluña (Roig, 2009). Nos encontramos ante una estructura tipo cista, excavada en la tierra y con paredes forradas con lajas de piedra de mediano y gran tamaño, trabadas entre ellas con adobes de color anaranjado. A su vez, éstas estaban selladas con una cubierta conformada con grandes lajas de piedra (gran parte de ellas aparecen fracturadas por el devenir del tiempo), en ocasiones trabadas y calzadas con piedras de menor tamaño y adobes anaranjados. La mayoría de ellas, superando los 2 m de largo y no llegando al 1 m de ancho, presentan una orientación O-E, situando la cabecera al oeste y los pies al este, con deposición en decúbito supino, siguiendo de este modo el ritual cristiano. Hay que añadir, que algunas de éstas presentan pequeñas desviaciones en su orientación, causadas por el momento del año en que fueron realizadas.

En caso de tratarse de una sepultura colectiva, pasado un periodo de tiempo, ésta volvía a abrirse para depositar un nuevo

cuerpo. Para ello, se retiraban los restos del primer individuo depositado, agrupándolos en un paquete óseo colocado a los pies de la fosa. Esta práctica se repetiría cada vez que se quisiera depositar un nuevo individuo en la cista, documentándose hasta un máximo de cuatro individuos en las estructuras excavadas hasta la fecha.

No es posible defender la utilización de ataúdes o elementos de madera sobre los que depositaron los cuerpos, pues no se han encontrado, en ninguna de las tumbas excavadas evidencias de clavos de hierro; lo que nos lleva a pensar en una deposición del cuerpo envuelto en un sudario. De igual modo, tampoco podemos hablar de otras prácticas rituales como banquetes u ofrendas alimentarias pues no se han documentado restos cerámicos ni dentro de los enterramientos ni en el área cementerial.

3. REFLEXIONES FINALES

En su conjunto, durante las cuatro campañas de excavación que hemos llevado a cabo hasta la fecha, contamos, por un lado, con lo que parece ser un área productiva formada por un molino harinero de uso comunitario y una era para aventar y trillar el cereal, y por el otro, a unos 50 m al sur del molino, un gran edificio formado por al menos 6 estancias, con diferentes

fases constructivas y construido con muros de los que se conserva sólo la cimentación y algo del alzado pero que alcanzan dimensiones muy similares a las detectadas en el contexto urbano de la sede episcopal visigoda de El Tolmo de Minateda, a pesar de ser un ámbito rural. Contamos con muros de 0,70 m de ancho y vanos o accesos de 1,10-1,20 m. Por tanto, construcciones muy sólidas, con elementos constructivos como ventanas geminadas de piedra, como las aparecidas en el complejo episcopal de El Tolmo, que demuestran el desarrollo de estas comunidades campesinas. Como hemos mencionado anteriormente, probablemente estemos ante un edificio que cuenta con espacios de vivienda, almacenaje (con silos para el cereal), quizá algún ambiente de trabajo y algún espacio abierto que pudo funcionar como corral o establo.

En cuanto a la necrópolis, hemos exhumado un total de cuatro tumbas que permanecían intactas, tapadas con las losas,

con el objetivo de seguir conociendo aspectos de la ritualidad funeraria de esta población visigoda, obtener material para datar por C14 o avanzar en estudios antropológicos que nos muestren el género de los inhumados, edad de muerte, posibles patologías, etc. Además, el objetivo ha sido exhumar aquellas tumbas más visibles en superficie y salvaguardar sus restos frente a posibles acciones de expolio o alteración de este patrimonio.

Aunque en la actualidad estamos trabajando todavía en el análisis y estudio de estos restos, sí podemos avanzar algunas cuestiones. Como hemos visto, el ritual es el típicamente cristiano de época visigoda, tal y como encontramos en el cementerio junto a la iglesia del Tolmo. Esto es, los cuerpos envueltos en un sudario probablemente, en posición de decúbito supino, orientados desde la cabeza de oeste a este y sin ningún elemento de ajuar, aunque a veces aparecen con algún elemento de vestimenta como hebillas de cinturón o



Fig. 10. Ilustración del ritual de inhumación del individuo hallado en la sepultura 036 excavada en el año 2023 (B. Movellán).

similares. Es probable que, como pasa hoy en día, las tumbas fueran de carácter familiar, por eso se reutilizan durante varias generaciones.

El asentamiento visigodo parece abandonarse, como venimos diciendo, no más tarde de mediados-finales del VIII si tenemos en cuenta los materiales altomedievales aparecidos en el sector 2 y el sector 4, que no van más allá de esas cronologías, y los datos más fiables de la necrópolis, que sin excepción sólo presenta materiales de cronología visigoda e inhumaciones colectivas todas en ritual cristiano, incluso las más tardías fechadas en torno al 750-770 d.C. (individuo 3, sepultura 035, excavada en 2022), lo que confirma que se trata de un comunidad que sí llegó a utilizar producciones cerámicas de primera época islámica pero su población no se islamizó; al menos en lo que respecta al ritual funerario y, por tanto, a la religión.

No obstante, en el caso del edificio del sector 2 parece que, a pesar de haber sido abandonado en esas cronologías, fue frecuentado y reutilizado en un momento indeterminado que no podemos precisar por la pérdida de los niveles de uso asociados, aunque probablemente fue en época moderna, pues los materiales de la estancia presentan un hiato temporal desde época altomedieval hasta más o menos el siglo XVI. Este reuso lo detectamos en una refacción o reforma del lienzo meridional de la estancia, que presenta una técnica constructiva menos regular que la del muro original, y que podría responder a una reutilización del espacio con fines agrícolas si tenemos en cuenta que es en este momento, y hasta la década de los años 90 del siglo XX tras declararse el sitio zona arqueológica, cuando se estarán zanjeando, recortando y removiendo los estratos de abandono y colmatación postvisigodos para labrar y plantar cultivos en el sitio, lo que alteró sustancialmente la secuencia arqueológica de la aldea altomedieval, al menos en este sector.

En definitiva, aunque no contemos con

mucha superficie excavada, gracias a todos estos datos exhumados y a la prospección geomagnética, sabemos que en el subsuelo hay bastantes estructuras soterradas, posibles silos o basureros, muros, posibles aljibes, etc., que ocupan casi la totalidad de la loma, lo que nos permite caracterizar cuál sería la vida de esta comunidad campesina de época visigoda. Tal y como se ha constatado en otras aldeas coetáneas del centro y norte peninsular, serían grupos campesinos, organizados y establecidos en suaves lomas, cercanas a un curso de agua y con ambientes propicios para la agricultura. Los poblados suelen mostrar una trama de viviendas y espacios productivos no muy densificada, pues el carácter rural de la población y su actividad agraria, generan espacios intermedios, entre las casas y el resto de estructuras, destinados a albergar corrales y pequeñas huertas, tal y como proponemos para Loma Eugenia a partir de los datos de prospección geomagnética y los de excavación (Fig. 11).

En cuanto a la relación de estas aldeas con el obispado, pensamos que habría una relación de dependencia o, al menos fiscal, con la sede episcopal situada en el Tolmo, pues la aldea surge en las mismas cronologías en las que se instala el obispado en la nueva ciudad (s. VII) y se abandona como muy tarde a finales del siglo VIII, tras la conquista islámica del 711 y la firma del Pacto de Tudmir en el 713. Esto nos lleva a suponer que el surgimiento de estas comunidades campesinas tiene que ver con el control administrativo del territorio por parte del obispo y la necesidad de explotarlo para obtener productos primarios y para obtener los tributos que debían fiscalizar las diócesis al Estado Visigodo; aunque las fuentes escritas del momento no aclaran estas cuestiones (Martín-Viso, 2006).

De hecho, sabemos que en el paisaje suburbano y rural en torno a El Tolmo de Minateda existen otros casos similares a los de Loma Eugenia, como por ejemplo las aldeas de Loma Lencina en Tobarra o Torre Uchea en Hellín (aldea de loma de los Co-

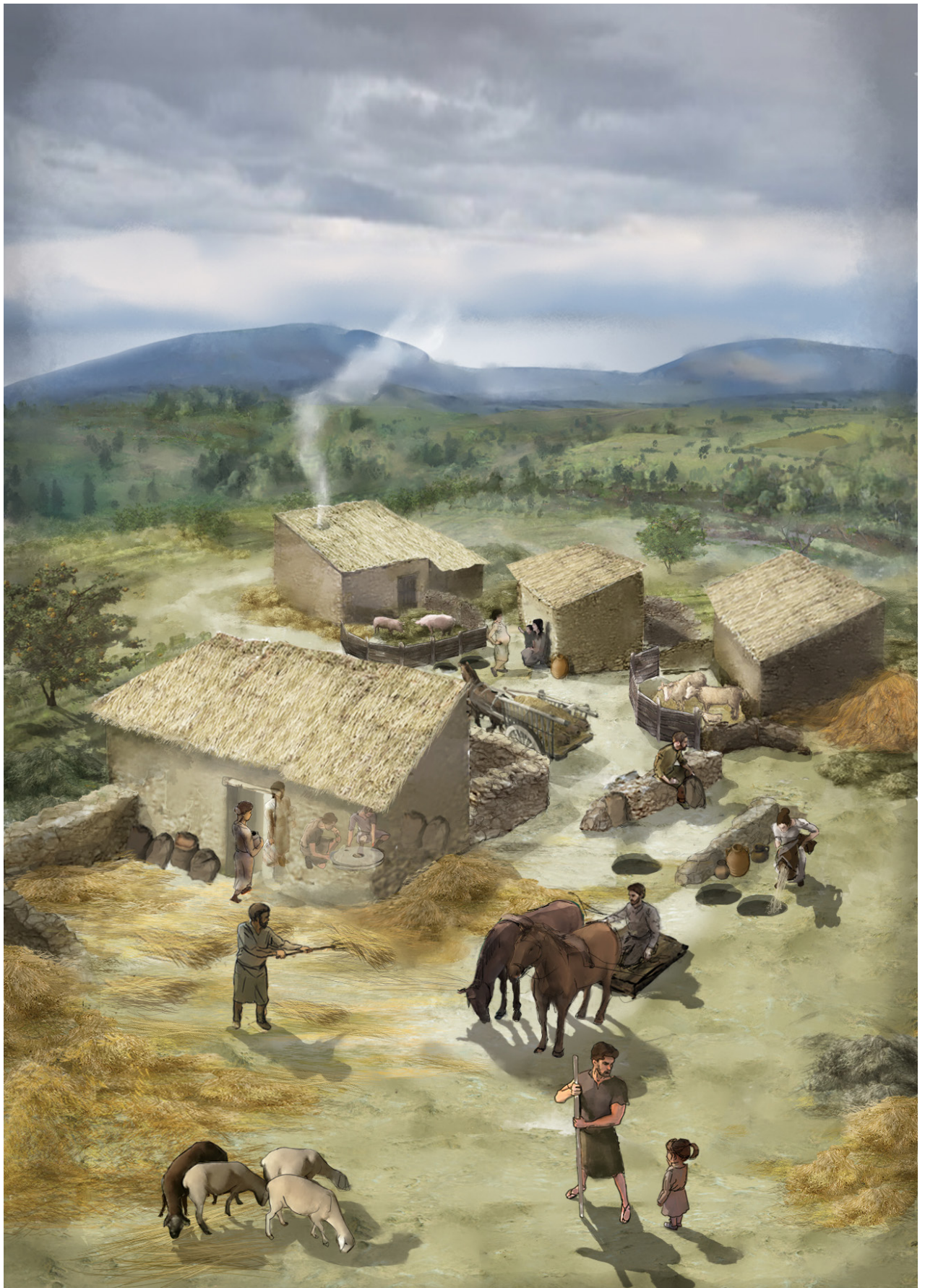


Fig. 11. Ilustración con la propuesta de caracterización del poblado de Loma Eugenia según los datos obtenidos hasta la fecha (B. Movellán).

ches), aunque ninguna de ellas ha sido excavada en extensión y tenemos datos muy parciales, pero al menos en el primer caso, las prospecciones en superficie nos hablan del mismo proceso que en Loma Eugenia (aldea surgida en el VII y abandonada en el VIII) (Sarabia-Bautista, 2014). En el resto de Albacete no contamos con evidencias claras de este tipo de aldeas aparecidas ex novo en época visigoda, pero en casos como el de la villa tardorromana de Balazote sí hemos detectado contextos aldeanos tardoantiguos en la antigua vivienda romana, por lo que tendríamos una comunidad similar instalada sobre la antigua villa, que reaprovecha los antiguos espacios de la misma (Sarabia-Bautista *et al.*, e.p.). En el resto de Castilla-La Mancha, sabemos que se han detectado redes aldeanas similares en el entorno de Recópolis (Olmo *et al.*, 2019), Toledo o Segóbriga, pero salvo alguna excepción reciente, como la aldea de los Ciriuelos, en Chumillas (Cuenca), donde se han desarrollado recientes campañas arqueológicas (Domínguez-Solera y Muñoz, 2021), de momento sólo se conocen por prospecciones en superficie, de ahí la importancia de seguir conociendo este tipo de contextos aldeanos y su significado en el ámbito territorial visigodo.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ABAD, L. 1997, “El Campo de Hellín en época romana”, *Macanaz Divulgación. Historia de la Comarca de Hellín* 2, Hellín, 14-27.
- ABAD, L., GUTIÉRREZ LLORET, S. y GAMO, B., 2000, “La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la sede episcopal de Eio”, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (Grandes temas arqueológicos II), Valencia, 101-112.
- ABAD, L., GUTIÉRREZ LLORET, S., GAMO, B. y CÁNOVAS, P., 2024, *Tolmo de Minateda. Cuando Hellín aún no lo era. Historia y relatos*, I-E.A. Don Juan Manuel, Albacete.
- AMORÓS RUIZ, V. 2018, *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto*, Universidad de Alicante.
- AMORÓS RUIZ, V. 2020, “Entre ollas y marmitas. Una reflexión sobre la producción cerámica entre los siglos VII y IX en el sureste de la península Ibérica”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 11-36.
- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A. 2008, “El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el Occidente (siglos V-VIII)”, en C. Fernández Ochoa *et al.* (eds.), *Las Villae tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y Función*, Gijón, 193-214.
- CAT, 2010, *Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos. Plan de ordenación municipal*, Ayuntamiento de Hellín.
- CARRASCO, G. 1995, “Aportación al análisis del poblamiento romano de la provincia de Albacete”, *Caesar Augusta*, 71, 241-255.
- CARRASCO, G. 1999, “La ocupación del territorio provincial de Albacete en época romana: ciudades y villae”, *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 521-529.
- CHAVARRÍA, A. 2007, *El final de las villas en Hispania (siglos IV-VIII)*, Bibliothèque de l'Antiquité Tardive 7, Brepols, Turnhout.
- CHAVARRÍA, A., 2013, “¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos «de moda» en la arqueología medieval española”, *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX)*, XXXIX Semana de Estudios medievales Estella, 1º7-20 julio 2012, Pamplona, 131-166.
- CHAVARRÍA, A., 2018, *A la sombra de un Imperio. Iglesias, obispos y reyes en la Hispania tardoantigua*, MUNERA 43, Bari.
- DOMÍNGUEZ-SOLERA, S. Y MUÑOZ, M. 2021, “El Poblado tardoantiguo de

- Ciriyuelos (Chumillas, Cuenca)”, *Actas del VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*, Alicante, 13-24
- GAMO, B. 1998, *La Antigüedad Tardía en la provincia de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Ser. I, Nº107, Albacete.
- GAMO, B. 2002, “Piezas de cinturón alto-medievales del Tolmo de Minateda: apuntes para su datación a partir del registro estratigráfico”, *II Congreso de Historia de Albacete*, Albacete, 301-306.
- GAMO, B. 2006, “Arqueología de época visigoda en la provincia de Albacete”, *Zona Arqueológica* 8, 160-179.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. 1996, *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, Madrid- Alicante.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. 2014, “La materialidad del Pacto de Teodomiro a la luz de la arqueología”, *eHumanista/IVTRA*, 5, 262-288.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., ABAD, L., GAMO, B. 2005, “Eio, Iyyuh y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): de sede episcopal a *madīna* islámica”, en *Les ciutats tardoantigues d’Hispania: cristianització i topografia, Institut d’Estudis Catalans VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica* (Valencia, 2003), Barcelona, 345-368.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. y GRAU, I. 2012, “El territorio tardoantiguo y altomedieval en el sureste de Hispania: Eio – Iyyuh como caso de estudio”, en L. Caballero, P. Mateos, T. Cordero (eds.), *Visigodos y Omeyas. El Territorio, Anejos de AEspA*, LXI, 171-198.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., SARABIA, J. 2013, “The episcopal complex of Eio-el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization. 7th to 8th centuries AD”, *Hortus Artium Medievalium*, 267-300.
- JORDÁN, J.F. 1992, “Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarrá. (Metodología, resultados y bibliografía)”, *Al-Basit* 31, 183-227.
- JORDÁN, J.F. y MATILLA, G. 1995, “El poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, provincia de Albacete)”, *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Universidad de Murcia, 333-338.
- JORDÁN, J.F., RAMALLO, S. y SELVA, A. 1984, “El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón”, *I Congreso de Historia de Albacete* (Albacete, 1983), Albacete, 211- 240.
- LÓPEZ PRECIOSO, J. 1995, “La necrópolis ibérica del Pozo de la Nieve (Torreucha- Hellín, Albacete)”, en *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, Toledo, 267-273.
- MARTÍN VISO, I. 2006, “Tributación y escenarios locales en el centro de la península ibérica. Algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras visigodas”, *Antiquité Tardive*, 14, 263-290.
- OLMO, L., CASTRO, M. Y DIARTO-BLASCO, P. 2019, “Transformación Social y Agrosistema en El Interior Peninsular Durante La Alta Edad Media (S. VI-VIII D. C.): Nuevas Evidencias desde Recópolis (Zorita De Los Canes, Guadalajara)”, *Lucentum*, vil. 38, 355-377.
- QUIRÓS, J.A. 2009, “Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del País Vasco”, en J.A. Quirós (ed.), *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Bilbao, 285-403.
- RICO, M.T., LÓPEZ PRECIOSO, J. y GAMO, B. 1993, “La Loma Eugenia. Noticia sobre un asentamiento rural visigodo en el campo de Hellín (Albacete)”, *Antigüedad y Cristianismo*, X, 85-98.
- RICO, M.T. 1996, “El asentamiento rural visigodo de la Loma Lencina (Tobarra, Albacete)”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9-10, 1993-94, 285-291.
- RIPOLL, G. 1998, *Toréutica de la Bética (siglos VI y VII d.C.)*, Barcelona.
- ROIG, J. 2009, “Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X)”, en

- J.A. Quirós (ed.), *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Bilbao, 207-252.
- SANZ GAMO, R., 2001-2002, "La distribución de las villas romanas en la Provincia de Albacete", *Studia E. Cuadrado*, *AnMurcia*, 16-17, 351-364
- SARABIA-BAUTISTA, J. 2014, "La transformación del paisaje rural tras la fundación del obispado de Eio- El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): siglos V al IX d. C.", *Hortus Artium Medievalium*, 20/1, 216-231.
- SARABIA-BAUTISTA, J. 2015, "Apuntes sobre el paisaje funerario en el territorio de El Tolmo de Minateda entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media", *Agira* VII, Lleida.
- SARABIA-BAUTISTA, J. 2022: El paisaje rural tardoantiguo y altomedieval en torno a la antigua villa romana de Balazote (Albacete, España): detección y primeras reflexiones, en S. Prata, F. Cuesta-Gómez, C. Tente (eds.), *Paisajes, espacios y materialidades: Arqueología rural altomedieval en la península ibérica*, Archeopress Access Archaeology: 152-165
- SARABIA-BAUTISTA, J. 2023, "Exploring the Dynamics of Occupation between Resilience and Abandonment in Two Post-Classic Rural Landscapes on the Iberian Peninsula", *Land* 2023, 12(4), 768.
- SARABIA-BAUTISTA, J.; GUTIÉRREZ, S.; AMORÓS, V. 2019, "The rural and suburban landscape of Eio-lyyuh (Tolmo de Minateda, Hellín, Spain): new methodological approaches to detect and interpret its main generating elements", en Gelichi, Sauro; Olmo-Enciso, Lauro (Eds.). *Mediterranean Landscapes in Post Antiquity. New frontiers and new perspectives*. Oxford: Archaeopress, 2019. ISBN 978-1-78969-190-0, pp. 145-162
- SARABIA-BAUTISTA, J., BUJALANCE, R. y TORRES, M. 2025 (e.p.), "El Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete). De villa romana a *al-qarīa* islámica", Universidad de Granada.
- VIGIL-ESCALERA, A. 2006, "El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica, in Gallia e Hispania en el contexto de la presencia 'germánica' (ss. V-VII)", *BAR IS* 1534, 89-108.
- VIGIL-ESCALERA, A. 2007, "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)", *AEspA*, 80, 239-284.
- VIGIL-ESCALERA, A. 2009, "Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo", en J.A. Quirós (ed.), *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, Bilbao, 315-339.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. 2013, "Espacio social y espacio doméstico en los asentamientos campesinos del centro y Norte peninsular (siglos V-IX d.C.)", en S. Gutiérrez Lloret e I. Grau Mira (eds.), *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, Universidad de Alicante: 207-222.

El Tolmo de Minateda y lo que nos cuentan sus monedas¹

Carolina Doménech Belda

(carolina.domenech@ua.es)

Resumen

Las monedas son en sí mismas una importante fuente de información histórica, pero cuando han sido recuperadas en contextos arqueológicos, esta información es mucho más amplia y valiosa, ya que permite conocer no solo el lugar y fecha de su acuñación, sino también el momento y el espacio en el que se usaron. El estudio de las monedas encontradas en El Tolmo de Minateda, realizado en base al momento en que fueron utilizadas y perdidas por sus habitantes, ha evidenciado el uso de antiguas monedas romanas en las fases medievales del yacimiento, y ha dado respuesta a cuestiones históricas de gran interés.

Palabras clave: Numismática, Tolmo de Minateda, monedas en contexto, Alta Edad Media, península Ibérica.

Abstract

Coins are, in themselves, a significant source of historical information. When they have been recovered from archaeological contexts, this information becomes considerably more extensive and valuable, as it allows us to ascertain not only the place and date of their minting, but also the time and space in which they were used. The study of the coins recovered from El Tolmo de Minateda, conducted based on the period they were used and lost by its inhabitants, has demonstrated the use of ancient Roman currency during the medieval phases of the settlement and has helped to address other historical questions of great interest.

Key words: Numismatics, Tolmo de Minateda, coins in context, Early Middle Ages, Iberian Peninsula.

1. Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto SeDes Entre Ilici e Iyyuh: vivir, producir y consumir en la alta Edad Media (SS. V al x d.C.) PID2023-152305NB-I00 financiado por MCIU /AEI /10.13039/501100011033 / FEDER, UE.

1. ¿QUÉ HARIAMOS SI SOLO EXISTIERAN BILLETES DE 500 EUROS?

La moneda es una de las varias formas de dinero que han existido a lo largo de la historia. Utilizado por primera vez por los griegos hacia el siglo VII a.C., ese disco de metal que lleva grabados los emblemas de la autoridad emisora, desplazó a otros medios de intercambio más primitivos como el trueque. Sin embargo, en determinados periodos y lugares, también otros objetos fueron usados como medida de valor e intercambio². Más tarde, la moneda metálica compartió protagonismo con la de papel a partir de la aparición de los billetes y, en la actualidad, su uso está en claro retroceso frente a otros medios de pago como el dinero de plástico, las tarjetas bancarias o los medios digitales. Podemos decir que en los últimos años el dinero ha ido perdiendo su materialidad y los pagos se reducen a datos electrónicos que viajan de unos dispositivos a otros.

Pero supongamos por un momento que no existieran medios electrónicos, ni tarjetas bancarias, ni monedas, e imaginemos un mundo en el que únicamente se ponen en circulación billetes de 500 euros. Pongámonos en situación: el Estado únicamente proporciona billetes que, por su alto valor, tienen una circulación limitada y no sirven para los pagos de cantidades pequeñas o medianas que suelen ser los más habituales. ¿Qué haríamos en estas circunstancias? Resulta difícil contestar a esta pregunta. Sin embargo, a una situación semejante, salvando todas las distancias que impone el tiempo histórico, se enfrentaron los habitantes de El Tolmo de Minateda en época visigoda.

En efecto, el Reino visigodo de Toledo, solo acuñó un tipo de moneda: el triente o tremís, una moneda de oro de alrededor de unos 20 mm de diámetro y 1,5 gramos

de peso, que equivalía a la tercera parte de los antiguos sólidos romanos (Fig. 1). Los trientes de oro tenían un alto valor de mercado y, por tanto, no servían para las transacciones cotidianas. Esta era la única moneda que el Estado ponía a disposición de la población cuando, a finales del siglo VI o inicios del VII, El Tolmo volvía a revivir como ciudad con la construcción de un gran complejo monumental religioso-administrativo que sería la sede del obispado de *Eio*.

Durante mucho tiempo ha existido un debate historiográfico y fundamentalmente numismático sobre para qué servían los tremises y si, en realidad, en época visigoda la sociedad estaba o no monetizada. El Tolmo de Minateda fue uno de los primeros yacimientos que permitió dar respuesta a este interrogante histórico (Doménech y Gutiérrez, 2006), lo que lo ha convertido en un enclave muy conocido dentro y fuera de nuestras fronteras. Contestar a esa pregunta ha sido posible gracias al trabajo continuado de un gran equipo de personas y al empleo de una metodología novedosa que utiliza como principal herramienta de análisis el lugar donde se encuentran los objetos y no el momento en que estos fueron hechos.

En el caso del estudio de las monedas, esta metodología resulta ser especialmente relevante porque tradicionalmente han sido estudiadas como un objeto separado del resto de los materiales. Las monedas procedentes de excavaciones arqueológicas llegaban al especialista correspondiente carentes y al margen de la información contextual. Dicha información no interesaba al numismático, quien se centraba en comprobar si el ejemplar correspondía a un tipo nuevo no conocido, mientras que los arqueólogos centraban el interés en su potencial como elemento de datación. Para ello bastaba con una simple catalogación. Puede decirse que la arqueología y la numismática eran campos distintos cuya relación ha sido hasta hace poco de

2. Sirvan como ejemplo el ganado, las conchas de moluscos, los granos de cacao, la sal o los lingotes en sociedades primitivas; mientras que, en épocas más recientes, sellos de correos, cigarrillos o productos de uso cotidiano como el jabón se usaron en situaciones de emergencia como la guerra civil (Alfaro et al., 2009: 68).



Fig. 1. Triente de Ervigio hallado en El Tolmo de Minateda. Escala 1:1

colaboración pero sin que existiera una interacción entre ambos. Afortunadamente esta situación ha cambiado en los últimos años con la aparición de una línea de investigación dentro del campo de la numismática que utiliza el contexto arqueológico como el elemento fundamental de análisis. Esta línea, que se viene denominando Arqueonumismática, ha evidenciado el potencial informador de la moneda cuando se analiza en relación con la secuencia estratigráfica y el resto de los materiales con los que aparece. El Tolmo de Minateda fue uno de los yacimientos pioneros en aplicar este nuevo marco metodológico (Amorós y Doménech, 2020; Doménech, 2009 y 2023; Doménech y Amorós, 2023; Doménech *et al.* 2016 y 2024).

La disociación entre numismática y arqueología, en muchos casos ahora superada, tiene que ver con el uso casi exclusivo de la moneda procedente de trabajos arqueológicos como elemento de datación, junto con el hecho de que las monedas en sí mismas informan de muchos aspectos al margen del contexto en el que aparecen.

2. LA MONEDA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN

La moneda en sí misma es una fuente de información histórica muy relevante. Considerada un objeto arqueológico privilegiado, es capaz de aportar información de diferentes ámbitos como el económico,

político, religioso, social, etc., sin olvidar el gran aporte documental que suponen los elementos iconográficos que en ellas aparecen.

El potencial de la moneda como una fuente de información histórica de carácter económico está fuera de toda duda. Entre otras cuestiones, puede informar sobre la política financiera de los Estados, detectar momentos de crisis económicas más o menos acentuadas, reconocer procesos de devaluación o revaluación, identificar rutas y flujos comerciales, así como otras dinámicas económicas de diferente índole.

Las monedas también pueden aportar datos de carácter político. Hay que tener en cuenta que las emisiones monetarias son una prerrogativa exclusiva de quien detenta el poder. De hecho, desde la antigüedad, la acuñación de moneda al margen de la autoridad ha sido considerada una actividad ilícita y las monedas resultantes de dicha práctica una falsificación. En la Edad Media esta práctica podía llegar a castigarse con la pena de muerte y, aún hoy en día, es una de las actividades delictivas más perseguidas. El derecho a emitir moneda es, por tanto, un símbolo de autoridad que fue utilizado por algunos personajes históricos para hacer valer sus derechos al trono, sus intenciones de gobernar o su pretendida legitimidad³.

Al circular de mano en mano entre la población, las monedas con las leyendas y

3. Un ejemplo es el rey Alfonso V de Portugal, esposo de Juana la Beltraneja, quien hizo figurar en sus emisiones no solo el escudo de Portugal sino también el de Castilla y León, reivindicando de esa forma que ese territorio era suyo por derecho de su esposa frente a su rival Isabel la Católica.

las imágenes en ellas grabadas, se convertían en un magnífico soporte para transmitir mensajes. Eran un buen medio, a veces el único, de difundir la imagen del poder, y por ello las monedas fueron utilizadas con frecuencia por la autoridad emisora como un medio de propaganda política.

De esta forma, a lo largo de la historia y hasta la invención de la fotografía, la moneda ha sido un elemento fundamental para transmitir imágenes. Los retratos que en ellas aparecen fueron, hasta el siglo XIX, prácticamente la única forma que tenían los habitantes de un territorio de conocer el rostro de la persona que gobernaba. Representaciones de conquistas, edificios que hoy ya no existen, divinidades, rituales u objetos de diferente índole completan un amplio repertorio de imágenes que nos han llegado desde diferentes épocas a través de las monedas.

Por todo ello, y por el potencial que ofrecen como herramienta para fechar, las monedas han sido consideradas piezas arqueológicas privilegiadas. Frente a otros materiales que ofrecen dataciones amplias o imprecisas, las monedas tienen una fecha expresa que permite situar su acuñación en tiempos de un gobernante determinado o incluso en un año concreto. En ocasiones, la fecha figura directamente sobre la pieza como ocurre en las islámicas⁴, en otras, como sucede en las romanas, se puede conocer a través de las

titulaturas de los emperadores o los tipos utilizados.

Incluso cuando nos encontramos con series carentes de fecha como las visigodas, podemos circunscribir la fecha de su acuñación a los años de gobierno del rey que en ella figura. Es por eso, que la moneda ha sido utilizada como una potente herramienta de datación.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la fecha de acuñación indica únicamente eso: el momento en que la moneda salió de la ceca y se puso a disposición de la población. A partir de ahí, pasa un tiempo siendo usada, hasta que es perdida u ocultada. El tiempo transcurrido entre el momento en que una moneda fue emitida y el de su pérdida casual u ocultación intencionada es difícil de calcular. Podemos ayudarnos de algunos indicadores derivados de la observación de las propias piezas como son eventuales manipulaciones que haya podido sufrir o su grado de desgaste, que sugerirá un mayor o menor tiempo en circulación, pero la información principal a este respecto nos la da el contexto arqueológico. Conociendo la fecha en que la moneda se acuñó y la cronología del estrato arqueológico en que se depositó se puede determinar el periodo de tiempo que estuvo en uso. Así es como se ha podido saber que algunas series monetarias se mantuvieron en circulación durante largos periodos de tiempo. Es el caso de



Fig. 2. Fragmento de cuarto de dírham del emir al-Ḥakam I del año 197 H./812-3 J. C hallado en El Tolmo de Minateda. Escala 1:1

4. Salvo en algunas series de las de cobre, las de valor más bajo del sistema monetario islámico, las monedas andalusíes llevan escrita en la leyenda circular del anverso el año y lugar en el que fueron acuñadas.

los bronce romanos bajoimperiales, cuyo alto grado de desgaste así lo sugería, pero se desconocía la intensidad del fenómeno. El estudio de los recuperados en El Tolmo de Minateda en su contexto arqueológico ha hecho posible cuantificar y establecer los límites temporales de dicha pervivencia, demostrando su circulación hasta quinientos años después de su acuñación.

3. LA MONEDA DE EL TOLMO DE MINATEDA

En El Tolmo de Minateda se han recuperado hasta el momento 282 monedas. Todas ellas se encontraron diseminadas por el yacimiento, lo que indica que fueron perdidas de manera involuntaria. No se ha encontrado ningún indicio de atesoramiento ni de ocultación intencional que son frecuentes en situaciones de inestabilidad o peligro. Las monedas que fueron perdidas en El Tolmo nos ofrecen una foto fija del numerario que usaron sus habitantes, sin embargo, este retrato, aunque real, puede estar incompleto, mostrándonos únicamente una parte de las monedas que circularon en el yacimiento, aquellas de menor valor.

Las monedas que se pierden son normalmente las de valores más bajos, puesto que las más valiosas se suelen guardar bien, por lo que hay menos posibilidades de que se pierdan, y aún en el caso de que esto ocurra, son buscadas con mayor énfasis y persistencia, por lo que es más probable que sean encontradas y recuperadas. Por eso, en los yacimientos arqueológicos predominan los ejemplares de valores bajos. Así ocurre en El Tolmo, donde la mayor parte de las monedas encontradas son de bronce o cobre y corresponden a especies monetarias de bajo valor. Es lógico pensar que eran de uso corriente y estaban circulando en el momento de su extravío. Las acuñadas en otros metales apenas suponen el 9% del total, siendo significativo que todas las de plata emiral, sal-

vo una, están partidas intencionadamente en fragmentos más pequeños, algunos fácilmente reconocibles como un cuarto de dírham, lo que indica su uso como moneda fraccionaria de valor más bajo (Fig. 2).

La práctica de fragmentar las monedas se extiende también a monedas de otros periodos y especialmente a bronce romanos de gran tamaño e incluso a piezas de diámetro más reducido, y se suma a otro tipo de alteraciones como el recorte del borde la pieza, incisiones que en algún caso parecen ser el resultado de intentos de partición, o perforaciones que en ocasiones han sido realizadas con gran cuidado y que afectan tanto a ejemplares antiguos como a medievales⁵ (Fig. 3).

Gran parte de las monedas recuperadas en El Tolmo están manipuladas, desgastadas y bastante mal conservadas, no solo por haber estado enterradas durante siglos, sino porque fueron utilizadas durante mucho tiempo, lo que no las hace especialmente atractivas para ser expuestas en la vitrina de un museo. Sin embargo, su interés histórico es muy relevante ya que, al haber sido recuperadas en un entorno de trabajos arqueológicos controlado científicamente y conocer el contexto en el que se hallaron, contribuyen a comprender mejor el yacimiento, su ambiente socioeconómico y la vida de los que lo habitaron.

3.1. Cuando las cosas están en su sitio

Al Tolmo llegaron monedas de diferentes lugares, tanto desde sitios cercanos de la península ibérica como de otros más alejados como el sur de Europa, el norte de África o el Próximo Oriente (Fig. 4). Estas monedas fueron acuñadas en diferentes periodos históricos, la mayor parte de ellas durante los siglos III y IV d.C. en época bajoimperial romana. Sin embargo, el momento en que fueron perdidas, es decir, cuando estaban en uso, se concentra en

5. Estas perforaciones se pudieron realizar por varios motivos, aunque los más comunes eran usar la pieza como adorno o amuleto y evitar pérdidas en su transporte, bien enganchándolas a la ropa, bien insertando un hilo por el agujero para poder llevarlas atadas.



Nº Cat: 6



Nº Cat: 174



Nº Cat: 113



Nº Cat: 161



Nº Cat: 172



Nº Cat: 24



Nº Cat: 211



Nº Cat: 28



Nº Cat: 71

Fig. 3. Ejemplos de monedas con alteraciones de El Tolmo de Minateda. Fuente: Doménech et al. 2024: 51 fig. 25.

las etapas altomedievales del yacimiento: la etapa visigoda y el periodo emiral.

El Tolmo de Minateda es una ciudad que estuvo habitada desde época prehistórica y concretamente desde la Edad del Bronce. Posteriormente fue un asentamiento ibérico que se convertiría en un municipio romano tras recibir el título de

municipium en tiempos de Augusto. Pero a partir del siglo II d.C. el cerro empieza a despoblarse a la vez que van surgiendo nuevos asentamientos en las zonas aledañas. Este fenómeno tuvo como resultado el abandono de la ciudad, que quedó prácticamente inhabitada durante los siglos siguientes, hasta que a finales del siglo VI

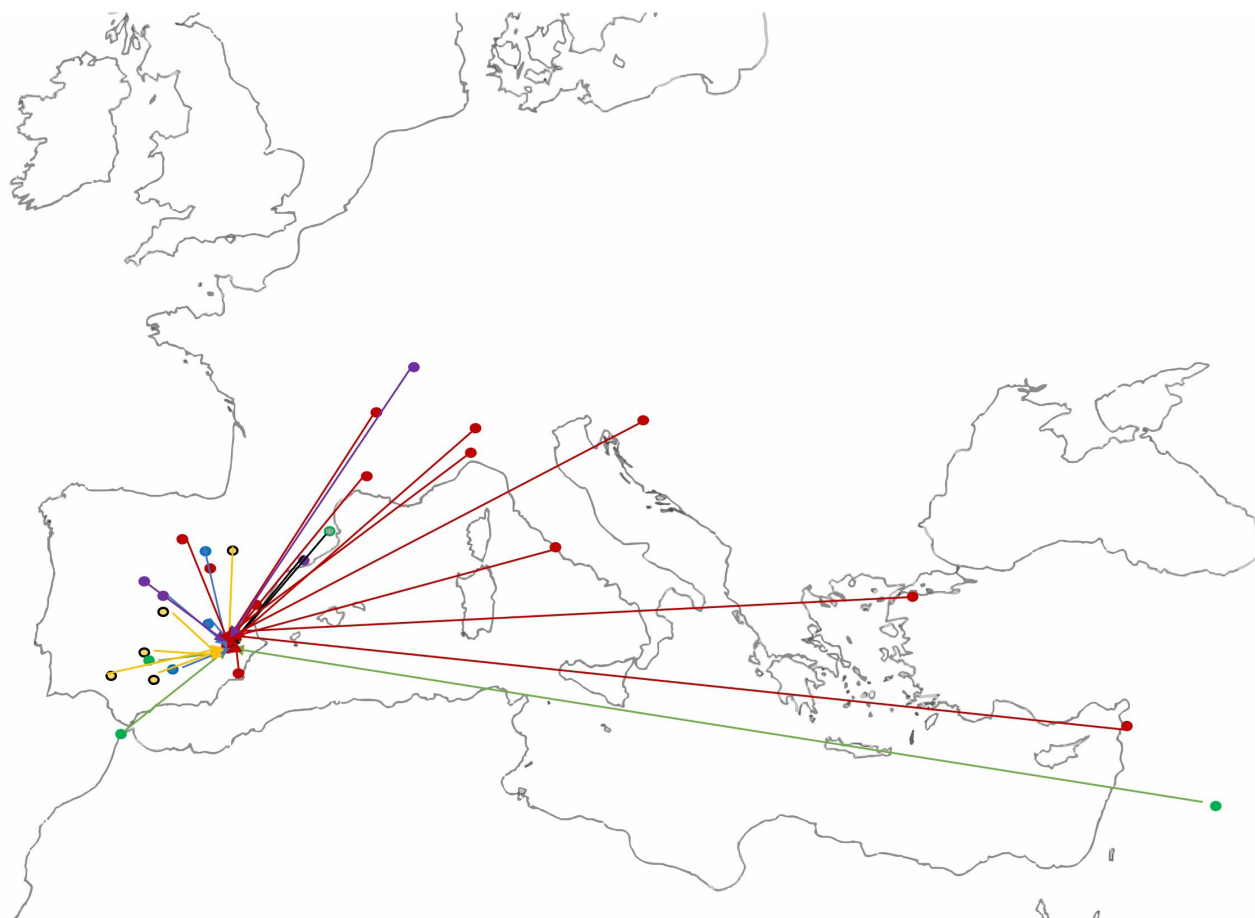


Fig. 4. Lugares de procedencia de las monedas halladas en El Tolmo de Minateda. Fuente: Doménech et al. 2024: 49 fig.22.

o principios del siglo VII el antiguo Tolmo volvió a convertirse en un enclave estratégico en el marco de un enfrentamiento entre bizantinos y visigodos. La antigua ciudad recuperaba su carácter urbano con la construcción en la parte alta del cerro de un importante complejo religioso-administrativo, sede del episcopado de *Eio*, y un baluarte defensivo en la zona del Reguerón. La nueva sede sustituía a la de *Ilici* que en estos momentos se encontraba bajo dominio bizantino. Para su construcción se reutilizaron materiales de los viejos edificios romanos y fue necesario realizar una importante actuación de aterrazamiento con el fin de conseguir la superficie suficiente para alojar una basílica con su baptisterio y el palacio episcopal.

En esta ciudad visigoda se documentan las monedas emitidas por el Estado en ese momento: los trientes de oro visigodos. Se han localizado seis: uno acuñado en Sevilla

que se encontró en el pórtico de acceso al complejo episcopal, otro procedente de Zaragoza hallado en una zona de tumbas infantiles localizada junto al baptisterio, y otros cuatro que aparecieron en el espacio abierto que separa el palacio episcopal de la basílica. Estos últimos fueron acuñados a nombre de Witiza, el último rey visigodo, en Córdoba, Toledo y Martos en Jaén (Fig. 5) (Doménech, 2014). La aparición de estas piezas en el entorno del complejo episcopal no nos debe de extrañar porque por aquel entonces los obispos no solamente tenían funciones religiosas, sino que ejercían también tareas administrativas y fiscales, siendo los encargados de recaudar los impuestos.

En el siglo VIII, la ciudad visigoda y sus edificios comenzaron a transformarse, iniciándose un proceso que conllevó un cambio de uso. La iglesia dejó de estar en funcionamiento y algunas habitaciones

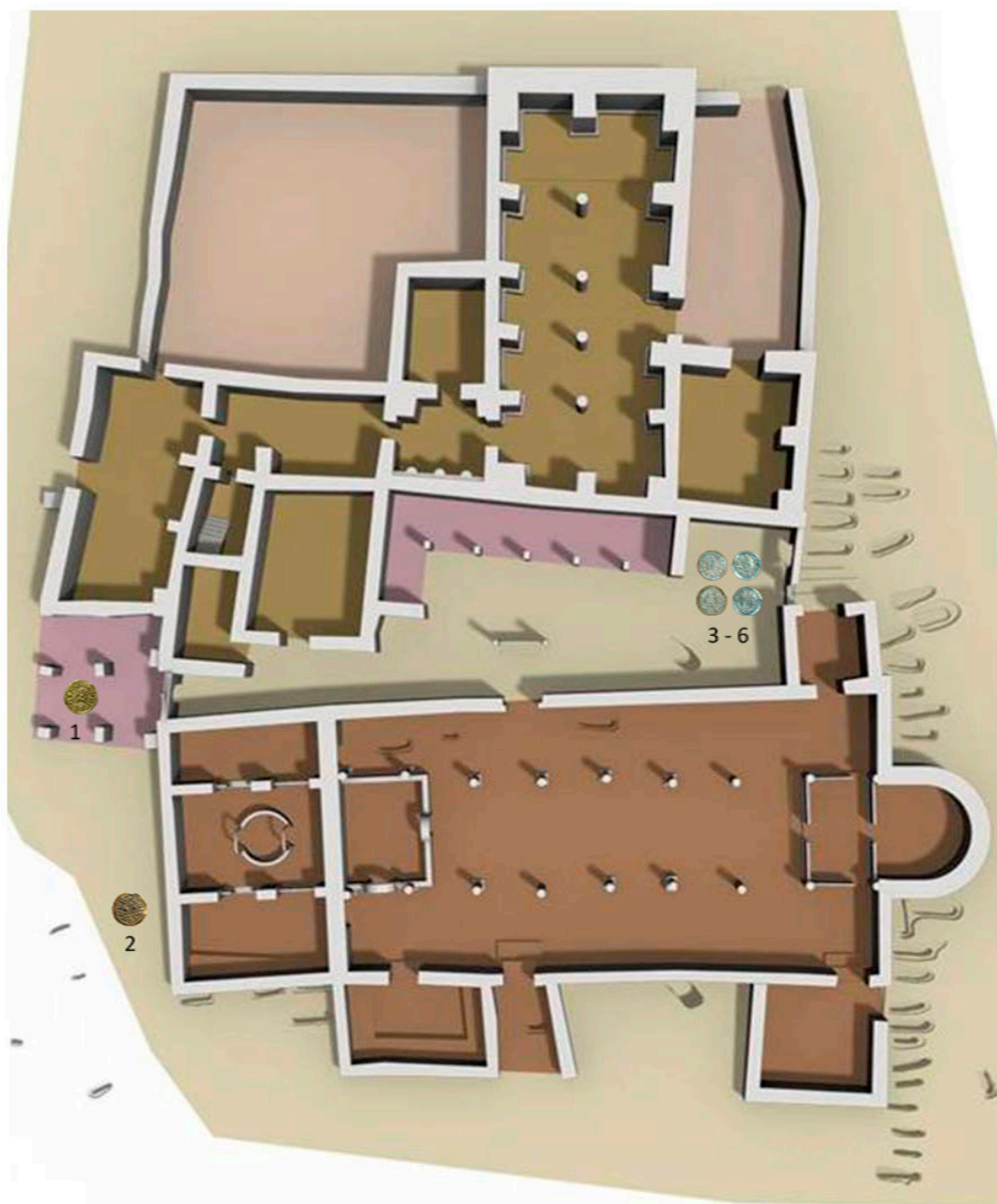


Fig. 5. Lugares donde se encontraron los trientes visigodos. Fuente: Equipo Tolmo de Minateda

del palacio se adecuaron para una nueva función, posiblemente doméstica. Algunas monedas islámicas recuperadas en estos niveles nos indican que dichos cambios se produjeron cuando el reino visigodo ya había desaparecido y una nueva realidad política se había implantado en la península ibérica, ahora denominada al-Andalus y convertida en una provincia del gran Imperio omeya.

Con el tiempo, el Tolmo acabará transformado en una ciudad emiral, con un ba-

rrío de viviendas ocupando el antiguo espacio del complejo monumental visigodo. Dicha ciudad continuaría habitada hasta inicios del siglo X, momento en el que será abandonada. El nuevo Estado instauró un sistema monetario que, en época emiral, se basaba en la acuñación de monedas en dos metales: cobre y plata. Las de cobre eran las de menor valor y se conocen como feluses, mientras que las de plata, denominadas dírham, tenían un valor más alto, quizás demasiado alto para los habitantes de El Tolmo, quienes las partieron

MONEDAS DE EL TOLMO DE MINATEDA POR ADSCRIPCIÓN CULTURAL

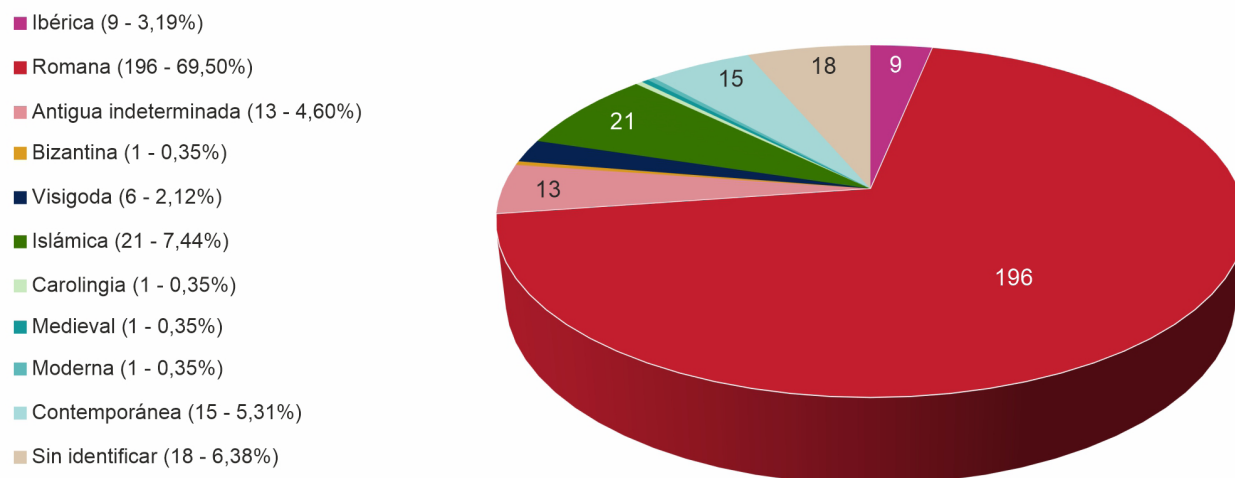


Fig. 6. Monedas recuperadas en El Tolmo de Minateda. Fuente: Doménech et al. 2024: 43 fig.15.

en fracciones más pequeñas. En los niveles islámicos se encontraron monedas de cobre y de plata acuñadas por la nueva autoridad islámica.

La aparición de trientes en los niveles de visigodos de El Tolmo de Minateda, o de feluses y dírham en los correspondientes a la construcción, uso y abandono del barrio de viviendas andalusíes es lo que consideramos normal. Digamos que cada moneda está en su sitio y todo encaja. Pero la situación comienza a desajustarse cuando no solo estudiamos las monedas acuñadas por cada Estado en la fase a la que pertenece sino que, al analizar todo el conjunto de monedas que aparecen en el yacimiento, nos fijamos en el lugar dónde se encuentran y, sobre todo, en qué fase de la secuencia estratigráfica aparecen y con qué materiales se relacionan. En otras palabras, organizamos nuestro estudio a partir del lugar que ocupan los objetos en el yacimiento y la fase a la que pertenecen. Es entonces cuando empezamos a ver cosas que antes no veíamos.

3.2. ¿Qué hace esa moneda ahí?

Del total de moneda recuperada en El Tolmo de Minateda, la mayoría, más de

tres cuartas partes son monedas antiguas, y entre estas predominan claramente las romanas (Fig. 6). Si ese gran número de ejemplares romanos procedentes del yacimiento lo dividimos por siglos fijándonos en su fecha de acuñación, se observa que la mayor parte es moneda acuñada durante el periodo bajoimperial entre los siglos III y sobre todo IV d.C., momento en el que la antigua ciudad romana de El Tolmo parece estar abandonada (Fig. 7). Esta aparente incongruencia nos llevó a fijar nuestra atención en el contexto estratigráfico en el que habían aparecido estas piezas. De nuevo el contexto resultaba imprescindible para entender por qué aparecían monedas donde no se las esperaba o no tenían que estar. Pero también la estratigrafía nos ayudaba a no cometer errores en la interpretación y el significado de esas monedas. En efecto, si nosotros hubiéramos estudiado el numerario del yacimiento separado del resto de los materiales y sin tener en cuenta el lugar y la posición estratigráfica en la que se había encontrado, seguramente habríamos concluido que El Tolmo había sido un enclave muy dinámico económicamente en los siglos III y IV d.C. Nada más lejos de la realidad, nos habríamos estado equivocando totalmente. El contexto de las monedas romanas puso las cosas en su sitio.

MONEDAS DE EL TOLMO DE MINATEDA POR FECHA DE ACUÑACIÓN

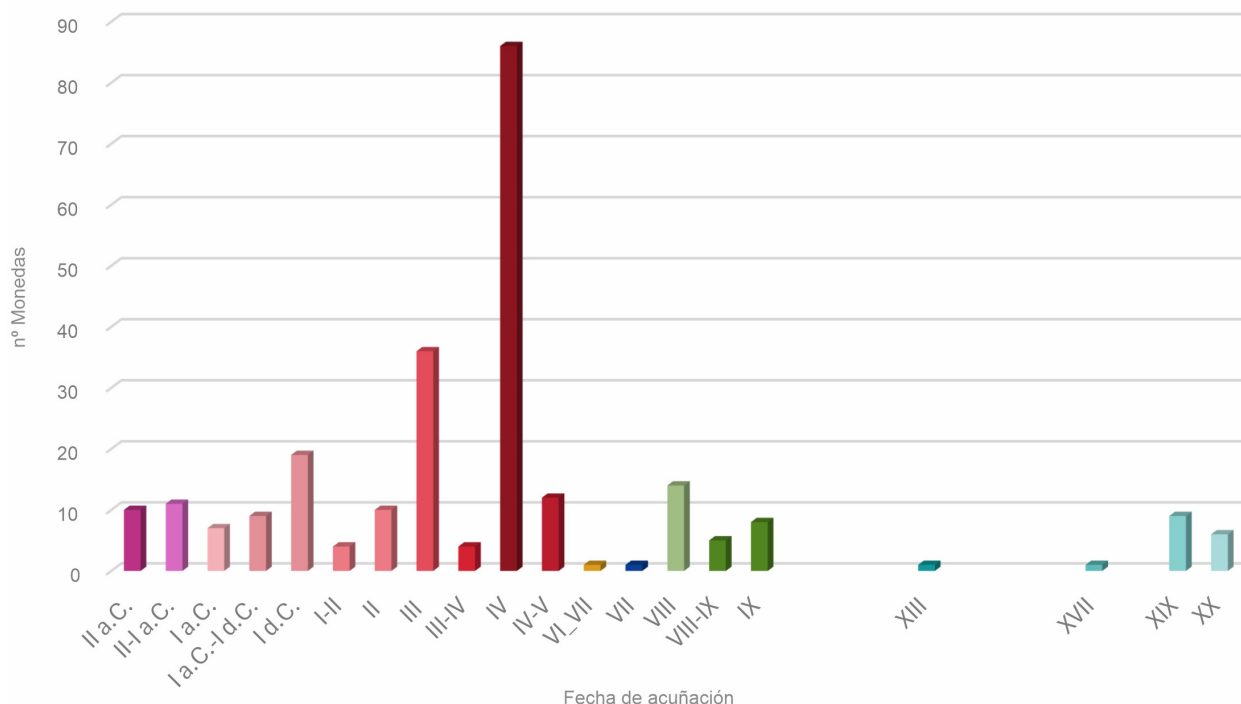


Fig. 7. Monedas recuperadas en El Tolmo de Minateda según su fecha de acuñación. Fuente. Doménech et al. 2024: 45 fig.18.

Estas monedas romanas y algunas más antiguas procedían de los niveles altomedievales de El Tolmo: los de la ciudad visigoda y los de la medina islámica que se le superpuso. En la ciudad episcopal únicamente el 2% de la moneda que estaba en uso había sido acuñada por el Estado visigodo, siendo el 83% romana. Dicho de otro modo, durante el siglo VII en El Tolmo se estaban utilizando monedas acuñadas treientos o cuatrocientos años antes. Las de los siglos III y IV d.C., que son las más abundantes, se encontraban enormemente desgastadas, con leyendas e imágenes apenas reconocibles. Este hecho, además de hacer difícil su catalogación, indica que debieron circular durante mucho tiempo, pasando de mano en mano hasta ser perdidas por sus propietarios, momento en el que pasaron a formar parte del registro arqueológico.

Una centuria más tarde, cuando se conformó una nueva realidad político-administrativa conocida como al-Andalus, el numerario que circulaba en El Tolmo seguía siendo fundamentalmente romano. Aun-

que el porcentaje de moneda romana es algo menor que el de la etapa anterior, es todavía muy alto, un 72%, destacando de nuevo los ejemplares del siglo IV d.C. Estas monedas de bronce bajoimperiales circularon junto a los primeros feluses y dirhams llegados a la ciudad, compartiendo un mismo ambiente económico y social.

En el siglo IX, una vez formado el barrio de viviendas en el lugar antes ocupado por el complejo episcopal, el numerario antiguo seguía en uso. Y eso a pesar de que la sociedad andalusí estaba muy monetizada y contaba con especies monetarias adaptadas a todo tipo de pagos. El Tolmo fue abandonado con anterioridad a la instauración del califato cordobés, que puso en circulación una gran cantidad de numerario, por lo que resulta ser un ejemplo, a modo de foto fija, de la vida en una pequeña ciudad de época emiral.

Este fenómeno de pervivencia de moneda antigua documentado y cuantificado en El Tolmo de Minateda, se ha ido evidenciando también en otros lugares de la pe-

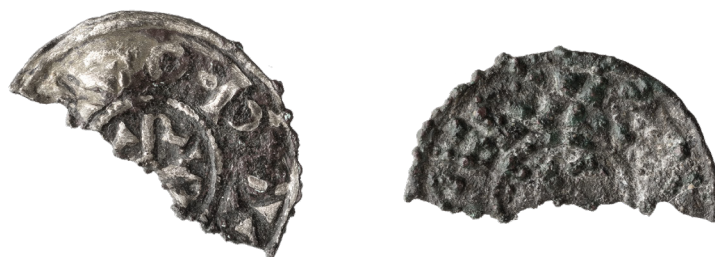


Fig. 8. Fragmento de dinero carolingio de El Tolmo de Minateda. Escala 1:1

nínsula ibérica y fuera de ella. Sirva como ejemplo el caso de la ciudad de Roma. En las excavaciones llevadas a cabo en un sector conocido como Crypta Balbi, se comprobó que a finales del siglo VII el 40% del numerario recuperado era de los siglos IV y V d.C. Estas monedas compartían los mismos niveles que piezas acuñadas a finales del siglo VII. Para la primera mitad del siglo VIII el porcentaje se reducía hasta un 25%, pero, aun así, la cuarta parte de la moneda usada eran viejos bronce tardorromanos (Manacorda, 2001). Estas cifras deben hacernos reflexionar ya que si en la propia Roma, donde se presupone que el abastecimiento monetario debía estar garantizado por ser la capital del imperio, la moneda tardorromana seguía usándose trecientos y hasta cuatrocientos años después, no es extraño que este fenómeno se diera también y con mayor intensidad en otros lugares más alejados como era la península ibérica. Y así, manteniendo en circulación el viejo numerario que aún estaba disponible, fue como los habitantes de El Tolmo de Minateda se enfrentaron en época visogoda a una situación difícil de desabastecimiento monetario, ya que en la práctica el Estado solamente acuñaba una moneda de alto valor que no servía para atender los pagos cotidianos.

El uso de antiguas monedas tanto tiempo después explica el estado de conservación del numerario recuperado en El Tolmo, unas monedas en las que la autoridad emisora ya no se reconocía por el desgaste y que era manipulada y troceada para obtener fragmentos más pequeños.

3.3. Moneda y contexto. Algunas curiosidades

Uno de esos fragmentos resultó ser un dinero carolingio⁶. Se encontró en un contexto islámico, por lo que debió usarse y circular como un dírham (Fig. 8). Se trata de un fragmento de media moneda de plata que apareció durante la excavación de una calle que recorre el barrio islámico de norte a sur. Su pérdida debió causar un buen disgusto al propietario dado su valor. Se da la circunstancia de que es una de las pocas monedas carolingias halladas en la península ibérica, y de las escasas acuñadas en la Marca Hispánica⁷. La pieza procede de la ceca carolingia situada en la ciudad de Roda, la actual Rosas en Gerona, de las que se conocen pocos ejemplares⁸. Pero, si el lugar de acuñación de nuestro fragmento de dinero podía identificarse sin

6. Aunque en la actualidad el término “dinero” se usa con carácter genérico haciendo referencia a todo aquello que nos permite adquirir bienes y pagar servicios, durante la Edad Media fue también el nombre de una moneda, generalmente de plata o vellón, acuñada por diferentes Estados como el carolingio o los reinos cristianos de la península ibérica.

7. Se denomina así al territorio bajo control carolingio al sur de los Pirineos.

8. Hasta la aparición del dinero de El Tolmo de Minateda, el número de piezas conocidas se reducía a dos de procedencia incierta: una de Luis el Piadoso conservada en el Gabinet des Medailles de la Bibliothèque Nationale de París, y otra de Carlomagno hallada cerca de Ampurias (Crusafont, 1983). A ellas se añade una noticia recogida por F. Mateu (1946: 13, nota 24) que menciona el hallazgo en Rosas de una moneda carolingia de esa ceca atribuida a Luis el Piadoso.

dudas, no ocurría lo mismo con el gobernante a quien correspondía la acuñación, de modo que, esta pieza venía a incidir en un prolongado debate numismático que tenía que ver con la adscripción de estas piezas a Carlomagno o a su nieto Carlos el Calvo.

Dicho debate afecta a ejemplares que, como el de El Tolmo, presentan un monograma del nombre *Karolvs* rodeado por una leyenda que menciona el del taller de acuñación. Este tipo fue establecido por Carlomagno hacia el 793-794, y perduró hasta el año 806 o el 812, siendo retomado posteriormente por su nieto Carlos el Calvo a partir del año 864. La utilización de un mismo tipo por ambos monarcas dio lugar a amplios debates respecto a su atribución a uno u otro, e incluso a otros reyes posteriores de nombre Carlos. Actualmente se acepta que se acuñaron en los dos reinados y no siempre resulta sencillo adscribirlos a uno u otro monarca (Coupland, 2005: 219). En un principio esta atribución se realizó a partir de criterios estilísticos no siempre aceptados (Grierson, 1965: 524-527), pero en el caso de El Tolmo de Minateda, contamos con un argumento más: el argumento estratigráfico, que nos permite adscribir esta pieza a Carlomagno en base a su aparición en los contextos de uso de la primera fase del barrio emiral. La cronología del estrato donde fue exhumada se sitúa en la primera mitad del siglo IX y, en cualquier caso, es anterior al año 864 a partir del cual se retomaron las emisiones del monograma en tiempos de Carlos el Calvo, por lo que el contexto prueba

que, al menos en este caso, la atribución a Carlomagno es segura. La inexistencia de moneda acuñada en la segunda mitad del siglo IX en el yacimiento confirmaría dicha atribución.

El contexto estratigráfico de la pieza exhumada en El Tolmo de Minateda sugiere una cronología de uso ligeramente anterior a la propuesta hasta el momento para la llegada de moneda carolingia a la península ibérica, convirtiéndola en uno de los ejemplos más tempranos de circulación de este numerario en territorio peninsular. A esta particularidad se añade la de ser la primera moneda de una ceca hispana hallada fuera de los territorios peninsulares bajo dominio franco, por lo que esta moneda documenta por vez primera la circulación de moneda carolingia acuñada en la Marca Hispánica en territorio andalusí (Doménech, 2013). Una valiosa información histórica obtenida de media moneda, la única carolingia hallada en la península ibérica que cuenta con datos de su contexto, al menos por el momento.

También en contexto islámico se encontró una moneda de bronce bizantina acuñada entre finales del siglo VI e inicios del VII en *Carthago Nova*, la actual Cartagena. Apareció en el mismo estrato que un dírham del siglo IX, lo que prueba que seguía en uso doscientos años después de su acuñación.

Se trata de una pequeña pieza que presenta una cruz en una de sus caras y un triángulo de base estrecha y un tanto irregular interpretado como la letra grie-



Fig. 9. Moneda bizantina de 4 nummi acuñada en Carthago Nova hallada en El Tolmo de Minateda. Escala 1:1



Fig. 10. Dírham del califa abasí Hārūn al-Rašīd del año 180 H./796-797 d.C. hallado en El Tolmo de Minateda. Escala 1:1

ga delta (Δ) que representa el numeral 4 como marca de valor. La pieza no está entera, sino que fue recortada intencionadamente faltándole un pequeño fragmento que deja un borde recto en paralelo a la línea base del triángulo que forma la “delta” (Fig. 9). Por el momento, solo el ejemplar de El Tolmo de Minateda, junto a los de Cartagena, cuenta con contexto arqueológico. Fue precisamente la frecuencia de los hallazgos en Cartagena y su contexto en los niveles bizantinos de esta ciudad lo que permitió identificar y datar esta serie, carente de referencia a ninguna autoridad emisora, como una acuñación local de la capital de la Spania bizantina (Lechuga, 2000).

Tanto en el dinero carolingio como en la moneda bizantina figuraba una cruz, pero esto no parece haber sido un inconveniente para que fueran usados por los recién islamizados habitantes de El Tolmo. Las personas que vivían en el barrio emiral conocían y usaban las monedas andalusíes que se acuñaban en la capital cordobesa, pero también otras llegadas de otros territorios más lejanos.

Es el caso de un felús que presenta en una de sus caras la figura de un pez y bajo él una estrella flanqueada por creciente y

menguante lunar que debe aparecer también en la parte superior aunque en este ejemplar no se llega a apreciar. Corresponde a una emisión muy antigua (708-712 d.C.), anterior a las propias emisiones andalusíes, en las que todavía figuran imágenes⁹. Se asocia a la zona del Estrecho de Gibraltar en tiempos de la conquista islámica de la península ibérica de la que se conocen muy pocos ejemplares. Uno de ellos fue hallado en El Tolmo de Minateda. Este ejemplar, reacuñado en una de sus caras, seguía en uso en los últimos momentos de existencia del barrio islámico antes de su abandono a finales del siglo IX o inicios del X.

En la fase de abandono apareció otra pieza singular: un dírham llegado de Oriente. Fue acuñado a finales del siglo VIII en el año 180 H./796-797 d.C. en Bagdad (Maddīnat al-Salām) bajo el gobierno del califa abasí Hārūn al-Rašīd, el califa que aparece en el famoso relato de *Las Mil y una noches* (Fig. 10). Se da la circunstancia de que existen imitaciones norteafricanas de las monedas de ese año hechas entre el 805 y el 815, por lo que no podemos descartar que esta pieza pueda tratarse de una de ellas. En cualquier caso, fuese acuñado en la última década del siglo VIII o en la primera del IX, se trata del dírham

9. Aunque la moneda islámica carece normalmente de imágenes, existen algunas excepciones que corresponden normalmente a emisiones antiguas. La reforma monetaria llevada a cabo a finales del siglo VII en el Imperio omeya estableció un diseño carente de imágenes que utilizaba únicamente leyendas en árabe.

más antiguo de todos los recuperados en el yacimiento. Debió llegar y circular en El Tolmo a lo largo del siglo IX, siendo el único de procedencia foránea documentado allí¹⁰. A diferencia del resto de los dirhams hallados, nunca fue partido, aunque sí sufrió ligeros recortes en el borde.

El contexto ha permitido también desterrar algunas ideas sobre la práctica de fraccionar las monedas de plata andalusíes. Durante mucho tiempo se creyó que las monedas que se partían eran antiguas o estaban fuera de uso, sin embargo, algunos los ejemplares de El Tolmo demuestran que esa fragmentación se hizo cuando hacía poco tiempo que las monedas se habían puesto en circulación. Es evidente que el fraccionamiento de los dirhams hallados en El Tolmo se produjo en la propia época emiral, puesto que aparecen en los niveles del barrio islámico, pero existen algunos ejemplares cuyo contexto ayuda a precisar más el momento en que se produjo dicha fragmentación.

Así ocurre con un fragmento de un cuarto de dirham que conserva parte de la fecha de acuñación, por lo que ha podido ser datado en el año 197 h./812-3 J. C., en tiempos del emir al-Ḥakam I. Formaba parte de un nivel de regulación constructiva que transformó el espacio urbano de la zona sur del yacimiento, junto a lo que fue el muro meridional de la antigua basílica. Sobre el estrato que lo contenía se construyeron nuevas viviendas islámicas en el siglo IX, por lo que es evidente que cuando se levantaron esas casas el dirham ya había sido partido.

Otro ejemplar de interés en ese sentido es otro fragmento de dirham acuñado entre los años 844 y 853 que fue encontrado en el interior de una vivienda junto con un

ajuar doméstico cerámico datado en la segunda mitad del siglo IX, lo que indica que en esa fecha la pieza ya había sido partida. Esta moneda es también interesante porque demuestra que la orden dada por el emir 'Abd al-Raḥmān II en febrero del año 826 para destruir Iyyuh no se cumplió¹¹ ya que había viviendas con utensilios y monedas en uso con posterioridad a esa fecha (Amorós, 2018; Gutiérrez y Doménech, 2018).

El cerro parece abandonarse pacíficamente. Cuando en el año 929 'Abd al-Raḥmān III se autoproclamaba califa en Córdoba, El Tolmo ya se había despoblado. Solo la construcción de unas casas cueva en las laderas del cerro habitadas entre los siglos XIX y principios del XX interrumpió este abandono, aunque la plataforma superior nunca volvió a estar habitada.

4. PARA TERMINAR

El Tolmo de Minateda es uno de los pocos lugares en los que se ha podido conocer la dinámica monetaria de una ciudad altomedieval. Los niveles visigodos excavados han proporcionado unos cuantos trientes, la moneda de oro que el Estado acuñaba en ese momento. También las fases de los siglos VIII y IX han proporcionado objetos y algunas monedas de la cultura islámica como cabía esperar. Pero también sabemos que los objetos se reutilizan y pueden ser usados durante largos periodos de tiempo. En el caso de las monedas fue claramente así. Ya se intuía por el desgaste y el pésimo estado de conservación de los bronceos que Roma acuñó en grandes cantidades durante los siglos III y IV d.C. Ahora lo sabemos con seguridad en El Tolmo, donde durante la Alta Edad

10. Se trata de uno de los escasos ejemplares de moneda abasí que llegaron a al-Andalus.

11. Esta orden se conoce a través de una noticia recogida en los textos árabes según la cual en el año 210 H. / 825-6 J.C. el emir 'Abd al-Raḥmān II ordenaba la destrucción de Iyyuh, en la cora de Tudmir, donde había surgido una sedición. La carta con dicha orden llevaba fecha del lunes, catorce del mes de dulqa'dah, equivalente al 27 de febrero del 826. La sedición a la que se refiere fueron una serie de conflictos tribales que se iniciaron en el año 207 H. / 822-3 J.C. y se extendieron durante 7 años (Ibn Ḥayyān, al-Muqtabis II-1, 174v, ed. M. A. Makkī y F. Corriente, 2001: 275-284), hechos que darían lugar a que el emir ordenara la fundación de una nueva ciudad en la región de Tudmīr, Madīna Mursiya, destinada a ser su capital.

Media el uso de antiguas monedas permitió transitar una etapa en el que el Estado no aprovisionaba de numerario capaz de atender pagos y transacciones cotidianas.

Las monedas perdidas en El Tolmo que hemos encontrado dispersas por diferentes lugares del yacimiento, -en interiores de edificios monumentales, de humildes viviendas o en espacios públicos como calles-, proporcionan una imagen espontánea de la vida en la ciudad altomedieval. A ella llegaron monedas de diferentes lugares, quizás por su ubicación privilegiada junto a un camino que fue transitado durante siglos, pero, sobre todo, las monedas de El Tolmo nos cuentan una historia en la que sus habitantes supieron enfrentarse a épocas de escasez monetaria reutilizando monedas antiguas.

Conocer esta historia, la historia vivida que ofrece la arqueología frente a la historia narrada que proporcionan los textos escritos, ha sido posible gracias a un análisis contextualizado de las monedas. Por eso es necesario que las monedas procedentes de excavaciones arqueológicas sean estudiadas como objetos inmersos en una estratigrafía, formando parte de un registro más amplio de materiales arqueológicos de los que la moneda no se puede disociar. Este método de estudio permite dar respuesta a cuestiones históricas que serían irresolubles a partir del estudio aislado de las monedas.

Cuando se produce expolios con detectores de metales y se sacan las piezas haciendo un agujero que rompe los niveles estratigráficos, no solo se destruye una parte de la estratigrafía provocando un daño irreparable, sino que esas piezas pierden gran parte de su valor como informadores históricos.

PARA SABER MÁS

Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras B. y Cánovas Guillén, P. (2011). *Tolmo. Guía del parque arqueológico. Una ciudad en el camino*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras B. y Cánovas Guillén, P. (2016). El Tolmo de Minateda. *La aventura de la historia*, 208, 72-75.

Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras B. y Cánovas Guillén, P. (2023). *Tolmo de Minateda: Cuando Hellín aún no lo era, Historia y relatos*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Alfaro Asins, C., Marcos Alonso, C., Otero Morán, P. y Grañeda Miñón, P. (2009). *Diccionario de Numismática*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Amorós Ruiz, V. (2018). *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y Contexto*. Alicante: Universidad de Alicante.

Amorós Ruiz, V. y Doménech Belda, C. (2020). Espacio, tiempo y monedas en el Tolmo de Minateda. En Gutiérrez Lloret, S. y Doménech-Belda, (ed.): *El sitio de las cosas: La Alta Edad Media en contexto* (pp.161-173). Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Coupland, S. (2005). Charlemagne's coinage: ideology and economy. En J. Story (ed.) *Charlemagne: Empire and Society* (pp.211-229). Manchester: Manchester University Press.

Crusafont i Sabater, M. (1983). Tipo inédito de Carlomagno de la ceca de Roda. *Acta Numismática* 13, 125-135.

Doménech Belda, C. (2009). Numismática y arqueología medieval: la moneda de excavación y sus aportaciones. Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática (Cádiz 22-24 octubre 2007), 707-736.

- Doménech-Belda, C. (2013). La circulation de monnaie carolingienne à la péninsule Ibérique. À propos de un denier de l'atelier de Roda, *Revue Numismatique* 170, p. 383-410.
- Doménech-Belda, C. (2014). Moneda y espacios de poder en el mundo visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, 9-38.
- Doménech-Belda, C. (2023). Moneda y arqueología. Del objeto al contexto. In Alberto Martín Esquivel, Antonio F. Ferrandes, Giacomo Pardini (ed.), *Archeonumismatica. Analisi e studio dei reperti monetali da contesti pluristratificati, Whorshop Internazionale di Numismatica - Atti 2*, (Roma, 2018) (pp.17-22) Roma: Edizioni Quasar.
- Doménech-Belda C., Amorós Ruiz V. (2023). Spatial analysis in Numismatic: GIS and coins. In Alberto Martín Esquivel, Antonio F. Ferrandes, Giacomo Pardini (ed.), *Archeonumismatica. Analisi e studio dei reperti monetali da contesti pluristratificati, Whorshop Internazionale di Numismatica - Atti 2*, (Roma, 2018) (pp. 459-473) Roma: Edizioni Quasar.
- Doménech-Belda C., Amorós Ruiz V., Garrigós, I y y Gutiérrez Lloret, S. (2024). *Archeonumismática. Pervivencia y usos monetarios en la ciudad altomedieval de El Tolmo de Minateda*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Doménech-Belda, C. y Gutiérrez Lloret, S. (2006). Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de Madīnat Iyyuh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). *Al-Qantara* XXVII, 2, 337-374.
- Doménech-Belda C., Mellado Rivera, J.A. y Cañavate Castejón, V. (2016). Estratos y monedas: el pórtico del complejo episcopal de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). En B. Gamo Parras y R. Sanz Gamo (coords.), *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete (22-23 enero de 2015, Museo de Albacete)* (pp.693-703). Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.
- Gutiérrez Lloret, S. y Doménech-Belda, C. (2018). Coinage, Context and Social Space. The High Medieval city of El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). In G. Pardini, N. Parise, F. Marani (a cura di), *Workshop Internazionale di Numismatica 'Numismatica e Archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto* (Roma 2011) (pp. 487-499). Roma: Edizioni Quasar.
- Grierson, Ph. (1965). Money and coinage under Charlemagne, Karl der Grosse. En W. Braunsfels (ed.), *Karl der Große, Lebenswerk und Nachleben*, 4 vols, (vol 1, pp. 501-536). Düsseldorf: Herausgegeben vom Deutschen Historischen Institut Rom.
- Ibn Ḥayyān. *Crónica de los emires Alḥakam I y 'Abdarrahmān II entre los años 796 y 847 [Al-Muqtabis II-1]*. M. A. Makkī y F. Corriente, (eds.). Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2001.
- Lechuga Galindo, M. (2000). Una aproximación a la circulación monetaria de época tardía en Cartagena: los hallazgos del teatro romano. *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, (Cartagena, 16-19 de abril 1998) (pp. 333-349). Cartagena: Institut d'Estudis Catalan - Secció Històrico-Arqueològica.
- Manacorda, D. (2001). *Crypta Balbi Archeologia e storia di un paesaggio urbano*. Milan: Electa.

Mateu i Llopis, F. (1946). De la Hispania tarraconense visigoda a la Marca Hispánica carolina. *Analecta Sacra Tarraconensis*, XIX, 1-122.

Historias de la cerámica de el Tolmo de Minateda

Victoria Amorós Ruiz

(victoria.amoros@ua.es)

Resumen

El artículo analiza el valor de la cerámica como fuente para reconstruir la vida cotidiana y los procesos históricos del Tolmo de Minateda entre los siglos VII y IX. A partir de dos “historias” —las cerámicas de cocina y las tapaderas articuladas— la autora demuestra cómo los objetos cerámicos, por su perdurabilidad y variabilidad tecnológica, permiten identificar cambios productivos, culturales y sociales. En la primera parte se revisa la evolución de las formas culinarias tardoantiguas y altomedievales, cuyo estudio arqueométrico ha revelado redes de producción y distribución más complejas de lo que tradicionalmente se asumía, así como mecanismos de imitación local y continuidad tecnológica en el sureste peninsular. La segunda parte aborda el hallazgo singular de más de treinta tapaderas con asideros laterales, vinculadas a recipientes de posible origen oriental y presentes en contextos mediterráneos de los siglos VI-VIII. Su distribución y las evidencias comparativas permiten explorar tanto su función —desde hervidores hasta contenedores de líquidos valiosos— como las conexiones a larga distancia del asentamiento. El trabajo subraya el potencial interpretativo de la cerámica para comprender dinámicas económicas, sociales y culturales en el Tolmo de Minateda durante la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media.

Palabras clave: Cerámica altomedieval; Tolmo de Minateda; producción cerámica; arqueometría; comercio mediterráneo; cultura material.

Abstract

This article examines the interpretive value of pottery for reconstructing daily life and historical processes at the site of El Tolmo de Minateda between the 7th and 9th centuries AD. Through two “stories” —cooking wares and articulated lids— the author shows how ceramic objects, due to their durability and technological diversity, reveal cultural, social, and economic transformations. The first section reviews the evolution of late antique and early medieval cooking vessels, highlighting archaeometric studies that uncover complex production and distribution networks, patterns of local imitation, and technological continuities in southeastern Iberia. The second section focuses on the unique discovery of over thirty small articulated lids, associated with narrow-mouthed vessels of probable eastern origin and attested across Mediterranean contexts from the 6th to 8th centuries. Their distribution, parallels, and proposed functions —from boilers to containers for precious liquids— shed light on long-distance connections and local practices. Overall, the study demonstrates the analytical potential of pottery for understanding economic, social, and cultural dynamics at Tolmo de Minateda during Late Antiquity and the Early Middle Ages.

Keywords: Early medieval pottery; Tolmo de Minateda; ceramic production; archaeometry; Mediterranean trade; material culture.

Si la palabra historia se utiliza en singular, entendemos que vamos a narrar acontecimientos pasados dignos de mención, que merecen la pena ser recordados y encontrar un hueco en la memoria colectiva. En cambio, si utilizamos la palabra en plural y hablamos de historias, tiene otra connotación, más coloquial, cercana, quizás más relacionada con las cosas que ocurren en el día a día. Este trabajo tiene que ver con eso, cosas que definen la vida del día a día, que parecen sin importancia, pero cuando las juntas definen la identidad de unas personas, que, en este caso, vivieron entre los siglos VII y IX en el cerro de El Tolmo de Minateda, cuando la ciudad pasó de llamarse *Eio* a *Medinat Iyuh*.

El hilo conductor de las dos historias que vamos a narrar es uno: la cerámica. Los objetos realizados con este material cuentan con una serie de peculiaridades que son muy útiles en Arqueología. Por sus propias características físicas, los objetos cerámicos no se degradan con el tiempo, pueden romperse, pero con un poco de paciencia, su forma puede recomponerse, y el material tiene una alta perdurabilidad. Además, aunque no es fácil hacer objetos cerámicos, la abundancia del material primigenio, la arcilla, permitió que desde el Neolítico hasta día de hoy, encontremos objetos de este material conviviendo con nosotros. De hecho, era casi un elemento omnipresente hasta mediados del siglo XX, cuando se produjo la introducción del plástico, y el abaratamiento de otros materiales como aleaciones metálicas y vidrios diversos. Estas características hacen que la cerámica sea un registro muy abundante cuando se estudia sociedades pasadas, y que sea una herramienta fundamental en los estudios de Arqueología,

En cualquier proyecto de arqueología la cerámica es un instrumento esencial como indicador cronológico y cultural. Los estudios de las variaciones de los objetos cerámicos en el tiempo, las seriaciones y tipologías, permiten conocer cómo evolucionan estos ob-

jetos y su forma de producirlos. En la evolución de una forma cerámica se encuentran implícitas las transformaciones culturales y sociales de los grupos que las fabrican. Pero también son muestra del acceso a diferentes recursos y la capacidad de adaptación a circunstancias diferentes. De esta forma, las cerámicas son una fuente de información de aspectos sociales, económicos y culturales, que hablan de tecnología, formas de producción, sistemas de distribución y pautas de consumo.

El estudio de la cerámica en Arqueología ha variado mucho en las últimas décadas. Durante mucho tiempo el elemento fundamental de estudio ha sido su forma y el modo en el que se produce (si está hecha a mano, a torno, si tiene decoración, algún tratamiento, etc). Actualmente, aunque seguimos documentando este tipo de elementos, contamos con nuevas técnicas y herramientas, como la arqueometría o la fotogrametría, que nos permiten saber más de los procesos productivos, su tecnología, el origen de las piezas o su volumetría, por contar alguno de los aspectos que también estudiamos en la actualidad. Con todas estas herramientas es con las que se trabaja en la actualidad para el estudio de la cerámica Altomedieval de el Tolmo de Minateda, cuya publicación más reciente es la de su cronotipología (Amorós, 2018).

EL TOLMO DE MINATEDA

El Tolmo de Minateda se encuentra en la provincia de Albacete, a unos 10 km de la ciudad de Hellín. El yacimiento está situado en una colina que domina la ruta natural entre dos nodos de comunicación cruciales, el interior de la meseta y la costa sureste de la Península Ibérica. Fue un importante asentamiento prerromano y romano. Sin embargo, durante el siglo II d. C. sufrió un proceso de despoblación y volvió a ser ocupado en la segunda mitad del siglo VI. En ese momento, se produjo una importante transformación que afectó a toda la superficie de

la colina. La revitalización de El Tolmo se vio amplificada por la presencia de la sede episcopal de *Eio*, documentada arqueológicamente por una iglesia, un baptisterio, un episcopio y una zona funeraria alrededor de la cabecera y los pies del edificio religioso.

La llegada de los ejércitos árabes y bereberes a la Península en el año 711 d. C. no supuso la desaparición de estos espacios, sino que la vida litúrgica y administrativa de la diócesis debió mantener su función original hasta mediados del siglo VIII, cuando cambió el significado de los edificios. A partir de entonces, se convirtieron en zonas do-

mésticas y espacios de trabajo.

Desde principios del siglo IX se documenta un desmantelamiento de los antiguos edificios visigodos y se comienzan a construir nuevas estructuras habitacionales, que constituirían la columna vertebral de un tejido urbano a lo largo del siglo IX que permanecería fosilizado tras el abandono del yacimiento a principios del siglo X.

El abandono de El Tolmo antes de la formación del Califato Omeya de Córdoba no dejó huellas destacables, ni de violencia, ni signos de ningún desastre natural que hubiera obligado a

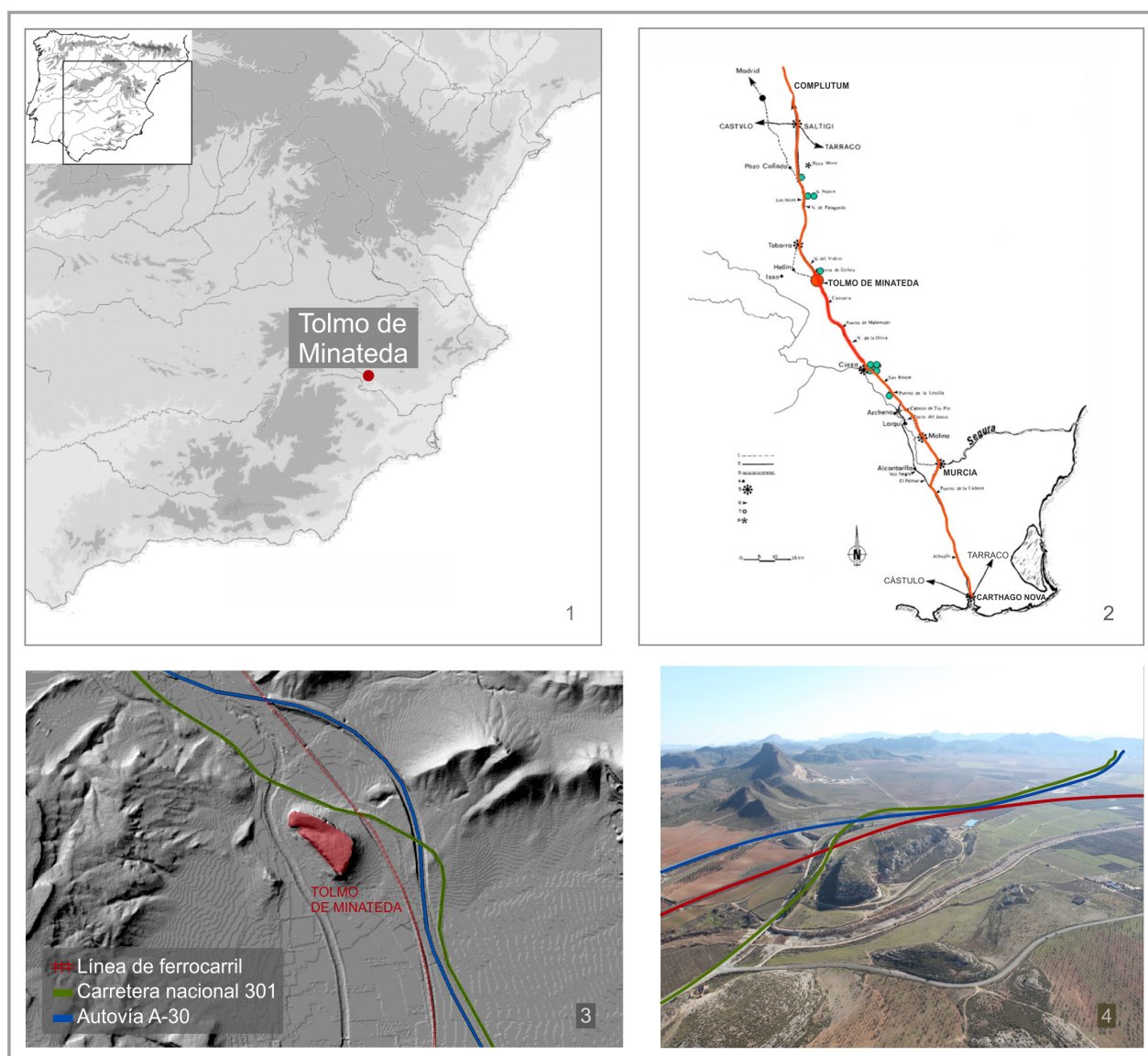


Fig. 1. Situación del Tolmo de Minateda; 2. Itinerario de la vía Cartagena-Toledo en su entorno meridional. Adaptado de Pierre Sillières (Abad et al., 2008: 364, fig.14); 3. Situación del Tolmo de Minateda respecto a la línea de ferrocarril actual Madrid-Murcia, Carretera nacional 301 y Autovía A-31 (fuente IGN); 4. Vista aérea del Tolmo de Minateda.

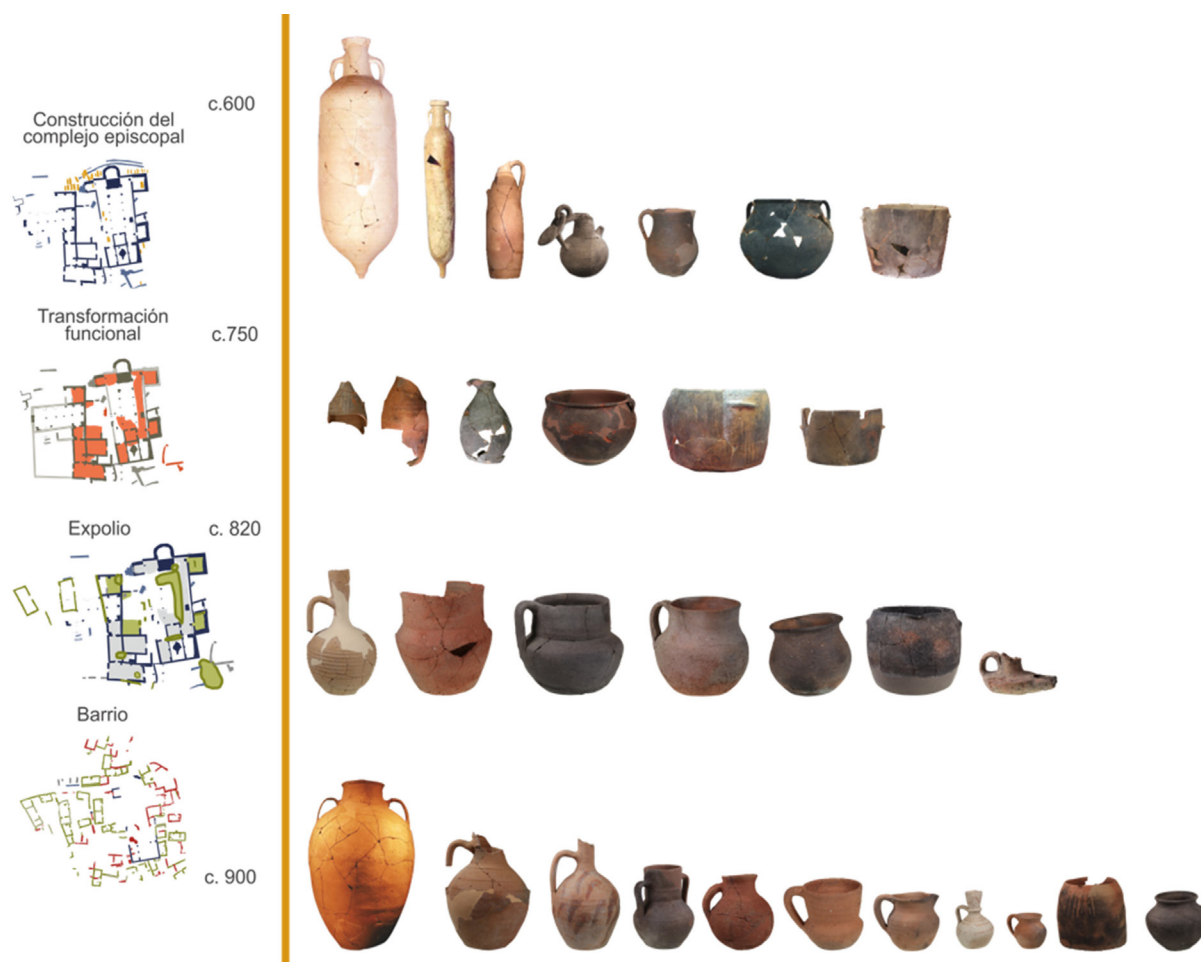


Fig. 2 evolución de la cerámica de El Tolmo de Minateda entre los siglos VII y IX

sus habitantes a renunciar a sus casas y buscar otro lugar donde vivir. El cerro tuvo que despoblarse pacíficamente, muriendo lentamente por la inercia de este proceso, lo que convirtió en un cerro en ruinas, desamparado y olvidado hasta que unas fuertes lluvias en el año 1987 dieran paso a un proyecto de investigación que se mantiene hasta nuestros días.

La excavación sistemática de El Tolmo de Minateda se ha desarrollado en el marco de un proyecto arqueológico de carácter global a lo largo de casi cuarenta años. Los trabajos realizados en el cerro han tenido importantes consecuencias científicas, pero también sociales tanto en el ámbito regional como en el autonómico. Sin duda, los magníficos resultados científicos del proyecto, con la exhumación de restos monumentales únicos en su género, condicionaron el temprano interés de

la administración regional y local por el yacimiento y su promoción como Parque Arqueológico de la Provincia de Albacete, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral y sostenido de la comarca de Hellín-Tobarra a través de la potenciación de sus recursos naturales, paisajísticos y arqueológicos (Abad, 2001: 285).

HISTORIAS DE COCINA

Enlazar el pasado y el presente es más fácil de lo que se piensa si se recurre a objetos domésticos, sobre todo a cosas funcionales, como las cosas que usamos en la cocina. Si quien lee este texto procede de la zona del sureste de la península ibérica, reconocerán entre su batería de cocina actual, unas ollas de paredes altas, de gran capacidad, normalmente esmaltadas en azul claro en el interior y en rojo teja en el exte-

rior. Son las ollas con las que se hacen cocidos y pucheros, especialmente si son muchos de familia o si son reuniones familiares importantes, como Navidad.

Este tipo de olla que es característica de esta zona, cuenta con un pariente lejano que podemos rastrearlo desde el mundo tardoantiguo.

Hasta hace unos años se asumía que las producciones domésticas del siglo VII eran mayoritariamente cerámicas modeladas a mano o torno lento, de pastas bastas y aspecto tosco, resultado de la una simplificación de los procesos productivos, la desarticulación de los mercados urbanos y la ruralización de la sociedad. En líneas generales, y exceptuando unos pocos yacimientos asociados a rutas comerciales a larga distancia, se entendía que los talleres especializados habían dado paso a pequeños talleres de carácter local o producciones domésticas tendentes al autoconsumo. Sólo la llegada del mundo islámico transformaba esta perspectiva tecnológica, a través de artesanos especializados y sus cerámicas a torno, que se distribuían en las bisoñas rutas comerciales peninsulares.

Pero vistos los datos aportados en la última década, parece que se nos muestra una realidad peninsular diversa y más compleja, donde distintos modos de producción y recursos económicos conviven en época visigoda y al principio del mundo islámico. En este sentido la simplificación de los procesos productivos convive con un trasfondo tecnológico de adaptación económica, en la que la cerámica a mano juega un papel destacado en modelos económicos más complejos, (Amorós 2020: 23).

Uno de los casos más destacado es el de las cerámicas de cocina tardorromanas de ámbito mediterráneo. Unos objetos de aspecto tosco que fueron relacionadas originalmente a producciones locales, y sólo los estudios arqueométricos (estudio geológico y químico de sus pastas) las caracterizaron

como elementos elaborados en talleres especializados a partir de materias primas seleccionadas. Gracias a los análisis arqueométricos estos productos fueron reconocidos, desde un punto de vista tecnológico, como de alta calidad con unas características físicas excepcionales para su exposición al fuego (Cau, 2007: 267). Aunque estéticamente se encuentran más cercanos a las producciones del Bronce Final que a las cerámicas de servicio del siglo V y VI d.C. Actualmente se documentan como un elemento más del comercio mediterráneo de época tardorromana, junto con los productos que contenían las ánforas, los recipientes de sigillata u otro tipo de producciones finas y materiales de prestigio (vidrios, metales, etc.). Estas cerámicas evidencian que el proceso de regionalización y simplificación de los procesos productivos de la Alta Edad Media “es desigual, tanto desde un punto de vista cronológico como geográfico, y que los materiales locales y/o regionales coexistieron con fábricas que fueron objeto de comercio de larga distancia” (Cau, 2007: 250), participando en modelos de producción, distribución y consumo más complejos de los que utilizamos tradicionalmente.

Además, estos productos, que debían contar con cierto prestigio y desde el punto de vista tecnológico eran muy funcionales, causaron un impacto importante en los registros cerámicos de la costa mediterránea peninsular, y así, cuando las redes comerciales mediterráneas comenzaron a desvanecerse, estas cerámicas fueron copiadas en talleres locales para surtir los ajuares domésticos (Reynolds, 2007: 42-47; Gutiérrez, 1996: 328-329; 2011), lo que permitió que en ciertas áreas, como el sur y el sureste de la península, se mantuviera una tradición productora recogida en determinadas formas de cocina, documentada sólo en estas latitudes y desconocidas en el resto de la península Ibérica en época visigoda (Amorós, 2020). Aunque podemos documentar producciones similares en otras áreas del occidente mediterrá-

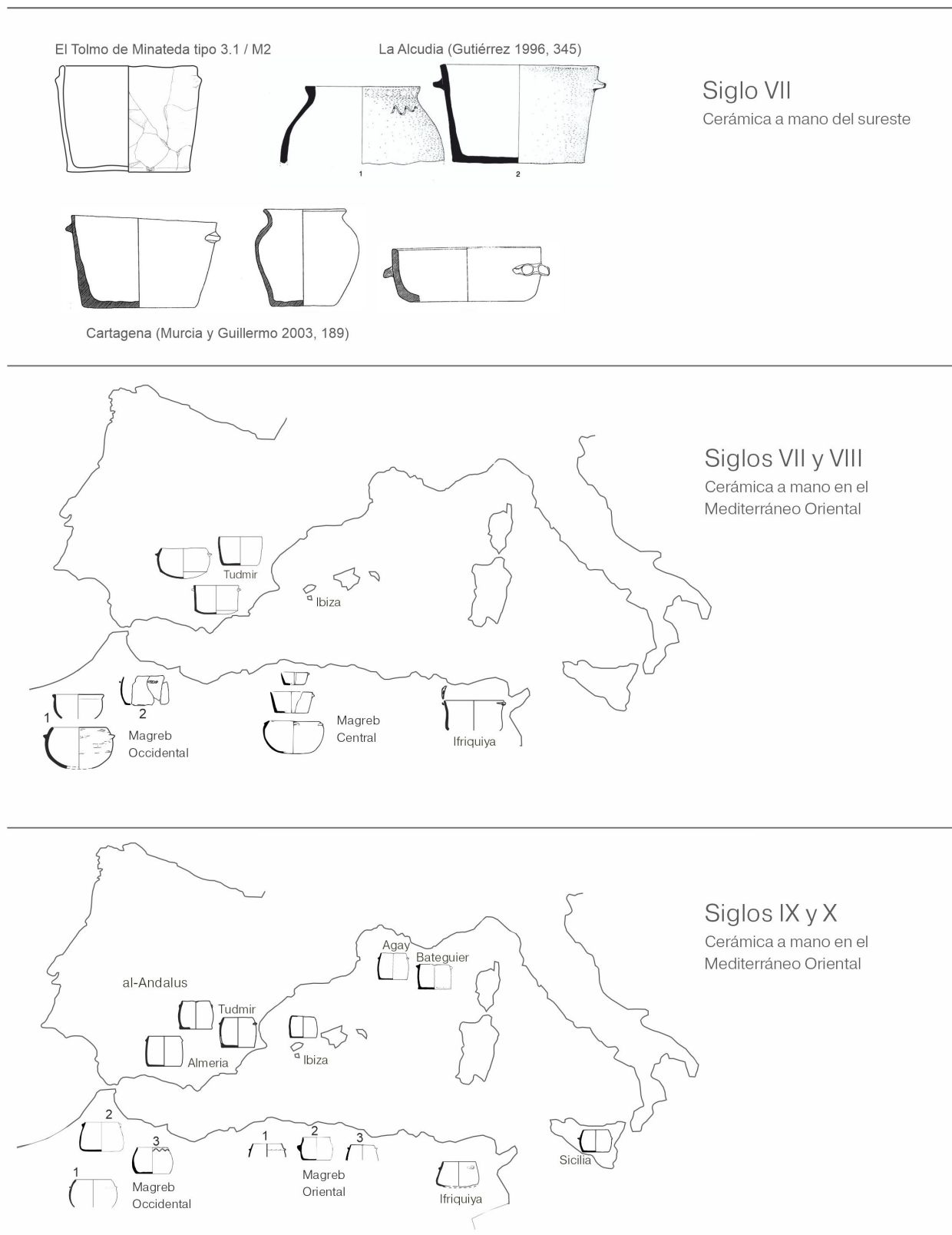


Figura 3. Evolución de las formas a mano en el occidente Mediterráneo entre los siglos VII y X.

neo con su propia morfología y pastas, entre los siglos VII y X (Gutiérrez, 2015: 76).

Estas formas, reconocidas en la bi-

bliografía como cazuelas y marmitas, se asocian tradicionalmente al mundo doméstico de época visigoda del sur y sureste peninsular, desde donde se



Fig. 4. Marmita del siglo XI procedente de Murcia (izquierda) y olla esmaltada actual (derecha).

integran en los ajuares emirales evolucionando en formas propias ya en época islámica plena. Por su parte, en la zona del Magreb (Argelia y Marruecos) este tipo de cerámicas se detectan sin problemas en contextos de los siglos VII y VIII (Amorós y Fili, 2018), por lo que no podemos descartar un proceso de imitación similar al vivido en la costa mediterránea peninsular, y más si tenemos en cuenta, que el sur y el sureste de la península Ibérica junto con la costa occidental del continente africano forman un área cultural que trasciende del mundo islámico (Gutiérrez, 2015). La reestructuración de las redes comerciales a finales del siglo IX permitió que estas cerámicas volviesen a formar parte del comercio marítimo, y así las encontramos en la carga de los barcos que comercian en el occidente mediterráneo en la primera mitad del siglo X entre el sureste de la península Ibérica y el sur de Francia (Richarté et alii, 2015). Su amplia comercialización y su consolidación en los ámbitos domésticos mediterráneos facilitó, también, su integración en los repertorios de Sicilia de los siglos X y XI, mientras que en los conjuntos cerámicos del sureste peninsular se mantuvieron hasta la conquista cristiana (Gutiérrez, 2015: 76).

La herencia de estas formas se ha mantenido, en la actualidad, en una forma tradicional de cocina del sureste, que recuerda, en un humilde objeto, nuestra amplia y gran herencia cultural.

HISTORIA DE MISTERIOS LEJANOS

A veces en arqueología aparecen objetos que no podemos reconocer, que no forman parte del elenco de cosas comunes, o que asociamos a un periodo concreto. Eso nos ocurrió en El Tolmo, cuando en las excavaciones de 1998, empezamos a detectar un conjunto de objetos redondos de tendencia plana y pequeñas dimensiones (de 3 a 6 cm de diámetro), que en su parte superior tenían un arranque de una o dos asas. Durante algunos años, a estos objetos no supimos darle funcionalidad, nos costó incluso darle nombre. Pero la curiosidad nos llevó a una tarea detectivesca, y comenzó un proceso de búsqueda y vaciado bibliográfico. Nos supuso varios años y la ayuda de colegas¹, entender que estábamos ante unas tapaderas con asideros laterales, asociadas a unos recipientes de boca estrecha.

¹ Como la de Zulema Barahona que nos ayudó a localizar piezas similares en Egipto, o Blanca Gamoneda que documentó un ejemplar en Plotemais (Tolmeta en época romana) en Libia.



Fig. 5. ejemplos de las tapaderas de agarre lateral de El Tolmo de Minateda (Amorós et. al., 2014: 376, fig. 12).

El conjunto de El Tolmo es un conjunto especial, ya que jamás hemos encontrado el recipiente con la tapadera. En nuestro caso sólo hemos encontrado las tapaderas, más de treinta, que ya cuentan con varios trabajos científicos (Amorós et al., 2014; Amorós, 2018: 181-184). Por los paralelos encontrados, estas tapaderas parecen asociarse a un recipiente de cuello estrecho y cuerpo globular más o menos acanalado, con pitorro, cuya tapadera articulada se une a la vasija a través de una

doble asa. No se puede descartar que este tipo de recipientes con tapadera, sea la imitación en cerámica de objetos metálicos, más prestigiosos, caros y difíciles de conseguir. Estos recipientes guardan gran parecido en su forma con unas jarras con pitorro documentadas en Estambul, la antigua Constantinopla por el arqueólogo J. W. Hayes, quien las documentó a partir de ejemplares hallados en el depósito 30 de la excavación de Saraçhane, al que este autor da una cronología *circa* 655 - 670 d.C.²

² Hayes, 1992: 38 y ss., 100-105, 160, fig. 39.

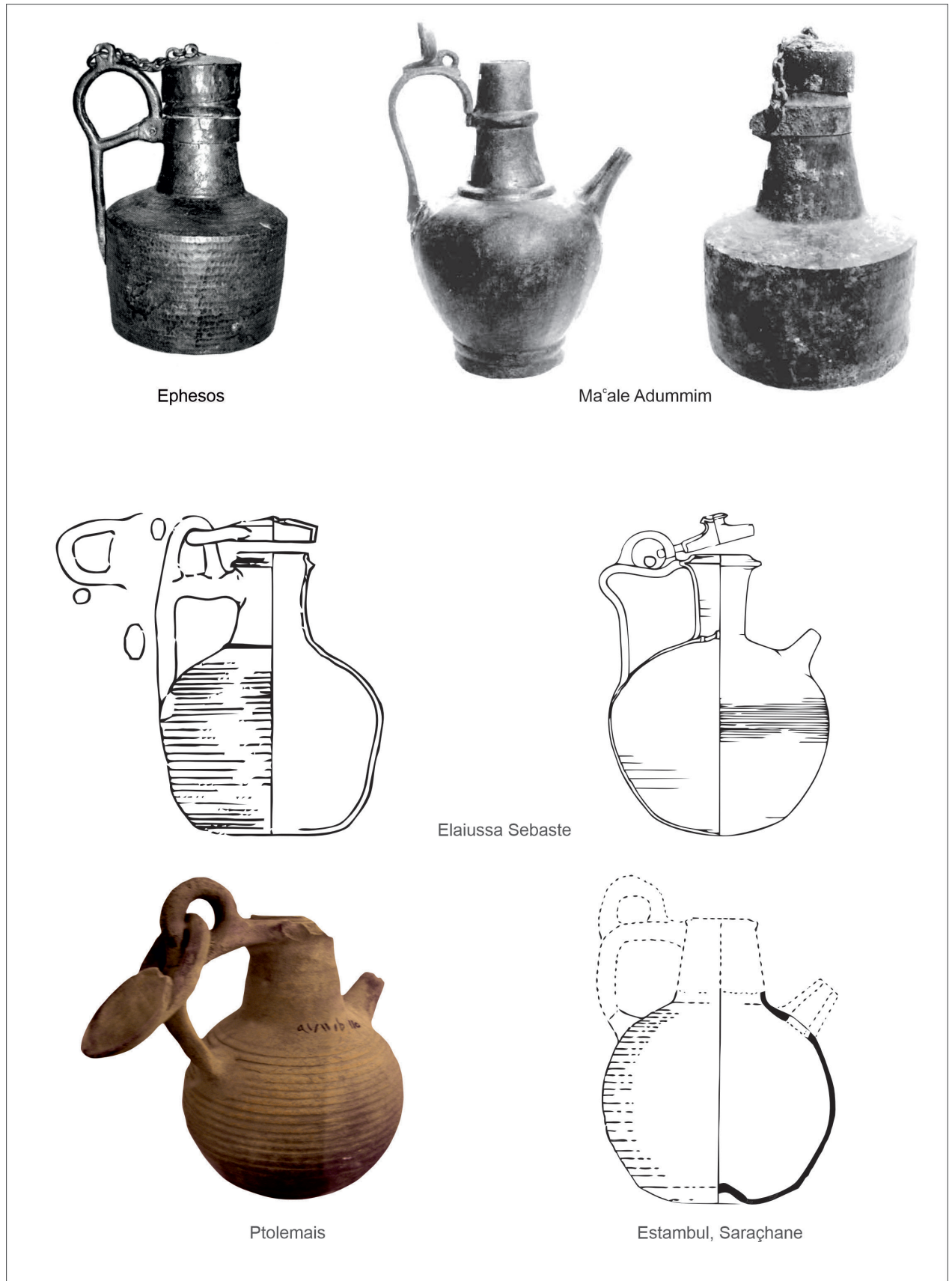


Fig. 6. Formas metálicas: Ephesos (Vloom, 2012: 346 y 345, fig.9; Pitarakis, 2005a, 2005b: 679, fig. 3) Macale Adummim (Magen, 1993: 193). Formas cerámicas: Elaiussa Sebaste (pieza con pitorro: Ferrazzolli y Ricci, 2007, 673 y ss.; Vokaer, 2011. Pezas sin pitorro: Ferrazzolli y Ricci, 2007: 176, fig. 3 18; Vroom, 2012a: 355, fig. 8); Ptolemais (Foto: Blanca Gamo); Estambul (Hayes, 1992, 38 y ss., 160, fig. 39).



Fig. 7. Mapa con la localización de yacimientos donde se ha documentado este tipo de tapaderas.

Una vez que supimos que es lo que buscábamos pudimos hallar en la bibliografía otros contextos orientales, donde estas formas perduran y evolucionan. Por lo que hemos ido averiguando, por los paralelos encontrados en el Mediterráneo oriental, parece que estos jarros con tapaderas aparecen desde el siglo VI d.C., fueron habituales en contextos del siglo VII llegando en algunos casos al VIII (Vroom, 2012: 345-346). Estas piezas de claro origen oriental se pueden encontrar vinculadas a producciones de posible procedencia chipriota distribuidas en los territorios de Turquía, Cilicia, Siria, Palestina y Egipto.

En la península Ibérica, además de en El Tolmo, sólo se conocen este tipo de tapaderas en niveles del siglo VII avanzado en Recópolis (Bonifay y Bernal, 2008), y un único ejemplar en el yacimiento toledano de Vega Baja, en Toledo, (Peña et al., 2009), en un contexto de principios del siglo VIII en una fase emiral temprana. En el caso de El Tolmo, de los más de 30 ejem-

plares documentados de este tipo de tapaderas, al menos 10 proceden de contextos de principios del siglo VIII, por lo que no descartamos que la distribución de estas piezas alcance los inicios o la primera mitad del siglo VIII, además del VII.

Por la forma de la pieza, jarros de pequeño tamaño con pitorro, se les ha relacionado con objetos destinados a la cocción de agua o al servicio de bebidas calientes (Vroom, 2012). Esta misma función de hervidores se podría aplicar a los prototipos metálicos de mayores dimensiones. Aunque no se puede descartar usos diversos para los ejemplares más reducidos, aptos para contener perfumes o aceites aromáticos e incluso agua bendita procedente de lugares de peregrinación. (Amorós et al., 2014: 384)

También se han documentado en cerámica este tipo de jarros con tapadera, pero sin pitorro vertedor en

varios yacimientos de Chipre y Cilicia (Vroom, 2012: 346). Por lo tanto, con esta evidencia y tomando en consideración, que al menos en el caso de El Tolmo, tratamos con recipientes cerámicos de boca estrecha (entre 3,5 y 6 cm de diámetro), para los que la función de “hervidores” es más difícil de suponer, creemos posible explorar otras hipótesis de uso, como pequeños contenedores de algún líquido valioso.

Además, debemos tener en cuenta que el mecanismo de tapadera articulada podría utilizarse en diferentes formas, no solamente en un jarro globular con o sin pitorro, sino en otro tipo de jarros o incluso en botellas de cuello estrecho. Pero la falta de evidencias nos obliga a hablar de forma hipotética.

Actualmente seguimos investigando. Está en desarrollo el análisis químico de las pastas, que nos dará más información de cómo y dónde se hicieron estos objetos, y esperamos encontrar una botella completa para poder saber que contenían. Ojalá en un futuro cercano podamos contar otras historias, como las de esos viajeros, que, en la Alta Edad Media, llevaban entre sus pertenencias pequeñas botellas, con o sin pitorro, con tapaderas incorporadas

BIBLIOGRAFÍA:

- Abad Casal, L. (2001). El Parque arqueológico del Tolmo de Minateda, elemento dinamizador de la Comarca de Hellín-Tobarra. *Cursos sobre el Patrimonio Histórico*, 5 (Actas de los XI cursos monográficos sobre patrimonio histórico, (Reinosa, 2000) (pp. 285-298). Reinosa: Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Reinosa.
- Amorós Ruiz, V. (2018). *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y Contexto*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Amorós Ruiz, V. (2020). Entre ollas y marmitas. Una reflexión sobre la producción cerámica entre los siglos VII y IX en el sureste de la península ibérica. *Arqueología y Territorio medieval*, 27, 11-36. DOI:https://doi.org/10.17561/aytm
- Amorós Ruiz, V., Cañavate Castejón, V. y Gutiérrez Lloret, S. (2014). Tapaderas articuladas tipo K de El Tolmo De Minateda (Hellín, Albacete, España): un ejemplo del comercio en el Altomedievo mediterráneo. *Archeologia Medievale*, LXI, 369-386.
- Amorós Ruiz, V. y Fili, A. (2018). “La céramique ». En E. Fentress y H. Limane (eds). *Volubilis après Rome. Les fouilles UCL/INSAP, 2000-2005* (pp. 217-292). Leiden: Brill.
- Bonifay, M. y Bernal Casasola, D. (2008). Recópolis, paradigma de las importaciones africanas en el Visigothorum Regnum. Un primer balance. En L. Olmo Enciso (ed). *Recópolis y la ciudad en época visigoda* (pp. 99-115). Zona arqueológica, 9. Alcalá de Henares: Comunidad de Madrid.
- Cau Ontiveros, M.A. (2007). “El estudio de las cerámicas de cocina de ámbito mediterráneo: el ejemplo de las Baleares”. En A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López (eds.) *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval* (pp. 247-290) Salobreña: Alhulia.
- Gutiérrez Lloret, S. (1996): *La Cora de Tudmīr: de la Antigüedad al mundo islámico*. Collection de la Casa de Velázquez, 57. Madrid-Alicante: Casa de Velázquez
- Gutiérrez Lloret, S. (2015): “Early al-Andalus: An archaeological approach to the process of Islamization in the Iberian Peninsula (7th to 10th centuries)”. En S. Gelichi y R. Hodges (eds.) *New Directions in Early Medieval European Archaeology: Spain and Italy compared Essays for Riccardo Francovich* (pp. 43-85). Turnhout: Brepols.
- Hayes, J. W. (1992). *Excavations at Sarac hane in Istanbul, The pottery*. (2ª Vol). Washinton D.C.: Princeton University Press – Dumbarton Oaks.

- Magen, Y. (1993). The Monastery of St. Martyrius at Macale Adummim. En Y. Tsafrir (ed.). *Ancient Churches Revealed* (pp. 170-196). Jerusalem: Israel Exploration Society.
- Peña Cervantes, Y., García-Entero, V. y Gómez Rojo J. (2009). Aportaciones al conocimiento de la evolución histórica de la Vega Baja de Toledo. Estudio preliminar de la excavación de la parcela R-3. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I*, 2, 157-175.
- Pitarakis, B. (2005a). Une production caractéristique de cruches en alliage cuivreux (VIe-VIIIe siècles): typologie, techniques et diffusion. *Antiquité Tardive*, 13, 25-26.
- Pitarakis, B. (2005b). Survivance d'un type de vaisselle antique à Byzance: les authepsae en cuivre des Ve-VIIIe siècles. En F. Baratte, V. Déroche, C. Jolivet-Lévy y B. Pitarakis (eds.). *Mélanges Jean-Pierre Sodini* (pp. 673-686). Revue des études byzantines, Travaux et Mémoires, 15. Paris: Association des amis du centre d'histoire et civilisation de Byzance
- Reynolds, P. (2007). "Cerámica, comercio y el Imperio Romano (100-700 d. C): perspectivas desde Hispania, África y el Mediterráneo oriental". En A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López (eds.). *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval* (pp. 13-82). Salobreña: Alhulia.
- Richarté, C., Gutiérrez Lloret, S., Gragueb Chatti, S., Trégliá, J.-C., Capelli, C., Cressier, P. y Gayraud, R.-P. (2015). Le cas des marmites modelées e type M4.1. Nouvelles données archéologiques et archéométriques. Póster presentado en *XI Congrès AIECM3 sur la céramique médiévale et moderne en Méditerranée, Antalya, Turquía*, 19-23 octubre 2015. Recuperado en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/50908>
- Vokaer, A. (2011). Byzantine cooking ware imports in Syria: The Workshop X. *Berytus*, 54, 213-232
- Vroom, J. (2012). From one coast to another: early medieval ceramics in the southern Adriatic region. En S. Gelichi y R. Hodges (eds.). *From One Sea to Another. Trading Places in the European and Mediterranean Early Middle Ages: Proceedings of the International Conference* (Comacchio, 27th-29th March 2009) (pp. 353-392). Turnhout: Brepols Publishers.

De los escritos a los materiales. Arqueología en Hellín en tiempos pasados

Blanca Gamo Parras

(bgamo@jccm.es)

Resumen

El conocimiento arqueológico de Hellín y su entorno tiene raíces documentales mucho más antiguas de lo que tradicionalmente se ha pensado. Este trabajo revisa las principales fuentes históricas —desde el siglo XVIII hasta mediados del XX— que mencionan lugares, hallazgos y antigüedades antes de que existieran excavaciones sistemáticas. A partir de textos de autores como Lozano Santa, Rodríguez Carcelén, Miñano o Perier, y de documentos oficiales como las Relaciones Topográficas o los Interrogatorios de 1844, se reconstruye la percepción histórica de enclaves como el castillo y la villa romana de Hellín, la fortaleza de Isso, El Pardo, el Pozo de la Nieve, Camarillas o el Tolmo de Minateda. El análisis demuestra cómo la combinación de testimonios escritos y materiales ha permitido comprender mejor la secuencia arqueológica local, revelando la continuidad de la ocupación desde época romana hasta la contemporaneidad y la progresiva institucionalización de la arqueología en la provincia de Albacete.

Palabras clave: Arqueología, Hellín, Isso, Tolmo de Minateda, fuentes históricas, patrimonio arqueológico, Castilla-La Mancha.

Abstract

The archaeological knowledge of Hellín and its surroundings has documentary roots that are much older than traditionally assumed. This paper reviews the main historical sources—from the eighteenth to the mid-twentieth century—that mention sites, discoveries, and antiquities before systematic excavations took place. Drawing on texts by authors such as Lozano Santa, Rodríguez Carcelén, Miñano, and Perier, as well as official documents like the Relaciones Topográficas and the Interrogatorios of 1844, the study reconstructs the historical perception of key sites such as the castle and Roman villa of Hellín, the fortress of Isso, El Pardo, Pozo de la Nieve, Camarillas, and the Tolmo de Minateda. The analysis demonstrates how the combination of written and material evidence has deepened our understanding of the local archaeological sequence, revealing continuous occupation from Roman times to the present and the gradual institutionalization of archaeology in the province of Albacete.

Key words: Archaeology, Hellín, Isso, Tolmo de Minateda, historical sources, archaeological heritage, Castilla-La Mancha.

Antes de que se descubriesen las pinturas del Abrigo Grande (primavera de 1914), y aun antes de que Carlos María Perier publicase en el Boletín oficial de la provincia de Albacete el descubrimiento de mosaicos en Agra (Hellín) y otros restos en el Tolmo de Minateda y su entorno (BOP de 24 de marzo de 1862), había algunos lugares de cuya existencia se hablaba, sitios que han devenido, mucho años después, en yacimientos excavados o en proceso de excavación, desde mediados/finales de los años 80 del siglo XX.

Este trabajo relata algunos ejemplos que tienen en común ser citados desde tiempos anteriores a su excavación moderna. Algunos estaban identificados desde antiguo y de otros se desconocía su ubicación exacta, envergadura o caracterización cultural hasta que las investigaciones arqueológicas han matizados y completados la información conocida.

EL CASTILLO Y LA VILLA ROMANA DE HELLÍN

Aunque el castillo siempre ha estado ahí, al menos desde que la memoria lo recuerda, lo cierto es que la fortaleza de Hellín ha sido una gran desconocida hasta tiempos recientes. Un castillo antiguo, pero ¿de cuándo?

En el caso de la villa romana, aunque aparecían restos con frecuencia, no hubo conocimiento de sus características hasta que se iniciaron los trabajos arqueológicos. En la actualidad, tras varias campañas de excavaciones y la puesta en valor de lo conservado (o una parte de lo conservado) no hay un estudio en profundidad ni publicación de conjunto de este yacimiento romano.

El castillo

Los trabajos arqueológicos —una primera campaña en los años noventa del siglo XX, de limpieza sobre todo, y desde 2023 campañas sistemáticas de excavación—nos permiten saber, entre otros muchos datos, que su origen debe ser, como muy pronto de finales del siglo X, o más probablemente s. XI; que a mediados del siglo XV aún tenía función militar, pero un siglo después ya estaba en desuso o con nuevos usos.

Hasta que se han iniciado las excavaciones había muy pocas referencias; escritores árabes que recogen su nombre y poco más, o referencias al margen de otros escritos como el acta notarial de entrega del castillo al marques de Villena en 1450 (Pretel Marín, 1983). En realidad las primeras que describen el castillo son las contestaciones que se recogen en la encuesta conocida con el nombre de *Relaciones topográficas de los pueblos de España hechas por orden de Felipe II*.

El monarca intentaba conocer la realidad del reino, o dicho de otro modo, saber qué se producía, qué riquezas, monumentos, hechos notables, vías de comunicación, etc., había en cada lugar. Para ello encargó, hasta en tres ocasiones¹, un cuestionario con preguntas de tipo económico, social, geográfico, fiscal, demográfico, histórico, artístico, religioso... No todas las localidades respondieron, apenas 721 en todo el país de las cuales 20 son de la provincia de Albacete, entre ellas las de Hellín, correspondientes al interrogatorio de 1575 que fueron enviadas al monarca en 1576².

1 La primera encuesta se realizó en 1574 y tuvo 24 preguntas; la segunda en 1575 con 57 preguntas; y la tercera en 1578 con 45 preguntas.

2 Y con esto se acabo de rresponder a los/ capitulos de la dicha descripçion por/ (Fol. 416r^o) los dichos señores diputados en cun/plimiento de lo que su magestad y el dicho señor/ gouernador mando. La qual aca/baron en la dicha uilla de Hellin/ a dos días del mes de hebrero de mill e/ quinientes e setenta e seis años, e los fir/ maron de sus nombres. Françisco de/ Valçarcel, Pedro de Balboa. Paso/ ante mi, Diego Marin, escriuano.(...)

Francisco de Valcarcel era el alcaide de la fortaleza de la villa y Pedro de Balboa, el Viejo, hidalgo de la misma. A su vez Diego Marín era el escribano del ayuntamiento, tal y como se recoge en el inicio de la contestación (Carrilero y otros, 2014, p. 113 y 131).

33.- Quanto a el capítulo treinta e/ tres de la dicha ynstruçion, los dichos se/ ñores diputados dixerón que ya/ tienen rrespondido en otros ca/ pitulos, antes deste, en lo que/ toca al asiento desta uilla, y que/ en lo que toca a lo demas qontenido en este/ capitulo, dixerón que esta uilla de Hellín tiene vn castillo forta/ leza, e por los edificios del pares/ çe ser antigua y questa çercada/ de adarve e torres avnquesta/ maltratada, e que son de tierra/ (Fol. 406rº) con costra de argamasa y los çimientos de calycanto. (...) (Carrilero y otros, 2014, 121)

Un castillo antiguo, con muralla y torres de tapial y calicanto, y poco más.

Después de esto, las noticias enmudecen y la siguiente referencia al castillo es posterior en dos siglos, se trata de la encuesta conocida como el Interrogatorio de 1844. En esta ocasión el motivo era conocer el estado de los bienes de carácter cultural: histórico, artístico, antigüedades..., ya que como consecuencia de los distintos procesos desamortizadores, se estaban perdiendo numerosos bienes procedentes sobre todo de conventos (en la provincia de Albacete fueron 26 los desamortizados y de ellos se recogieron libros, cuadros, alhajas y enseres diversos que corrieron desigual suerte³.

Antes del Interrogatorio se ordenó a todos los jefes políticos de las provincias (equivalentes a los posteriores gobernadores civiles) que en el plazo de un mes enviasen al Ministerio de la Gobernación relación de "...los edificios, monumentos y objetos artísticos, de cualquier especie que sean, que se hallen en este caso, y que bien por la belleza de su construcción,

bien por su antigüedad, por su origen, el destino que han tenido o los recuerdos históricos que ofrecen, merezcan ser conservados..."⁴.

La contestación de Albacete, pobre y parecida a la de otras provincias, refiere que no había monumentos dignos de conservarse "... a excepción de una casa Castillo existente en la Villa de Yeste que perteneció a las encomiendas (...) por su antigüedad (...) no porque tenga ningún mérito artístico..." (Gamo, 2016, p. 23)

Visto el poco celo de los políticos para la custodia, se crearon las comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos, compuestas por personas ilustradas e interesadas en la cultura, y una Comisión Central de la que dependían las anteriores, y que será la que elabore las preguntas del interrogatorio⁵.

La de Hellín van firmada por su alcalde Fulgencio Rodríguez, aunque él mismo reconoce que las contestaciones han sido fruto de una consulta a eruditos locales.

Cuyas noticias son las únicas que me han prestado las personas ilustradas, y demás que previene la circular (...)

Hay referencias al castillo en la varias de las preguntas y en varios apartados:

Monumentos de la Edad Media

2/33.- ¿Hay en el término de ese pueblo algún antiguo castillo? ¿En qué estado se halla? ¿Está habitado? ¿Tiene alguna tradición interesante? *Hay en el centro de esta villa un castillo casi destruido. Parece ser de construcción árabe, y dos personas miserables habitan en el. Otro existe en medio del lugar*

3 Aunque la desamortización más famosa es la de Mendizabal, hubo otras antes y sobre todo después. La mayor fue la de 1855, la de Pascual Madoz.

4 Real Orden Circular del 2 de abril de 1844, Gaceta de Madrid: 14 de abril de 1844.

5 Las respuestas al interrogatorio se encuentran en el archivo del Museo de Albacete: MAB caja 098/01/003 a 072. (Gamo Parras, 2016)

de Iso del cual solo queda la torre principal sin aparecer tradición.

Preguntas de monumentos árabes

3/2.- ¿Hay tradición de que hayan sido alcázares, mezquitas o servido de sinagogas? Hay tradición de que los dos trozos antiguos de la iglesia fueron mezquita

3/10.- ¿Tienen las torres árabes alguna tradición histórica? A que época se refiere? No tienen los torreones ya casi destruidos tradición histórica.

Hellín a veinte y uno de octubre de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Fulgencio Rodríguez

Nada más se dice en otros escritos y esta vaguedad en los datos se ha mantenido hasta las investigaciones recientes.

Ahora ya sabemos que su origen debe ser, como muy pronto de finales del siglo X, o más probablemente s. XI; que a mediados del siglo XV aún tenía función militar, pero un siglo después ya estaba en desuso o con nuevos usos. Y todavía quedan numerosos datos que la arqueología irá sacando a la luz poco a poco.

La villa romana

Sobre los restos romanos nada comentan las Relaciones de Felipe II ni ninguna otra fuente hasta llegar a la publicación en 1794 de la obra *Bastitania y contestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*; por el Dr. D. Juan Lozano Canonigo de la Santa Iglesia de Cartagena.

Juan Lozano Santa (1731-1808) fue un ilustre jumillano canónigo sucesivamente en la catedral Sigüenza, Cartagena y la catedral de Murcia. Su formación humanística, vasta cultura y afición por la historia y las antigüedades, un “anticuario aficionado” como se definía a sí mismo, le llevaron a escribir la obra anteriormente citada que fue base para trabajos posteriores. Algunos autores recogen sus datos de manera casi literal, como ocurre con la obra de Juan Agustín Ceán Bermúdez *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (Madrid, 1832).

Tomo I disertación X, Ilunum, hoy Hellín (p. 45)

Lo que no se duda es, la esclarecida antigüedad de Hellín, preconizada por varias estatuas relativas por lo menos al tiempo de los Godos; y/ lo que es más, por varias ruinas, y hallazgos de monedas romanas (...) La antigüedad romana se descubre muy bien, dentro del pueblo, en las inmediaciones de una fuente, donde se ven, y he visto lienzo

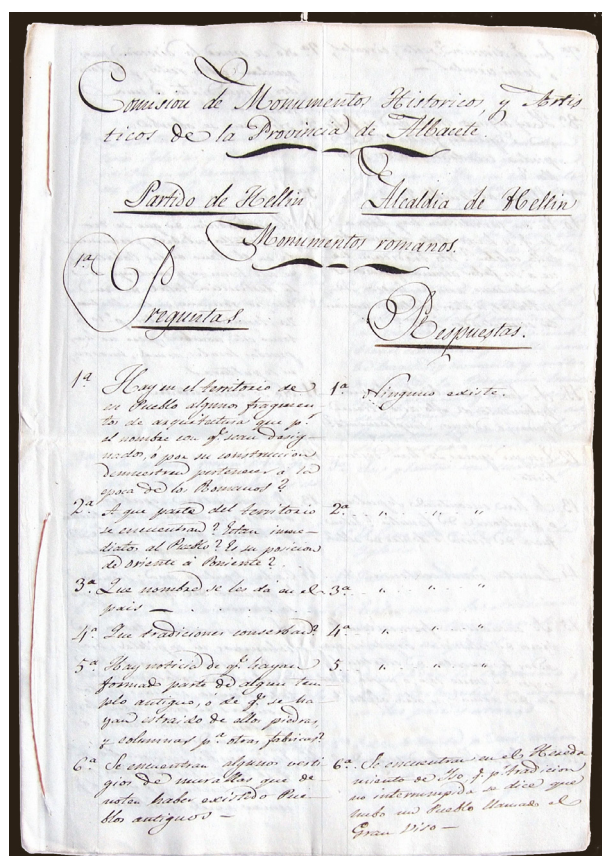


Fig. 1. Interrogatorio de 1844, archivo del Museo de Albacete. Imagen: B. Gamo



Fig. 2 La villa romana de Hellín. A la izda. Zona termal, imagen: equipo de excavación en la memoria entregada al Museo de Albacete. A la dcha. Ánfora en el MUSS, aplique con sátiro y sello de panadero en el Museo de Albacete, imágenes del archivo del Museo de Albacete

de pared, que huelen al genio romano. Otros vestigios hayan dispersos, y sin duda fuera del pueblo se descubrirán más positivos. Además de estas argamasas; rinde monedas. Tengo entre ellas, una de Claudio el gótico... una cabeza de Antonino... Otra de Domiciano...otra de Celsa

50 años después, en las contestaciones al Interrogatorio de 1844 se dice lo siguiente:

Preguntas sobre monumentos romanos

1/13.-¿Se han encontrado sepulturas procedentes de fa-

miliás? ¿Están fuera de la tierra o dentro de ella? *Se encuentran sepulcros de árabes a la salida de este pueblo para Tobarra (...)*⁶

En 1923 hay noticia del hallazgo de mosaicos, y aunque no sabemos a ciencia cierta si se trata de alguno de los conocidos o de otro que se ha perdido, parece sensato pensar que se trata del de la orla de animales que “reaparecerá” dos años después (Gamo 2016, 165).⁷

En 1925 se dará a conocer el de las orlas de animales de fauna africana conservado en el Museo de Albacete desde 1970 (Cas-

6 Durante la excavación de la villa romana situada a la salida de la ciudad, se registraron algunas inhumaciones de época tardía, por lo que seguramente la referencia tiene que ver con enterramientos de esta necrópolis.

7 El Director General de Bellas Artes escribía al presidente de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades comunicando aparición de mosaico en Hellín:

(...) en una finca de propiedad particular, según comunica el Alcalde de dicha villa, unos pavimentos al parecer de origen romano y teniendo en cuenta los que preceptúan las reglas 1o, 2o y 5o del Reglamento de 1o de Marzo de 1912 (...); esta dirección General, ha tomado el acuerdo de remitir a V.E. la citada comunicación, a fin de que la docta entidad de su digna presidencia se sirva emitir sobre el particular, su autorizado informe (...)

Este escrito está motivado por una comunicación desde Hellín del 19 de diciembre y en ella se dice (traslado de carta)

(...) excavaciones en terrenos de propiedad particular en el (?) en extramuros de la ciudad, (...) si tiene a bien se nombre una Comisión que sobre el terreno informe lo participa (el alcalde) advirtiéndole que varios catedráticos del Instituto de Albacete han visitado el lugar y dicho que lo descubierto es de positivo valor artístico, habiendo adoptado esta Alcaldía las medidas precisas para evitar la destrucción de lo descubierto.

ciaro y Sanchez Jiménez, 1928); y en 1935 aparecerá el de las estaciones y los meses que se llevará al Museo Arqueológico Nacional en 1940⁸.

En los años 80 del siglo XX se producen desfondes en el espacio donde se ubicaba la villa romana, situación que se denunciará al museo. El sitio no es otro que el conocido como El corral del Romano o de las chimeneas de Garaulet, donde había estado el cementerio viejo de Hellín antes de la fábrica de ladrillos.

Finalmente las campañas de excavación se producirán en dos momentos: 1986-1987 y 2007 y 2008 cuando la fábrica haya desaparecido y su espacio se recupere para viviendas

Por los datos obtenidos se trata de una explotación con una parte señorial de donde proviene los mosaicos y una zona termal; otra fructuaria o de trabajo y almacenaje, con 2 hornos para la producción de cerámica y vidrio y una tercera funeraria tardoantigua.

Aunque una parte de la excavación se musealizó con la intención de que fuese visitable (jardín arqueológico), con una clara intención divulgativa, falta un estudio completo de la villa, habría que reestudiar las distintas excavaciones para conocer con mayor exhaustividad el complejo, su historia, evolución, bienes de uso, etc.. Aunque (y de forma resumida) parece tener su apogeo en torno al siglo III con unos inicios altoimperiales y un final en época tardoantigua.

ISSO. SU FORTALEZA Y ENTORNO

Sobre Isso (Yso) hay una percepción de antigüedad mayor que sobre Hellín, y también las referencias y descripciones son más numerosas y más detalladas. Además de lo recogido en las relaciones topográficas,

hay una larga disertación de Juan Lozana Santa que será copiada con mayor o menor detalle por otros autores.

Los textos hablan de su fortaleza, y también de restos antiguos, de época romana.

La fortaleza

En la actualidad se excava su fortaleza, conocida como Torre de Isso. Como en el caso del castillo de Hellín, tras una primera campaña en 2019, los trabajos arqueológicos que se llevan a cabo están poniendo al descubierto numerosos testimonios que corroboran lo que dicen los textos, y añaden detalles desconocidos sobre sus orígenes, construcción, usos y transformaciones. Se trata de una edificación del siglo XII con torres hexagonales en sus esquinas, que posiblemente tuviera una función de almacén fortificado y que tras la conquista cristiana se empieza a remodelar (Navarro y otros, 2020 y 2022).

Relaciones topográficas de Felipe II (1576):

33.- Quanto a el capítulo treinta e/ tres de la dicha ynstruçon, los dichos señores diputados dixeron (...) que en la guerta/ de Yso, que esta media legua desta/ uilla ay vn castillo de torres fechas/ con tierra, con costra de argamasa,/ el qual dicho castillo es tan antiguo/ que así todo esta caydo e derribado, (...).

(Carrilero y otros, 2014, 121)

36.- (...) como media legua de la dicha villa/ estan las guertas de Yso e fuente/ e agua della, con que se riega y que/ en la dicha parte y eredades ay vn castillo/ y en el quedan algunas torres buenas e paresçe ser muy antiguas e/ que en la dicha parte se an hallado e hallan/ de

⁸ Los mosaicos y su historia están suficientemente publicados, por ello remito a la bibliografía existente para conocer las vicisitudes de cada caso. Gamo 2016; Sanz, 2016.



Fig. 3. A la izda. Planta general de la Fortaleza de Iseo y situación de los espacios excavados. Diferentes vistas de las estructuras y su excavación, imágenes de la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), extraídas del Portal del cultura de CLM (plano y superior) y cedidas por el MUSS inferiores.

cada dia edifiçios de casas, las qua/ les estan caydas, e solamente se ha/ llan los çimientos, por los quales parece/ son tan antiguas que no ay/ memo/ ria mas de que se dize que fue lugar/ muy antiguo, e por el ansi paresçe,/ e que no ay noticia que aya epita/ phios ni letreros ni otras antigüedades./ (Carrile-ro y otros, 2014, 122)

Bastitania 1794. Tomo I disertación IX, Asso en el dia Iseo (pp. 35-39)

Mas el sitio de Asso, creo debe buscarse con diferencia de algunos minutos al Sudoeste de Montealegre, donde sobre ruinas de antigüedad, nos servirá de guía, un tanto de alusión

en el nombre antiguo, comparado al moderno (...) el pueblo de Iseo es sucesor de Asso (...)

El Castillo inmediato á la plaza conserva lienzos de muralla, cuya longitud de norte á Sur tienes 70 varas, como 55, su latitud de Oriente á Ocaso. La fábrica de argamasa, y cimien-tos con 9 palmos de diámetro; y quatro torres en los ángulos, llaman demasiado la atención.

Interrogatorio de 1844.

Preguntas sobre monumen-tos romanos⁹

1/6.- ¿Se encuentran algunos vestigios de murallas que de-noten haber existido pueblos

9 Lozano en su Disertación III, asimila Iseo con la antigua Asso, citando hallazgos que adscribe a época romana, incluida la fortaleza islámica que, por la dureza de sus tapiales, identifica como argamasas romanas. Quizás por ello la respuesta se anota en el apartado dedica a los monumentos romanos, en vez de los de la Edad media o los árabes.

antiguos? *Se encuentran en el Heredamiento de Iso, que por tradición no interrumpida se dice que hubo un pueblo llamado el Gran Viso.*

1/7.- ¿En qué dirección recta, circular o semicircular? *No se conoce la dirección, pues quedan cortos restos, y dislocados, e inmediatos a una torre.*

El entorno. Restos romanos de Iso

Bastitania 1794. Tomo I disertación IX, Asso en el día Iso (pp. 35-39)

En el sitio, que dicen la asomadilla, aparecen vestigios de pequeña población, y en él, que se nombra *Pedro Paile*, se vé un cimiento de 15 palmos, cuyo diámetro tiene 9, y esta situado en un monte, que proporciona la vista de aquel distrito. A la parte del río mundo, que bañe las inmediaciones de Iso, vemos otros vestigios. También aparecen Termas Romanas no lejos del expresado Castillo, con fragmentos de argamasa. Ellas tienen diferentes divisiones, y estancias. En el día retienen por distintivo el baño de la Reyna, que alude á los Arabes según el estilo común de nuestro vulgo, quien tanto á las monedas Romanas, llama doblones de Moro, como obras de Moros los edificios arruinados. Fuera de esto, se dexan ver muchos sepulcros, en excavaciones de piedras; y estos con lapidas, lo que es muy conforme al estilo de los Orientales. También conductos subterráneos á distancia de 200 pasos, respecto del Castillo. La mina es profun-

da, y pueden caminar por ella dos hombres en línea. Parece dirigirse al castillo semejante conducto, como se verifica en otros de este reino, y aún de toda España.

Omito hablar de los sillares, que se encuentran dispersos, para decir algo del rico caudal de monedas, no ya Arabigas, sino Romanas, que han entrado en poder de Don Francisco González Carabaca, actual Cura de Iso. Son monedas del alto, y baxo imperio. Otros de nuestros municipios, y Colonias. Algunas de los Constantinos: (...) Tengo un busto de Gordiano (...). De las batidas en España tengo una del Rey Ptolomeo, y dos de Juba, hijo de otro Juba, ambas del cuño de nuestra Cartagena (...) Otra de la única Colonia Patricia, que España reconoce en su seno, batida como se debe suponer en la Ciudad de Cordoba (...) Otra nos dá Iso del municipio, llamado Bilbilis, hoy Calatayud (...)

Fuera de esta colección de antigüedades, el sitio es á propósito para una Ciudad considerable. Y reuniendo ahora las inmediaciones del río mundo, sus aguas cristalinas, antiguos fragmentos; afinidad de Asso con Iso; la región; el mismo grado de longitud, y latitud, sin más que alguna discrepancia de minutos; no parecerá improbable nuestra imaginación.

Lozano habla de sillares, monedas romanas, tumbas, termas, muros de hormigón y minas o conducciones de agua; se refiere a los lugares de Asomadilla, Pedro Paile, y el castillo. Fragmentos de un mosaico de datos que sin duda refieren a una ocupación del espacio en época romana.

Hay trabajos de prospección, los de Juan Jordán en los primeros años 90 del siglo XX, quien ubicó dos villas romanas en Isso (Jordán 1992, mapa 8), la de la Casa Grande que para Julio Navarro es un yacimiento tardorromano con tumbas excavadas en la roca (Navarro 2020, p. XXXVII), y la de El Prado, que para Rubí Sanz podría corresponder a los restos mencionados por el canónigo Lozano en la Asomadilla (Sanz 1997, p. 28). También los trabajos de R. Sanz mencionan el sitio de Arroyo de Isso-1, cercano a la Fuente de Isso, y que tendría una ocupación inicial ibérica, para luego desarrollarse en tiempos romanos (Sanz 1997, p. 28). Por su parte Navarro cree que los muros de hormigón de Pedro Paile podrían corresponder al hormigón de una acequia antigua (Navarro 2020, p. XXXVI).

Apenas ha habido excavaciones, únicamente seguimientos de obras de edificaciones modernas que han sacado a la luz restos de muros y materiales que permanecen sin estudiar. Por ello habrá que esperar para que la investigación confirme o refute los testimonios expuestos por el canónigo Lozano en el s. XVIII.

EL PARDO Y EL POZO DE LA NIEVE

La Real Academia de la Historia (RAH) creada en 1738, tuvo entre sus funciones la recogida de piezas en los inicios del siglo XIX. La *Real cédula de S.M. y señores del Consejo por la qual se aprueba y manda observar la instruccion formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubran en el Reyno*¹⁰, y la posterior orden de 19 de septiembre de 1827 en las que se recordaba el cumplimiento de la anterior, propició que la RAH recibiera numerosas entregas de piezas (básicamente monedas), algunas de localidades albaceteñas, entre las que sobresale, sin duda alguna, el sarcófa-

go de Hellín (procedente del Tolmo de Minateda) y del que se hablará más adelante.

Más o menos por esas fechas (1826 y 1829), Sebastián Miñano publicaba su *Diccionario geográfico-estadístico de España*. Este sacerdote erudito y polifacético era académico de la RAH donde había ingresado en 1825. Tras la publicación de su obra en 1826, las aportaciones y correcciones de distintos personajes, le llevaron a la publicación de un suplemento en 1829. El hellinero José Rodríguez Carcelén¹¹ fue el suscriptor (colaborador) que amplió la información sobre Hellín y su territorio recogiendo también noticias de carácter arqueológico. Esa colaboración con el académico Miñano y la donación de piezas, le valieron a Rodríguez Carcelén el ingreso en la Real Academia en 1835¹².

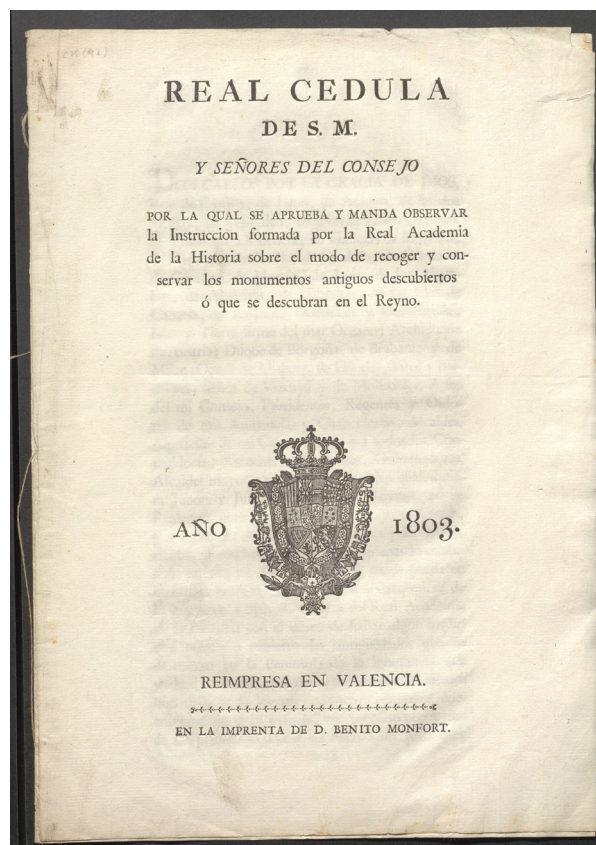


Fig. 4. Real cédula de 1803, imagen de dominio público extraída de la biblioteca digital del Museo del Prado

¹⁰ Real Cédula de 6 de julio de 1803.

¹¹ Para saber más sobre Rodríguez Carcelén *vid.* Rodríguez de la Torre, 1985, p. 226.

¹² RAH expte. CAAB 9/3941/1(2)

Diccionario geográfico-estadístico de España de Sebastian Miñano, tomo 11 Suplemento (Rodríguez de la Torre, 1985 pp. 266 y 268)

En lugar del artículo inserto en el Diccionario, léase con más confianza el siguiente que nos ha remitido el señor don José Rodríguez Carcelén (...) Hay señales de una calzada romana, que parte de aquí para Tobarra y se pierde en la entrada de su huerta. Al lado de esta calzada, en una hacienda llamada El Pardo, al plantar una viña el año pasado de 1825, se encontraron cimientos, sepulcros, monedas, etc., y unas ánforas llenas de cenizas humanas: las monedas son todas de la república y emperadores romanos.

En 1830 José Rodríguez Carcelén hizo un envío de 17 monedas romanas a la RAH procedentes de su finca, que no era otra que la de El Pardo¹³:

También pongo a disposición de V.E. otra de la misma clase, aunque de metal mezclado, encontrada por acaso, y diez y seis de varios metales inferiores y diversos tamaños, pertenecientes al Imperio romano y que se encontraron hace poco en una hacienda mía llamada El Pardo al plantar una viña, entre ruinas de edificios y sepulcros que contenían huesos o ánforas de barro común, llenas de cenizas humanas de las que sólo una ha salido entera, aunque con un golpe en su centro y falta del remate inferior que forma un tubo de pulgada y media de diámetro.

Y en 1835 una urna funeraria, quizás la referida en 1830. En la RAH¹⁴ se conserva

el borrador de la carta enviada a Rodríguez Carcelén:

Real Academia de la Historia

En la junta de 23 del actual se presentó a la Academia el ánfora cineraria, que la generosidad de V.S. le tenía ofrecida. y cuya oferta acaba de realizarse La academia la ha recibido con el debido aprecio; y al mismo tiempo que me encarga de a V.S. las mas expresivas gracias por su regalo, me previene le manifesté lo conveniente que sería, se tuviese V.S. decir cuando, en que sitio y con que ocasión fue descubierta aquella antigualla y lo demás que se le ocurra sobre este particular. tenga VS por oportuno manifestar a este cuerpo literario

De acuerdo de la Academia le digo a V.S para su conocimiento y satisfacción y demás efectos

Dios guarde... Madrid 26 de octubre de 1835

La siguiente referencia es de 1929¹⁵, cuando el también hellinero Jacobo Serra, corresponsal de la Comisión de Monumentos Históricos y artísticos de Albacete, escribe sobre a las destrucciones que se están produciendo con la construcción del pantano de Camarillas, y cita en el mismo escrito, la frecuente aparición de restos en el paraje de El Pardo (o Los Pardos como lo llama él):

(...) fragmentos de cerámica, monedas, y diversos objetos de valor arqueológico, tratándose del lugar atravesado por la vía romana procedente de Minateada, y del que ya hubo de ocuparse, en 1816, Miñano (...).

¹³ RAH (GN 1830-1832-1 (3); citado en Abascal y Alberola, 2011, p. 183 y siguientes

¹⁴ RAH expte. CAAB 9/3941/1 (6).

¹⁵ Carta fechada el 12/11/1929, conservada en el archivo del Museo de Albacete (Gamo, 2016, p. 222).

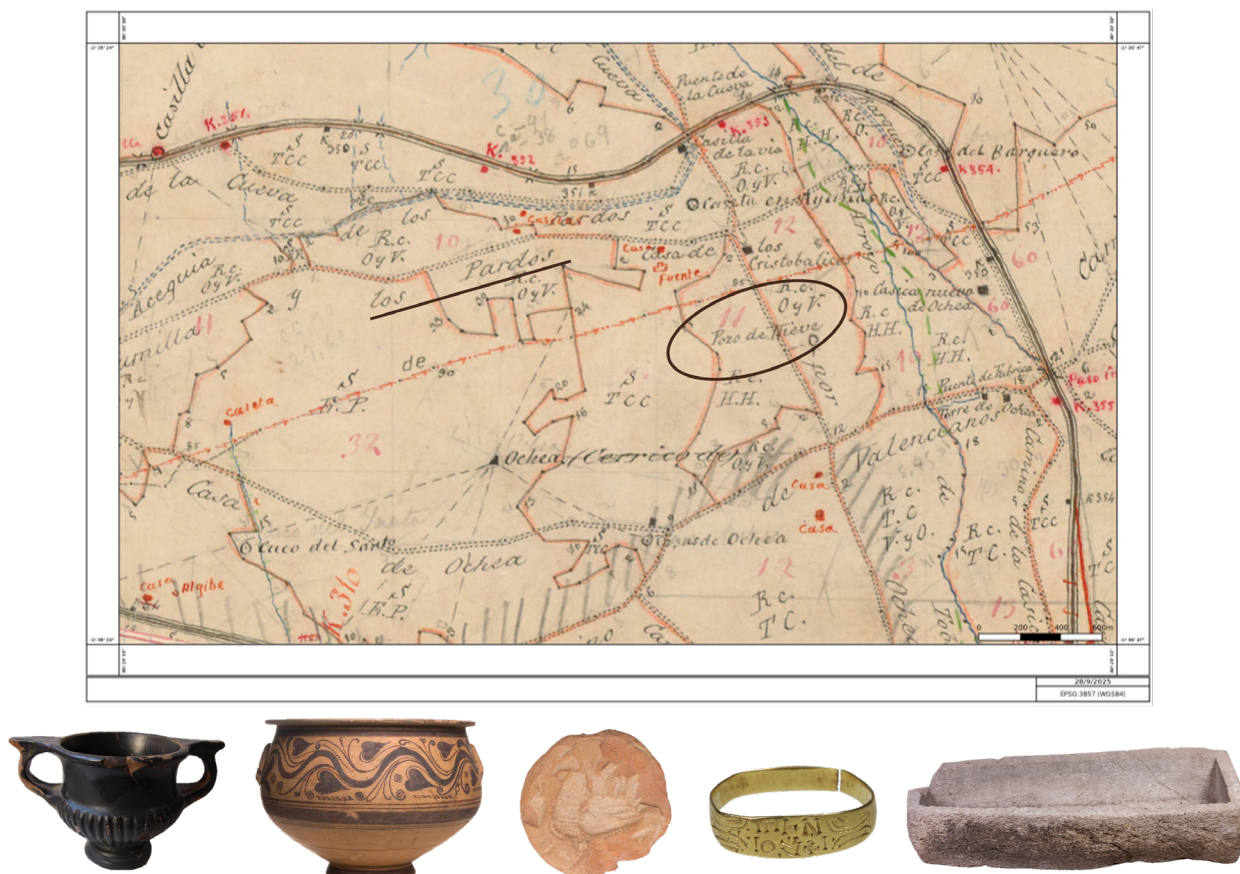


Fig. 5. Minuta del paraje con indicaciones de los lugares, fuente IGN (Planimetrías manuscritas de municipios españoles realizadas entre 1870 y 1950) y elaboración propia; piezas procedentes del Pozo de la Nieve y Torre Uchea en el Museo de Albacete; imágenes archivo del museo de Albacete

En 1970, Samuel de los Santos, director del Museo de Albacete, también habla de la aparición de cerámica en su cuaderno de prospecciones.

De esta zona proceden varios sarcófagos de época visigoda, uno de los cuales, aparecido en 1940, ingresó en el museo a finales de los años 60, mientras que de los encontrados años después (1977), solamente ingresó el anillo de oro que portaba uno de los difuntos.

Finalmente, en el entorno de El Pardo se ubica la necrópolis ibérica del Pozo de la Nieve, excavada entre 1994 y 1996 por Javier López Precioso, quien fue el primer director del Museo Comarcal de Hellín, en la actualidad MUSS.

Este es el yacimiento de donde saldrían las urnas funerarias como la entre-

gada por Rodríguez Carcelén a la RAH en 1835.

CAMARILLAS Y EL TESORICO

Un caso parecido es el del yacimiento del Tesorico en Agramón, del que Jacobo Serra había publicado en el Boletín del Museo de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Albacete una reseña sobre sus cerámicas ibéricas pintadas (Serra,1928)¹⁶.

Al año siguiente, en la misma carta donde incluía las noticias sobre los hallazgos en El Pardo, denunciaba el peligro que corría la necrópolis ibérica de las inmediaciones de Camarillas (Agramón, Hellín) por los trabajos preparatorios de un pantano (el embalse de Camarillas cuya primera parte

¹⁶ Fragmentos cerámicos que fueron donados al museo.

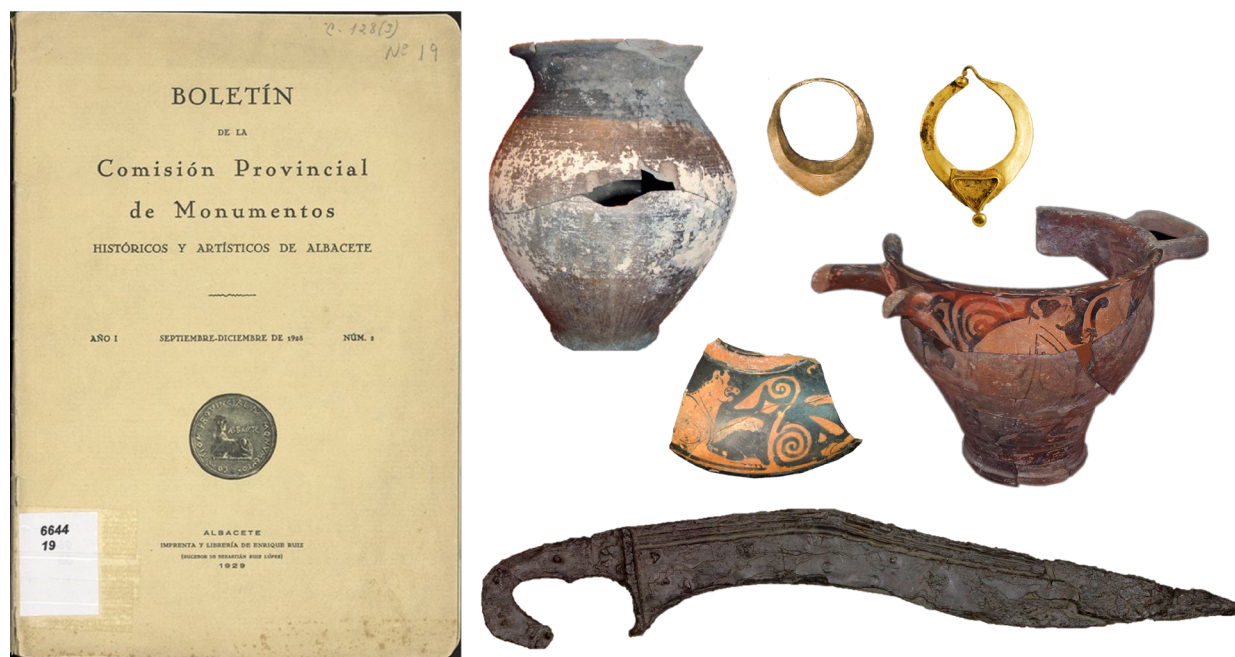


Fig. 6. Portada de la publicación con el artículo de Jacobo Serra y diversas piezas procedentes del yacimiento. Museo de Albacete y depósito en MUSS, imágenes del archivo del Museo de Albacete

se realizó entre 1932 y 1935) y proponía la realización de excavaciones conducentes a salvar el yacimiento, habiendo incluso realizado gestiones con los propietarios del terreno, la sociedad minera Azufrera de Hellín.

En 1955 hubo nuevas denuncias de expolios, esta vez a cargo de Rosendo Cantó, cartero en la pedanía de Minateda, quien informó de los hallazgos a Joaquín Sánchez Jiménez, director del museo de Albacete y también trabajador de correos, le avisó de que el pantano iba a inundar la necrópolis y compró para el museo una de las urnas encontradas.

Desde el museo se requirió colaboración del ayuntamiento de Hellín por mediación del Gobernador civil. La contestación de la alcaldía hellinera que llegó al Museo por traslado desde el Gobierno civil fue la siguiente:

(...) en la Pedanía de Camarillas de este término municipal y en el paraje denominado "Las Camaretas" no se efectúan ex-

cavaciones de carácter arqueológico, como tampoco se han encontrado objetos del mencionado carácter y solo algunos restos inservibles y carentes de valor, según los antecedentes facilitados a este respecto por el Alcalde Pedáneo de la expresada localidad.¹⁷

De nuevo en 1980 hubo nuevas recogidas: ahora una urna cerámica, un pendiente de oro y fragmentos de falcata que, llevadas a la universidad de Murcia en un primer momento, debieron haber sido entregadas al Museo de Albacete, pero nunca lo fueron.

Este último expolio es el que motivó la intervención de urgencia realizada por Santiago Broncano y su equipo en los años 1986 y 1987¹⁸, cuando ya una parte de la necrópolis ibérica de El Tesorico se había perdido a consecuencia del pantano, pues la petición de Jacobo Serra en 1929 no tuvo eco.

¹⁷ Gamo 2016, p. 288

¹⁸ Puch y otros, 1985

EL TOLMO DE MINATEDA. EL SARCÓFAGO DE HELLÍN Y EL CERRO

El sarcófago

Sobre el Tolmo de Minateda y también sobre la historia del sarcófago de Hellín en la RAH donde ingresó en 1864¹⁹, se ha escrito mucho (Abascal y Abad, 2013 con toda la peripecia); no obstante, no querría dejar de mencionar, aunque sea de forma rápida los datos principales y recoger el testimonio de Lozano, que es quien habla de la pieza por vez primera.

Tomo I disertación X, Ilunum, hoy Hellín (p 45-46)

(...). Lo que no se duda es, la esclarecida antigüedad de Hellín, preconizada por varias estatuas relativas por lo menos al tiempo de los Godos ; y lo que es mas, por varias ruinas, y hallazgos de monedas Romanas. La condescendencia del Señor Velasco me hizo ver en Hellín, un monumento de piedra, que estaba baxo de tierra, y se descubrió poco tiempo ha en el sitio de Bilches no lexos de la venta de Vinatea distante de Hellín como una legua. En su fondo es una mesa de altar, formada de piedra blanca, y está vaciada. Se halló en su seno (según informan) un cuerpo extendido, que se dispó al tocarlo. También una redoma con cenizas. En su frente y ángulos tiene dicha mesa figuras de relieve. Todas del gusto gótico. Aron y Moyses con las tablas; la sed en el desierto; labios de un muchacho aplicados al raudal de la peña: águilas, en sus costados; esto es lo que ofrece la mesa de piedra cuya corpu-

lencia es bastante.

Lozano consideraba que el sarcófago era una mesa de altar, quizás porque es una pieza para adosar a una pared.

La RAH tuvo conocimiento en 1834, por una carta remitida por Isidro Benito Aguado a la reina Maria Cristina y un año después José Rodriguez de Carcelén, de nuevo escribe a la academia en una carta fechada el 23 de abril de 1835, cuando ya se la había hecho académico correspondiente:

El sepulcro hallado en esta villa, y cuyo dibujo remito D. Isidro Agudo, alcalde M. de Casas de Bes, de acuerdo con mi amigo el Sr. D. Jose Muso, Gobernador civil de Murcia, lo pedí al coronel D. Sebastian Velasco, mi amigo igualmente, el que me los concedió y voy a trasladarlo a mi casa, donde lo tendré a disposición de la Real Academia

Tuvo que pedir permiso, o al menos contar con el visto bueno de Jose Musso. Este personaje nacido en Lorca, además del primer alcalde constitucional de su ciudad natal, fue gobernador civil de Murcia y Sevilla. Miembro de la Real Academia de la Historia desde 1825, se ocupaba del monetario y era también responsable de los informes sobre antigüedades aparecidas en Mérida y Murcia²⁰, y ya en 1830 daba noticia y remitía copia a la RAH de una inscripción funeraria que había visto en Hellín y de la que nada más sabemos.

El cerro

Tal vez esa inscripción viniese del Tolmo de Minateda. La disertación de Lozano relativa a Hellín que se ha mencionado mas arriba al hablar sobre la villa romana, comienza así:

19 En el MUSS se puede ver una reproducción, depósito del Museo de Albacete.

20 <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/31992-jose-maria-musso-y-perez-valiente> [consulta 27 de agosto de 2025]



Fig. 7 . Dibujo del sarcófago de Isidro Benito Aguado, extraído de Abascal y Abad 2013 y reproducción del mismo en el MUSS, imagen cedida por el MUSS.

Lo que no se duda es, la esclarecida antigüedad de Hellín, preconizada por varias estatuas relativas por lo menos al tiempo de los Godos; y/ lo que es más, por varias ruinas, y hallazgos de monedas romanas (...)

Miñano 1826-1829. Tomo 11 Suplemento pp. 340-45

En Minateda, que es uno de sus muchos partidos de campo, hay ruinas de una población grande y opulenta, como lo manifiestan los sepulcros de mármol, monedas, botellas, vasos, etc.

Interrogatorio de 1844.

Preguntas sobre monumentos romanos

1/13.-¿Se han encontrado sepulturas procedentes de familias? ¿Están fuera de la tierra o dentro de ella? *Se encuentran sepulcros de árabes (...) en la planicie de un cerro llamado el Tolmo.*

1/14.- ¿Cuántas urnas contenían? *Cada sepulcro una; siendo los sepulcros del tolmo en copioso número.*

1/15.- ¿Se encuentran fragmentariamente trozos de columnas, capiteles, monedas, fragmentos de estucos, vasos de barro rojo o negro, hierros de armas u otros objetos? *No se encuentran trozos de columnas, ni capiteles, hierros de armas, ni vasos de cualquiera color; pero en todos tiempos se han visto monedas de cobre sobre los sepulcros del citado Tolmo, o en sus inmediaciones.*

1/16.- ¿En qué parte se han recogido? *Es imposible averiguarlo, porque se cogían las monedas por los muchachos, y pastores que corrían aquel territorio.*

Preguntas de monumentos árabes

3/9.- ¿Se encuentran lápidas, medallas y otros objetos árabes en algunas casas o en las inmediaciones del pueblo? *No se encuentran lápidas, medallas, ni otros objetos árabes; solo si se*

han encontrado hasta aquí en el cerro del tolmo algunas monedas, que serían los obolos de los muertos.

En la Real Academia de San Fernando se recoge un resumen de las contestaciones

y se dice lo siguiente: *En el cerro llamado Tolmo a la salida del pueblo hay sepulcros de Arabes y en todos tiempos se han visto en este cerro varias monedas de cobre sin que se conserve ninguna.*

Carlos María Perier fue otro ilustre hellinero, senador, diputados en cortes, ensayista y también miembro de la RAH²¹. En 1982 donó a la RAH su colección numismática de monedas antiguas recogidas en Hellín.

Unos años antes había publicado en el Boletín oficial de la provincia de Albacete del 24 de marzo de 1862, una nota redactada el 12 de octubre anterior, en la que daba cuenta del descubrimiento de mosaicos en Agra (Hellín) y otros restos en el Tolmo de Minateda y su entorno²²

Y en el confín de Agramón hay una ciudad entera, cuyas calles, escalinatas, silos, cementerios, están patentes en las alturas: en la llanura se han descubierto análogos restos y hasta sepulcros de mármoles preciosos en una sola pieza de magnífica construcción con relieves muy notables y sellos de caballeros romanos de la familia de los Emilios, unos y otros conservados hasta el día en poder de particulares en dicha villa; e

21 De su persona decía Rodrigo Amador de los Ríos en su *Catálogo de los Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Albacete* de 1912:

(...) persona conocedora de las antigüedades de aquella circunscripción, coleccionador afortunado de ellas (...) autor de un Mapa Arqueológico de la Provincia de Albacete, perdido por desventura. (vol. I, p. 65)

Respecto a sus colaboraciones con los arqueólogos Louis Siret, Arthur Engel y Pierre París:

(...) útilísimo e incansable guía, (...) en premio de su labor fructuosa, ha inscripto la Real Academia de la Historia en la nómina de sus Correspondientes, ha nombrado Oficial la Academia de Francia (vol. 2., p. 355-6).

22 Fuster, 1988 p. 58

inscripciones romanas abiertas en piedra y columnas estriadas aprovechadas ahora en un puente de arroyo que abastecía de aguas a esa ciudad, a la vista unas y otras de todos los transeúntes; y sillares sin número que se han ido empleando a merced de cualquiera en una casa de postas y otras construcciones vecinas; y vasijas de barro y cristal antiguos, algunas de las cuales han aparecido en varias simétricas sepulturas al lado de humanos cadáveres, al hacerse dos años ha un desmonte pequeño para la carretera de Albacete a Cartagena.

La plaza fuerte y núcleo primitivo de esa antiquísima ciudad está en el llamado Tormo de Minatea, que, como la palabra lo dice, es un monte cortado y aislado en la llanura.

Esa plaza fuerte fue excavada muchos años después, una primera campaña en 1942 y desde 1988 hasta la actualidad, con un proyecto de investigación que ha dado como resultado el conocimiento de un yacimiento de la Edad del Bronce que en época ibérica adquiere tal importancia que se fortifica y que tras la *pax* romana se convierte en *municipium*, el de *Ilunum*; que devendrá en la ciudad y sede episcopal visigoda de *Eio* y la posterior madina islámica de *Iyuh* o *Iyih*. Una ciudad que sufrirá el abandono hasta volver a ser ocupada ente la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX y que hoy, convertida en parque arqueológico, ha dejado su nombre a la aldea, venta, y el molino de su entorno, Minateda.²³

BIBLIOGRAFÍA

- Abad y otros, Abad, L.; Gutiérrez, S.; Gamo, B.; Cánovas, P. (eds) 2023: *Tolmo de Minateda. Cuando Hellín aún no lo era. Historia y relatos*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- Abascal Palazón, J.M. y Abad Casal, L., 2013: “El descubrimiento y recuperación del sarcófago romano de Hellín: una aventura arqueológica decimonónica”, *Debita verba. Estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, vol. 1, 45-61.
- Abascal, J.M. y Alberola, A., 2011: “Hallazgos monetarios de 1765 a 1831 en Toledo, Sevilla, Asturias, Cuenca, Madrid, Burgos, Albacete y Valencia, donados a la Real Academia de la Historia”, *Lucentum* XXX, 173-186.
- Carrilero y otros: R. Carrilero Martínez, P.J. García Moratalla, M. Cifo González y G. Valdevira González, 2014: *Pueblos de la provincia de Albacete en las Relaciones topográficas de Felipe II (estudio documental, filológico e histórico)*, IEA.
- Ceán Bermúdez, J.A., 1832: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.
- Fuster Ruiz, F., 1988: “Uno de los primeros textos bibliográficos sobre la Arqueología de Albacete”, *Homenaje a Samuel de los Santos*, 53-58, IEA.
- Gamo Parras, B. 2016: *Una historia de la historia. La investigación arqueológica en la provincia de Albacete*, UA, <http://hdl.handle.net/10045/55705>
- Jordán Montes, Juan Francisco, 1992: “Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (metodología, resultados y bibliografía)”, *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses* Nº. 31, págs. 183-227

23 Del Tolmo hay numerosos estudios y publicaciones, pero resalto una de las últimas, de tipo divulgativo que cuenta su historia y la de Hellín de un modo ligero, pero sin abandonar el rigor a que nos debemos como historiadores (Abad y otros, 2023)

- Lozano Santa, J., 1794, *Bastetania y Contestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, Murcia. Edición digital de la edición facsimilar de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1980 (Biblioteca murciana de bolsillo; 16). Edición original : Murcia, Manuel Muñiz, [1794]. Edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes por cortesía del editor
- Miñano, S., 1828: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid: Pierart-Peralta, 1826-1828, 11 vols.; reimpresso en Madrid: Moreno, 1929.
- Navarro Palazón, J, 2022: “Las ultimas excavaciones de la fortaleza de Isso en Hellín Albacete evidencian que es un edificio andalusí del siglo XII” en <https://cultura.castillalamancha.es/culturaenredclm/las-ultimas-excavaciones-de-la-fortaleza-de-isso-en-hellin-albacete-evidencian-que-es-un-edificio>
- Navarro Palazón y otros, 2020: “La fortaleza medieval de Isso (Albacete) y su territorio”, *FORTMED2020. Defensive Architecture of the Mediterranean*, vol. X, Julio Navarro Palazón y Luis José García Pulido (coord.), pp. XXI-LXXI, <https://dx.doi.org/10.4995/FORTMED2020.2020.11761>
- Pretel Marín, A., 1983, „Las tierras albacetenses en la política Castellana de Mediados del siglo XV (1.448-1.453)“, *Anales del Centro de la U.N.E.D. de Albacete*, nº 5, 347-428.
- Puch y otros, 1985. E, Puch Ramírez, S. Broncano, Ma A. Negrete y A. Martín: “La necrópolis ibérica de “El Tesorico” (Agramón-Hellín, Albacete)”, *NAH* 20, 43-181.
- Ramallo, S. y Jordán, J.F, 1985: *La villa romana de Hellín. Albacete. Una contribución al conocimiento del mundo rural romano en el Alto Segura*, Murcia.
- Rodríguez de la Torre, F., 1985: *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*, IEA.
- Sánchez Jiménez, J., y Casciaro Parody, P., 1927: “Un mosaico romano en Hellín”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 91, pp. 385-389.
- Sanz Gamo, R., 1997: *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, IEA.
- 2016: “Noticias e intervenciones en la villa romana de Hellín (Albacete)”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 34, pp. 155-166
- Serra Martínez, J., 1928: “Contribución al problema de la cerámica ibérica: La cerámica de Camarillas” *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Albacete*, 2, 40-50.
- <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/27729-juan-lozano-y-santa> [consulta 27 de agosto de 2025]

Hellín. Laboratorio en el tiempo

Un municipio arqueológico

Pablo Cánovas Guillén

(pablo.canovas@hellin.es)

Resumen

Hellín constituye uno de los territorios arqueológicos más densos y diversos del sureste peninsular, con una secuencia histórica que abarca desde la Prehistoria hasta la actualidad. Este artículo presenta una síntesis amplia y detallada del modelo de investigación y gestión que ha permitido consolidar el concepto *Hellín, laboratorio en el tiempo*, articulado a través de proyectos de larga duración, convenios institucionales estables y la consolidación de un modelo municipal de gestión patrimonial. Se analizan en profundidad los proyectos del Proceso de Neolitización en los Campos de Hellín, el yacimiento protohistórico de Los Almadenes, el arte rupestre prehistórico, la Fortaleza de Isso, el Tolmo de Minateda, el Castillo de Hellín y los yacimientos rurales de Loma Eugenia, la Villa romana de Zama y la Necrópolis de Torre Uchea. El artículo integra estos contenidos dentro de un marco territorial amplio y propone el modelo de *municipio arqueológico* como estrategia para la gestión sostenible del patrimonio, apoyado en investigación, conservación, difusión y participación social.

Palabras clave

Hellín; arqueología; patrimonio cultural; gestión patrimonial; municipio arqueológico.

Abstract

Hellín is one of the most archaeologically dense and diverse territories in southeastern Iberia. This article presents an extensive synthesis of the research and heritage-management model that has shaped the concept *Hellín, laboratory in time*, developed through long-term research projects, stable institutional agreements and a consolidated system of local heritage governance. It examines in detail the Neolithisation Process Project in the Campos de Hellín, the protohistoric site of Los Almadenes, the prehistoric rock art corpus, the medieval Fortaleza de Isso, the late antique and early medieval city of Tolmo de Minateda, the Castle of Hellín, and the rural sites of Loma Eugenia, the Roman Villa of Zama and the Torre Uchea Necropolis. The article situates these projects within a broader territorial framework and proposes the model of an *archaeological municipality* as a strategic approach to sustainable heritage management based on research, conservation, dissemination and social engagement.

Keywords

Hellín; archaeology; cultural heritage; heritage management; archaeological municipality.

UN TERRITORIO DE GRAN RIQUEZA PATRIMONIAL

Hellín constituye hoy uno de los territorios arqueológicos más densos, diversos y metodológicamente desarrollados del sureste peninsular. Esta condición no es el resultado de un hallazgo fortuito ni de una suma desordenada de intervenciones, sino el fruto de una larga maduración científica, documental y administrativa que hunde sus raíces en los trabajos pioneros de finales del siglo XX y que, a lo largo de las dos últimas décadas, ha cristalizado en un modelo de investigación y gestión patrimonial con pocos paralelos en núcleos de población media dentro del ámbito español.

Durante mucho tiempo, la arqueología en Hellín se articuló en torno a iniciativas aisladas, investigaciones puntuales y esfuerzos individuales que, aunque relevantes, carecían del marco institucional que permitiría posteriormente su plena consolidación. Los primeros catálogos sistemáticos de hallazgos, impulsados por investigadores como Jordán Montes (1992a; 1992b; 2015) y los estudios territoriales centrados en el entorno del Tolmo de Minateda, fueron configurando un corpus inicial de conocimiento que, con el paso del tiempo, comenzó a demandar estructuras estables de tutela, coordinación y proyección. Aquellos trabajos, hoy clásicos, identificaban ya la extraordinaria riqueza arqueológica del municipio y su potencial para convertirse en un eje de estudio privilegiado dentro del sureste ibérico.

A medida que la investigación fue avanzando, Hellín empezó a revelar un patrón de excepcional amplitud cronológica: ocupaciones paleolíticas dispersas, una concentración notable de enclaves neolíticos y calcolíticos, un conjunto extraordinario de arte rupestre que enlaza con las grandes secuencias levantinas y esquemáticas del Arco Mediterráneo, asentamientos protohistóricos de complejidad defensiva y minera, asentamientos rurales únicos como Loma Eugenia, espacios fortificados medievales como las Fortalezas de Isso y

Hellín y, por supuesto, la enorme potencia estratigráfica del Tolmo de Minateda, cuyo perfil histórico abarca más de dos milenios de transformaciones urbanas. Pocos municipios pueden presentar una secuencia tan continua y equilibrada, tan rica en variedad funcional y tan coherente desde un punto de vista territorial.

Este proceso de descubrimiento científico coincidió, ya en las primeras décadas del siglo XXI, con un cambio administrativo esencial: la creación de un Departamento de Patrimonio Cultural dentro del Ayuntamiento de Hellín. Este hecho constituye un punto de inflexión real en la historia patrimonial local. La existencia de un equipo técnico estable permitió, por primera vez, articular políticas públicas de protección, ordenar intervenciones de urgencia y programar excavaciones preventivas o de investigación dentro de una lógica administrativa sostenida. Este marco, unido a la estrecha colaboración con la Universidad de Alicante, la UNED, y el CSIC, facilitó que Hellín dejara atrás el modelo de intervenciones aisladas para convertirse en un territorio donde la arqueología se concibe como herramienta estructural de desarrollo cultural.

En paralelo, la consolidación del Museo de Semana Santa y la ampliación de sus funciones hacia la custodia, documentación y difusión del patrimonio arqueológico generaron un soporte institucional que extendió la capacidad investigadora más allá de los yacimientos. El museo se convirtió en punto de encuentro, espacio de divulgación y lugar de transferencia del conocimiento, siguiendo modelos similares a los desarrollados en otros museos locales de referencia.

Mientras tanto, la investigación arqueológica continuó intensificándose, ampliando ámbitos de estudio y diversificando metodologías. Los proyectos centrados en la neolitización del territorio, con sus diferentes campañas en Cueva Blanca, Pico Tienda III y los barrancos del entorno de Minateda, aportaron datos esenciales para comprender la transición entre sociedades

cazadoras-recolectoras y comunidades agropecuarias, situando a Hellín dentro del discurso científico más amplio del Levante peninsular (Hernández Pérez 1996). Por su parte, la creciente documentación del arte rupestre —accesible, sistemática y rigurosa— permitió ubicar a Hellín dentro del mapa de estaciones relevantes del Arco Mediterráneo.

Simultáneamente, el descubrimiento, estudio y publicación del yacimiento protohistórico de Los Almadenes, abrió una vía de investigación centrada en la complejidad minera, productiva y defensiva de los asentamientos de la Prehistoria reciente en los Campos de Hellín. Este proyecto, dirigido por Feliciano Sala, Pascual Perdiguerro, José Luis Martínez y Patricia Rosell, ha permitido reinterpretar dinámicas territoriales cuya profundidad histórica no había sido detectada en las intervenciones de los años ochenta y noventa.

La investigación en la Fortaleza de Isso conoció un impulso notable gracias a los trabajos arqueológicos centrados en las fases islámicas y cristianas iniciales, que situaron con mayor precisión el papel de este enclave dentro de los sistemas defensivos del valle del Mundo. Estudios de cerámica, arquitectura militar y reconstrucciones estratigráficas permitieron comprender mejor las transformaciones defensivas entre los siglos XI y XIII.

Finalmente, el Tolmo de Minateda —cuya trayectoria investigadora es ya una de las más sólidas del sureste peninsular— siguió ampliando su capacidad interpretativa gracias a nuevas excavaciones, reinterpretaciones crono-estratigráficas y tecnologías de análisis como SIG, fotogrametría de alta resolución y digitalización integral. La potencia científica de este yacimiento ha convertido al municipio de Hellín en referente nacional para el estudio de la Antigüedad tardía y el periodo alto-medieval.

El desarrollo creciente de todos estos proyectos reveló la necesidad de un documento estratégico que ordenara las actua-

ciones en uno de los hitos patrimoniales más visibles del casco urbano: el Castillo de Hellín. El Plan Director —dirigido por José María Moreno, Victoria Amorós, Sonia Gutiérrez y Pablo Cánovas— comenzó a articular una visión que no atendía únicamente al monumento, sino a su relación con el paisaje, el urbanismo, la interpretación pública y la conservación preventiva.

Esta acumulación de investigaciones, proyectos, excavaciones y estrategias de conservación fue dando forma a un concepto cada vez más preciso y operativo: Hellín como municipio arqueológico. No se trataba ya de añadir intervenciones puntuales a un mapa disperso de yacimientos, sino de entender el municipio como un territorio patrimonial continuo, donde la investigación y la gestión generan identidad, conocimiento y desarrollo.

UN TERRITORIO ÚNICO PARA CONOCER EL PROCESO DE NEOLITIZACIÓN

La comprensión de la Prehistoria reciente y de la Protohistoria en el territorio de



Fig. 1. Trabajos en Pico Tienda III. Fotografía Proyecto Neolitización UNED.

Hellín ha experimentado, especialmente en las dos últimas décadas, un avance cualitativo que ha situado al municipio en un lugar destacado dentro del panorama investigador del sureste peninsular. Dos proyectos fundamentales —aunque independientes en su concepción, metodología y objetivos— han contribuido a la consolidación de este cuerpo de conocimiento: el Proyecto del Proceso de Neolitización en los Campos de Hellín y el Proyecto de investigación en el yacimiento de Los Almadenes. Ambos conforman un marco científico coherente, donde la transición cultural, la interacción con el paisaje y las dinámicas territoriales revelan una riqueza arqueológica de extraordinaria profundidad.

Aunque puedan compartir ciertos ámbitos geográficos, estos dos programas de investigación responden a planteamientos distintos. El primero se centra en la transición entre el Epipaleolítico y el Neolítico, analizando los cambios económicos, tecnológicos y simbólicos de comunidades que abandonan progresivamente los modelos de subsistencia basados en la recolección y la caza para adoptar prácticas agropecuarias. El segundo, por su parte, se inscribe ya en un marco protohistórico, atendiendo a las formas de organización social y productiva en un enclave fortificado que manifiesta rasgos de complejidad y centralidad dentro del territorio.

El estudio de la neolitización en Hellín no puede entenderse sin hacer referencia al amplio conjunto de investigaciones coordinadas por Alberto Mingo, Héctor Lozano, Alexis Armengol y otros colaboradores, cuyos resultados se encuentran ampliamente registrados en publicaciones científicas de referencia (Mingo et al. 2012; 2016; 2017; 2021). Este proyecto, desarrollado a partir de una metodología sistemática y comparativa, constituye hoy uno de los marcos más completos para comprender el proceso de transición entre sociedades cazadoras-recolectoras y comunidades campesinas en el interior meridional de la Meseta y su contacto directo con las dinámicas levantinas.

El territorio de Hellín ofrece para ello un escenario privilegiado, articulado en torno a altiplanos, llanuras fluviales y un sistema de barrancos que conectan el entorno del Tolmo de Minateda con las cuencas hidrográficas del Segura y el Mundo. La topografía favorece la identificación de enclaves estratégicos que funcionaron como asentamientos estables, lugares de actividad estacional o puntos de control simbólico del paisaje.

Entre los yacimientos más relevantes documentados por este proyecto destacan fundamentalmente tres: Cueva Blanca, Pico Tienda III y un conjunto muy amplio de enclaves localizados gracias a prospecciones sistemáticas en los barrancos de Minateda, Enmedio, Acebuchal y Las Coberteras, destacando por sus posibilidades el Cerro del Tiesto. La información generada por estos estudios ha permitido integrar Hellín dentro del discurso científico sobre la neolitización del Levante interior, conectando los patrones locales con los modelos establecidos para los valles del Vinalopó, el Bajo Segura y las tierras meridionales de Albacete.

Cueva Blanca constituye uno de los yacimientos más significativos dentro del proyecto. Su secuencia estratigráfica, tal como documentan Mingo et al. (2012), muestra una estratificación compleja con niveles epipaleolíticos en los que se reconocen patrones propios de sociedades cazadoras-recolectoras, seguidos por estratos donde ya aparecen elementos plenamente neolíticos, como cerámicas impresas, restos de producción lítica de tradición cardial y evidencias de domesticación animal.

El registro material sugiere no solo un cambio económico, sino también un proceso profundo de reorganización social. Las primeras estructuras de combustión, las áreas de actividad diferenciada y la disposición espacial de los restos permiten inferir modos de vida más estables, vinculados a la emergencia de unidades domésticas y a una creciente gestión del territorio.

Las dataciones radiocarbónicas obtenidas en Cueva Blanca resultan esenciales para situar cronológicamente estos procesos. Según Mingo *et al.* (2012), los horizontes neolíticos tempranos se sitúan entre finales del VI y principios del V milenio a. C., coincidiendo plenamente con el marco cronológico identificado para el Levante meridional.

El yacimiento de Pico Tienda III, estudiado en profundidad por Mingo *et al.* (2016) aporta una perspectiva complementaria. Aquí, la continuidad de tradiciones líticas epipaleolíticas se combina con la introducción de tecnologías asociadas al Neolítico inicial, configurando un escenario híbrido que refleja el carácter progresivo y no uniforme del proceso de neolitización.

La presencia de microlitos geométricos, elementos de hoz con lustre característico y piezas asociadas a actividades domésticas sugiere una sociedad en transición, donde la adopción de prácticas agrícolas se combina con estrategias de movilidad heredadas de épocas anteriores. En este sentido, Pico Tienda III refuerza la idea de que la sedentarización no fue inmediata ni homogénea, sino el resultado de un proceso flexible donde los grupos humanos experimentaron con distintos modos de ocupación y subsistencia.

El tercer eje del proyecto de neolitización se basa en las prospecciones intensivas llevadas a cabo en los barrancos de Minateda, Enmedio y Acebuchal, que han permitido identificar un mosaico muy amplio de lugares de actividad (Mingo *et al.* 2021). Las evidencias recuperadas —núcleos, lascas, restos de talla, cerámicas, fragmentos óseos y estructuras superficiales— indican que el territorio de Hellín albergó una red de enclaves complementarios cuya función oscila entre actividades estacionales, estaciones de caza, refugios ritualizados y áreas domésticas de corta duración.

El paisaje neolítico de Hellín, tal como emerge de estas investigaciones, no se define por grandes poblados estables, sino por un entramado de microterritorios

interconectados. Esta visión es plenamente coherente con los modelos de neolitización documentados en áreas vecinas, como los valles del Vinalopó y del Bajo Segura, donde la diversificación de asentamientos constituye una característica fundamental del periodo (Hernández Pérez 1996).

Una de las aportaciones más relevantes del proyecto reside en su capacidad para integrar el caso de Hellín dentro de un contexto regional amplio. Las conexiones con las áreas costeras, la circulación de ideas y tecnologías y la adopción de prácticas agropecuarias sugieren que los Campos de Hellín formaron parte activa de las redes de interacción que definieron la neolitización del sureste.

La comparación entre Cueva Blanca y enclaves alicantinos, como la Cova de l'Or o la Cova de la Sarsa, muestra paralelos significativos en la producción cerámica, las herramientas de hoz y los rituales domésticos, lo que indica una base cultural compartida. A su vez, los modelos de movilidad documentados en Pico Tienda III se asemejan a los observados en ámbitos interiores de Alicante y Valencia, reforzando la idea de que la transición al Neolítico se desarrolló sobre un eje transversal entre costas e interiores.

ARTE RUPESTRE EN HELLÍN: UN PATRIMONIO UNIVERSAL EN DIÁLOGO CON EL ARCO MEDITERRÁNEO

El estudio sistemático del arte rupestre en Hellín ha experimentado en los últimos años un avance decisivo gracias al trabajo coordinado por Mónica Solís, Alexis Armengol, Javier Pérez, Martí Más, Rafael Maura, Alfredo Maximiano, Rosana Algobia y Hugo de Lara, cuyo proyecto ha permitido documentar, registrar y analizar un conjunto excepcional de estaciones rupestres. Estas manifestaciones, integradas plenamente en las tradiciones artística levantina y esquemática, sitúan al municipio dentro de una de las áreas más relevantes del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo



Fig. 2. El equipo de la UNED prospectando lugares susceptibles de conservar arte rupestre.

de la Península Ibérica, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998.

La diversidad estilística y temática de los enclaves de Hellín —registrada y contextualizada en estudios comparativos desde hace décadas, muestra una riqueza artística excepcional en la que convergen escenas de caza, pinturas antropomorfas, representaciones animales y motivos geométricos de carácter simbólico.

La metodología aplicada por el equipo investigador se enmarca en los estándares actuales de registro arqueológico: fotogrametría de alta resolución, técnicas digitales de realce cromático (como DStretch), estudios microambientales y análisis de soportes. Estos procedimientos han permitido no solo mejorar la visibilidad de motivos que antes pasaban desapercibidos, sino también comprender las dinámicas de conservación y deterioro que afectan a los enclaves.

Las campañas de investigación se han complementado con labores de conservación y difusión, incluyendo la instalación de panelería interpretativa, la adecuación de accesos y la producción de materiales divulgativos que permiten que el público general acceda a este patrimonio con criterios de respeto y conocimiento. La integración del arte rupestre en el relato patrimonial del municipio refleja la madurez del modelo local, donde la investigación científica se acompaña de políticas activas de conservación y puesta en valor.

LOS ALMADENES: UN ENCLAVE PROTOHISTÓRICO CLAVE EN EL SURESTE.

Si el proyecto de neolitización ha permitido comprender el origen de las dinámicas agropecuarias en Hellín, el estudio de Los Almadenes ofrece una visión privilegiada de la Edad del Hierro, entendida



Fig. 3. Vista aérea del yacimiento de Los Almadenes. Fotografía del equipo de investigación.

como un periodo donde la organización social, económica y simbólica alcanza niveles de complejidad crecientes.

Los Almadenes, investigado por Feliciano Sala, Pascual Perdiguero, José Luis Martínez y Patricia Rosell, ha sido objeto de un exhaustivo análisis arqueológico cuyo avance más reciente se encuentra recogido en el artículo publicado en este mismo volumen (Martínez Boix y Perdiguero 2025). Este yacimiento, situado en una posición estratégica dentro de los altiplanos meridionales de Hellín, presenta características que lo distinguen claramente de los enclaves neolíticos anteriores: estructuras defensivas complejas, evidencias de actividad minera, espacios productivos y un registro material asociado a formas de organización social más jerarquizadas.

Uno de los rasgos más singulares de Los Almadenes es su sistema defensivo. A diferencia de las ocupaciones de la Prehis-

toria reciente, donde predominan asentamientos abiertos o de carácter estacional, Los Almadenes presenta una estructura fortificada que revela una voluntad de control territorial. Las murallas, tal como documentan Sala et al. (2020), muestran fases constructivas y remodelaciones que sugieren una ocupación prolongada y la adaptación continua del recinto a las necesidades defensivas y sociales.

La posición elevada del asentamiento, su control visual del entorno y la presencia de áreas de acceso restringido configuran un espacio pensado para la gestión de recursos y para la protección frente a potenciales tensiones territoriales.

Uno de los aspectos más relevantes revelados por la investigación reciente es la presencia de actividades mineras y metalúrgicas. A diferencia de los enclaves neolíticos —donde la economía se centraba en la agricultura, la ganadería y activida-

des complementarias como la talla lítica o la recolección—, Los Almadenes muestra evidencias claras de explotación de recursos minerales.

Los estudios realizados señalan la presencia de galerías, escoriales y herramientas asociadas a la extracción y procesado de materiales minerales. Aunque aún se debate la naturaleza exacta de los recursos explotados, el patrón sugirió desde un inicio un modelo de especialización económica que distingue a Los Almadenes dentro del panorama protohistórico regional.

Los trabajos realizados permiten reconstruir parte de la vida cotidiana del enclave. Se han documentado áreas de actividad relacionadas con molienda, almacenamiento y consumo, así como espacios domésticos asociados a unidades familiares o grupos reducidos. La variedad del registro cerámico, la presencia de útiles metálicos y las evidencias de producción artesanal permiten situar a Los Almadenes dentro de un horizonte protohistórico avanzado, caracterizado por una economía diversificada y una notable complejidad interna.

EL TOLMO DE MINATEDA: UNA CIUDAD ENTRE LA ANTIGÜEDAD Y LA ALTA EDAD MEDIA

El Tolmo de Minateda constituye sin duda el proyecto arqueológico más emblemático y científicamente consolidado del municipio. Su continuidad investigadora durante más de tres décadas, impulsada por un equipo interdisciplinar liderado por Lorenzo Abad, Sonia Gutiérrez, Blanca Gamo, Victoria Amorós y Pablo Cánovas, ha convertido este yacimiento en un referente para el estudio de la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media en el sureste peninsular.

El Tolmo destaca por su extraordinaria potencia estratigráfica, que abarca desde la Edad del Bronce hasta momentos avanzados del periodo islámico. Esta secuencia, excepcionalmente bien documentada, permite analizar procesos históricos de larga duración, entre los que destacan la

romanización, la reorganización urbana de época visigoda, la cristianización del territorio y la transformación altomedieval del poblamiento.

Entre los hallazgos más relevantes se encuentran la basílica y el palacio episcopal visigodos, los sistemas de fortificación, numerosas viviendas organizadas en torno a ejes viarios bien definidos, áreas artesanales y espacios de carácter funerario. El estudio de estos elementos ha permitido reinterpretar la importancia del Tolmo como un centro urbano de primer orden durante la Alta Edad Media, conectado con las redes de poder visigodas y posteriormente con las estructuras administrativas andalusíes.

Los avances metodológicos han desempeñado un papel crucial en la evolución del proyecto: la documentación planimétrica exhaustiva, la fotogrametría, el uso de SIG, la digitalización 3D y los análisis microarqueológicos han permitido generar modelos extremadamente precisos del asentamiento. Estas herramientas, sumadas al análisis estratigráfico tradicional, han contribuido a reconstruir la trama urbana, los procesos de ocupación y abandono, y las transformaciones sociopolíticas que experimentó la ciudad a lo largo de más de dos mil años.

La proyección del Tolmo trasciende el ámbito estrictamente científico: su integración como Parque Arqueológico consolidó un modelo de gestión donde investigación, conservación y difusión se articulan de manera orgánica. Los programas educativos, las rutas guiadas y las actividades divulgativas han convertido el enclave en un espacio accesible y dinámico para la ciudadanía, reforzando la relación entre comunidad y patrimonio.

Pero la riqueza del patrimonio hellinero no se concentra únicamente en los grandes hitos arqueológicos como el Tolmo de Minateda, la Fortaleza de Isso o el Castillo. Una parte esencial del significado histórico del territorio reside en los asentamientos rurales, en sus dinámicas de ocupación y abandono, en las prácticas productivas y en las formas de organización social que se expresan a través



Fig. 4. Vista aérea del yacimiento de El Tolmo de Minateda. Fotografía del equipo de investigación.

de yacimientos como Loma Eugenia, la Villa romana de Zama y la Necrópolis de Torre Uchea. Estos enclaves, permiten reconstruir la compleja articulación del territorio durante la Antigüedad y la Tardoantigüedad, mostrando cómo las comunidades rurales desempeñaron un papel fundamental en la estructuración económica y social del municipio.

LOMA EUGENIA: UN ASENTAMIENTO RURAL ÚNICO

El yacimiento de Loma Eugenia constituye un ejemplo paradigmático del poblamiento rural del sureste peninsular durante la Alta Edad Media. Ubicado en una posición intermedia entre las llanuras agrícolas y los cerros que conducen hacia Minateda, el enclave presenta elementos domésticos, productivos y funerarios que permiten reconstruir los cambios sociales y económicos posteriores al colapso administrativo romano.

Las excavaciones realizadas han documentado estructuras domésticas

organizadas en torno a patios y áreas de actividad, muros de mampostería, hogares, espacios de almacenamiento y zonas destinadas a la transformación de alimentos. El registro cerámico muestra una convivencia entre producciones romanas tardías, cerámicas comunes de tradición local y elementos vinculados a los siglos VII y VIII d. C., lo que indica una ocupación adaptada a los nuevos contextos sociopolíticos.

Uno de los elementos más relevantes de Loma Eugenia es la presencia de enterramientos asociados directamente al asentamiento, lo que refleja no solo la continuidad del poblamiento, sino también nuevas formas de relación entre espacio doméstico y espacio funerario. En un periodo en el que las grandes ciudades experimentaban procesos de reducción demográfica, los asentamientos rurales adquirieron protagonismo, convirtiéndose en núcleos de estabilidad económica y social.

Este fenómeno, ampliamente documentado en el sureste y en la Meseta Sur,

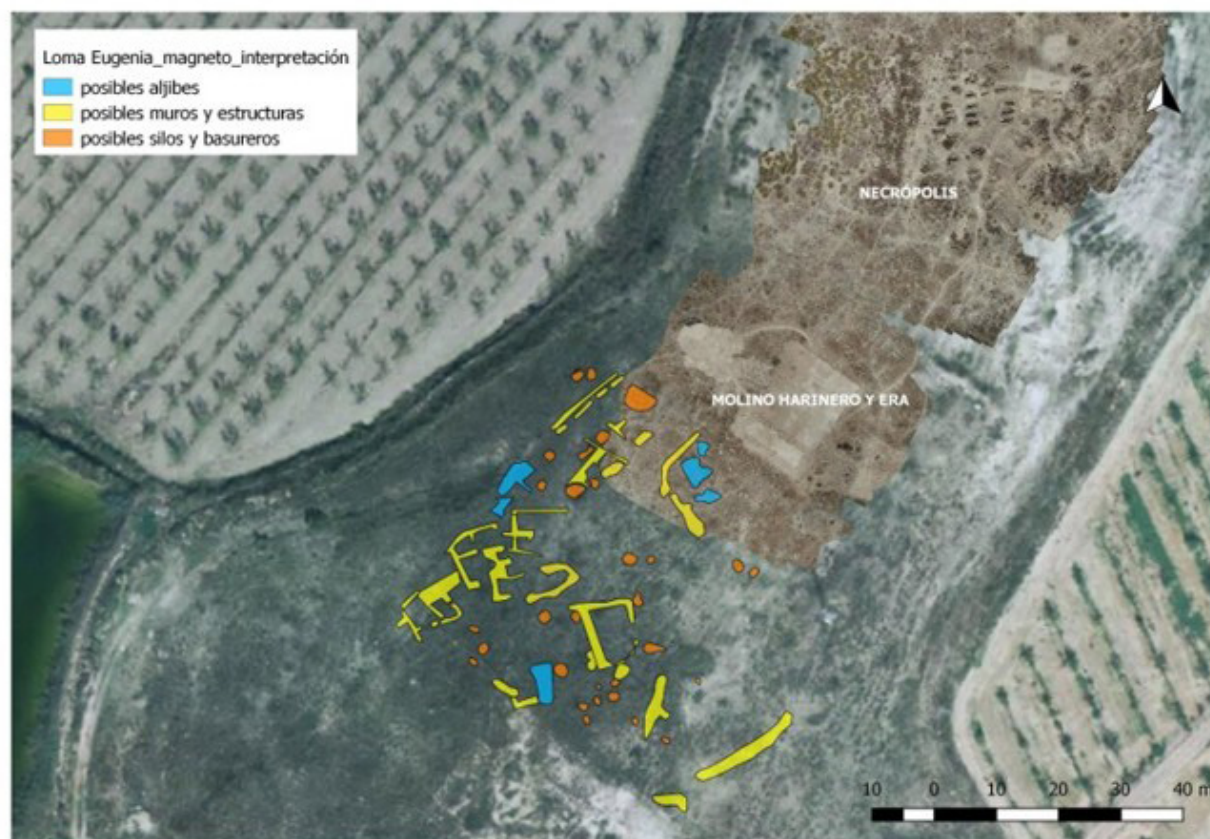


Fig. 5. Fotografía aérea con interpretación de la prospección geomagnética.

coincide con lo observado en otros yacimientos tardoantiguos del área levantina, fortaleciendo la hipótesis de que el poblamiento rural constituyó un eje esencial de reorganización territorial entre los siglos VII y VIII d. C.

LA VILLA ROMANA DE ZAMA Y LA NECRÓPOLIS DE TORRE UCHEA

La Villa romana de Zama se encuentra actualmente en una fase inicial de investigación dentro de un nuevo programa de prospecciones sistemáticas en el sector oriental del término municipal. Aunque en los años ochenta se practicaron algunas intervenciones parciales, aquellos trabajos nunca llegaron a publicarse y su alcance fue limitado. El objetivo del proyecto actual no es únicamente caracterizar el poblamiento rural romano en sí mismo, sino situar Zama en relación directa con el centro urbano del Tolmo de Minateda durante época romana, analizando las dinámicas territoriales, económicas y sociales que ar-

ticularon ambos enclaves. Igualmente, se pretende explorar la perduración del asentamiento en época altomedieval, a fin de comprender hasta qué punto la ocupación rural reflejó los procesos de transformación posteriores a la Antigüedad tardía. La prospección en curso permitirá definir la extensión real del yacimiento, su secuencia de ocupación y su potencial para futuras excavaciones.

La intervención actual en Torre Uchea parte de un contexto complejo: en los años noventa se excavó su necrópolis en el marco de una actuación de urgencia, cuyos resultados nunca fueron publicados. El proyecto vigente tiene como finalidad principal estudiar, ordenar y analizar todos los datos generados por aquella excavación, así como revisar detalladamente los materiales recuperados. Esta revisión global permitirá comprender mejor la naturaleza del yacimiento, definir su secuencia cronocultural y precisar su relación con los núcleos cercanos, especialmente el Tolmo de Minateda. Solo a partir de este



Fig. 6. La necrópolis de Torre Uchea en el momento de su excavación en 1995. Foto MUSS.

trabajo de sistematización y estudio podrá abordarse una publicación científica completa que restituya el valor patrimonial y arqueológico de Torre Uchea

LA FORTALEZA DE ISSO: ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL Y CONTROL DEL TERRITORIO

Los estudios realizados en la Fortaleza de Isso, dirigidos por Julio Navarro, Pedro Jiménez y Luis García, han permitido recuperar uno de los episodios fundamentales de la arqueología medieval del municipio de Hellín. Situada sobre un promontorio estratégico que domina el valle del río Mundo, la fortificación desempeñó un papel clave en la articulación de la red defensiva medieval de la comarca.

La investigación arqueológica ha revelado que la fortaleza presenta una secuencia estratigráfica compleja, con fases correspondientes a época islámica, cristiana temprana y bajomedieval. Esta continuidad, lejos de ser un fenómeno aislado, se

enmarca en los procesos históricos más amplios que afectaron al sureste peninsular entre los siglos X y XIII, caracterizados por la competición por el control territorial, las transformaciones sociopolíticas y la reorganización del poblamiento.

Los estudios de cerámica y arquitectura militar realizados en el conjunto han permitido establecer que la fortificación islámica original poseía características propias de los castillos rurales del Sharq alAndalus: muros levantados mediante técnicas mixtas, torres semicirculares y espacios internos destinados tanto a funciones defensivas como a actividades domésticas. Con la conquista cristiana, el enclave experimentó modificaciones sustanciales, incluyendo refuerzos en los lienzos, adaptación de estructuras y reorganización de espacios internos.

Más allá de su dimensión militar, la Fortaleza de Isso desempeñó funciones de control de rutas, fiscalización territorial y supervisión de recursos agrarios, integrándose en una red defensiva que conectaba núcleos como Hellín, Tobarra y Liétor. El



Fig. 7. Vista aérea general de la Fortaleza de Isso (fotografía equipo de investigación).

estudio de los materiales recuperados en las distintas campañas —cerámicas vidriadas, producciones de mesa, restos metálicos y objetos de uso cotidiano— permite reconstruir aspectos de la vida diaria del enclave, aportando información valiosa sobre los habitantes que lo ocuparon en cada una de sus fases históricas.

La apertura del yacimiento al público, acompañada de pandería interpretativa, rutas guiadas y actividades divulgativas, permitiría integrar la Fortaleza de Isso dentro del discurso museográfico y patrimonial del municipio. Su estudio no solo contribuye al conocimiento académico del periodo medieval, sino que además refuerza la identificación del paisaje histórico de Hellín, evidenciando la imbricación entre geografía, poder y arquitectura defensiva.

EL PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE HELLÍN: ESTRATEGIA, CONSERVACIÓN Y FUTURO

Si la Fortaleza de Isso y el Tolmo de Minateda ofrecen una lectura histórica de larga duración, el Castillo de Hellín constituye un ejemplo paradigmático de planificación patrimonial contemporánea. Bajo la dirección de José María Moreno, Victoria Amorós, Sonia Gutiérrez y Pablo Cánovas, el Plan Director del Castillo de Hellín articulará una estrategia integral que pretende

garantizar la conservación, restauración y puesta en valor del monumento dentro de un marco metodológico coherente con los modelos internacionales de gestión (González Reyero 2024).

El documento aborda el castillo desde múltiples perspectivas: su evolución histórica, su arquitectura, su estado de conservación, sus patologías, su integración paisajística y su potencial como espacio de uso público. El análisis arquitectónico identifica diferentes fases constructivas, desde estructuras islámicas iniciales hasta reformas bajomedievales y adaptaciones modernas.

El Plan Director incorporará estudios geotécnicos, levantamientos topográficos y modelos digitales con el objetivo de comprender la relación del monumento con el cerro que lo sustenta. Este enfoque resulta fundamental para prevenir problemas de estabilidad y para diseñar intervenciones de consolidación adaptadas a las características del terreno.

Uno de los elementos más innovadores del documento es su visión de futuro: el castillo se concibe no solo como un bien protegido, sino como un elemento articulador del paisaje urbano, capaz de generar actividades culturales, educativas y turísticas. La propuesta de mejora de accesos, la creación de recorridos interpretativos, la



Fig. 8. El Castillo de Hellín durante la campaña de excavación de 2023.

instalación de miradores y la organización de eventos de carácter patrimonial sitúan al castillo en el centro del proyecto de municipio arqueológico.

El Plan Director, además, establecerá un calendario de intervenciones en fases, acompañado de una previsión económica que contempla recursos municipales, autonómicos, estatales y europeos. Esta estructuración garantizará la viabilidad del proyecto a medio y largo plazo, evitando improvisaciones y asegurando la coherencia entre investigación, conservación y uso público.

HACIA UN MUNICIPIO ARQUEOLÓGICO: VISIÓN TERRITORIAL, GESTIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La acumulación de proyectos arqueológicos de largo recorrido, la consolidación de equipos de investigación y la madurez

institucional alcanzada por el Ayuntamiento de Hellín han conducido a la formulación de un concepto que sintetiza la identidad patrimonial del municipio: Hellín como municipio arqueológico. Esta idea no responde a una categoría administrativa cerrada, sino a un modelo de gestión territorial que integra investigación, conservación, difusión y participación social en un proyecto común.

A diferencia de otras localidades donde los yacimientos se abordan como unidades aisladas, Hellín propone un enfoque de paisaje, donde cada fase histórica — Prehistoria, Protohistoria, Roma, Antigüedad tardía, Edad Media— forma parte de un mismo relato vertebrado. Este modelo encuentra paralelos conceptuales en propuestas de gestión patrimonial desarrolladas en las últimas décadas en ámbitos como la conservación integrada, la interpretación territorial y la arqueología del paisaje (Alba 2022; González Reyero 2024).

La propuesta de municipio arqueológico parte de varias premisas fundamentales: la necesidad de un inventario exhaustivo de yacimientos, la integración del patrimonio en los instrumentos de planificación urbanística, la consolidación de protocolos de conservación preventiva, el fortalecimiento de la investigación mediante convenios estables, el desarrollo de programas educativos continuos y la articulación de rutas y productos culturales capaces de generar un turismo sostenible y respetuoso.

La creación de un órgano de coordinación especializado permitiría supervisar actuaciones, facilitar la toma de decisiones y garantizar la aplicación de normativas de protección. Al mismo tiempo, la digitalización de registros, la elaboración de cartografía temática y la incorporación de herramientas SIG ampararían una gestión moderna, transparente y accesible.

Este modelo concibe el patrimonio como recurso activo, generador de identidad, cohesión social y oportunidad económica. El conocimiento arqueológico, lejos de quedarse en los informes técnicos, se transforma en actividades culturales, materiales didácticos, rutas interpretativas y prácticas museográficas que alcanzan a todos los sectores de la población.

HELLÍN, LABORATORIO EN EL TIEMPO

La trayectoria arqueológica de Hellín durante las últimas décadas ha construido un paisaje patrimonial de extraordinaria densidad histórica y científica. Desde los enclaves neolíticos que documentan las primeras comunidades agropecuarias, pasando por la complejidad protohistórica de Los Almadenes, el universo simbólico del arte rupestre, las transformaciones urbanas del Tolmo de Minateda o las fortalezas medievales de Isso y Hellín, hasta las unidades rurales tardías de Zama, Loma Eugenia y Torre Uchea, el municipio ofrece una de las secuencias más completas del sureste peninsular.

La convergencia entre investigación científica, gestión patrimonial y compro-

miso institucional ha permitido que Hellín se conciba hoy no solo como un territorio dotado de patrimonio, sino como un laboratorio vivo, donde el pasado se lee en clave de futuro. La propuesta de municipio arqueológico sintetiza esta visión: un modelo integrado, sostenible y participativo donde la arqueología no es una disciplina aislada, sino una herramienta que contribuye al desarrollo cultural, educativo y social del municipio.

Hellín, en definitiva, ha sabido convertir su historia en proyecto, su paisaje en recurso y su patrimonio en identidad. En un contexto donde la gestión patrimonial exige rigor, planificación y sensibilidad social, el municipio se presenta como un referente y como un espacio donde la investigación, la conservación y la comunidad dialogan en armonía. Un auténtico laboratorio en el tiempo que sigue escribiendo, con cada campaña y cada proyecto, nuevas páginas de su pasado y de su porvenir.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L. (2001). *El Parque arqueológico del Tolmo de Minateda, elemento dinamizador de la Comarca de Hellín-Tobarra*. En *XI Cursos Monográficos sobre Patrimonio Histórico*, 285–298. Reinosa: Universidad de Cantabria / Ayuntamiento de Reinosa.
- Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S., Gamo Parras, B. y Cánovas Guillén, P. (2012). “El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un proyecto de investigación y puesta en valor del patrimonio”. *Debates de Arqueología Medieval*, 2, 351–381.
- Abad Casal, L., Gutiérrez Lloret, S. y Sanz Gamo, R. (1998). *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Abad, L., Gutiérrez Lloret, S., Gamo, B. y Cánovas, P. (2024). *Tolmo de Minateda. Cuando Hellín aún no lo era. Historia y relatos*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.

- Abascal Palazón, J. M. y Abad Casal, L. (2013). “El descubrimiento y recuperación del sarcófago romano de Hellín: una aventura arqueológica decimonónica”. *Debita Verba*, 1, 45–61.
- Amorós Ruiz, V. (2018). *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Amorós Ruiz, V. (2020). “Entre ollas y marmitas. Una reflexión sobre la producción cerámica entre los siglos VII y IX en el sureste de la península ibérica”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 27, 11–36. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm>
- Amorós Ruiz, V. y Doménech Belda, C. (2020). “Espacio, tiempo y monedas en el Tolmo de Minateda”. En Gutiérrez Lloret, S. y Doménech-Belda, C. (eds.), *El sitio de las cosas: La Alta Edad Media en contexto*, 161–173. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Amorós Ruiz, V., Cañavate Castejón, V. y Gutiérrez Lloret, S. (2014). “Tapaderas articuladas tipo K de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): un ejemplo del comercio en el Alto-medieval mediterráneo”. *Archeologia Medievale*, 61, 369–386.
- Armengol García, A. (2022). *El Abrigo Grande de Minateda y la historia de la investigación del arte rupestre en el Campo de Hellín*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Armengol García, A. (2022). *La investigación internacional en el Abrigo Grande de Minateda. Desde el descubrimiento hasta el simposio de arte rupestre internacional de Wartenstein. 1914–1960*. Macanaz Divulgación.
- Caja, M. J. y Espadalé, J. (1985). *Informe de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Zama*.
- Caja, M. J. y Espadalé, J. (1986). *Informe de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de Zama*.
- Cañavate, V., Sala, F., López, J. y Noval, R. (2016). “Los Almadenes y la Cuenca del Río Mundo, un modelo de paisaje cultural para la protohistoria albacetense (Hellín, Albacete)”. *I Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, 507–522.
- Doménech-Belda, C., Amorós Ruiz, V., Garrigós, I. y Gutiérrez Lloret, S. (2024). *Arqueonumismática. Pervivencia y usos monetarios en la ciudad alto-medieval de El Tolmo de Minateda*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Doménech-Belda, C. (2014). “Moneda y espacios de poder en el mundo visigodo. Los tremises de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 21, 9–38.
- Gamo Parras, B. (2016). *Una historia de la historia. La investigación arqueológica en la provincia de Albacete*. Universidad de Alicante.
- García Atiénzar, G. (2010). *El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en la provincia de Albacete*. Serie I, nº 193. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.
- García Atiénzar, G. (2011). “El contexto arqueológico del arte rupestre levantino en el Campo de Hellín (Albacete)”. *Zephyrus*, 68, 63–86.
- García Atiénzar, G. y Busquier Corbí, J. D. (coords.) (2020). *El poblado calcolítico de Vilches IV (Torre Uchea, Hellín, Albacete). Un asentamiento del III milenio a.C. en la Submeseta Sur*. Alicante: Universidad de Alicante.
- García Atiénzar, G. y López Precioso, F. J. (2008). “El yacimiento de Fuente de Isso (Hellín) y el poblamiento neolítico en Albacete”. En Hernández, M. S., Soler, J. A. y López, J. A. (eds.), *Actas del IV Congreso del Neolítico en la Península Ibérica* (pp. 117–125). Alicante: MARQ.
- Gutiérrez Lloret, S. (1996). *La Cora de Tudmir: de la Antigüedad Tardía al mundo islámico*. Madrid–Alicante.
- Gutiérrez Lloret, S. y Sarabia Bautista, J. (2013). “The episcopal complex of Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, Spain). Architecture and spatial organization. 7th to 8th centuries

- AD". *Hortus Artium Medievalium*, 19, 267–300.
- Gutiérrez Lloret, S. y Sarabia Bautista, J. (2021). "El arte de construir durante la Antigüedad Tardía en Hispania: expolio, reutilización y nuevas construcciones. Los casos de Ilici y Eio". En Ben Abid, L., Prados Martínez, F. y Gira, M. (coords.), *De Carthage à Carthagène. Bâtir en Afrique et en Ibérie durant l'Antiquité*, 535–558. Colección Petracos 4.
- Gutiérrez Lloret, S., Sarabia-Bautista, J. y Amorós Ruiz, V. (2021). "Producción, uso y reuso de la escultura decorativa altomedieval de ambiente litúrgico en El Tolmo de Minateda: criterios para su contextualización cronológica y espacial". *Hortus Artium Medievalium*, 27, 88–105. DOI: 10.1484/J.HAM.5.131664
- Hernández Pérez, M. (1996). "La pintura rupestre". *Revista Macanaz. Historia de la comarca de Hellín*, 1, 55–73.
- Hernández Pérez, M. S. (2002). "El poblamiento prehistórico de Albacete. Estado actual, perspectivas de futuro". En *II Congreso de Historia de Albacete. Vol. I: Arqueología y Prehistoria*, 11–20. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel.
- Jordán Montes, J. F. (1992a). "Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (metodología, resultados y bibliografía)". *Al-Basit*, 31, 183–227.
- Jordán Montes, J. F. (1992b). "Los conjuntos de insculturas del valle de Minateda (Hellín, Albacete)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7–8, 21–34.
- Jordán Montes, J. F. y Sánchez Gómez, J. L. (1988). "Las insculturas del Canalizo del Rayo (Minateda, Albacete)". En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. 2, 147–162.
- Jordán Montes, J. F., Ramallo Asensio, S. y Selva Iniesta, A. (1984). "El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón". En Sanz Gamio, R. (coord.), *Congreso de Historia de Albacete. I: Arqueología y Prehistoria*, vol. I, 211–240. Instituto de Estudios Albacetenses.
- López Precioso, F. J. y Serna López, J. J. (1996). "Neolítico". *Revista Macanaz. Historia de Hellín*, 1, 43–54.
- López Precioso, F. J. (1993). "Vías romanas y visigodas del Campo de Hellín". *La Cueva de La Camareta. Antigüedad y Cristianismo*, 10, 99–131.
- López Precioso, F. J. (2015). "El arte rupestre en el Campo de Hellín en el centenario (y más allá) del descubrimiento del Abrigo Grande de Minateda. Acciones de puesta en valor y conservación". En *Actas de la primera Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, 59–70.
- López Precioso, F. J. y Ruiz López, J. F. (2016). *Henri Breuil en Minateda (Hellín, Albacete). Facsímil de sus obras sobre el Abrigo Grande y el Tolmo*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- López Precioso, F. J. y Noval Clemente, R. (2007). *Memoria preliminar de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento "Villa de Hellín"*.
- López Precioso, J. (1995). "La necrópolis ibérica del Pozo de la Nieve (Torreucha-Hellín, Albacete)". En Blánquez, J. (ed.), *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, 267–273. Toledo.
- López-Precioso, J. y Sala, F. (1999). "El poblado orientalizante de Los Almadenes (Hellín, Albacete) y la arquitectura protohistórica en las tierras interiores del Sureste". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, 3, 229–238.
- Lozano-López, N., Mingo, A. y Cubas, M. (2024). "El estudio de la cerámica neolítica en el sudeste de la Meseta Sur de la península ibérica: tendencias en la investigación". *SPAL*, 33(2), 10–31.
- Martínez Boix, J. L., Perdiguero, P., Rosell, P. y Sala, F. (2023). *El poblado protohistórico de Los Almadenes (Hellín, Albacete), I. La fortificación y la puerta oriental*. Instituto de Estudios Albacetenses. DOI: <https://doi.org/10.37927/978-84-10056-03-9>
- Mingo, A., Barba, J., Cubas, M., Francés, V. e Izquierdo, L. (2017). *Cronometría del proceso de neolitización en los Campos de Hellín y la cuenca baja*

- del río Mundo (Albacete). IberCrono. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mingo, A., Barba, J., Mas, M., López, J., Benito, A., Uzquiano, P., Yravedra, J., Cubas, M., Avezuela, B., Martín, I. y Bellardi, M. (2012). "Caracterización del yacimiento de Cueva Blanca (Hellín, Albacete). Nuevas aportaciones para el debate en torno a la transición del Mesolítico al Neolítico antiguo en el Sureste peninsular". *Complutum*, 23(1), 63–75.
- Mingo, A., Barba, J., Uzquiano, P., Casas, M., Benito, A., Yravedra, J., Cubas, M., Galante, J. A., Canales, J., Avezuela, B., Martín, I., López, J., Gutiérrez, C., Bellardi, M., García, S., Hernández, J. y Palacios, E. (2015b). "El yacimiento mesolítico de Cueva Blanca (Hellín, Albacete): 6 años de investigación multidisciplinar". *Actas de la primera Reunión Científica de Arqueología de Albacete*, 271–286.
- Navarro Palazón, J. y otros (2020). "La fortaleza medieval de Isso (Albacete) y su territorio". En *FORTMED2020. Defensive Architecture of the Mediterranean*, 10, XXI–LXXI.
- Ramallo Asensio, S. y Jordán Montes, J. F. (1985). *La villa romana de Hellín. Albacete. Una contribución al conocimiento del mundo rural romano en el Alto Segura*. Ayuntamiento de Hellín.
- Rico González, M. T. (1996). "El asentamiento rural visigodo de Loma Lencina (Tobarra, Albacete)". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 9–10, 285–291.
- Rico González, M. T., López Precioso, J. y Gamó, B. (1993). "La Loma Eugenia. Noticia sobre un asentamiento rural visigodo en el Campo de Hellín (Albacete)". *Antigüedad y Cristianismo*, 10, 85–98.
- Ruiz López, J. F. (2014). *Guía de campo del Abrigo Grande de Minateda*. Ayuntamiento de Hellín.
- Ruiz López, J. F. (2018). *Minateda y el arte rupestre del Campo de Hellín*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (1995). "Los Almadenes (Hellín, Albacete). Un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo". V *Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz, 1995.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (1995). "Los Almadenes (Hellín, Albacete). Un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo". En Blánquez, J. (ed.), *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, 186–191. Toledo.
- Sala, F. y López-Precioso, J. (2000). "Los Almadenes (Hellín, Albacete), un poblado orientalizante en la desembocadura del río Mundo". IV *Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, 4, 1885–1894.
- Sala, F., López-Precioso, J., Noval, R., Cañavate, V., Carratalá, I., Fernández, S., Perdiguer, P. y Rosell, P. (2020). "Los Almadenes (Hellín, Albacete) o la meta de un sistema productivo y comercial del siglo VI a.C. a través del río Segura". En Celestino, S. y Rodríguez, E. (eds.), *Un viaje entre Oriente y Occidente del Mediterráneo*, vol. II, 837–848.
- Sanz Gamó, R. (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Sanz Gamó, R. (2002). "La distribución de las villas romanas en la provincia de Albacete". *AnMurcia*, 16–17, 351–364.
- Sanz Gamó, R. (2016a). "Viaria romana en la provincia de Albacete: estado de la cuestión". En Carrasco...
- Sanz Gamó, R. (2016b). "Noticias e intervenciones en la villa romana de Hellín (Albacete)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34, 155–166.
- Sarabia-Bautista, J. (2014). "La transformación del paisaje rural tras la fundación del obispado de Eio-El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): siglos V al IX d. C." *Hortus Artium Medievalium*, 20(1), 216–231.
- Sarabia-Bautista, J. (2015). "Apuntes sobre el paisaje funerario en el territorio de El Tolmo de Minateda entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media". *Agira*, VII.

Serna López, J. L. (1996). "Paleolítico y Epipaleolítico". *Revista Macanaz Divulgación. Historia Comarca Hellín*, 1, 25–40. Solís Delgado, M., Armengol García, A.,

Mas Cornellá, M., Mingo Álvarez, A., Maura Mijares, R., Benito Calvo, A., Pérez González, J., Maximiano Castillejo, A. y Lozano López, N. (2024). "Documentación y análisis del Abrigo Rupestre de Los Cortijos o Minateda III (Minateda, Hellín, Albacete)". *Macanaz Divulgación*, 3, 15–35.

INVESTIGACIÓN

Delimitación de términos entre las villas de Jumilla y Hellín en la Baja Edad Media

Alfonso Antolí Fernández

(alfonsoantoli@gmail.com)

Resumen

En las primeras décadas del siglo XVI se da un grave conflicto entre las villas vecinas de Jumilla y Hellín por cuestión de términos. El problema se venía arrastrando desde finales del siglo XV, cuando vecinos de Hellín empiezan a ocupar parajes jumillanos sin que el concejo de Jumilla pueda evitarlo. Por fin en 1531, el Consejo Real, envía un juez especial que por su sentencia fija el amojonamiento definitivo de los términos municipales de Jumilla y Hellín, que ha llegado hasta nuestros días.

Palabras clave: Jumilla, Hellín, términos, Consejo Real, juez pesquisidor

Abstract

In the first decades of the 16th century a serious conflict arose in the neighbour towns of Jumilla and Hellín due to boundaries. The problem was lasting since the end of the 15th century, when Hellín neighbours started to occupy Jumilla's lands being the Council of Jumilla unable to avoid it. Finally, in 1531, the Royal Council sent a special judge whose sentence settled the final definition of the municipal limits of Jumilla and Hellín, that have reached our days.

Key words: Jumilla, Hellín, boundaries, Royal Council, inquiring judge

A mediados del siglo XIII se va a desintegrar el reino hudita de Murcia y, con él, acaba el dominio político musulmán sobre el sureste peninsular. Hellín y Jumilla, poblaciones del norte del reino de Murcia sufrirán la descomposición de este reino, la anarquía general que se apodera de él, con la huida de las autoridades militares y civiles que dejaban a las poblaciones locales abandonadas a su suerte.

En 1242 había caído Chinchilla en manos cristianas y al año siguiente, viéndose acorralado, Ibn Hud, rey en Murcia, firma con el infante don Alfonso el pacto de Alcaraz que establecía un protectorado castellano sobre el reino musulmán de Murcia. Había ofrecido la entrega de la ciudad de Murcia y todos los castillos y villas de su reino desde Alicante a Chinchilla. Sin embargo, entre los firmantes de este pacto no se encuentran los arráeces del norte del reino, incluyendo en ellos Hellín y Jumilla, lo cual parece indicar su disconformidad con el acuerdo de vasallaje. Hellín debió ser ocupada en el viaje del infante don Alfonso a Murcia donde entraría el 1 de mayo de 1243. Hellín junto con Isso sería dado en tenencia al caballero y poeta portugués Gonzalo Eanes Do Vinhal. Más tarde pasaría a manos de Juana de Ponthieu, esposa del monarca castellano, Fernando III el Santo.

Jumilla, por su parte, acabaría en manos de Alfonso Tellez, señor de Meneses, uno de los firmantes del tratado de Almizra entre los reinos de Castilla y Aragón, que delimitaba la frontera entre ambos reinos y las zonas de reconquista cristiana que se reservaban cada uno de ellos. La fecha del diploma de merced es el 15 de abril de 1244, y se pudo fijar con bastante exactitud la toma de Jumilla a mediados del mes de marzo de ese mismo año, cuando la hueste castellana se dirigía a Almizra y se concluye la ocupación del norte del reino de Murcia. Esta labor fue fácil, pues las elites locales habían emigrado a Granada y el norte de África dejando al común de vecinos abandonados a su suerte, quedando al

frente de estas comunidades un consejo de ancianos.

El infante don Alfonso haría un viaje desde Murcia a Alcaraz y Chinchilla para después seguir por Yecla y Caudete hasta Almizra para entrevistarse con su suegro Jaime I de Aragón. La ocupación de Almansa, Yecla y Jumilla están relacionadas con este viaje del mes de marzo de 1244. (López Serrano, 2023)

La repoblación cristiana de estas tierras sería muy lenta, el caso de Jumilla es paradigmático, se tardarían unos cincuenta años en conseguir atraer unas dos decenas de repobladores cristianos. Hellín, en cambio, se repoblaría con más rapidez, favorecido por su mejor situación geográfica, entre la Mancha de Montearagón y el altiplano murciano incluido en el Sistema Ibérico, formaba un corredor por el que se trazaban los caminos para alcanzar las tierras murcianas desde el centro peninsular.

Hellín pronto caería en la órbita del infante don Manuel, quien había recibido de su padre el señorío de Villena en 1252. Más tarde, en 1262, su hermano, el rey Alfonso X, le entrega las villas de Elche, Crevillente, Aspe y valle de Elda, conformándose un gran señorío, tipo *apanage*. Al mismo tiempo, había sido nombrado Adelantado mayor del reino de Murcia, que unido al señorío le convertían en uno de los mayores señores del reino de Castilla. Don Manuel, y más tarde su hijo, el famoso don Juan Manuel, favorecerían la repoblación de su villa de Hellín.

Jumilla había sido donada al noble García Jufré de Loaysa el 12-V-1281, que es quien inicia la repoblación efectiva de las tierras jumillanas, y bajo cuyo señorío encara Jumilla el cambio de centuria, cuando bajo el signo de complejas circunstancias políticas, va a sufrir un cambio de soberanía que le va a hacer caer dentro del territorio aragonés, en contra del deseo de sus vecinos repobladores de origen castellano.

Tras unos años de gran tensión entre los reinos de Castilla y Aragón por fin se

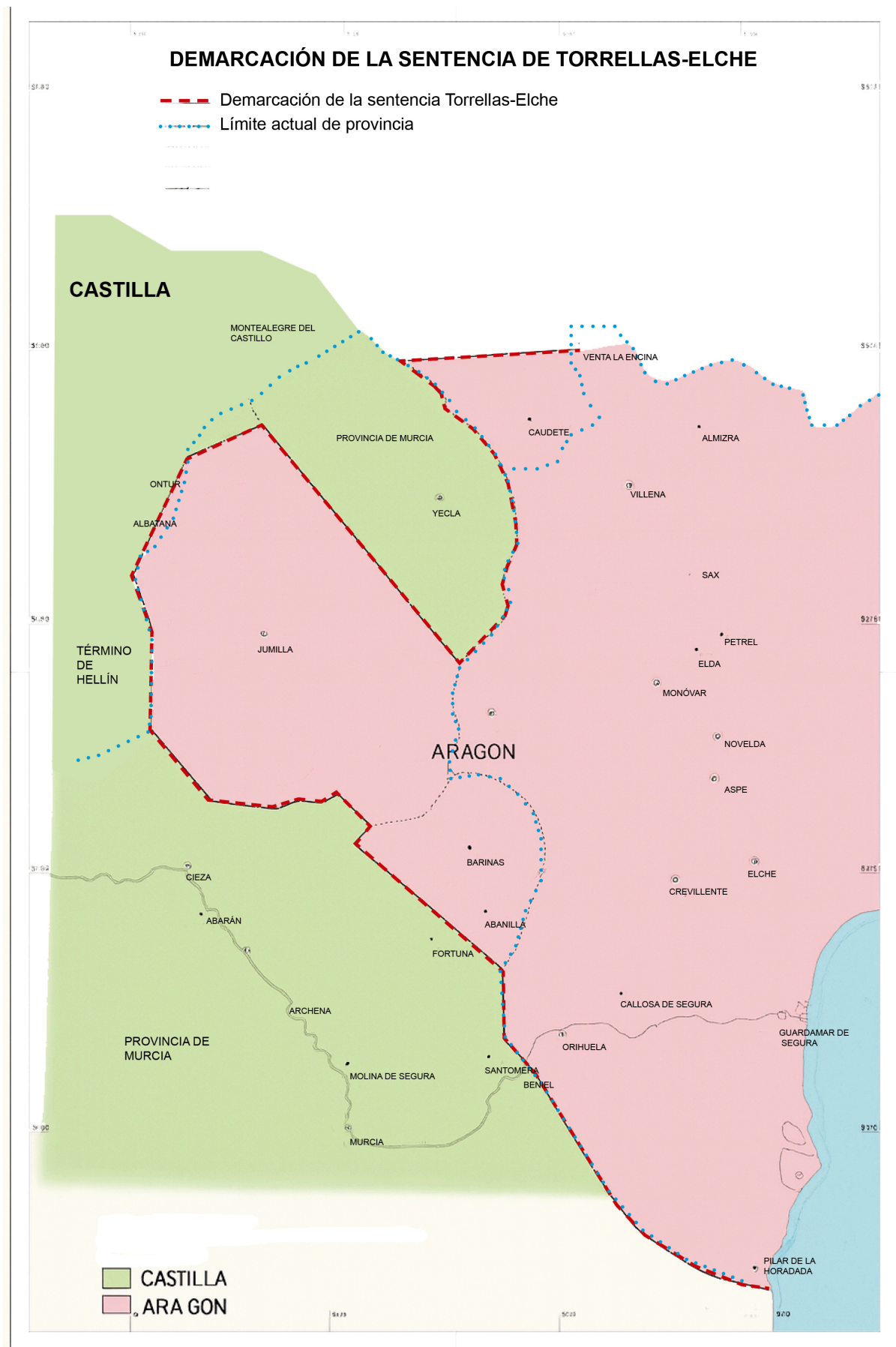


Figura 1. Carta de amojonamiento del término de Jumilla. Texto: José María Lozano Pérez. Cartografía y Fotos: Ángel Francisco Cutillas. Adaptación del editor.

llega a una sentencia arbitral (Torrella, 8-VIII-1304) y otra aclaratoria sobre fijación definitiva de la frontera entre ambos reinos en el reino de Murcia (Elche, 19-V-1305). Es un hecho muy importante y de consecuencias duraderas e irreversibles en su mayor parte, que suponía convertir las tierras jumillanas en frontera con forma de cuña, que se adentraba en el interior del reino de Murcia, pues Yecla quedaba para Castilla.

Aun así, los términos de la sentencia eran harto someros, *que de soberano lugar de termino de Villena departe termino con Almansa, e otrosy de sobirano vizy no termino de Alcaudet que parte termino con Almansa e con Pechin. E otrosi de sobirano lugar de termino de Jumilla departe termino con Ontur e con Tobarra e con Fellin e con Cieza, todos los logares que son dentro estos mojones fasta las partes de la tierra del rey de Aragón sean en su jurisdicción salvo ende Yecla con todos sus términos que finque libre e quito a don Juan Manuel e en jurisdicción del rey de Castiella...* (Lozano Pérez, 1982, Doc. VI)

Naturalmente, los problemas surgirían inmediatamente, más, si sumamos a esta indefinición de la frontera, la actitud de los vecinos de Jumilla, que con la ayuda de las autoridades de Murcia se resistían a aceptar la soberanía del rey de Aragón, y estuvieron años, hasta 1316, en concreto, que actuaban como una especie de república independiente, no sujeta a las autoridades del reino de Murcia, que habían terminado por aceptar su pertenencia al reino de Aragón, ni tampoco a las aragonesas que no podían entrar en Jumilla para ejercitar allí actos de soberanía.

En los años siguientes se impondría la necesidad de proceder a fijar con más detalle la línea divisoria de las tierras jumillanas con los términos vecinos *para evitar quistiones e debates e muertes e prendas e otros dapnos*. Era señor de Jumilla don Gonzalo García, una gran personalidad dentro de la corona de Aragón, consejero de los monarcas Jaime II y Alfonso IV,

quien se dirigiría a don Juan Manuel, señor de Hellín, Chinchilla y Yecla, villas vecinas de Jumilla, para que diese órdenes a su teniente de adelantado en el reino de Murcia para que, junto al baile de Jumilla, llevasen a cabo la colocación de mojones con las villas antes citadas. El tenor de las cartas enviadas evidencia una buena relación y cordialidad entre estos grandes personajes.

El alcalde mayor de don Juan Manuel era Sancho Jiménez, quien se pondría manos a la obra de forma inmediata, en cumplimiento de la orden de su señor, pues habían surgido problemas entre los vecinos de Chinchilla y Jumilla. En 1325 se reúnen representantes de ambas villas junto con dos diputados de Hellín, Martín Gonzalvez y Juan Martínez enviados por Sancho Jiménez, con el fin de alcanzar una transacción entre ambas partes. Se colocan mojones y, además, se acuerda que los vecinos de Jumilla pudiesen entrar y hacer uso de las fuentes del Agro y del Álamo dentro del término de Chinchilla. Se hicieron dos cartas, una para cada parte, rubricadas con el sello del comisionado de don Juan Manuel, el del baile de Jumilla, y con los de ambos concejos.

El acuerdo con Chinchilla sería acicate y modelo para una completa delimitación de términos entre Jumilla y todas las villas vecinas, no solamente las pertenecientes a don Juan Manuel. Entre el 25 de mayo y el 25 de julio de 1327, convocados previamente por mosén Puiet, alcaide del castillo de Jumilla, diputados enviados por los entes locales afectados van a realizar el deslinde y amojonamiento definitivo de las términos jumillanos.

El mucho onorable don Gonçalo Garcia de Maza, señor de Jumilla, logar del dicho reyno, consejero del dicho señor rey et mayordomo mayor de la reyna doña Leonor, mujer del dicho señor rey. Por tratar quistiones y debates et muertes e prendas e otros daños queriendo declarar et determinar los términos e mojones e fuentes e pozos et aguas de la dicha su villa

*de Jumilla siendo para ello llamados a su pedimento en uno con el en la dicha villa los procuradores de los concejos de la comarca.*¹

El trabajo, intenso y meticuloso, fue extraordinariamente efectivo, pues se ha mantenido prácticamente inalterado hasta el día de hoy.

Hay que entender la dificultad que suponía en aquella época coordinarse entre diez entes político-administrativos en que se dividía el territorio que había que delimitar y amojonar. Una ciudad, Murcia, varios concejos, Cieza, Hellín, Chinchilla, Yecla, alquerías de moros, Ricote, Abanilla, Monovar y Chinosa, y alquerías de Ontur y Albatana. Antes de fijar los términos se aprobaron unas ordenanzas de buen gobierno y respeto a los términos ajenos que versaban sobre aprovechamiento de los montes, incendios forestales, uso de las fuentes y caza.

Se empezó con Hellín:

Item siguiendo la dicha determinación e declaración estando presentes los dichos alcaide e procurador de Hellin fueron asentados entre Hellin e Jumiella estos mojones que se siguen.

El primero fue puesto encima de la peña de Cueva Negra e dende fue puesto el segundo mojon en medio de las Hermanas. Et dende adelante fue puesto otro en medio de dos ranblas que se juntan una en otra como a manera de forcajo e amos a dos los poços queden en lo de Jumilla. E dende va otro mojon de la cabeça mesma de la sierra la Tienda e aquí parte a la Dehesilla e va derecho a la cueva de las Figueras que esta aquende del Pizaço una sierra larga que va al puerto de la Mala Muger. E aquí se acaban los mojones entre Hellin e Jumilla.

A mediados del siglo XIV en el contexto de la guerra entre los dos Pedros, Pedro

I de Castilla y Pedro IV de Aragón, por el dominio peninsular, Jumilla va a retornar a soberanía castellana con el aplauso de sus vecinos, y la frontera entre ambos reinos sufrirá un desplazamiento hacia el este. Jumilla se reintegraría políticamente al reino de Murcia como municipio de realengo sujeto a las autoridades, Adelantado Mayor y corregidor de Murcia. Y en el terreno espiritual se adscribiría a la Vicaria de Hellín, junto con Tobarra, Calasparra e Isso.

*La primera carta entre concejos vecinos y el de Jumilla que conocemos es una enviada por el concejo de Hellín al de Jumilla en 1374: A los honrrados el concejo e oficiales e omes buenos de Jumiella. El concejo e oficiales e omes buenos de Hellin vos enviamos mucho a saludar como aquellos por quien querríamos que Dios diese mucha vida con honrra...*²

Hay que presumir que habría otras muchas entre concejos vecinos, que se han perdido en el curso de los siglos y sucesos que han afectado a los archivos de ambos pueblos. Políticamente, sus destinos se cruzaron a mediados del siglo XV cuando Jumilla, villa de realengo se integre en el marquesado de Villena, por merced que de ella hace Juan II a don Juan Pacheco, marques de Villena. Y allí tengan las mismas autoridades señoriales y participen ambas en las juntas de Corralrubio, donde se reunían los representantes de todas las villas del marquesado para tratar asuntos de gobierno.

Si hay un suceso que simbolice las relaciones de vecindad y hermandad que se daban entre las villas de Hellín y Jumilla sería el desastre de los Calderones en 1448, paraje próximo al río Mundo. Una expedición mora volvía del término de Peñas de San Pedro cargada de botín y cautivos, y a su encuentro saldría Alonso Tellez Girón, primo del marqués de Villena, que estaba como capitán de la frontera en Hellín. En su auxilio había acudido la milicia jumiellana, que junto a la de Hellín conformaba

1 Arch. Mun. Murcia, Leg. 4280, nº 44

2 Arch. Mun. Murcia, Actas capitulares nº3, 1374-06-26/ 1375-06-22

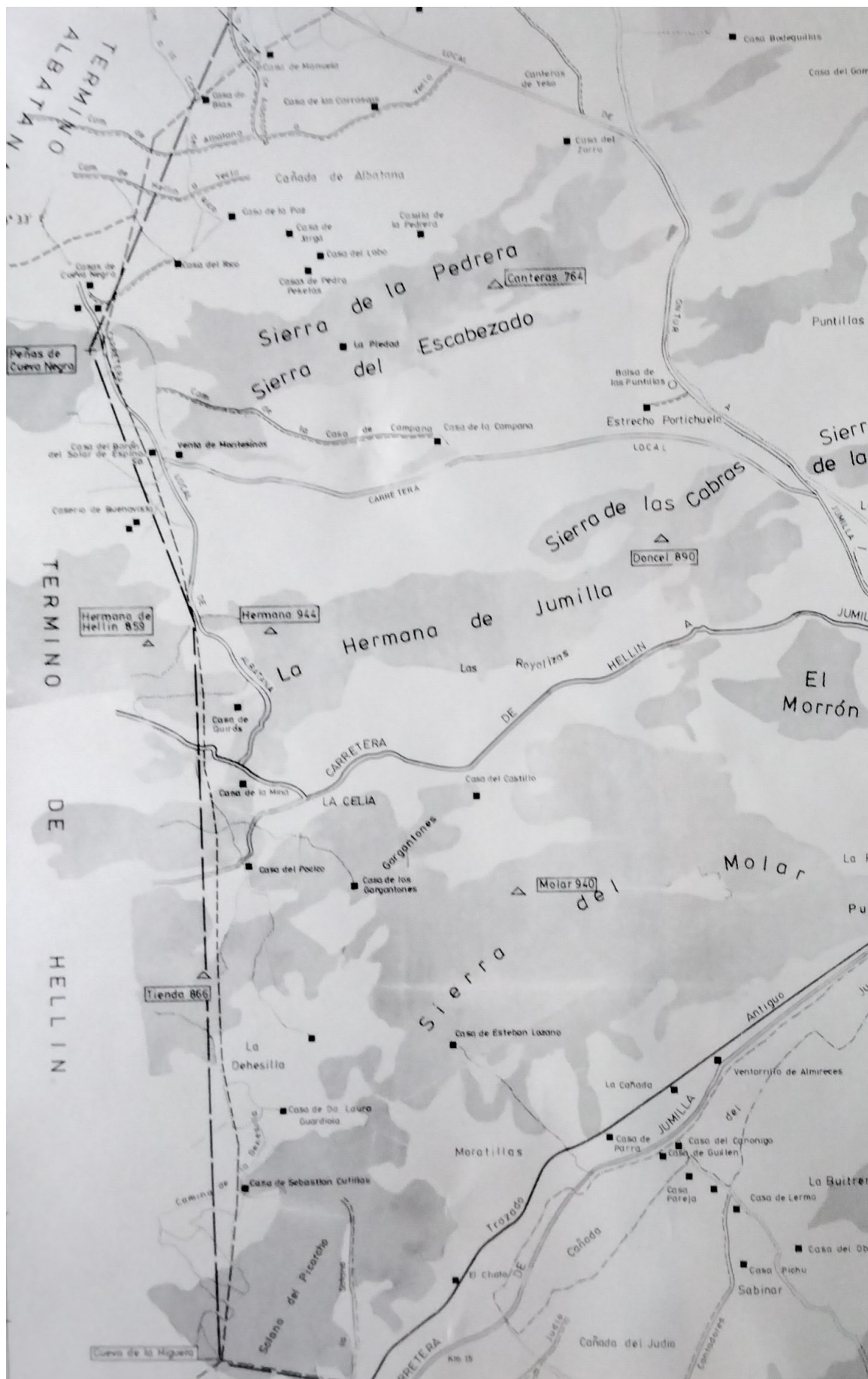


Figura 2. Límites entre Jumilla y Hellín. Cartografía: Ángel Francisco Cutillas.

una tropa de unos 200 peones más los jinetes de don Alonso. En un primer momento, la suerte parece estar del lado de los cristianos, que matan a unos cuarenta moros provocando la huida del resto; pero se trataba de un ardid, el famoso tornafu-ye. Los moros se habían reagrupado tras un cerro y vuelven a la carga matando a casi todos los cristianos. Solo se salvaron el capitán don Alonso con diez jinetes que huyen hacia Hellín. El suceso dejaría honda huella en los dos pueblos y se recordaría durante siglos. En la relación de Hellín se narra el combate contra los moros en este paraje en términos muy similares al relato que da la Crónica de Juan II del Halconero de Pedro Carrillo de Huete. Los hellineros conservaban fresco en la memoria casi un siglo y medio después la tragedia allí vivida. Y en Jumilla, bien entrado el siglo XVII, aunque se había olvidado el trance exacto, sí que recordaban las familias el nombre de su antepasado muerto allí, tal había sido el trauma, pues la mayoría de los hombres jóvenes de Jumilla habían muerto en aquel lance.

En lo que respecta a Jumilla el desastre de los Calderones debió tener su influencia a la hora de verse obligada la villa a aceptar el señorío de don Juan Pacheco e integrarse en el marquesado de Villena, perdiendo con ello su status de villa de realengo, que orgullosa mantenía desde su reincorporación en 1358 a la corona castellana por privilegio de Pedro I en 1358. Y décadas más tarde se daría la ironía que Hellín y el resto de villas que históricamente habían formado el señorío de Villena, volvían a dominio directo de la Corona, con los Reyes Católicos, formando un nuevo ente jurisdiccional conocido como Gobernación del marquesado de Villena.

Jumilla quedaría aislada del resto de villas vecinas como un islote de señorío en medio de una gran región de realengo, y con autoridades y jurisdicción señoriales. Y aquí empezarían los problemas con todos los pueblos vecinos, que de forma sistemática empezarían a molestar a los

vecinos de Jumilla en su quehacer diario cuando acudían a sus pueblos o entraban con sus ganados en sus términos. Los problemas venían con las mercancías que los vecinos de Jumilla traían a su pueblo para la provisión de la villa que eran sujetas a exacciones abusivas, mas con Hellín surgiría un problema más grave.

En 1488, el concejo de Jumilla por medio de su procurador Alonso de Montiel denunciaba al concejo de Hellín ante el Consejo Real por ocupar parte de su término municipal. El Consejo Real ordenaría al gobernador del marquesado de Villena abrir una investigación sobre el particular y en su oficio explicaba la problemática, *que la dicha villa de Jumilla tiene algunos términos que parte con la villa de Hellín. Et que como la dicha villa de Jumilla es logar de muy poca población diz que la dicha villa de Hellin por ser de mas, diz que les a entrado e ocupado alguna parte de los dichos términos que la dicha villa de Jumilla tiene e que para lo aver de cobrar e defender se espera aver algunos debates e deferencias..* Es imposible conocer el número exacto de vecinos de Jumilla y Hellín por estas fechas, pero si conocemos los que tenían en 1460, Jumilla: 114, y Hellín: 264, más del doble. La villa de Jumilla pedía un juez especial para sentenciar este caso³.

No hay noticias documentales que nos permita conocer cómo se resolvió esta crisis entre ambos concejos, aunque la impresión que da es que el problema se enquistó sin visos de solución a corto plazo. Las primeras actas capitulares que se conservan del concejo de Jumilla abarcan desde 1522 a 1528, no conservándose actas capitulares de esos años en Hellín.

El año 1522, el primero del cual se conservan actas capitulares del concejo de Jumilla está lleno de noticias acerca del problema de los términos en disputa con Hellín:

12-II-1522 Se trató sobre el ganado tomado por los de Hellín a Pedro Sánchez. Se acordó que se escribie-

3 Arch. General Simancas, R.G.S. Leg. 148807, 51, (1488-5-21)

se al concejo de Hellín para ir a averiguar la dicha toma.

23-II-1522 Algunos oficiales habían ido a los mojones a verse con los oficiales de Hellín. Y acordaron pedir consejo jurídico al bachiller de Yecla porque no se pudieron concertar.

12-III-1522 Se mandó sacar un traslado de la aclaratoria de los términos al maestro de la escuela. Se le pagan dos reales.

16-III-1522 *Asy mismo fue platicado sobre la nescesydad que avia de enviar a su señoria sobre razón de los mojones e toma que los de Hellín hizieron en nuestro termino del ganado de Pero Sanchez para le dar razón del dapno que se espera entre estas villas sino viene juez de la corte a poner los mojones.*

18-V-1522 Benito Herrero, alcalde. *E asy mismo sobre que avia de traer-se un juez de la corte para en lo de los mojones con Hellín.* Estuvo fuera 21 días, ganaba 100 maravedís al día.

No parece que se adelantase nada en la resolución del problema pues unos años después:

20-II-1525 El procurador Ginés López estaba en la corte y pedía el privilegio original. El concejo le ordenaba, *e asy mismo sy se puede aver provysion para que el gobernador del marquesado entienda en poner los mojones entre esta villa e Hellin e Yecla.*

13-VIII-1527 El corregidor envió una orden para que diesen poder a Ruy Sánchez de Toledo, procurador en la corte para pedir juez de términos porque su señoría lo mandaba.

2-IX-1527 Luis Abarca trae de la corte carta del letrado de Jumilla, doctor Buendia, y del procurador.

Por desgracia falta el libro de acuerdos

que comprendía los años 1529-1535, lo que nos impide conocer los momentos previos al estallido que se produciría muy pronto, y que solo cabe encontrar explicación en la tensión y frustración a que se había llegado en Jumilla tras décadas de ocupación de parte de sus términos y exacciones y toma de rebaños a sus vecinos.

Una noche de junio de 1531 más de 50 hombres de Jumilla armados con diversas armas: ballestas, lanzas, escopetas, en formación militar con banderas, a pie y a caballo, con su alcalde, Martín Jaén al frente, irrumpen en la Dehesilla, paraje que partían Jumilla y Hellín, yendo hacia una labor de un vecino de Hellín sembrada de trigo, destrozando el sembrado, todo ello en medio de un gran alboroto. Más tarde, acuden a los mojones y los rompen para después colocar otros nuevos muy dentro del término de Hellín. A la mañana siguiente volverían a Jumilla triunfantes.

Lo mejor es que prestemos nuestra pluma a los abogados del concejo de Hellín en su denuncia ante el Consejo Real, pues a pesar del lenguaje jurídico lleno de tecnicismos legales consiguen dar a su relato una tensión y un dramatismo muy sugerente. Martín de Moncalvo, un vecino importante de Hellín actúa de procurador, y en nombre del concejo se querella criminalmente contra Martín Jaén, alcalde de Jumilla, Alonso Lozano y Alonso Guardiola, regidores (Ávila, 4 de agosto de 1531). Tras una larga introducción entra en materia, una noche de junio de 1531, los susodichos:

Delinquentes y malhechores...sobre acuerdo y liga y mandamiento que para fazer y perpetrar lo que de yuso se hara mençion que hizieron en la dicha villa de Jumilla..a pie y a caballo a manera de guerra puestos en hordenanza y en alarde y con banderas y reseñas tendidas con grande escandalo y alboroto...Y con las dichas armas y escopetas cortaron y talaron todo el pan que estaba nascido y lo destrozaron y hecharon por el suelo...y no contentos con esto acomulando

delito a delito diz que los dichos delinquentes fueron a los dichos mojones la dicha noche en continente de como talaron el dicho pan y los quitaron y desbarataron con mucha fuerza especialmente el mojon que dizen de la Losa de los dichos mojones antiguos, hizieron e pusieron otros nuevos y los pusieron muy adentro del dicho termino de la dicha villa de Hellin... a lo qual el dicho alcalde se hallo presente con su bara de justicia dando favor a los otros delinquentes y malhechores y fecho y perpetrado lo suso dicho se volvieron otro día de mañana a la dicha villa de Jumilla con gran gryta y escandalo y alboroto.

Todo esto nos puede provocar una sonrisa pero era un asunto muy serio y extremadamente grave. Y en Jumilla lo sabían perfectamente y no las tenían todas consigo. Enseguida escribirían a Murcia y a otros concejos vecinos explicando lo que había pasado y pidiendo su ayuda por si acaso el concejo de Hellín tomase venganza, mencionando que eran el doble de vecinos que en Jumilla. La población jumillana había aumentado mucho en las últimas décadas, hasta llegar a 450 vecinos, pero Hellín sobrepasaba los 700. Afortunadamente el concejo de Hellín optaría por la prudencia y la vía judicial, denunciando al concejo de Jumilla ante el Consejo Real, mencionando de paso otros incidentes que se habían dado en la parte de Cueva Negra⁴.

El Consejo Real actúa con suma rapidez y ordena abrir una investigación sobre lo acaecido. Y emite unas instrucciones que el juez debía guardar siguiendo la ley de Toledo que se ocupa de problemas de términos. Plazo de 70 días para probanzas y alegaciones. Tras él debe dictar sentencia. Plazo de la comisión 80 días. El procurador de Hellín presenta la provisión real al día siguiente al juez Mercado, que se muestra presto a salir al día siguiente domingo, o el lunes próximo, pues había que avisar a un alguacil y a un escribano para que le acompañasen.

La comisión judicial llega a Hellín el domingo, 20 de agosto, y se instalan en la casa del doctor Pedro de Castro, vecino de Hellín. Se presentan a cumplimentarle Alonso Rodríguez de Vera y Miguel Mateo, alcaldes, y Martín de Monçalvo, alguacil. Rodrigo Valcárcel, Gonzalo de Soria y Tristán Fernández, regidores, y otros vecinos. El juez ordena al escribano les leyese la provisión real. Ellos la toman y la ponen sobre sus cabezas en señal de obediencia. Testigos, Alonso de Villena y Alonso de Perea, escribanos, vecinos de Hellín. Escribano de la comisión judicial, Mendo de Zumaya.

El 30 de agosto la comisión judicial llega a Jumilla, y en los días siguientes los concejos van librando cartas de poder en favor de vecinos importantes para que actúen como procuradores. Diego Fernández representa al concejo de Jumilla, alcalde, Juan Ramón, regidores, Luis Guardiola, Antón Pérez Miguel Lozano y Juan Guardiola, escribano, Ginés López. Por parte de Hellín actúa como procurador Juan Valcárcel del alcaide, y el alcalde era Alonso Rodríguez de Vera, alguacil mayor, Martín de Moncalvo, regidores, Rodrigo de Valcárcel, Gonzalo de Soria, Tristán Hernández y Alonso Pérez.

El Consejo Real le había dado un plazo de 70 días al juez Mercado para sus pesquisas y otros diez días más para dictar sentencia; a pesar de ello, un plazo que podría parecer largo para un tema local entre dos concejos del reino de Murcia no parecía suficiente al concejo de Hellín, que presentaría una súplica al Consejo Real el 13 de octubre, *diz que dentro del termino de los ochenta días no podeys sentenciar las cabsas por ser muchas e de mucha ynportancia*, y solicitaba otros ochenta días de plazo. El Consejo les concedería treinta días.

Y es que había mucho en juego aunque los gastos eran enormes. La comisión judicial tenía un salario de 350 maravedís diarios para el alcalde, 240 para el alguacil, y 90 para el escribano, que suman 680 maravedís al día. Además otras autorida-

4. Arch. Real Chancillería Granada, C-1313-002

des habían debido personarse en Jumilla, como el corregidor de Jorquera, a cuyo corregimiento señorial estaba adscrita Jumilla como villa de señorío de los marqueses de Villena y duques de Escalona. Los gastos de la comisión judicial se habrían de cargar a la parte perdedora del pleito, pero las partes parecían dispuestas a ir hasta al final. En Jumilla no existían profesionales del derecho capaces de llevar adelante un proceso de estas características, y el concejo de Jumilla había tenido que contratar un doctor en derecho para que asistiese a todo el procedimiento, que se estaba revelando larguísimo.

La sentencia, por fin, sería librada en Tobarra el 7-XI-1531, estando presente el procurador del concejo de Jumilla, Ginés López, y según se deduce de su introducción, al final se había llegado a una cierta concordia entre las partes, que junto a la escritura de amojonamiento de Jumilla de 1327, documento de extraordinario valor probatorio por su antigüedad y haber servido para delimitar en épocas pasadas la frontera entre dos reinos, permitía al juez Mercado dictar una sentencia que se revelaría definitiva. La sentencia es bastante conciliadora, pues, si bien en su inicio habla de un actor demandante, el concejo de Hellín, y de un reo defendiente, el concejo de Jumilla, toda ella trasluce acuerdo y concordia entre las partes. Incluso dictamina, que cada una de las partes se pagase sus costas propias y, lo que es más importante, se centra en declarar la línea de mojones que van a delimitar los términos respectivos de Jumilla y Hellín. Ni una palabra sobre la pintoresca incursión nocturna de los vecinos de Jumilla asolando los sembrados del vecino de Hellín, Alonso Mesón. Incluso antes de dictar su sentencia, en un oficio a las partes había decretado que este tema y las costas de la comisión judicial se posponía sin concretar fecha, lo que nos hace pensar que se llegaría a un acuerdo amistoso entre las partes.

Si todo había sido una estrategia por parte del concejo de Jumilla para atraer la atención del Consejo Real, y lograr, que

por fin, un juez de términos acudiese a Jumilla y juzgase acerca de los problemas con el concejo de Hellín, que llevaba arrastrando décadas, hay que reconocer que el éxito le acompañó, pues la sentencia del juez Mercado viene a reconocer y ratificar el amojonamiento de 1327, que era la pretensión del concejo jumillano. Eso sí, el juez hace un amojonamiento exhaustivo, un trabajo de campo que le llevaría dos jornadas, tras el cual no quedaba lugar alguno a la duda o a una mala interpretación. Si estamos ante una gran representación, hombres armados, banderas, griterío, en plena noche, una performance en el siglo XVI, el éxito era rotundo, aunque se había jugado con fuego.

Al día siguiente, 8 de noviembre, un numeroso grupo de personas se reunía en la hoya la Huesa, lugar donde parten términos Jumilla, Hellín, Albatana y Ontur. La comisión judicial, que notifica allí la sentencia al procurador del concejo de Hellín Juan de Valcárcel, que no había estado presente el día anterior en Tobarra. Acompañaban al juez pesquisidor, licenciado Mercado, el bachiller Vala de Rey, abogado de la villa de Hellín, Miguel Mateo, alcalde, Alonso Pérez, regidor, el doctor Graso, médico, y Sancho de Jaén, mayordomo del concejo. Por parte de Jumilla, el corregidor Gabriel de Velosillo, y el doctor Espinosa, abogado del concejo, y Juan de Cutillas, labrador. Más tarde, a lo largo de la jornada los alcanzarían el alcalde Jumilla, Juan Ramón y su procurador, Ginés López.

Allí, el juez Mercado pide que le muestren el mojón original, un mojón grande hecho de cal y canto. Una vez situados allí, todo el grupo se pone en movimiento en dirección Cueva Negra, pues la idea era ir levantando mojones a una distancia de unos cientos de metros unos de otros, dos tiros de ballesta es la expresión que utiliza el escribano en sus acta, siguiendo una línea recta hacia Cueva Negra, de allí hacia las dos Hermanas, para seguir hacia el pico de la Tienda, y de allí partiendo la Dehesilla entre los dos concejos alcanzar la cueva de las Higueras en el Picacho, don-

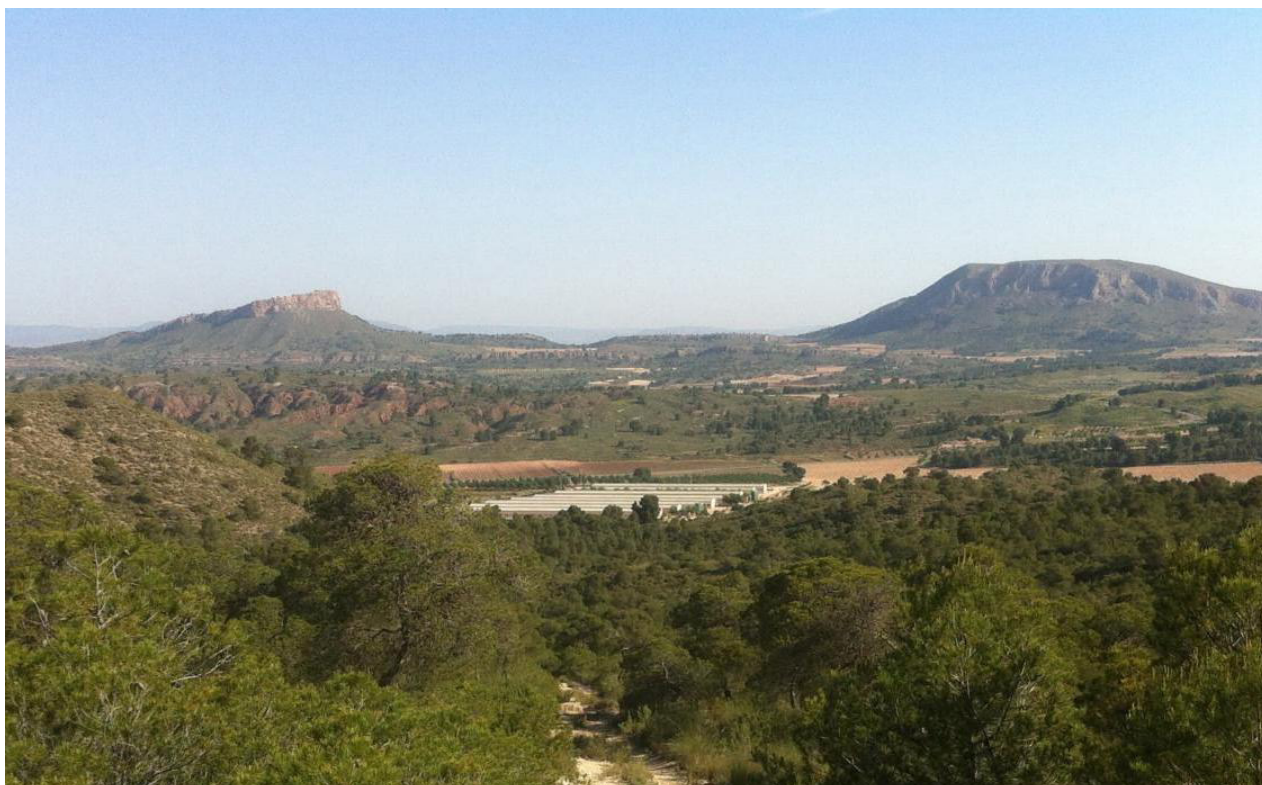


Figura 3. Las Dos Hermanas. Fot. Juan Martínez Gómez

de partían términos Jumilla, Hellín y Cieza. Estos mojones eran provisionales, hacían un hoyo e introducían unas piedras en él, y el escribano hacía una descripción somera del lugar, en un atochar, al lado de un pino alto, etc. con el fin de que más tarde se colocase un mojón definitivo sólido de cal y canto. Aquí, el escribano utiliza la expresión, a un tiro de herrón, para fijar el lugar exacto del mojón en función de un punto de referencia próximo⁵.

Así de la hoya de la Huesa a Cueva Negra se fijaron seis mojones. Al llegar a Cueva Negra, que está en lo alto de una sierra el juez Mercado *se excusa de subir a ella por ser agria la subida a ella, y manda que enzima de la dicha Cueva Negra en el rostro della fuese y se hiziese otro mojon*. De aquí a las dos Hermanas otros dos, y un tercero en el collado de las dos Hermanas. De allí al pico de la Tienda otros seis mojones.

A estas alturas, les había sorprendido la noche, y todo el grupo se retira a ce-

nar y dormir cerca del pozuelo de agua de Madax. Además de los citados personajes, iban en el grupo, los criados del juez Mercado, y el criado del doctor Espinosa, abogado del concejo de Jumilla, y Alonso Mesón, vecino de Hellín, cuyo sembrado de trigo había sido vandalizado por los jumillanos, que se había unido al grupo para la jornada siguiente que iba a discurrir por la Dehesilla, donde estaba su labor.

A la mañana siguiente llega el mayordomo del concejo de Jumilla, Bartolomé Sánchez, y todo el grupo se dirige hacia la sierra de la Tienda con el fin de atravesarla, lo cual les resultó difícil, *por do mejor se pudo andar fasta la otra parte della fazia la Dehesilla*. Aquí, siguen con el mismo método hasta la loma de la Losa, donde hallan restos de un mojón antiguo. De aquí continúan hacia la labor de Alonso Mesón donde colocan otro mojón en la punta de un rastrojo, quedando esa labor dentro del término de Hellín.

5. El herrón era un tejo de hierro que se utiliza en el juego del herrón que consiste en meter en un clavo hincado en el suelo unos discos de hierro con un agujero en el centro.



Figura 4a. La Hermana de Jumilla. Fot. Juan Martínez Gómez.



Figura 4b. La Hermana de Hellín. Fot. Juan Martínez Gómez.

A partir de aquí empieza la discordia entre las partes y el juez porque no era fácil determinar la línea recta de la loma de la

Losa hasta la cueva de las Higueras ya que estaba muy lejos, y además, dicha cueva está al otro lado del collado y cima de la



Figura 5. Pico de la Tienda. Fot. Juan Martínez Gómez.

sierra larga del Picacho. El juez Mercado, que se había excusado de subir a Cueva Negra por ser agria la subida, no tiene más remedio que subir él en persona con el escribano a lo más alto del collado de la cueva de las Higueras, prohibiendo a las demás personas que formaban el grupo que le siguiesen, para intentar divisar desde allí el último mojón que se había colocado en el rastrojo de Alonso Mesón.

Más tarde subirían el corregidor de Jumilla y el alcalde de Hellín, encontrándose con el problema de que desde la cima de la sierra se veía el mojón mas no la cueva de las Higueras, lo cual impedía trazar una línea recta. Entre tanto había ascendido otro vecino de Jumilla Juan Orgiles, labrador que conocía bien aquellos parajes, y entre él y el juez discurren una posible solución, y esta era que Juan Orgiles iría a la cueva para hacer un fuego que provocase una gran humareda, mientras el juez que permanecía en la cima observando el humo trazaría la línea recta hasta el último mojón, y dictaría el lugar del siguiente con mucha precisión y detalle. *Y fecha la di-*

cha ahumada y mirando lo suso dicho por el dicho señor juez puesto que las partes no se concertaban en la dicha deresçera mando fazer e se hizo un mojon de ciertas piedras allegadas en la ladera de la cumbre del collado por donde entran fazia la dicha cueva de las higueras hacia la mano derecha saliendo del dicho collado fazia el dicho rastrojo e cabeza de la tienda cave una peña bermeja como en la vertiente de la ladera de la dicha syerra fazia Hellin quedando la dicha peña bermeja en lo de Hellin un poco mas o menos y cerca del dicho mojon un enebro pequeño que va por la deresçera hazia la dicha cabeza la tienda e rastrojo del dicho Alonso Mesón.

Aquí, se encuentra con la más rotunda oposición del procurador de Hellín, Juan de Valcárcel, por entender que el último mojón se adentraba dentro de tierras helli-
neras, y solicitaba al juez que mandase llamar a dos hombres forasteros, neutrales, para que ellos trazasen este último tramo del amojonamiento. Y es que después que subiese el juez con el escribano, *habían*



Figura 6. Sierra del Picacho. Fot. Juan Martínez Gómez.

ascendido todas las partes, y discutido allí vivamente sin llegar a acuerdo alguno, avian subido otra vez sobre lo suso dicho a la dicha cueva de las Higueras y siempre estaban diferentes y no se avya fecho nada y se avya pasado gran parte del dia sobre lo suso dicho.

Ante la protesta del procurador de Hellín, el juez Mercado volvería a subir de nuevo a la cima y cueva, y considerando que la diferencia sobre la que se debatía sin llegar a acuerdo alguno era escasa, se ratificaría en la disposición dictada sobre el último mojón antes de llegar a la cueva de las Higueras, donde empezaban los límites con Cieza.

Una vez que descendieron al llano emprenden de nuevo el camino hacia el rastrojo de Alonso Mesón, colocando a distancia de dos tiros de ballesta como había sido la norma otros dos mojones, terminando de esta forma el amojonamiento entre las dos villas. *Los quales mando que quedesen por limites y perpetuos mojones de entre los términos de las dichas dos villas*

de Hellín y Jumilla conforme a la dicha su sentencia.

Así mismo, el juez daba a los concejos de Hellín y Jumilla el plazo de quince días para convertir los mojones provisionales que acababan de fijar en otros permanentes de cal y canto, *byen fechos y en forma e manera que sean fixos e durables*. La villa de Hellín quedaba encargada de erigir los mojones desde la hoya de la Huesa hasta la era de Tordesillas, y el concejo jumillanos los siguientes entre el pozuelo del agua de Madax hasta la cueva de las Higueras. So pena de veinte mil maravedís de multa.

A pesar de las protestas del procurador del concejo de Hellín a la hora de fijar el último tramo de la mojonera que iba a la cueva de las Higueras, ahora una vez dictada la sentencia, la aceptan y no apelan. El trabajo había sido tan exhaustivo y minucioso, asistidas ambas partes por sus abogados, las pruebas documentales tan apabullantes, que debieron considerar no tenía sentido prolongar aquella contro-



Figura 7. Cueva de las Higueras. Límite entre Jumilla, Hellín y Cieza. Fot. Juan Martínez Gómez.

versia envenenada que duraba ya mucho tiempo. Se había pasado de cinco mojones colocados en 1327, cuando Jumilla pertenecía a la corona de Aragón, y debían servir como línea fronteriza entre dos reinos, a 20 mojones para separar los términos de dos villas del reino de Murcia. Y prueba del trabajo bien hecho por parte del juez Mercado es que tal línea de amojonamientos ha llegado intacta hasta nuestros días, y sirve de base para separar las provincias de Murcia y Albacete.

Cabe preguntarse por la invasión jumillana en una noche veraniega de los campos de Hellín para vandalizar unos sembrados de trigo, si fue fruto del hartazgo del concejo de Jumilla que llevaba décadas tratando de atraer la atención del Consejo Real sobre este enojoso asunto, que le llevaría a una acción anárquica que podía haber causado heridas e incluso muertes, a poco que los hellineros hubieran respondido de la misma forma, o si más bien, todo

fue una especie de performance o representación bien medida. El caso es que resultó un éxito, y el concejo de Jumilla consiguió fijar definitivamente sus límites con la villa de Hellín, teniendo como base el precioso documento de amojonamiento del término de Jumilla con todas las villas y lugares circundantes de 1327.

La mayor prueba del trabajo definitivo que llevo a cabo el juez Mercado es que este límite ha llegado hasta nuestros días sin apenas alteración. En 1728-29 se hace una revisión general de mojones y siguen al pie de la letra la sentencia de 1531. Solo se daría una incidencia en 1868, cuando se acuerda entre ambos municipios una revisión de la mojonera, y la parte jumillana no se presenta, ante lo cual, quizás sin malicia, tan solo por pereza, los representantes de Hellín, trasladan el mojón de Cueva Negra unos 300 o 400 metros de la cima del cerro hasta su base. Con ello se formaba con el siguiente mojón un triángulo de unas 10

hectáreas que quedaba para Hellín. En ese paraje uno de los grandes personajes de Jumilla, el barón del Solar, tenía grandes fincas y eleva una queja ante el ayuntamiento de Jumilla, que protestaría ante el gobernador provincial exigiendo que se personasen en Cueva Negra los ingenieros jefes de Murcia y Albacete para colocar el mojón. Al final, el gobernador civil de Albacete desestimaría la protesta de Jumilla, y esta acordaría remitir el expediente al gobierno de la nación⁶.

En otro orden de cosas, los trabajos de campo tan exhaustivos llevados a cabo por el juez Mercado nos dan una imagen perfecta de la realidad física de estos vastos parajes que unían físicamente Jumilla y Hellín. Tierras vacías, sin cultivar en muchos kilómetros a la redonda, en todo el largo peregrinaje de la comisión judicial no se cita ni una sola parcela cultivada en la parte jumillana. Y en la de Hellín, tan solo se habla de una era de un tal Tordesillas, que utilizan como referencia para colocar un mojón antes de llegar al pico de la Tienda, y más adelante unos sembrados de trigo en la Dehesilla, de Alonso Mesón, vecino de Hellín. Tierra seca, donde no corre ningún riachuelo, ni tan siquiera hay fuentes, tan solo algunos pozuelos, que a veces están secos, y donde se surten de agua pastores y sus ganados, así como caminantes.

No hay grandes superficies arbóreas, es más bien, un monte bajo degradado, algún pino solitario o a lo sumo un grupo pequeño de ellos, atochares y todo tipo de arbustos o árboles de escaso porte: coscojas, aladiernos, tomillares, retamares, enebros, algún madroño, lentisco y matorrubia. En suma, tierras muy explotadas por la ganadería, donde reina una especie que acecha a los rebaños, el lobo, a quien los pastores combaten fieramente. La actividad ganadera había sido la base de la economía jumilla en los siglos bajomedievales, y solo ahora, bien entrado el siglo XVI, sus vecinos empiezan a poner en cultivo su amplio alfoz tan solo en los parajes más próximos a la villa.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Sentencia dictada por el licenciado Mercado, juez pesquisidor, enviado por el Consejo Real, para resolver las cuestiones sobre términos que enfrentaban a los concejos de Jumilla y Hellín. Tobarra (7-11-1531)

Archivo de la Real Chancillería de Granada. C-1313-002

En la villa de Tobarra en syete dias del mes de nobienbre del dicho año de mil y quinientos e treynta e un años por ante mi el dicho Mendo de Zumaya, escribano, e de los testigos ynfrascriptos, el dicho señor juez estando presente Gines Lopez procurador de la dicha villa de Jumilla dio e pronunçio una sentencia firmada de su nonbre, su thenor de la qual es este que se sygue:

Visto este presente proceso de pleito ante mi el licenciado Pedro de Mercado juez de comision por sus magestades pende conbyene a saber entre partes de la una actor demandante el concejo, justicia, regidores de la villa de Hellin e Juan de Valcarcel su procurador en su nonbre y de la otra reo defendiente el concejo, justicia, regidores de la villa de Jumilla y Juan Ramon su procurador en su nonbre sobre razon de cierta parte de termino que la dicha villa de Hellin a la dicha villa de Jumilla e sobre los mojones y limites de entre los terminos de entre las dichas villas y vysto lo que las dichas partes dezir e alegar quisieron y las probanzas fechas en este proceso. Y vista la escritura e carta de amojonamiento que por parte de la dicha villa de Jumilla fue presentada en este proceso que paresçe aver seydo fecha en el tiempo que hera la dicha villa de Jumilla del rrey-

6. Arch. Mun. Jumilla, actas capitulares, año 1868

no de Valencia seyendo señor della don Gonçalo Garcia Maça. Y visto asy mismo la concordia y confesyon de anbas las dichas villas y de los dichos sus procuradores en sus nonbres sobre la declaraçion y asyento y deresçera de los dichos mojonos por donde se dibyden y parten los dichos terminos de entre las dichas villas y conformandome con la dicha confesyon y convenençia de anbas las dichas partes y con la dicha antigua escriptura de amojonamiento y con todo lo demas fecho y abtuado fasta la final conclusion.

Fallo que debo declarar y declaro que los propios y verdaderos y mas antiguos mojonos por donde se divyden y parten los terminos de entre las dichas villas de Hellin y de Jumilla son y deben ser los syguientes. Conbiene a saber quel primero mojon sea puesto en la hoya la Guesa que es el postrero mojon que en la dicha escriptura de amojonamiento de la dicha villa de Jumilla se declara donde agora esta fecho de cal y canto. Y el segundo mojon en Cueva Negra a la mano yzquierda del camino que byene de la villa de Jumilla para la villa de Tobarra enzima de la dicha Cueva Negra en el rostro de la peña della derecho del un mojon al otro y desde alli vaya otro mojon al cerro de ençima del poçuelo de Montesino. Y desde alli al cerrillo de Albaydar donde esta señalado consyguiendo la deresçera del collado de las dos Hermanas donde es el otro mojon. Y desde el dicho collado consyguiendo la deresçera del Horcajo otro mojon en el cuchillo de las peñas que son en medio del dicho horcajo y las dos Hermanas. Y desde alli vaya al cabeçuelo que esta junto al poçuelo seco quedando el poçuelo en lo de Jumilla. Y desde alli vaya el otro mojon por enzima de la hera de Tordesillas junto a ella quedando la dicha hera en el termino de Hellin. Y de alli por la deresçera al poçue-

lo del agua de Madax el qual dicho poçuelo queda por mojon de anbas las dichas villas y comun porque se puedan aprovechar del bebyendo y abrevando sus ganados y otros vestiales y aprovechamientos anbas las dichas villas. Y desde alli vaya el otro mojon a la cabeza de la Tienda en lo mas alto della. Y de ay vaya derecho al mojon de la Losa que al presente esta fecho en la Dehesilla. Y que de ay vaya y se ponga otro mojon en lo alto de una pieça de tierra que tiene Alonso Meson vezino de la dicha villa de Hellin en la dicha Dehesilla. Y que de ay vaya derecho a la cueva que dizen de las Higueras donde se juntan y parten los terminos de las dichas villas y de la villa de Cieza que es el mojon la misma cueva. Los quales mojonos de suso declarados pronunçio y declaro por verdaderos y propios limites y mojonos que dibyden y parten los terminos de las dichas villas de Hellin y Jumilla y por donde vayan. Y mando a los dichos concejos y villas y a los dichos sus procuradores en sus nonbres y de cada uno dellos que de aquí adelante syenpre jamas guarden y tengan los dichos mojonos de suso declarados y la deresçera dellos como van por perpetua mojonera y dibysion de los dichos terminos entre las dichas dos villas. Y por esta mi sentençia pronunçio y declaro pertenesçerle a la dicha villa de Hellin en propiedad y en posesyon todos los montes y tierras, pastos y abrevaderos y terminos que ay desde la dicha villa hasta los dichos limites y mojonos e por la deresçera de aquellos y como en propios suyos que son defiendo y anparo en la posesion dellos a la dicha villa de Hellin y al dicho su procurador en su nonbre. Y ansi mismo pronunçio y declaro pertenesçerle a la dicha villa de Jumilla en propiedad y en posesyon todos los montes e tierras y pastos y abrevaderos y terminos que ay desde la dicha villa hasta los dichos limites y mojonos

y por la deresçera dellos y como en propios suyos que son defiendo y anparo en la posesion dellos a la dicha villa de Jumilla. Y mando a las dichas villas y conçejos y vecinos dellas y a los dichos sus procuradores en su nonbre y a cada uno dellos que de aquí adelante guarden la dicha mojonera a cada uno por lo que le toca y no se ynquieten ni molesten por ninguna manera los unos a los otros en los dichos sus terminos ni muden ni derriben los dichos mojones ni alguno dellos syno que cada una de las dichas villas limitado y cerrado su termino por los dichos mojones y por la deresçera dellos so las penas en que cahen y yncurren los que fuerçan y quebrantan los terminos ajenos y mas çinquenta mill maravedis para la camara y fisco de sus magestades a cada uno que lo contrario hiziere. En los quales syn otra sentencia ni declaraçion alguna les he por condenados lo contrario haziendo y por algunas justas cabzas que a ello me mueven no hago condenacion de costas de las que tienen hechas las dichas villas y conçejos en prosecucion de esta cabsa syno que cada uno se pare a las que tubyere hechas.

Otrosy digo que en quanto a los abtos deste proceso y costas del escribano desta cabsa y salarios de mi el dicho juez y alguazil y escribano que reservo en mi la aclaraçion y repartimento de quien los aya de pagar y cada uno quando y porque personas para despues de sentenciada y difinida la cabsa criminal con los acusados en lo de la tala del trigo del dicho Alonso Meson questaba en la Dehesilla o en otra qualquier parte del termino de su comisyon y prorrogacion de lo questubyere por pagar. Y ansy lo pronunçio y mando por esta mi sentençia difinitiva va juzgando por tribunal sedendo en estos escritos y por ellos. El licencia-

do Mercado

BIBLIOGRAFIA

- Antolí Fernández, A. (1991). Historia de Jumilla en la Baja Edad Media. Barcelona
- (1993). La conquista de Jumilla por el Infante don Fernando. Murcia. Murgetana, nº 87
- (1994) El Infante don Fadrique en Jumilla. Murcia. Murgetana, nº 88
- Carrillo de Huete, P. (1946). Crónica del Halconero de Juan II. Madrid. Ed. Carriazo
- Chacón Jiménez, F. (2000). Censo de población de 1533: reino de Murcia. Universidad Murcia
- López Serrano, A. (2023). Conquista y ocupación cristiana de Jumilla y el tratado de Almizra en 1244. Murcia. Murgetana, nº 148
- Lozano Santa, J. (1976). Historia antigua y moderna de Jumilla. Ayuntamiento Jumilla
- Lozano Pérez, J.M. (1982). Carta de amojonamiento de Jumilla. Asociación amigos de Jumilla
- Mateos y Sotos, R. (1974-1977). Monografías de Historia de Albacete. Excma. Diputación Provincial Albacete
- Morales Gil, A. (1972). El Altiplano de Jumilla-Yecla. Universidad Murcia
- Pretel Marín, A. (1998). Hellín Medieval. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses
- (1986) Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses
- Torres Fontes, J. (1980) Murcia medieval. Testimonio documental. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio

El testamento político de Floridablanca

José Espinosa Azorín

(espinosazorin@yahoo.es)

Resumen

El “Testamento Político de Floridablanca” es uno de los documentos más importantes, junto con la llamada “Instrucción Reservada” de 1787, para conocer la política española en el período que va entre 1787-1792. Comprende los últimos años del reinado de Carlos III y los primeros de Carlos IV. Ambos documentos fueron escritos por el conde de Floridablanca pero con la particularidad de que el “Testamento Político” fue redactado íntegramente en Hellín.

Palabras claves: Testamento Político, conde de Floridablanca, conde de Aranda, cartas, memorias, Hellín.

Abstract

The “Political Testament of Floridablanca” is one of the most important documents -together with the so-called “Secret Instruction” of 1787 -for understanding Spanish policy in the period between 1787 and 1792. It covers the final years of the reign of Charles III and the early years of Charles IV. Both documents were written by the Count of Floridablanca, with the particular distinction that the “Political Testament” was drafted entirely in Hellín.

Keywords: Political Testament, Count of Floridablanca, Count of Aranda, letters, memoirs, Hellín.

1. INTRODUCCION

Se entiende por testamento político, el documento, en el que el autor del mismo, normalmente una persona que ha ejercido cargos políticos de cierta relevancia, da una serie de instrucciones, con la finalidad de seguir influyendo en la situación política del momento. En otras palabras, lo que se pretende con este tipo de testamento, es la continuidad de una determinada política, para que, tras el cese o muerte de su autor, los planes y proyectos en curso, no queden olvidados o sin realizar.

Los testamentos políticos, no tienen ninguna validez jurídica, y las personas físicas no están obligadas a cumplirlos.

José Antonio Nolasco de Moñino y Redondo, más conocido como Conde de Floridablanca, estuvo al frente del gobierno de 1777 a 1792, bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV. El 28 de febrero de 1792, de forma inesperada, es cesado de su cargo, recibe la orden de salir desterrado, de forma inmediata, hacia su país nativo. No se le dio tiempo, o no se le permitió, retirar sus pertenencias, ni los documentos obrantes en su despacho. Incluso algunos de sus biógrafos e historiadores, coinciden en afirmar que se vio obligado a pedir prestadas 20 onzas de oro para los gastos del viaje.

La premura de su cese, le impide informar a su sucesor de las cuestiones de Estado y de los proyectos presentes y futuros. Preocupado por la continuidad de su gestión y la de sus predecesores, el mismo día de su exoneración, 28 de febrero de 1792, escribe una carta al conde de Aranda, Primer Secretario de Estado, desde Corral de Almaguer (Toledo). En ella afirma: *“Con la prisa de mi salida, no me ha sido posible dar en el momento una relación circunstanciada de los negocios que han estado a mi cargo, pero lo haré luego que llegue a mi destino...”*.

A esta misiva siguieron otras diez, escritas entre el 6 marzo 1792 y el 14 abril 1792, a las que se acompañaron trece relaciones

o memorias. Las dos primeras sobre política exterior, las restantes abordando la política interior. Este conjunto de cartas y memorias se conoce como “Testamento Político de Floridablanca”, todo ello fue escrito en la Villa de Hellín, antiguo Reino de Murcia.

2. CARTAS ESCRITAS EN HELLIN POR EL CONDE DE FLORIDABLANCA

2.1. Primera carta

Remitida desde Hellín, al conde de Aranda, el 6 de marzo de 1792.

Dice así:

“Excmo, Sr.:

Muy señor mío: Ayer, cinco del corriente, al anochecer, llegué a este pueblo, donde convalecí de una grave enfermedad, y donde pienso subsistir si V.E. no me previene otra cosa de orden de S.M. Ruego a V.E. se sirva ponerme a sus reales pies, y decir que están cumplidos en esta parte sus decretos, y que solo deseo con todo mi corazón merecer su gracia y la de la Reina, nuestra señora.

Ofrecí a V.E. enviarle una relación de los negocios que han estado a mi cargo, como he visto practicar a mis antecesores, pero habiendo de ser muy difusa, y teniendo necesidad de consultar solo a mi memoria por no tener a la mano papel alguno, me ha parecido remitirla por partes, empezando por los más graves y urgentes. En su consecuencia, incluyo a V.E. la relación respectiva a la Francia, y seguiré con las de Inglaterra y demás, que son menos interesantes. Para no perder tiempo y no exponer los secretos, envío el borrador, sin quedarme con copia, y lo mismo practicaré con las relaciones siguientes. Y seguirán a las de las cortes extranjerías las de todos los negociados propios y ex-



Figura 1. Casa - Palacio del Conde de Floridablanca. Murcia, 1872. Fotografía de Juan Almagro Roca (1837 – 1899).

traños de la Secretaria con expresión de los que se han detenido por algún motivo. Hablo de los negocios de alguna importancia.

Como al tiempo de entregar las llaves de mis papeleras déje todas las de Madrid, donde no hay cosa importante, excepto una de Gibraltar, que diré en su respectivo lugar, no pueden recogerse muchas de las cosas que me pertenecen, ni mis papeles domésticos, como quisiera, para dejar también desembarazada la casa de Madrid. He pensado dar una noticia, tal cual puedo, de lo que hay en cada sitio o papelería para que V.E. disponga devolver a mi hermano todo lo que no pertenezca al servicio del Rey, o desimpegno de los encargos que tenga sobre este punto.

Pido a V.E. perdone mi pesadez y que mande cuanto fuere de su mayor agrado, mientras ruego a Dios

guarde su vida muchos años.

Hellín, 6 de marzo de 1792.

Excmo. Sr.

B.L.M. de V.E. su mayor y más atento servidor. - El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda.”

Se acompaña a la misma un informe sobre política exterior, relativo a las relaciones de España con Francia. Poniendo de manifiesto, las buenas relaciones de ambas coronas antes de la Revolución Francesa. Relaciones a las que denomina “Pacto de Familia”. Y de recato, difíciles y peligrosas después de la Revolución.

El conde de Aranda respondió desde Aranjuez, el 13 de marzo de 1792.

2.2. Segunda Carta

Literalmente dice lo siguiente:

“Excmo. Sr.:

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Incluyo a V.E., cumpliendo lo que he ofrecido, la relación de los negocios tocantes a las Cortes de Inglaterra, Viena, Portugal, Nápoles y Turín, y seguiré hasta concluir las demás extranjeras. Continuaré con relaciones separadas de correos, caminos, canales, sus deudas y recursos pasados. Museo y otras obras públicas, sin olvidar los Sitios Reales, y concluiré con los negocios extraños de la Secretaría de Estado y con lo que me acuerde de expedientes detenidos. Siento cansar a V.E. con tantas cosas, pero me creo obligado a ello, y espero que la noticia de los hechos pueda contribuir en algo al alivio de V.E. y mayor facilidad para expedición de los mismos negocios.

Me ofrezco muy atentamente a la disposición de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años, como deseo.

Hellín, 10 de marzo de 1792

Excmo. Sr.

B.L.M. a V.E. su mayor y atento servidor._ El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda.”

Tal como se recoge en esta carta, a la misma se acompañan informes sobre las relaciones con las Cortes de Inglaterra, Viena, Portugal, Nápoles y Turín. Las relaciones con Inglaterra, las califica “de buena armonía, pero sin poder fiarse de su palabra y conducta, pese a nuestros deseos de unión y amistad.”

El conde de Aranda contesta a esta carta desde Aranjuez, el 16 de marzo de 1792.

2.3. Tercera carta

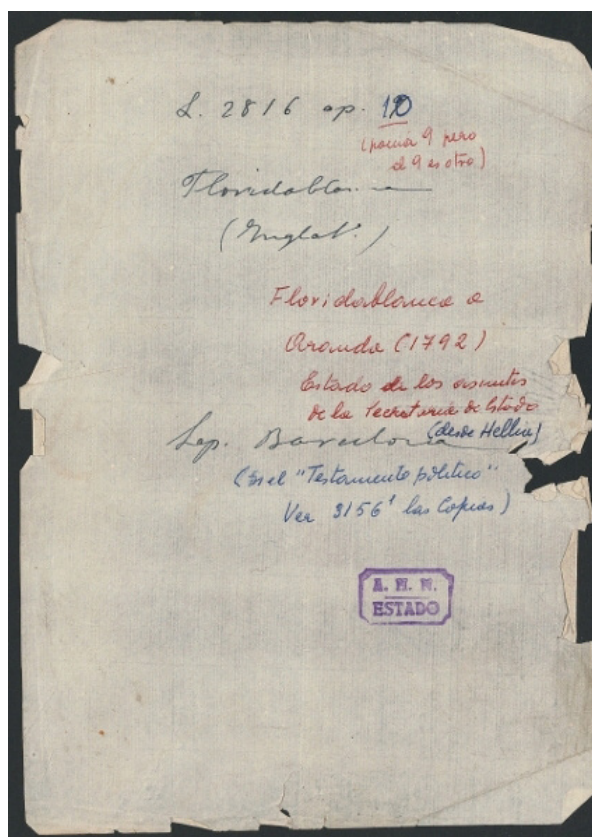


Figura 2. Caratula inicial del Legajo 2816. Expediente 10. Conservado en el Archivo Histórico Nacional.

“Excmo Sr.:

Muy señor mío: Sigo continuando a V.E. la relación del estado de los negocios principales con las nuevas Cortes que se comprenden en los pliegos adjuntos, y quedo para obedecer a V.E. cuya vida guarde Dios muchos años, como deseo.

Hellin, 13 de marzo de 1792.

Excmo Sr.:

B.L.M. a V. E. su mayor y más atento servidor.- El Conde de Floridablanca

Excelentísimo señor conde de Aranda.”

Junto con esta misiva se acompaña un memorial sobre las relaciones de la Corona con las Cortes de Prusia, Rusia, Suecia, Dinamarca, Sajonia, Polonia, Parma, Florencia y Roma. De esta última Corte afirma “que se halla con la nuestra en unión y

armonía tan perfectas, que el Papa ha tenido con el Rey y con España las mayores condescendencias”.

La respuesta dada por el conde de Aranda, Secretario de Estado, esta fechada en Aranjuez, el 16 de marzo de 1792.

2.4. Cuarta Carta

“Excmo Sr.:

Muy señor mio: Acompaño a V.E. Lo restante del número 1 de mi relación de negocios con que se concluye lo tocante a Cortes extranjeras. Espero que los demás números sean mucho más breves, aunque mi intención ha sido dar cuantas luces he podido de los hechos y ocurrencias, para que sirvan como de un prontuario de ellas a la mano del señor ministro y le faciliten sus trabajos. Deseo conseguirlo y que V.E. me mande cuanto fuere de su agrado.

Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años, como deseo.

Hellín, 17 de marzo de 1792.”

Con esta carta se acompaña el último de los informes de las relaciones con otras potencias extranjeras, tales como Holanda, Venecia, Génova, Cantones Suizos o Helvéticos, Estados Unidos de América, Malta, Bolonia, Constantinopla, Trípoli, Túnez, Argel, y Marruecos. También se adjunta un Apéndice a los asuntos extranjeros y sus Cortes.

De los Estados Unidos de América, afirma que los principales y más conflictivos puntos son “la libertad de navegación del Misisipí..., y la anexión de una gran parte de la Florida”.

El conde de Aranda respondió a esta carta desde Aranjuez, el 23 de marzo de 1792.

2.5. Quinta carta

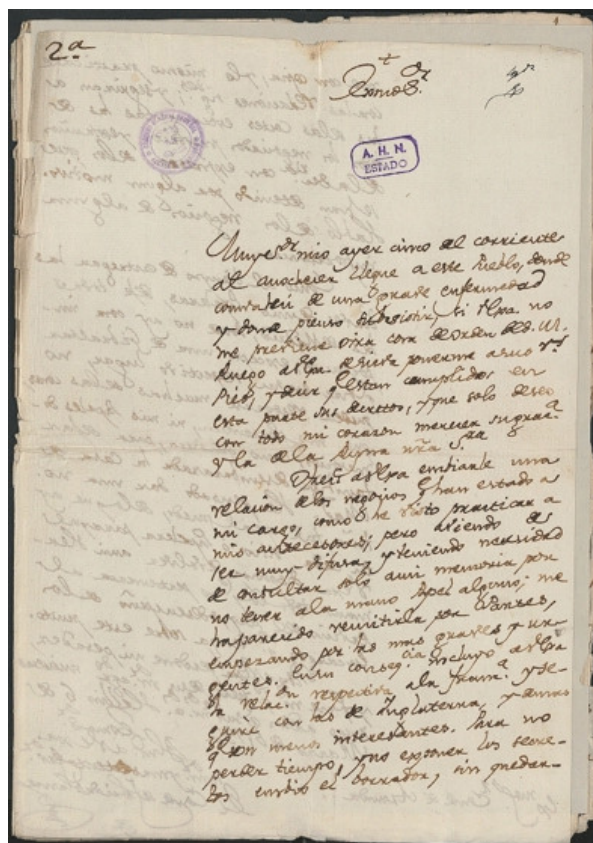


Figura 3. Carta del Conde de Floridablanca al Conde de Aranda. Fechada en Hellín el 6 de marzo de 1792. (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

Las relaciones de negocios números 2 y 3 fueron remitidas por el conde de Floridablanca con la carta de 20 de marzo de 1792, hoy desaparecida. Si bien se conserva la respuesta del primer secretario de Estado. Circunstancia esta, que nos permite conocer el contenido de la misiva

“Excmo. Señor:

Recibo la de V.E. del 20 con el número 2 de Matriculas de Extranjeros y sus antecedentes, y el 3 por los correspondientes a la Renta de Correos y Postas.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Aranjuez, 27 de marzo de 1792.-
El conde de Aranda.

Señor conde de Floridablanca.

2.6. Sexta carta

“Excmo. Sr.:

Muy señor mío: Acompaño a esta carta el número 4, que se trata de Correos y Fondas, con una enumeración de los medios y arbitrios para conservar en construcción y conservación.

Ofreciéndome de nuevo a la disposición de V.E. ruego a Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Hellín, 24 de marzo de 1792.

Excmo. Sr.

B.L.M. a V.E. su mayor y más atento servidor. - El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda.”

Con esta epístola se inicia la exposición de los asuntos internos, tanto de España, como de las Indias. Se exponen las carencias existentes y los acuerdos a adoptar para solucionarlos. Se mencionan los problemas de Correos, tanto terrestre, como marítimo. La falta de caminos, que faciliten la comunicación entre las personas y las poblaciones. La necesidad de construir una red viaria y la forma de conservarla.

La respuesta del conde de Aranda está fechada en Aranjuez el 27 de marzo de 1792.

2.7. Séptima carta

“Excmo Sr.:

Muy señor mío: Sigue el número 5, que incluyo a V.E., en que se trata de los Canales de Murcia, Aragón, Manzanares, Guadarrama y Tortosa, con inclusión de los pantanos de Lorca, subrogados en lugar del primero. Acaso hallará V.R. muy difusa la exposición de lo tocante al Canal de Aragón, pero su empresa ha sido de tanta magnitud y de tan enormes gastos, que aún pediría mayores detenciones. Las seguri-

des de las aguas del Ebro me han hecho ensanchar el corazón para los empeños de la Acequia Imperial, así como la estreché para los del Canal de Murcia, aunque era de mi país, por la falta de aguas y lo reducido de sus objetos.

Deseo los preceptos de V.E. y ruego a Dios guarde su vida muchos años.

Hellín, 27 de marzo de 1792.

Excmo. Sr.

B.L.M. a V.E. su mayor y más atento servidor. - El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda.”

Esta carta va acompañada de una memoria informando sobre el Canal de Murcia y los pantanos del Campo de Lorca. Los Canales de Aragón y Tauste. Así como los Canales de Guadarrama, Manzanares y Tortosa.

El Ministro de Estado, conde de Aranda, contestaría a esta carta, más adelante, al mismo tiempo que acusa recibo de la relación de negocios número 6. Es decir, el día 3 de abril de 1792.

2.8. Octava carta

“Excmo Sr.:

Muy señor mío: Continúo remitiendo a V.E. el número 6, que contiene lo respectivo al Gabinete de Historia Natural, Jardín Botánico, Observatorio, Laboratorio Químico, Academias de Ciencias y Artes, Colección de modelos de máquinas, fábrica del Museo y arbitrios con que se ha costado y pensaba seguir; y el número 7, en que se trata de la Policía de Madrid y su Juzgado, Juntas y Diputaciones de Caridad, la de galera y cárceles, Escuelas de Industrias y de primera educación, Hospicio de Madrid y arbitrios píos

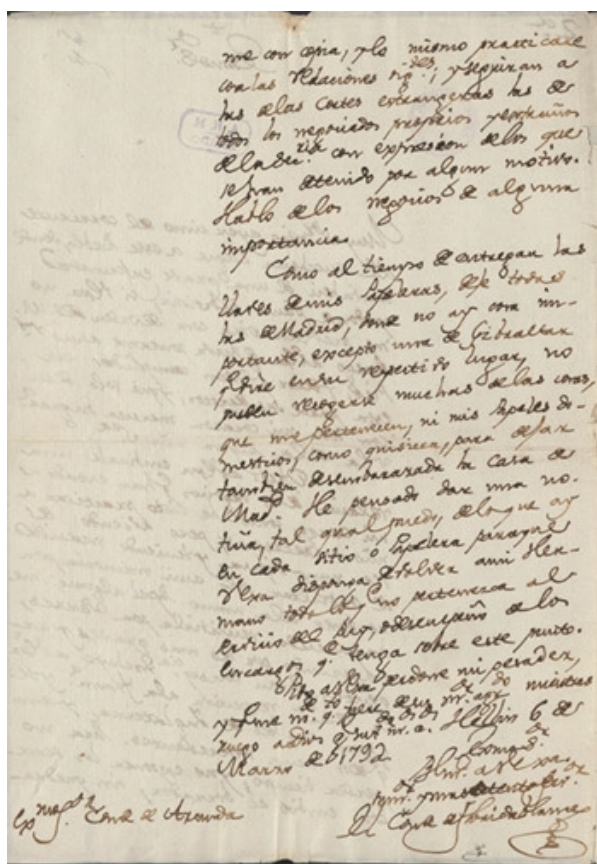


Figura 4. Continuación de la Carta fechada en Hellín el 6 de marzo de 1792 (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

para estos objetos.

Ofreciéndome a la disposición de V.E. ruego a Nuestro Señor que guarde su vida muchos años.

Hellín, 31 de marzo de 1792.

B.L.M. a V.E. su mayor y más atento servidor. - El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda."

Se acompaña un informe sobre la situación cultural en la España de esa época. Se menciona el Gabinete de Historia Natural, la construcción de un Laboratorio Químico. La formación de lo que hoy es el Jardín Botánico. La Academia de Ciencias. El Observatorio Astronómico. Exponiendo la gran dificultad de obtener fondos para cubrir los gastos, mantenimiento y ampliación de los mismos.

La respuesta a esta carta, así como a la

fechada en Hellín, el 27 de marzo de 1792, fue realizada por el conde de Aranda, en Aranjuez, el 3 de abril de 1792.

2.9. Novena carta

"Excmo Sr.:

Muy señor mío: Bajo el número 8 remito a V.E. razón o noticia del fondo pío benéfico, mostrencos y bienes vacantes y de algunas industrias, obras públicas y poblaciones. Bajo el número 9, la correspondiente a Sitios Reales, Alcázares y Palacios, con lo tocante a las acequias de Colmenar y Jarama. Y bajo el número 10, lo perteneciente a encomiendas que fueron del señor Infante don Luis; tutoría del señor Infante don Pedro y testamentaría de su padre; Grandezas y Ordenes del Toisón y Carlos III; Sociedades, Escuelas de dibujo, inventores y literatos.

He concluido lo principal de cuanto corresponde al Ministerio de Estado, y me hubiera detenido mucho más en algunos puntos, si por una parte no hubiese temido molestar a V.E. con la difusión, y por otra parte no recelase incurrir en algunas equivocaciones faltándome los papeles y no teniendo más recursos que el de mi memoria. Especialmente las nuevas poblaciones de Águilas, San Carlos en Alfaques y Almoradiel, en Sierra Morena, merecían mayor detención y merecerán siempre la protección de V.E. porque las dos primeras pueden formar dos plazas y puertos de comercio en lo mejor del Mediterráneo y la última sirve de seguridad al famoso camino del Puerto del Rey y de gran recurso al tráfico y viajeros. En esta solicitaba alguna extensión el comisionado don Joaquín Canete agregándole la Dehesa de Peñalajo propia de la Encomienda de Bolaños, dando al poseedor la renta que ahora le vale,

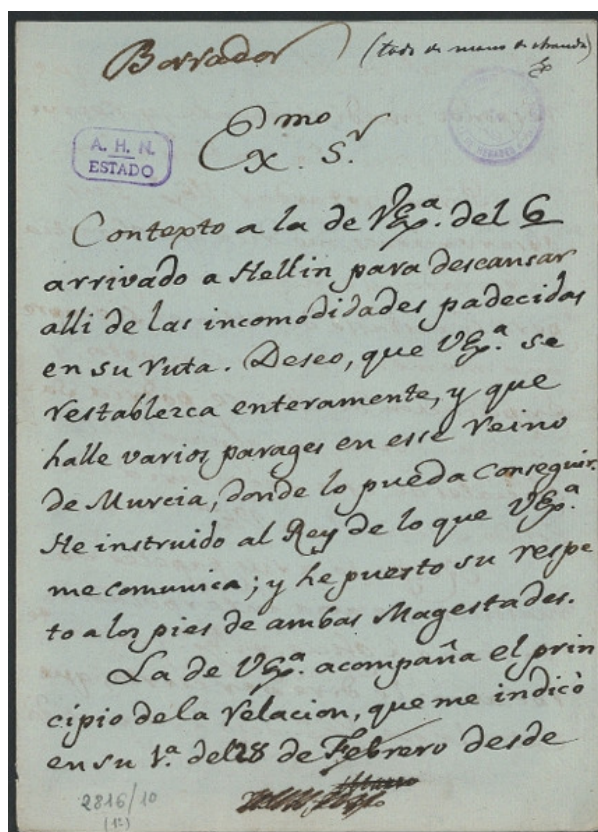


Figura 5. Respuesta del Conde de Aranda a la carta de 6 de marzo de 1792 (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

como se hizo en la de Almoradiel, habiéndose duplicado y aun triplicado el producto con la población y agricultura. El celo de este comisionado es grande, y lo ha sido igualmente el de los otros que han sido cuasi fundadores de aquellas útiles colonias.

Por el correo próximo remitirá a V.E. todo lo que falta, y es respectivo a negocios extraños de la Secretaría de Estado. Pero por lo expuesto en cuanto a los de esta, habrá visto y verá V.E. que los caminos, canales, Academia de Ciencias, Museo y aun los Seminarios de Nobles y casas de educación no pueden pasarse sin algunos auxilios de temporalidades e jesuitas, pósitos y otros fondos semejantes, los cuales son más fáciles de manejar de lo que parece, y corriendo por otras vías se dificultarán si no frustan grandes ventajas del Estado.

Quedo para obedecer a V.E. en

cuanto se dignare mandarme y ruego a Dios Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Hellín, 3 de abril de 1792.

Excmo. Sr.:

B.L.M. a V.E. su mayor y más atento servidor. - El conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda."

Esta carta va acompañada de tres memorias, concretamente la número 8, la número 9, y la número 10. La primera de ellas referente a Policía, Asistencia a Mendigos, creación de Hospicios y Educación de la población.

La memoria número 9, hace referencia a los Reales Sitios, tales como el Palacio de Aranjuez, El Escorial, San Ildefonso, Retiro, Pardo, Zarzuela.

Mientras la memoria número 10, hace referencia a las tutorías de los infantes don Luis y don Pedro. A las testamentarias de don Gabriel de Borbón, padre del Infante don Pedro. Así como a la testamentaria del Rey Carlos III, y el protocolo a seguir ante las Cortes Generales para la jura del Príncipe.

La respuesta del conde de Aranda, al conde de Floridablanca fue dada desde Aranjuez, el 13 de abril de 1792.

2.10. Décima carta

"Excmo. Sr.:

Muy señor mío: Por unas fluxiones fuertes y continuas que he padecido, no he podido remitir antes a V.E. como ofrecí, los números adjuntos 11, 12 y 13, que tratan de los pósitos del Reino, temporalidades de jesuitas y sus objetos de Seminario de Nobles. Academia de Ciencias, Museo y otras cosas, que se empezaron a tocar en el número 6. Memorias Independientes de Gua-

dalcázar, para dotes de huérfanas, con que se atendía para tomar estado a algunas pobres de las Diputaciones de Caridad y Hospicio: testamentaria del señor Carlos III; Cortes para la jura del Principe y otros expedientes, informes y papeles que se habrán hallado o hallarán entre los míos. Yo deseo que estas noticias tales cuales son, sirvan en algo para servicio del Rey y bien público y alivio de V.E. en la multitud de negocios y papeles que mi pronta salida y mi ausencia me han permitido reconocer y poner en orden.

Entre las muchas cosas que habrán escapado a mi memoria en esta relación de los negocios, me acuerdo ahora de dos: una es la del nombramiento o agregación a las embajadas y ministerios de algunos jóvenes de buen nacimiento, principios y educación, para aprender las lenguas e imponerse en los estilos de las naciones extranjeras y sus casos más notables y dignas de saberse, imitarse o repudiarse. Durante la última guerra con Inglaterra, entre las muchas presas que hicimos y papeles importantes que se aprendieron se hallaron innumerables en varias lenguas que nadie sabía interpretar, porque entonces fuera del idioma francés, italiano, latino, inglés y algún alemán, no había quien supiese los demás que ocurrían frecuentemente, como el sueco, holandés, danés, ruso, el turco, suizo y aún el árabe y hebreo con perfección. De esta ignorancia nos resultaron muchos perjuicios.

El intento, pues, fue de formar un semillero de aquellos jóvenes, según sus respectivas circunstancias, para la Secretaría de Estado, para la del Consejo de Estado y para la de interpretación de lenguas cuyas oficinas se pensaban oficializar y dotar como corresponde en tan gran Monarquía que abraza las mayores relaciones e intereses del universo.

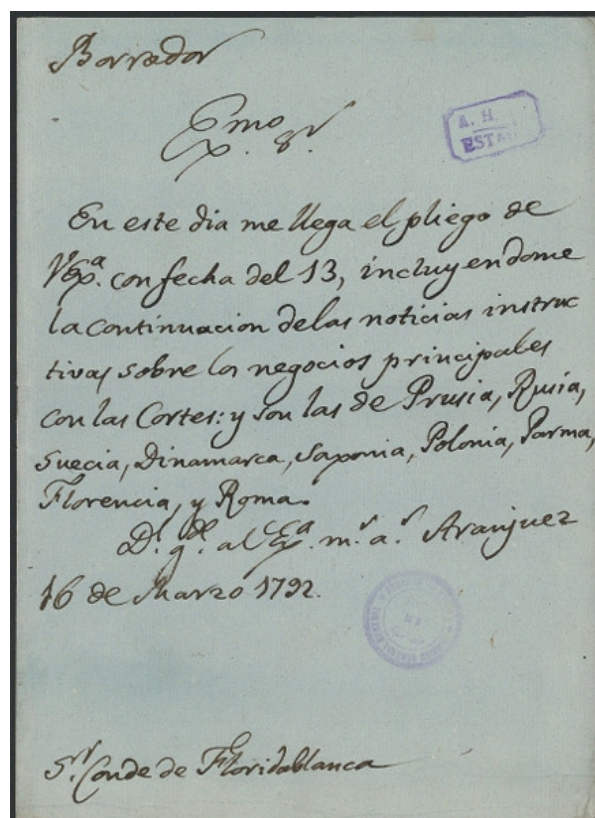


Figura 6. Carta del Conde de Floridablanca al Conde de Aranda. Fechada en Hellín el 10 de marzo de 1792. (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

La otra cosa que se huyó de la memoria fue la formal erección o establecimiento de la Imprenta Real y su Calcografía, como la hubo en los tiempos de Carlos V, Felipe II y de algunos de sus sucesores, donde sin mendigar auxilios mercenarios tuviesen el Rey, y su Ministerio una oficina propia de su grandeza para fomentar la buena literatura, las artes del grabado y estampar con celeridad, secreto y perfección cuanto condujese a un gobierno sabio, ilustrado y grande por todos respetos. La miserable imprenta de la "Gaceta" era el único recurso que antes había. El Fiscal del Consejo, don José Fita, ha cuidado con celo e inteligencia de todo esto. El jefe de la Calcografía, Barsanti, ha recogido con celo indecible cuantas láminas pertenecían al Rey de diferentes tiempos y estaban pérdidas o extraviadas o sepultadas en los sótanos. La fábrica material de estas oficinas está en

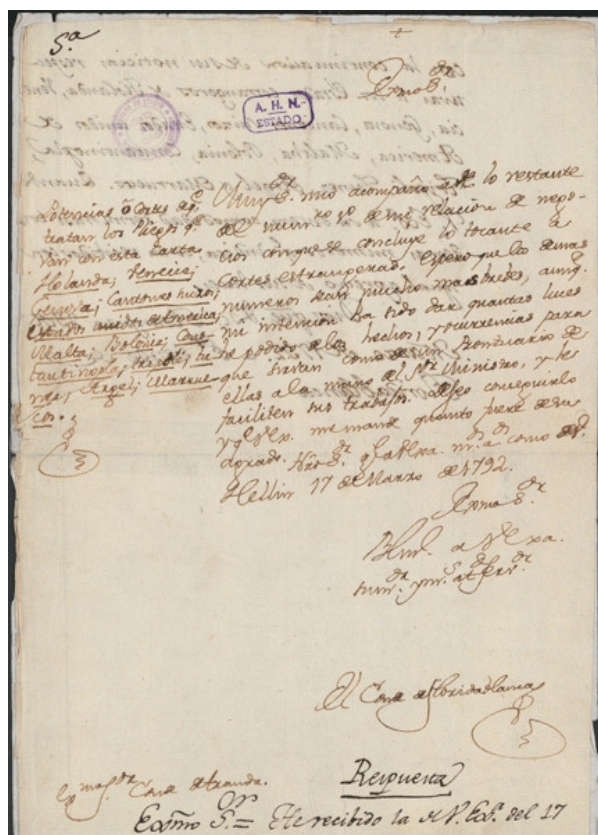


Figura 7. Carta del Conde de Floridablanca al Conde de Aranda. Fechada en Hellín el 17 de marzo de 1792. (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

mucha parte ejecutada, y con sus productos y una corta consignación mensual podrá vuestra excelencia concluir un establecimiento que le hará mucho honor y después dejará bastante utilidad.

No me acuerdo de otra cosa importante, y ceso de cansar a vuestra excelencia, a cuya obediencia me ofrezco, deseando los aciertos y prosperidad de su Ministerio, y que Dios Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

Hellín, 14 de abril de 1792.

Excmo. Sr.:

B. L. M. a V. E. su mayor y más atento servidor.- El Conde de Floridablanca.

Excelentísimo señor conde de Aranda."

Como consta en esta última misiva, a la

misma se adjuntan las Relaciones 11, 12 y 13, que hacen referencia a varios asuntos. Entre ellos destacan, la fundación del Banco Nacional, restructuración de la Secretaría de Gracia y Justicia, y la creación de Pósitos (depósito de cereales de carácter municipal, para ayudar a los agricultores en tiempo de escasez). Destino de los beneficios obtenidos de los bienes mostrencos y vacantes (no tienen dueño conocido), a fomentar la industria, caminos y obras públicas.

También se informa sobre las obras públicas que se están realizando en varias poblaciones, tales como Valladolid, Zaragoza, Murcia, Málaga, Palencia y Toro.

Reglas a seguir para la concesión por el Ministerio de Estado de los títulos de Grandes de España, y la Orden del Toisón, cuya gracia corresponde a Su Majestad el Rey.

A esta carta, dio respuesta el conde de Aranda, el 17 de abril de 1792, desde Aranjuez.

No se han transcrito las cartas del conde de Aranda, al conde de Floridablanca, ya que se limitan a poner de manifiesto su recepción al remitente, imperando en ellas un carácter meramente formal en cuanto a su contenido.

3. CONCLUSIÓN

El conde de Floridablanca (Murcia, 21 de octubre de 1728 - Sevilla, 30 de diciembre de 1808), ocupó los cargos de Primer Ministro y Primer Secretario de Estado entre 1777 y 1792. Año en que fue cesado de forma repentina e inesperada, asumiendo el cargo el Conde de Aranda.

Floridablanca está considerado como uno de los políticos más importantes de la Ilustración Dieciochenta. Ejerció su cargo, bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV.

Desterrado a su país natal, antiguo Reino de Murcia, llegó a Hellín al anochecer del día 5 de marzo de 1792, donde pensó permanecer para descansar y reponerse, si el Rey Carlos IV, o su Primer Ministro,

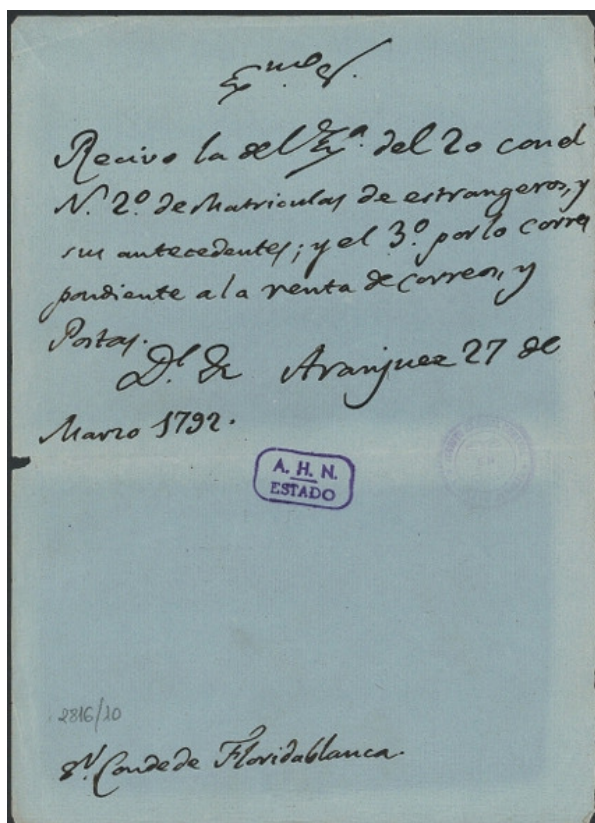


Figura 8. Respuesta del Conde de Aranda a la carta de Floridablanca de 20 de marzo de 1792. Actualmente perdida. (A. H. N. Estado, Legajo 2816. Expediente 10).

conde de Aranda, no ordenaban otra cosa.

En la Villa de Hellín, escribe diez misivas, a las que acompaña trece memorias o informes. Las dos primeras memorias, recogen las relaciones políticas y económicas con otras potencias, especialmente Francia e Inglaterra. Los restantes once informes abordan la política interior, tales como las comunicaciones, transportes, educación y cultura, policía, bienestar, sitios reales, por no hablar de otros proyectos en marcha, y otros próximos a abordar.

Estas cartas e informes que se acompañan, están dirigidas a su sucesor, el conde de Aranda, no observándose en ellas ningún reproche, sabedor como era, que tanto el conde de Aranda, como la Reina María Luisa, habían maniobrado hasta obtener su cese y caída, acusándolo de corrupción, malversación y abuso de poder. Acusaciones, de las que años más tarde, fue absuelto.

Por el contrario, en las misivas se ob-

serva una sola intención, la de poner en conocimiento a su sucesor de la política exterior e interior de España, tal como habían hechos previamente todos sus antecesores, viéndose él moralmente obligado también a hacerlo.

Las cartas e informes que las acompañan se encuentra en el Archivo Histórico Nacional (Estado, legajo 2.816), fueron desempolvadas por el historiador tinerfeño, Antonio Rumeu de Armas, en torno al año 1960, denominando a todo ello con el nombre de "Testamento Político".

Sabemos que estos informes y cartas fueron escritas y remitidas desde Hellín, así consta en las misma. Pero no sabemos el lugar en el que fueron escritas. Pudieron serlo en la celda que Floridablanca tenía siempre a su disposición en el Convento de los Franciscanos de Hellín. En la mansión de la familia Salazar, donde se hospedó en más de una ocasión, dada la relación de amistad que le unía a esta familia hellinera. O quizás en la casa que su hermano Francisco Moñino y Redondo poseía en Hellín, en la que fue arrestado el conde en la madrugada del 11 de julio de 1792, y llevado prisionero a la Ciudadela de Pamplona, donde permaneció hasta el 4 de abril de 1794.

Pero la historia y el destino tenían reservado a Jose Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, un nuevo servicio a España. Así, el 25 de septiembre de 1808, en plena invasión francesa, fue nombrado Presidente de la Junta Central, cargo equivalente a Jefe del Estado español.

4. BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Sección Estado, Legajo, 2816, Exp. 10.

Rumeu de Armas, Antonio (1962). "El Testamento Político del Conde de Floridablanca". Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Historia Moderna. Madrid.

Cofradías, hermandades y procesiones: referencias en la literatura clásica española

José Manuel Izquierdo Romero
(*espaphil@gmail.com*)

Resumen

Se recogen referencias a términos sobre diferentes celebraciones litúrgicas y religiosas en la literatura española desde el Medievo, hasta el comienzo del Barroco, desde el Siglo XII al XVII. Se incluyen comentarios relevantes a cada obra, así como su relación con las celebraciones de este tipo en el marco de las tradiciones de Hellín, tanto del ciclo de Semana Santa como otras a lo largo del año litúrgico.

Palabras claves: Literatura clásica española, Procesiones, Cofradías, Rosario, Capuz.

Abstract

Selection of references to a variety of religious and liturgical celebrations reflected in Spanish Literature works from the Medieval times to the Baroque age, i.e. from the 12th to 17th century. A small explanation is added on the literary pieces, in addition to comments on how they could relate to similar celebrations in Hellín, both from Holy Week as well as other ones from the rest of the church calendar.

Keywords; Classic Spanish Literature, Processions, Confraternities, Rosary, Hood.

Dedicado a D^a Encarnación Lorenzo¹

In memoriam.

INTRODUCCIÓN

Desde que se despertó en mí la afición a la lectura y pasé a leer libros no solo por obligación sino también por afición, una pauta común ha sido la de ir fijándome en una serie de términos, palabras y conceptos con motivación diversa, principalmente para adquirir un conocimiento más amplio sobre el género humano y nuestra existencia como personas, pero también por hacer referencia a entornos de un particular o personal interés. De esta manera, por ser tamborilero y también pertenecer a varias cofradías y hermandades de Hellín, ir encontrando vocablos relacionados con esta temática muy nuestra se convirtió en una pequeña celebración en cada ocasión. Los libros leídos se iban completando con anotaciones a lápiz para posteriormente mejor localizar las notas y volver a las páginas donde aparecían reflejadas. A lo largo de los años estas glosas se han ido acumulando y lo que esta aportación pretende es compartir algunas citas sobre este tema y su relación con Hellín. Para ello referiremos sobre todo libros de asequible acceso y cotejo como son las colecciones de literatura de bolsillo al alcance de cualquier lector curioso.

Antes de comenzar refiramos la definición de “*cofradía*” del antiguo Diccionario de Autoridades (RAE, 1729): “*Congregación ò Hermandad que forman algúnos devotos para exercitarse en obras de piedad y charidad*”, también incluye “*una junta de persónas que se prometen hermandad, en oficios Divinos y religiosos*”. En nuestro Siglo de Oro de la literatura española “*cofradía*” podía tener este significado además

del de un grupo de “*personas que se prometen hermandad*” aunque esta acepción no siempre tendría un sentido religioso sino más general en línea con la definición de “*hermandad*” del mismo Diccionario que dice: “*el constitutivo de hermanos en qualquier linea*”.

La mayoría de estudiosos de este tema coinciden que las cofradías y hermandades tienen su origen en los gremios medievales que, con diferentes cambios a lo largo de nuestra historia, ha llegado a nuestros días. Como bien es sabido en Hellín diferentes profesiones fueron uniendo esfuerzos en un interés común, como fueron los sastres en la ya extinta Cofradía de Santa Lucía, por poner un ejemplo antiguo. En época más moderna -segunda mitad del siglo pasado- panaderos, alpargateros, caldereros, entre otros, trabajaron para reorganizar los desfiles procesionales de nuestra Semana Santa. En cualquier caso existen referencias tempranas a las cofradías en Hellín, presentes desde al menos mitad del siglo XV². Hemos de tener en cuenta también que unos cien años más tarde, en 1571, la victoria del frente común cristiano en la Batalla de Lepanto fue atribuida a nuestra patrona, la Virgen del Rosario, y si el rezo del rosario era ya popular por las predicaciones de los monjes dominicos, a partir de este hecho histórico la mención en obras literarias fue convirtiéndose en habitual.

En anteriores trabajos sobre esta temática se suelen mencionar los Salmos bíblicos, que datan del siglo III antes de Cristo, donde podemos encontrar, por ejemplo, en el 118 a un fiel entonando acción de gracias donde canta exultante las maravillas que Dios ha hecho por él: “*¡Dad gracias al Señor, porque es bueno, / porque su amor es para siempre! / ... / Organizad una procesión con ramos / hasta los án-*

1. Camarera de Ntro. Padre Jesús durante décadas, recibió la lágrima conmemorativa del premio de la Hermandad de la Soledad de Hellín en su octava edición. Puede leerse semblanza de esta entrañable y ejemplar señora en el número de 2011, páginas 137 a 139 de la hellinera revista Redoble.

2. En diversos números anteriores de esta misma revista Macanaz se pueden encontrar datos y referencias sobre antiguas Cofradías y Hermandades de Hellín, referencia a artículos de Emiliano Martínez y José Espinosa.

gulos del altar / ¡Tú eres mi Dios, te doy gracias!”, que nos transporta a un festivo Domingo de Ramos hellinero con la Iglesia de la Asunción como punto referencial. De la misma época más o menos se pueden encontrar alusiones a procesiones en textos clásicos grecolatinos como en el poeta pastoril Teócrito, que vivió en la Alejandría del siglo III a.C. Más adelante en la primitiva iglesia cristiana los *Diálogos* del papa San Gregorio Magno (s. VI d.C.) ofrecen admoniciones sobre cómo prepararse bien para participar en la procesión. Pero con el objeto de no hacer esta aportación demasiado extensa hemos seleccionado obras pertenecientes a nuestra inicial literatura escrita primeramente en latín y también en castellano medieval todavía en plena evolución, desde el Medioevo hasta el último tercio del barroco, es decir 500 años abarcando del siglo XIII al XVII, desde el año 1200 al 1699.

Finalmente añadir que, en algunos casos, con el fin de ofrecer un contexto que relacione la obra literaria con su tiempo histórico, se ha incluido un breve resumen proveniente de los estudios preliminares de cada edición. En referencia a los textos literarios se presentan en castellano original o en la transcripción de los editores de cada obra en particular. Se resalta en negrita los vocablos relacionados con el tema tratado, por ejemplo: procesión, cofradía, capuz, rosario, etc. Y entre corchetes se indica el significado actual de vocablos antiguos: “quirolas [danzas]”. Pero metámonos ya en materia en orden cronológico comenzando por la época medieval y veamos qué decían nuestros escritores primigenios sobre el tema que aquí tratamos.

SIGLO XII

Antes de comenzar con las obras escritas en castellano, un apunte acerca del reinado de Alfonso VII de Castilla y León (1126-1157), llamado “*el emperador*”. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* de autor desconocido, escrita en latín a mitad del

siglo XII, contiene interesante información sobre la época. Un estudio del gran erudito Ramón Menéndez Pidal comenta diversas celebraciones religiosas en las que el clero se une en procesión a la vez que va entonando cánticos jubilosos. Así, por nombrar uno de los ejemplos que refiere el ilustre investigador cita [1968: 113]: “*la entrada triunfal de Alfonso VII en Toledo en el año 1139, en que todo el vecindario ‘tota plebs civitatis’, lo mismo cristianos, musulmanes, que judíos, salen fuera de los muros a recibirle cantando ‘cum tympanis et cytharis et psalteriis’ [con tambores (o panderos), cítaras y salterios] cada uno en su lengua... luego cuenta la procesión del arzobispo y clérigos que en la plaza de la ciudad reciben al emperador*”. Nótese que la costumbre de hacer ya casi 900 años era procesionar al canto acompañados de instrumentos de percusión como son panderos, timbales o similares al tambor, además de instrumentos de cuerda como la cítara y el salterio³. Hellín, al igual que multitud de localidades españolas, ha continuado en los tiempos modernos esta tan antigua costumbre, las procesiones se acompañan de la música de nuestras bandas en la que los instrumentos de cuerda -debido a influencia de la milicia- han sido sustituidos por vientos y se mantienen la percusión ahora de tambores. Anotamos en este punto que recientemente se han vuelto a incorporar la cuerda en procesiones de más solemnidad y, aunque por lo general no se cante ya, sí continúa la tradición musical oral en los traslados tanto de nuestro patrón San Rafael, como al finalizar las dos procesiones anuales de Ntra. Señora del Rosario.

SIGLO XIII

Una de las primeras obras literarias escritas en castellano antiguo, el anónimo *Libro de Apolonio* -hacia el año 1250-, es una de las composiciones más bellas de la literatura medieval española, quizá el

3. Este instrumento aún se toca en España y Méjico entre otros lugares. En la gira del cantante Loquillo de 2018, el productor y guitarrista Mario Cobo utilizó una versión híbrida de salterio y guitarra tipo slide adaptada para el rocanrol actual.

poema más antiguo del llamado “*Mester de Clerecía*”. Sorprende por la habilidad del anónimo poeta en el manejo del verso y también resalta su narrativa verdaderamente cautivadora. Este poema influyó en el posterior género de la *novela bizantina* que, salvando las distancias, podemos comparar con las actuales telenovelas con su multitud de peripecias. La estrofa 405 parece una parodia de la procesión matrimonial de la novia a la bella hija de Apolonio que es vendida como esclava sin saberlo el padre [2021:210]:

La huérfana mezquina, bellamente adornada,

fue con gran procesión al hostal enviada;

verlo puede quien quiere que ella iba obligada

Algo más adelante en las estrofas 546 y 621, después de diversos lances finalmente será liberada y padre e hija se reencontrarán en un final feliz [2021:253-275].

Comenzó a llamar: “-Venid, los mis vasallos,

sano está Apolonio, dad palmas y cantos;

echad las coberturas, corred vuestros caballos.

...

El pueblo y la villa tuvo gran alegría;

todos andaban alegres diciendo: «¡Tan buen día!»

Cantaban las palabras, todos con alegría,

colgaban por las carreras ropa de gran valía.

Estos versos gozosos reflejan la alegría del momento al ver a quien se había ausentado durante largos años, recoge la tradición de colgar alfombras, colchas, etc. en fachadas y balcones que nos recuerdan los antiguos y típicos ripios helli-

neros: “*Sacad mantas y cobertores / que pasa la Virgen de los Dolores*”.

Seguimos con el *Libro de Alexandre* (o de Alejandro) del cual también se ignora quien fue el autor, desde luego un erudito que combina material clásico con la tradición oral, compuesto en la primera mitad del siglo XIII. Esta obra es un compendio de gran parte del saber de su época, los viajes del protagonista dan pie a la descripción del mundo, la curiosidad del gran Alejandro Magno no se detiene en lo conocido, sino que le lleva a todos los rincones desde al cielo a las profundidades del mar. Obtuvo gran éxito y difusión en su época. En las estrofas 1141 y 1142 de título “*el pueblo de Jerusalén, con el gran rabino al frente, sale a recibir a Alejandro*” [2022:342]:

Cubrieron la carrera de rosas y de flores

que eran muy hermosas y de suaves olores;

llevaban grandes ramos -los mozuelos menores-,

querían a Alejandro rendir plenos honores.

Cuando vio Alejandro tan noble procesión,

se acordó por ventura de una antigua visión;

hizo ante el obispo una genuflexión,

y postrado en tierra rezó una oración.

Justo después de la victoria en la batalla de Issos (en la actual Turquía), Alejandro entra en Jerusalén y el gran rabino sale a las puertas de la ciudad a recibirle con gran pompa y procesión. Estos versos nos traen a la memoria las de Ramos y del Corpus con las coloridas calles alfombradas (que desde aquí animamos a conservar), así como la alegre ofrenda floral a nuestra Patrona.

Las estrofas 1538 y 1541 narran en verso la entrada de Alejandro en Babilonia [2022:405].

Al entrar en la villa, mujeres y varones

fueron a recibirle con diversas canciones;

quiénes eran las gentes, cuáles las procesiones,

no podrían decirlo palabras ni sermones.

...

Sacaban las especias en montón apiladas,

unas sin secar y otras ya secadas,

para aromar el aire todas bien preparadas;

con grandes colgaduras las calles adornadas.

La segunda estrofa parece describir la fragancia, el perfume que desprende la quema de hierbas especiadas durante la procesión del silencio en Jueves Santo, que podríamos describir como: *el incienso en el Silencio de Hellín*.

Gonzalo de Berceo es el primer escritor en lengua castellana de nombre conocido. En *Los milagros de Nuestra Señora*, colección de relatos de hacia la mitad del siglo XIII, se puede decir que cada uno es retablo de la época. El poeta se presenta como un peregrino que descansa de sus fatigas en un hermoso prado⁴, de parecida forma como peregrinamos al Calvario en Viernes Santo donde, tras cruzar nuestra huerta y al hacer cumbre, los hellineros recuperamos fuerzas en su espléndida esplanada. Todas las historias muestran la acción generosa de la Virgen María en la vida de diversas personas. Milagro VII, *El monje y San Pedro* [2012:44]:

Quando Don Cristo vio a su Madre Gloriosa

junto con sus amigas, procesión tan preciosa,

salió a recibirlas de manera graciosa:

¡el alma que lo viese sería venturosa!

Esta procesión que tiene lugar en el Cielo con protagonismo de la Virgen María y las Santas Mujeres recuerda a Dante en su *Divina Comedia*. Asistimos gozosos a la que es la más grande procesión de la historia y del universo, seguramente con música celestial tañida y al cante por coros de ángeles en el que al parecer -hasta ahora- es el cántico conocido más antiguo de la historia: “*Santo, Santo, Santo es el Señor, Dios del Universo, llenos están los cielos y la tierra de tu gloria. ¡Hosanna!*”⁵, y, ¿por qué no? podría ser acompañada de un alegre repique de tambor como es el “milindrillo” de arcaico y anejo regusto.

En el Milagro IX, sobre *El clérigo ignorante* [2012:52]:

Volvióse el hombre bueno a su capellanía

y sirvió a la Gloriosa Madre Santa María;

en su oficio finó [murió] de fin cual yo querría,

y fue su alma a la gloria, tan dulce cofradía.

Aquí la cofradía es de las almas en el cielo o cofradía de las ánimas benditas, como hubo en Hellín hace años, ¡quién no quiera llegar un día (dentro de muchos ¡claro!) a ser cofrade o hermano en el cielo de tan “*dulce cofradía*”!, la cuota a abonar es sencilla, tomemos buena nota: seguir a Jesús a través del evangelio para engrandecer su reino de amor al prójimo.

4. Véase artículo de la Revista Redoble de 2024 titulado: La Virgen María en la primitiva lírica española.

5. “...resonaba ‘Hosanna’ tan dulcemente que nunca me ha abandonado el deseo de volverlo a oír”, Canto VIII de Dante Alighieri al describir el Paraíso en su excelsa *Divina Comedia*. Ed. Austral, 2006.

En el milagro XXIII titulado *La deuda pagada* [2012:116]:

*Un arcediano rico bien de tierras
extrañas,*

*acaeció a esa fiesta entre esas
compañas:*

*vio la grandes quirolas[danzas]
procesiones tamañas,*

*que nunca vio ni oyó otras de
estas calañas.*

Una posible y libre interpretación en el momento actual: “*un cura forastero de pudientes, invitado por sus anfitriones, vino a Hellín a nuestra celebración semanastera. Tuvo la ocasión de asistir a la gran fiesta del tambor junto con procesiones de categoría, que nunca más ha visto ni oído otras como estas*”.

En el Milagro XXV, *De cómo Teófilo fue convertido y salvo* [2012:125]:

*sabía el cosa mala de toda ale-
vosía,*

*que con hueste antigua tenía su
cofradía.*

...

*A causa de tu pleito mi Hijo no
querría*

*descender al infierno tomar tal
romería,*

*porque es lugar hediondo, he-
dionda cofradía:*

*tan sólo sometérselo sería gran
osadía.*

...

*La Madre gloriosa, de los Cielos
Reina,*

*la que fue para Teófilo prestable
medicina,*

*nos sirva Ella de guarda en esta
luz mezquina,*

*que caer no podamos en la mala
ruina. Amén*

En la estrofa final nos hace partícipes de la bondad y generosidad de la Virgen, medicina santa del protagonista Teófilo (el amigo de Dios) que, como dicen los versos anteriores, se había juntado con personajes poco recomendables unidos en hermandad o cofradía (hedionda, de repulsivo olor) de malhechores⁶.

SIGLO XIV

Otro anónimo, *el Libro del caballero Zifar*, probablemente compuesto en el primer tercio del siglo XIV, es la primera novela de caballerías que se conserva escrita en español, reúne elementos de otras convirtiéndose también en una recopilación del saber de su época. Al principio de la obra se cuenta que el arcediano de Madrid (¿el mismo del Milagro XXIII de Berceo?) acude a Roma a recoger el cuerpo del cardenal don Gonzalo, que fuera arzobispo de Toledo, y llevar sus restos a descansar en la ciudad imperial [1982:157]:

*...le salieron a resçebir fuera de la
ciudad e le fizieron mucha onra; e
por do ivan, saliendo a resçebir to-
dos los de las villas como a cuerpo
de santo, con candelas en la manos
e con ramos. E en las proçesiones
que fazíen la clerezía e las órdenes,
quando llegavan a las villas, nos
cantavan... le salieron a resçebir con
sus çirios muy grandes e con ramos
en las manos.*

En donde se recogen elementos como las candelas, velas y cirios así como ramas, palmas y la música, elementos siempre presentes en nuestras comitivas pasionales.

El Libro de Buen Amor es la gran obra de Juan Ruíz (1343), en la que el autor comparte con nosotros su inmensa sabiduría popular. Es necesario hacer un ejercicio de lectura no literal sino también re-

6. El escritor y académico Antonio Muñoz Molina en artículo publicado en el diario El País el 23-SEP-2023 titulado *Pestilencia del crimen*, denomina como “cofradía inmunda” a una banda terrorista de triste y reciente recuerdo.

flexiva buscando qué otros significados quiso transmitirnos el Arcipreste de Hita, nos veremos inmersos en una vorágine de episodios en esta obra didáctica que pretende “enseñar deleitando”. Encontramos frecuentes versos referidos al toque del tambor y similares, en esta ocasión tañido por un cofrade en festiva celebración [2021:219-308]:

“Señor”, dixo, “confrade, vuestro solaz [diversión] onrava

a todos, e agora non vale una fava.

Más valía vuestra albuérbola [vo- cerío alegre] e vuestro buen solaz,

vuestro atanbor sonante, los so- netes que faz...”

...

Dulçe canon entero sal con el panderete

con sonajas de azófar faze dulçe sonete;

los órganos y dizen chançones e motete;...

Cántico del motete, quizá parecido al nuestro a la Dolorosa en el Calvario, al acompañamiento de instrumentos de percusión, en esta ocasión la pandereta y sonajero de cascabeles. Más adelante [2021:308-309]:

Tronpas e añafiles salen con atanbales;

non fueron, tienpo ha, plazente- rías tales,

tan grandes alegrías nin atán co- munes:

de juglares van llenas cuestas e eriales.

Las carreras van llenas de gran- des proçesiones:

muchos omnes ordenados que otorgan perdones,

los clérigos seglares con muchos clerizones;

en la proçesión iva el abad de Bordes.

Es la fiesta mayor del año, la Pascua o Domingo de Resurrección, el ánimo es de gozo, alegría y “plazenterías”, suenan trompetas y cornetas (“tronpas e añafiles”) que salen junto con tambores o timbales (“atanbales”), al igual que lo hacen nuestras bandas actuales⁷. Añade además que por las calles desfilan procesiones con clérigos que dispensan perdones en tal día, Domingo de Resurrección, que siempre es de gozo festivo.

SIGLO XV

Seleccionamos una obra en particular escrita a mitad del siglo XV con influencia de variados manuscritos franceses de los siglos anteriores. Su título es *La vida de Santa María Egipcíaca*, donde se nos ofrece un arquetipo universal de sincero arrepentimiento, narrando las peripecias a lo largo de su vida de esta santa mujer que comenzó de manera disoluta para, después de un proceso de contrición y penitencia, alcanzar la más alta gloria reservada para las almas que se acogen con determinación al amor de Dios. Se narra toda una vida por eso se describen viajes por mar, su llegada a Jerusalén seguido de la visita al gran templo, etc. La transcripción de D. Manuel Alvar, responsable de la edición que manejamos dice así [1991:88]: “Todos iban en romería a Jerusalén y llevaban viento propicio; querían llegar pronto, pues aspiraban a llegar allí antes de una gran fiesta que se celebra todos los años: la gran procesión del día de la Ascensión... llegó el día de la fiesta y se celebró la gran procesión de los peregrinos que habían venido [a rogar a Dios] a Tie-

7. Agradecimiento a nuestras bandas de cornetas y tambores, las que están, las que han sido y las que nos visitan, por el impagable esfuerzo en nuestra Semana Santa y otras celebraciones a lo largo del año.

rra Santa”⁸, situación que a todos los que nos encontramos muy lejos de Hellín, incluso en el extranjero, nos recuerda el sentimiento y emoción que nos invade los años que hemos podido volver a nuestro querido pueblo a vivir de nuevo la Semana Santa: *gran fiesta que se celebra todos los años*.

Un extracto de cancioncilla incluida en el *Cancionero Musical de Palacio de fines del s. XV y comienzos del s. XVI dice así* [2021:230]:

Venistes de la guerra / muy destrozado;

vendiste la borrica / por un cruzado;

comprastes un capuz / negro y frisado,

con que vos horásedes / las navidades.

El capuz negro, en este caso para el ciclo de Navidad, que en Hellín es de uso continuado por los tamborileros y penitentes en el ciclo de la Pasión previo a la Pascua de Resurrección.

El teatro castellano del siglo XV conocería un importante desarrollo que culminó a fin de siglo con la obra dramática de Juan del Encina, que dio mayor entidad literaria al género fijando las condiciones de la puesta en escena. Juan del Encina fue persona de inquietudes que le llevaron en su peregrinar incluso hasta la Italia del papa español Alejandro VI de la familia de los Borja, de hecho, en su segunda estancia le acogió un obispo de origen valenciano llamado, curiosamente, Jacobo Serra⁹. Dentro de su Teatro en una de sus obras pastoriles titulada *Égloga de Mingo, Gil y Pascuala* [1991:184]:

GIL ¡Qué buen capuz colorado!

...

MINGO pareceré frailejón.

Además de fraile también podrá parecer tamborilero ya que en la actualidad son gran número los que llevan pañuelo de tela color rojo anudado al cuello como un capuz. También nazarenos de algunas de nuestras hermandades portan capuces y pañuelos rojo o carmesí.

La Celestina de Fernando de Rojas (1499), es primordialmente una obra universal y de interpretación abierta lo que ha venido dando quebraderos de cabeza a la crítica literaria al ser objeto de variadas y divididas opiniones. Sin olvidar que su carácter es dual como bien expresa el título: *“Tragicomedia de Calixto y Melibea”* [2010:112-114]:

En los combites, en las fiestas, en las bodas, en las confradías, en los mortuorios, en todos los ayuntamientos de gentes, con ellas pasan tiempo.

...

Y aquestas en tiempo honesto, como estaciones, processiones de noche, missas del gallo, missas del alva...

En estas citas parece que hable de nuestros sacerdotes que, como se dice popularmente, están siempre al pie del cañón, haciendo una labor constante para la comunidad contribuyendo en el engrandecimiento del reino de Dios.

8. Viene al recuerdo el Salmo 122, canto ancestral y procesional durante el gozoso recorrido hacia el templo de Jerusalén: *“¡Qué alegría cuando me dijeron: Vamos a la casa del Señor! Ya están pisando nuestros pies, tus umbrales Jerusalén”*.

9. Coincide en el nombre con Jacobo Serra Martínez, nacido al albor del siglo XX, hellinero de adopción y de corazón. Abogado, historiador, miembro fundador y colaborador de la primera época de esta misma revista Macanaz y también hermano mayor durante muchos años de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Gracias a su generoso esfuerzo consiguió traer a Hellín la estupenda imagen que procesiona actualmente y a la que muchos fieles devotos conocemos como “el Cristo de Don Jacobo”. Su esposa, a la que va dedicada este escrito en agradecimiento, contribuyó durante décadas al lucimiento de nuestra Semana Santa, labor que siguen hasta el día de hoy en actividad incansable sus descendientes, entre ellas una de nuestras más recientes pregoneras, Ana Fe Gil Serra.

SIGLO XVI

Las *Farsas* de Diego Sánchez de Badajoz son obras teatrales que participan a un tiempo del teatro medieval incluyendo ya aires renacentistas, mezclaban moralidades sacras con sátiras anticlericales por medio de la alegoría, todo ello derivará en el auto sacramental del barroco. En la *Farsa teologal* [1978:78]:

*Ansí que su encarnación
y su sancto nascimiento,
su vida y su abatimiento,
hasta su muerte y pasión,
toda aquesta procesión.*

Donde se describen las carrozas de un auto sacramental del Corpus que van en procesión y representando cada una diversos episodios de la vida de Jesús, desde su encarnación, nacimiento, predicación, pasión hasta la muerte y resurrección¹⁰.

Una de las obras más revolucionarias de la literatura española fue el *Lazarillo de Tormes*. A mediados del siglo XVI su genial y desconocido autor, no sólo abrió camino a la novela moderna, sino que logró una obra llena de intención que siempre deleita y no deja de sorprendernos. Muestra el cuadro de una España en que el “engaño a los ojos” y el “qué dirán” encubre una miseria tanto material como moral. En su Tratado II de título *Cómo Lázaro se asentó con un clérigo, y de las cosas que con él pasó* [1987:72]:

– Mira, mozo, los sacerdotes han de ser muy templados en su comer y beber, y por esto yo no me desmando como otros.

Mas el lacerado mentía falsamente, porque en cofradías y mortuorios que rezamos, a costa ajena comía como lobo y bebía más que un saludador.

Las cofradías tenían un cometido de ayuda al necesitado lo que incluía el enterramiento de los hermanos cuya familia no pudiese costearlo. Así se hacía hasta no hace tantos años en algunas de Hellín, como era el caso de la Hermandad de la Soledad¹¹. En este caso Lázaro de Tormes se queja que el clérigo para el que trabajaba no predicaba con el ejemplo, decía que hay que ser comidos pero él mismo no se mesuraba. De todos modos, en comparación con el resto de los amos que el Lazarillo tuvo después, este clérigo no fue ni mucho menos de los peores.

El Abencerraje es una composición mixta de novela y romancero de autores varios cuya primera edición es de 1561. Narra el encuentro guerrero, un par de siglos antes, entre un caballero moro y un alcaide cristiano en la frontera andaluza, poniendo el énfasis en el comportamiento honrado y generoso de ambos. En uno de los apéndices [2022:255]:

Y el Patriarca, con muy gran procesión honrada, saliólos a recibir y acogiólos muy bien y entraron en la Iglesia e hicieron su oración ante el sepulcro del Nuestro Señor Jesu Cristo.

Gran procesión sería ésta organizada por las calles de Jerusalén camino de la Iglesia de la Resurrección (conocida como del Santo Sepulcro). Recuerda a la referida anteriormente en el *Libro de Alexandre*.

Una obra de teatro publicada en 1588 de atribución dudosa, *La Ninfa del cielo*, llegó a publicarse a nombre de Tirso de Molina con otro título: *La segunda Magdalena*. La historia transcurre en Nápoles bajo la corona española y su temática acerca de la predestinación. En una acotación escénica [2008:431]:

(Abre la cueva y sale ANSELMO, con vestido de palma hasta la rodilla, lo más descalzo, barba y cabe-

10. No se han encontrado referencias a autos sacramentales en Hellín, pero sí a la presencia de compañías teatrales que los representaban. Ver artículo de esta revista Macanaz de 2023: Teatro y representaciones en Hellín: una aproximación histórico-literaria.

11. Referencia a artículo en la revista Redoble de 1994 acerca de los antiguos estatutos de esta Hermandad solera.

llera larga y blanca, báculo y rosario y los brazos desnudos)

Da instrucciones sobre cómo debe salir el personaje de Anselmo, ermitaño que vive en una cueva en el monte. La fecha de publicación es solamente unos años después de la batalla de Lepanto en donde la flota cristiana se acogió a la protección de la Virgen del Rosario.

SIGLO XVII

Y en este punto llegamos al más grande, a D. Miguel de Cervantes Saavedra, comenzando por los relatos llamados *Novelas Ejemplares* que reflejan la madurez del autor y su capacidad de creación e innovación. El genial escritor funde, sintetiza géneros prosísticos anteriores dando lugar a lo que hoy conocemos como novela corta. Fueron impresas por primera vez en el año 1613. De un total de doce novelas hemos seleccionado tres ejemplos comenzando por *La Gitanilla* [2009:128-129]:

No vengo tan desnudo a esta cofradía, que no pueda pagar de entrada más de que valen cuatro mulas... nosotros guardamos inviolablemente la ley de la amistad.

Aquí la cofradía no es de tipo religioso ni tampoco maliciosa, sino que son un grupo de personas de vida errante que guardan una serie de reglas basadas en el bien común. En esta misma línea se expresan *Rinconete y Cortadillo* [2009:243-249]:

Y llegándose a ellos, les preguntaron si eran de la cofradía. Rincón respondió que sí, y muy servidores de sus mercedes... Hace nuestra hermandad cada año su adversario con la mayor popa y solemnidad que podemos... felicísima y abogada confraternidad... Todo esto será para servir a vuesa merced y a los señores cofrades... asentéis por cofrades mayores y que se os sobreleve el año del noviciado... les concediese y permitiese gozar de las inmunidades de su cofradía.

Dos de los protagonistas acaban de ser invitados por el jefe señor Monipodio a unirse a esta chusma selecta, al ser nuevos otros miembros les preguntan si son parte del grupo. Su tipo de habla se denomina de germanías, o jerga de ladrones y delincuentes, así quieren decir: *aniversario, pompa y solemnidad*. Coincidiendo con el recuerdo anual del fallecimiento de antiguos cofrades, dan limosna en las iglesias y pagan misas por estos rufianes que son llamados hermanos o cofrades. Por su parte los nuevos, después de pasar un año haciendo de las suyas, ya son miembros de pleno derecho de tan singular y descarriado grupo humano.

Los protagonistas de esta novela corta son ladrones, timadores, lo que no quita para que también puedan ser devotos y por ello tener reparos a realizar fechorías los viernes, día de abstinencia y de voluntario ayuno. Vemos que la edad tampoco es un impedimento, más bien al contrario [2009:240-242]:

*Tenemos más: que rezamos nuestro **rosario**, repartido en toda la semana, y muchos de nosotros no hurtamos el día del viernes... En la pared frontera estaba pegada una imagen de Nuestra Señora... con sendos **rosarios** de sonadoras cuentas en las manos... entró una vieja... con grandísima devoción se puso de rodillas ante la imagen, y a cabo de una buena pieza, habiendo primero besado tres veces el suelo y levantado los brazos y los ojos al cielo otras tantas, se levantó y echó su limosna en la esportilla, y se salió con los demás al patio.*

Es muy probable que Miguel de Cervantes tuviese devoción por la Virgen del Rosario ya que participó en la Batalla de Lepanto a las órdenes de D. Juan de Austria, siendo allí donde recibió una herida en el brazo y por eso se le conocía por el sobrenombre de '*manco de Lepanto*', además de describir la batalla como "*la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los*

presentes, ni esperan ver los venideros". Desde 1594 Cervantes perteneció a la Cofradía del Santísimo Sacramento de Sevilla.

En la novela ejemplar titulada *La española inglesa* tenemos un recuerdo del que está fuera de su tierra, al igual que muchos de los hellineros ausentes, que revivimos en la memoria las celebraciones del ciclo de la Pasión [2009:313]:

Desde su casa y desde su oratorio andaba con el pensamiento los viernes de Cuaresma la santísima estación de la cruz y los siete venideros del Espíritu Santo.

De la misma obra una referencia que viene directamente de la intensa experiencia personal de Cervantes [2009:321]:

En Valencia hicimos la procesión general, y desde allí cada uno se partió donde más le plugo, con las insignias de su libertad, que son estos habiticos.

La nota al pie nos aclara que los cautivos por los moros en aquella época eran rescatados en Argel y otras ciudades del Norte de África, y cuando llegaban al primer puerto de mar en España eran recibidos ceremoniosamente, incluyendo una procesión de acción de gracias con hábito y escapulario al cuello. El mismo Cervantes en su retorno de Lepanto fue hecho preso y cautivo varios años en Argel, antes de ser rescatado por los frailes trinitarios. Tras arribar al puerto de Denia se trasladó a Valencia, para participar de esta procesión general, de allí ya partió a Madrid, tenía 33 años. Nuestro Padre Jesús del Rescate, bien conocido como Cristo de Medinaceli, era y es el gran consuelo de los cautivos que portan el escapulario, contando con una grandísima devoción en toda España, parte del extranjero y, ¡cómo no!, en nuestro castizo barrio de San Roque.

Cervantes también tiene una variada producción teatral, menos conocida pero no exenta de gran calidad. De sus comedias y otras piezas aquí seleccionamos el *Entremés* titulado "*del rufián viudo llama-*

do Trampagos" [1987:734-740-744]:

(sale Trampagos con un capuz de luto)

...

TRAMPAGOS

Vestíme con este capuz; mis dos lanternas convertí en alquitaras

...

este capuz arruga... que si durara la bayeta, que me pudieran enterrar mañana

La acotación justo al principio indica a los actores que este personaje va vestido de luto con un capuz de color negro, al igual que muchos tamborileros y también algunos nazarenos en la procesión de Viernes Santo en la noche. Para mejor entender el significado de estos versos hemos de referirnos a la nota al pie de la edición del *Teatro Completo* que dice así: "*lanternas*: 'linternas' por 'ojos', equiparados a *alquitaras* o *alambiques* por el llanto que destilan". En otras palabras, al haberse quedado viudo Trampagos está hecho un mar de lágrimas, pero pronto se verá que son más bien fingidas ya que es un rufián (recuérdese el título del entremés "*el rufián viudo*") y no le durará mucho el luto, en seguida comprobamos como le pide a su criado que le quite y arrugue el capuz, porque no aguanta más llorando y secándose las lágrimas con el luto o bayeta¹². A continuación se va con unos músicos a disfrutar de una jarra de vino, posiblemente de uva monastrell.

Y por supuesto *Don Quijote de la Mancha*, obra magna de la literatura universal, salida de su genial pluma al final de una azarosa vida. En los pasajes que a continuación se presentan suele ser normal la confusión entre realidad y fantasía de Don Quijote. Como ya señalamos anteriormente Cervantes participó en la Batalla de Lepanto bajo el manto protector de la Virgen del Rosario, [1980:282]:

12. Véase más adelante en las citas de Quevedo, explicación adicional sobre el capuz de luto.

Despidiéronse de todos, y de la buena Maritornes, que prometió rezar un rosario, aunque pecadora, porque Dios les diese buen suceso en tan arduo y tan cristiano negocio como era el que habían emprendido... No traía arma ninguna, sino un rosario de cuentas en la mano... Asió un gran rosario que consigo contino traía... Contando por este mi rosario.

Vemos como portar un rosario era ya de uso muy común y donde se incide en la importancia de su rezo. Algo más adelante, se nos describe con detalle una procesión de disciplinantes que acaba en divertida confusión [1980:551-552]:

Oyeron el son de una trompeta tan triste... el doloroso son de aquella trompeta... Por un recuesto bajaban muchos hombres vestidos de blanco, a modo de disciplinantes... habían las nubes negado su rocía a la tierra, y por todos los lugares de aquella comarca se hacían procesiones, rogativas y disciplinas... la gente de una aldea que allí junto estaba venía en procesión a una devota ermita... una imagen que traían cubierta de luto... es procesión de disciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancilla.

Es la lluvia agente tan importante en nuestra tierra que es capaz hasta de desplazar devociones, como así ocurrió en la cercana Murcia, con la antigua patrona la Virgen de la Arrixaca (desde época de Alfonso X el Sabio) y la actual de la Fuentisanta (desde el siglo XVIII). En esta descripción Cervantes presenta una procesión de hechuras muy parecidas a las nuestras actuales en procesión rogativa para pedir lluvia, con penitentes disciplinantes y un paso probablemente de la Virgen de la Soledad al ir de luto, o quizá la Purísima cubierta con mantilla negra. Bien pudo salir alguna procesión de parecida guisa de nuestro Convento de Franciscanos o de la

antigua Ermita del Rosario. Sigue esta misma aventura [1980:554]:

Y más los de la procesión, que los vieron venir corriendo... hiciéronse todos un remolino alrededor de la imagen; y alzados los capirotos, empuñando sus disciplinas, y los clérigos los ciriales, esperaban el asalto con determinación de defenderse, y aun ofender, si pudiesen, a sus acometedores; pero la fortuna lo hizo mejor que se pensaba, porque Sancho no hizo otra cosa que arrojarle sobre el cuerpo de su señor... la procesión volvió a ordenarse y proseguir su camino.

La visión tamizada y la locura temporal de Don Quijote le hace imaginar que era un grupo de malandrines que llevaban en contra de su voluntad a una señora principal, por ello decide acometerles espada en mano. Menos mal que el cuerdo de Sancho se abalanza sobre su amo para impedirlo y el cura de su pueblo, que se encontraba en la comitiva, razona con el grupo de nazarenos disciplinantes salvando a los dos protagonistas de ser nuevamente apaleados. Con esta siguiente aventura prácticamente termina la primera parte del Quijote [1980:868]

Venían las doce dueñas y la señora a paso de procesión, cubiertos los rostros con unos velos negros... el duque, la duquesa y don Quijote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesión miraban.

No podía faltar una referencia a las admirables “Manolas” con mantilla negra y en obra tan magnífica como es el *Quijote* de Cervantes. Homenaje a nuestras abuelas, madres, hermanas, esposas, hijas y nietas, orgullo hellinense que, en nuestras procesiones, con devoción y emoción, acompañan a la Madre y su Hijo, junto a los Santos que tuvieron el privilegio de asistir a aquella primera Semana Santa.

La obra de teatro de Guillén de Castro titulada *Las mocedades del Cid* fue publi-

cada por primera vez en 1618. En la introducción nos dice el editor actual [2008:45]: *“En nuestro teatro del Siglo de Oro, y al elaborar los dramaturgos los retratos de sus grandes personajes, no puede faltar el aspecto religioso. Ser buen caballero lleva implícito ser buen cristiano; ser valiente es ser piadoso... con la espada en una mano, espuelas doradas en los pies y en la otra mano un rosario nos presentará Guillén a Rodrigo peregrinando a Santiago”* [2008:158]:

*...con dorada guarnición,
y con espuela dorada,
con plumas en el sombrero,
a caballo, y en la mano
un rosario.*

Llegamos a otro hito de la literatura picaresca, en este caso el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. Sabemos que el autor ya en 1578 redactó las reglas de la Hermandad de Jesús Nazareno de Sevilla, espléndida archicofradía actualmente llamada de “Pasión”, de hecho, el autor fue bautizado en su sede de la Iglesia del Salvador. En esta novela de 1622 nos presenta las vicisitudes de una cofradía de muy diferente tipo, de pícaros y rufianes [2009:132-284-386]:

Tenía mi padre un largo rosario entero de quince dieces, en que se enseñó a rezar... Éste se lo dio mi madre que lo heredó de la suya. Nunca se le caía de las manos. Cada mañana oía su misa, sentadas ambas rodillas en el suelo, juntas las manos, levantadas del pecho arriba, el sombrero encima dellas... nunca perdí algún día de rezar el rosario entero...tienen devoción a la Virgen María, a Nuestra Señora del Rosario.

Nótese que habla de un rosario completo “de quince dieces”, con todos los mis-

terios que suman los gozosos, dolorosos y gloriosos, antes de la actual reforma del Papa Juan Pablo II que introdujo el cuarto grupo de los llamados luminosos, al rezo los jueves. Recordemos que la Batalla de Lepanto fue tan solo siete años antes de que Mateo Alemán redactase las reglas de su hermandad, es decir que tendría presente el rezo del rosario, costumbre que se expandió por todo el imperio español llegando allende los mares a América y también a Filipinas donde la victoria sobre los ingleses y holandeses se atribuye a la Virgen del Rosario, llamada la Naval de Manila después de esta exitosa batalla¹³. La devoción al Rosario, como indica, ha sido transmitida por el cariño de nuestras madres y abuelas.

Sigue con otra referencia [2009:277]:

Larga es la cofradía de los asnos, pues han querido admitir a los hombres en ella.

Graciosa ocurrencia humorística, en línea con el refrán castizo de “siempre hay tontos donde hay muchos”. Finalmente [2009:393]:

Pena que será excluido de nuestra Hermandad y Cofradía y relajado al brazo seglar.

A pesar de ser una cuadrilla de ladrones, tienen sus propios códigos y líneas rojas, después de enumerarlas anuncian que la pena por no seguir la norma es la expulsión del grupo. Una nota al pie algo anterior refiere que los estatutos burlescos de cofradías de mendigos y pícaros fue tema muy popular en la literatura del siglo XVII.

Un fabuloso talento de nuestro teatro del Siglo de Oro es Lope de Vega, su comedia *Peribáñez y el Comendador de Ocaña* fue publicada 1613. En un momento en que el éxito popular parece reservado a las comedias de capa y espada, aquí se ofrece un mensaje sorprendentemente revolucionario para el siglo XVII que conser-

13. Véanse los diarios Hellín Comarcal, Especial Semana Santa, Nº 498, Marzo 2010 y también La Tribuna de Albacete, Suplemento Semana Santa de Hellín 2010, páginas 34-35, sobre: La conexión Hellín - Manila y el legado español en Filipinas.

va un valor universal: el de la inviolabilidad de los derechos humanos y de la dignidad personal de todo individuo. Lope alcanza una de sus más altas cotas de producción dramática consiguiendo mantener el suspense en toda la obra [2009:118]:

ACTO SEGUNDO. Cuadro I.

[Sala de cabildos de la cofradía de San Roque]

GIL

*Puesto, señores, que ha sido
la procesión tan honrada
y el santo tan bien servido,
debemos considerar
que parece mal faltar
en tan noble cofradía'
lo que agora se podría
fácilmente remediar.*

...

*de nuestro santo patrón
Roque – vemos cada día
aumentar la devoción,
una y otra cofradía,
una y otra procesión,
en el reino de Toledo.
Pues ¿por qué tenemos miedo
a ningún gasto?*

BENITO

*No ha sido
sino descuido y olvido.*

El acto segundo comienza en la sala de reuniones de la cofradía de San Roque de la localidad de Ocaña, Gil, uno de los personajes argumenta, como nos explica la nota

al pie de esta edición que, aunque ha aumentado la devoción religiosa en el reino de Toledo, no es así en Ocaña a causa del mal estado de la imagen del santo. Podríamos trazar una equivalencia con nuestra ermita de San Rafael, la que durante años se encontraba en no demasiado buen estado, descuidada y abandonada. Muchos hellineros subimos solamente una vez para la procesión de traslado a la parroquia y, en palabras de Luis Sánchez: “*hasta el año que viene*”¹⁴.

La magnífica obra de Calderón de la Barca, otro genio del teatro del Siglo de Oro español, titulada *La vida es sueño* y publicada en 1636, es un drama religioso o filosófico de vigencia actual cuyo tema aborda la propia conciencia de la existencia humana. El clima de la obra es una constante lucha entre contrarios por eso se dan variadas menciones a la materia bélica [2005:159]:

CLARIN

*De los sueños de esta noche
la triste cabeza tengo
llena de mil chirimías,
de trompetas y embelecros,
de procesiones, de cruces,
de disciplinantes; y éstos,
unos suben, otros bajan,
unos se desmayan viendo
la sangre que llevan otros.*

Aquí el personaje cómico nos relata su sueño de la noche anterior acerca de una procesión de disciplinantes. Ajustándolo a los tiempos actuales, es decir quitando el aspecto del rigor penitencial, también nos recuerda la subida al Calvario de nuestro Viernes Santo en la mañana “unos suben” y la bajada “otros bajan” más tarde: procesión, nazarenos con cruz a cuestras, cornetas, tambores...

14. Referencia al programa radiofónico Pasión en Hellín desde la ermita de San Rafael en 15-03-2019, incluye entrevista a Luis Sánchez López que durante muchos años ha estado realizando una labor encomiable por la ermita de San Rafael: www.radiohellin.com/radio-a-la-carta#contigo-hellin

Los entremeses eran obras breves, normalmente de corte humorístico, que se representaban en los descansos de la comedia en el siglo de oro, aunque también de forma individual en espectáculos más modestos. La mojiganga (que aún persiste en la península Ibérica e Hispanoamérica) era otra obra corta para el fin de fiesta después de la comedia, consiste en danzas, a menudo ridículas, que incluía música ruidosa con instrumentos como las castañetas y el tamboril unido a otros de sonido más suave como la dulzaina y la flauta. Calderón de la Barca nos regaló varias de estas obras como el entremés titulado *El convidado* [1982:291]:

VEJETE

¿Qué haya en el mundo quien alquile casa

por donde nada de festejo pasa?

Ve aquí, señor, que el día

que ésta alquilé, su dueño me decía:

“No hay cuarto más barato de su porte,

y esto, en el mejor sitio de la Corte,

porque se ven desde sus dos balcones

las salidas del Rey, las procesiones,

las máscaras, las bodas,

las libreas de toros, y, en fin, todas

las novedades, y creciendo el precio”.

El espectáculo y la teatralidad eran muy importantes en la sociedad del barroco, en este ejemplo vemos como el personaje del viejo se queja de que le han engañado, ya que por el piso con dos balcones que ha

alquilado, suponemos que haciendo esquina o chafalán - dando a dos calles- no pasa procesión, desfile o encierro alguno, nada de nada [1982:300]:

PERICO

Mientras habemos andado

cuidando de esta desgracia

pasado ha la procesión.

Y ya es mala suerte que justo el día que tiene un invitado, además de sucederle graciosas peripecias (para nosotros claro, no para él), pasa una procesión y no le da tiempo a verla. ¡Con lo que había pagado de alquiler! Algo así podría haberle sucedido a quien buscase alquiler en nuestro pueblo de Hellín en base a esa misma premisa de que pase por delante la procesión, debido al cambio de recorrido y de calles en los últimos años.

Francisco de Quevedo fue escritor de azarosa vida que le acarreó multitud de problemas, satírico por temperamento, agudo observador, fue muy crítico con la mediocridad cortesana de su época. Es sin duda, un gran genio del barroco español. *El Buscón*, novela de género picaresco, se publicó en 1626 para inmediatamente obtener un éxito extraordinario [1988:125]:

Y porque no le conociese, soltó de detrás de las orejas el cabello, que traía recogido, y *quedó nazareno, entre Verónica y caballero lanudo*¹⁵.

El personaje reconoce a su deudor y se suelta el cabello para ofrecer una melenu-da facha y así pasar desapercibido al no ser reconocido, la edición de la colección Austral de Espasa Calpe añade en nota al pie: *“los nazarenos (como Sansón) no se cortaban el cabello, probablemente evoca los nazarenos de las procesiones de Semana Santa”*, como así era en Hellín con la imagen anterior de Santiago Baglietto del primer tercio del siglo XIX.

15. Coincidentemente las hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la de la Verónica de Hellín tienen una relación realmente fraternal desde hace ya muchos lustros.

Según uno de sus contemporáneos, el Romance que aquí reproducimos lo escribió Quevedo durante los cuatro años que estuvo, al final de su vida, en la prisión de San Marcos de León, saliendo libre en 1643. Romance titulado: *Matraca de los paños y sedas* [1989:306]:

y hi[ho] de túnicas con pasos

La nota aclara que son pasos “*de la procesión*”.

Publicada en 1627, un año después del *Buscón*, en *Los Sueños* Quevedo utiliza el género de las visiones, de ascendencia medieval, para hacer llegar su mensaje literario, con una sátira cada vez más honda, repasa los vicios bajo el prisma de la hipocresía. En el sueño titulado *El mundo por dentro*, describe el paso de un entierro [2023:285]:

Detrás seguía larga procesión de amigos que acompañan en la tristeza y luto al viudo que, anegando en capuz de bayeta... e impedidos los pasos con el peso de diez arrobas de cola, que arrastraba, iba tardo y perezoso.

La detallada nota al pie dice, entre otros: “*el capuz era la ropa de luto. ‘a modo de capa, cerrada por delante, que se ponía encima de la demás ropa y se traía por luto, la cual era de paño¹⁶ o bayeta negra y tenía una cauda [cola] que arrastraba por detrás’ (Diccionario de Autoridades); la bayeta era una tela negra que se usaba para lutos y otros menesteres*”, refiriendo además la nota al entremés cervantino del *Rufián viudo* que ha sido incluido más arriba. Es importante incidir en la mención al uso de esta prenda de luto confeccionada con paño negro para “*otros menesteres*” como puede ser un sayal penitencial, y así las antiguas túnicas de tamborilero hellineras eran de este tipo de tela, algo que aún se puede apreciar en fotos en blanco

y negro de nuestros Jueves y Viernes Santo del primer tercio del siglo XX. También añade en nota aparte que las diez arrobas de cola son “*del capuz*” y es que en otros pueblos del tambor los capuces y algunas túnicas son de larga extensión, como por ejemplo en Alcañiz. Y hasta los años 60-70 del siglo pasado las túnicas de la Hermandad de los Azotes de Hellín también eran de larga cola, muy vistosas pero poco prácticas lo que llevó a tomar la decisión de finalmente recortarlas. Por último indicar que el hijarano Mariano Laborda Gracia, primer impulsor de la Ruta del Tambor y el Bombo, detallaba en su libro titulado *Recuerdos de Híjar* (1980): “*desde mucho antes de 1519, los hijaranos, vestidos con sayales negros y pardos, subían al Cabezo de la Cruz, (hoy Ermita del Santo Sepulcro), los días de Jueves y Viernes Santo portando cacharros, entre los cuales se encontraban los tambores, para hacer ruido en protesta por la muerte de Cristo*”¹⁷, que indudablemente nos transporta a nuestra tradición hellinera.

CONCLUSIÓN

Hemos hecho un recorrido por algunas de las obras de nuestra literatura clásica en español, unas más conocidas y otras algo menos, en todas ellas podemos encontrar menciones y referencias al tema de interés de nuestros paisanos. Queremos agradecer a usted, curioso lector de esta revista, el tiempo dedicado y esperamos que sirva de estímulo para volver a los anaqueles para leer -o releer- esas obras que acumulando tiempo están en la estantería o para acercarnos a comprar un ejemplar en las encantadoras tiendas de libros de nuestro querido pueblo de Hellín. Y así zambullirnos de lleno en la agradable lectura divertida de los clásicos, donde siempre aprenderemos de autores pasados que nos hicieron partícipes de su ac-

16. Respecto al paño, en el romance segundo de Bernardo Carpio publicado en 1550 acerca de su uso en luto: “*muy grandes llantos hacía; / vistióse paños de duelo / y delante del rey se iba*”. Recogido por Ramón Menéndez Pidal en su *Flor nueva de romances viejos*.

17. Información recogida en la web de ES Tambor. Este estudioso aragonés (fallecido en 2009) mantuvo en su día correspondencia con hellineros interesados en el origen y motivaciones para el toque del tambor en la Semana Santa.

tualidad y generosamente comparten una historia particular de alcance universal.

BIBLIOGRAFÍA

Alemán, M. (2009). *Guzmán de Alfarache I*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Antigua poesía española lírica y narrativa (1991). Ed. Porrúa. Núm. 151.

Calderón de la Barca, P. (1982). *Entremeses, jácaras y mojigangas*. Ed. Castalia. Col. Clásicos.

Calderón de la Barca, P. (2005). *La vida es sueño*. Ed. Espasa-Calpe, col. Austral Teatro.

De Berceo, G. (2012). *Los milagros de Nuestra Señora*. Ed. Castalia. Col. Odres Nuevos.

De Castro, G. (2008). *Las mocedades del Cid*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

De Cervantes, M. (1980). *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Planeta. Col. Clásicos Universales.

De Cervantes, M. (1987). *Teatro completo*. Ed. Planeta. Col. Autores Hispánicos.

De Cervantes, M. (2009). *Novelas Ejemplares I*. Ed. Espasa Calpe. Col. Austral. Tomo I.

De Quevedo, F. (1988). *El Buscón*. Ediciones Buma. Grupo editorial Marte.

De Quevedo, F. (1989). *Poemas escogidos*. Ed. Castalia. Col. Clásicos.

De Quevedo, F. (2023). *Los sueños*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

De Rojas, F. (2010). *La Celestina*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

De Rueda, L. (2001). *Pasos*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

De Vega, L. (2008). *El Caballero de Olmedo*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

De Vega, L. (2009). *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*. Ed. Espasa-Calpe. Col. Austral.

El Abencerraje (novela y romancero). (2022) Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Juan del Encina, J. (1991). *Teatro completo*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

La vida de Estebanillo González (1982). Ed. Espasa-Calpe. Col. Austral.

Lazarillo de Tormes (1987). Ed. Espasa Calpe. Col. Austral.

Libro de Alexandre (2020). Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Libro de Apolonio (2021). Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Libro del caballero Zifar (1982). Ed. Castalia. Col. Clásicos.

Los Salmos (2004). Ed. San Pablo.

Lírica española de tipo popular (2021). Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Menéndez-Pidal, R. (1968). *De primitiva lírica española y antigua épica*. Ed. Espasa-Calpe. Col. Austral.

Real Academia Española (1726). *Diccionario de autoridades*.

Ruiz, J. (2021). *Libro de Buen Amor*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Sánchez de Badajoz, D. (1978). *Farsas*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

Vélez, L. (2008). *La Ninfa del cielo*. Ed. Cátedra. Col. Letras Hispánicas.

LITERATURA

EL POETA EN SU RINCÓN

Mariano Tomás

Juan Antonio Andújar

Aunque Mariano Tomás es posiblemente la figura literaria más importante de Hellín y el autor de nuestra ciudad más reconocido del Siglo XX, siempre destacó más en su faceta como novelista que en el aspecto lírico.

Sin embargo, traemos hoy aquí uno de los poemas no sólo más famosos de su autor, sino también uno de los más reconocibles de la historia poética de Hellín.

Mariano Tomás a pesar de convivir y ser coetáneo de las grandes vanguardias que se van a materializar en la maravillosa generación del 27, es un poeta que se encuadra más en la generación anterior. Su poesía parece muchas veces beber de los círculos modernistas y adscribirse al pensamiento de Rubén Darío, por el que tenía una profunda admiración, o de esa primera etapa de los maestros del 98 como los hermanos Machado, en la que se suma la perfección clásica en métrica y rima, con la utilización de ricas metáforas, un cierto retorno al romanticismo y el gusto por una imagen que une el paisaje con los sentimientos amorosos.

El poema que hoy traemos, titulado EL CORTEJO DE ISABEL, es una clara muestra de ese sentimiento romántico, del amor perdido en trágicas circunstancias, en el que el poeta recuerda con nostalgia a la amada, pero a la vez añora el paisaje de su pueblo y sus campos, que no son otros que los de su Hellín.

Estructurado en curiosos quintetos de nueve sílabas perfectamente medidos y rimados, el poema va in crescendo desde ese amor juvenil que añora el poeta hasta el clímax final, con elementos casi bucólicos y pastoriles, que parecen acompañarnos por un mundo de amor cuasi cortés hasta el terrible desenlace, que convierte el poema en una historia semejante al de un clásico del romanticismo.

DE MARIANO TOMÁS

EL CORTEJO DE ISABEL

Como me acuerdo, Isabel-Ana,
de aquella época lejana
en que, jinete en mi rocín
cruzaba el prado y la besana,
cruzaba el término de Hellín

Y el trasponer unas laderas
-¡cómo saltaba el corazón!-
entre las pardas sementeras
y entre las grises oliveras
se alzaba el viejo caserón.

Ladraba alegre mi lebrel,
y como un eco claro y fiel
le contestaban otros canes
y se decían los gañanes
-¡Ahí va el cortejo de Isabel!-

Y yo llegaba al caserón
y tú en la puerta me esperabas,
arrebujada en tu mantón.
-Vendrás helado- murmurabas,
mientras temblabas de emoción.

Luego...tenías la costumbre
de calentar mis manos frías
entre las tuyas y decías:
-Hoy encendí una buena lumbre,
como anunciaste que vendrías...

Está muy fría la mañana,
mira la escarcha y los rastrojos-
Yo te decía: -¡Isabel Ana! –
y las mejillas como grana,
bajabas tímida los ojos.

Y junto al fuego del humero
me ibas contando tus afanes:

-Ayer vendimos el Lucero;
hoy destetaron un ternero
y se lo llevan los gañanes-

Ante las bardas del corral
jugaba, al sol, con mi lebrel
un arrapiezo de zagal
mientras gritaba: -¡Mayoral,
vino el cortejo de Isabel!

¡Éramos ambos tan felices
cuando la tarde en un repecho,
de amor te hablaba!... A poco trecho
cantaban, quedo, las perdices
entre los surcos del barbecho.

Y cuando el sol se iba ocultando,
¡que dulce angustia nos cogía!
Tu me decías: -¿Hasta cuándo?
-¡Hasta muy pronto! -te decía-
Isabel-Ana, ¿estás llorando?-

Abría marcha mi lebrel
con mi rocín iba tras él,
y las mocicas me miraban
y entre sonrisas murmuraban
-¡Es el cortejo de Isabel!-

Tiempo después una mañana
tuve una carta de tu hermana
-¡se me clavó como un puña!-
"Si quieres ver a Isabel-Ana,
no tardes, ven... ¡Está muy mal!

Pedí llorando mi rocín.
Temblé de angustia y de emoción
cruzando el término de Hellín,
y al divisar la casa, al fin,
¡como saltaba el corazón!

Nevaba. El campo se cubría
de blanco manto. Un sepulcral
silencio todo lo envolvía.
Mi corazón me repetía:
“¡Isabel-Ana está muy mal!”

Desde un lejano y lato cerro
el llanto lúgubre de un perro
vino en las alas de un alud.
Cruzó los campos un entierro.
¡Era nevado el ataúd!

Miraba, pálido, el cortejo
aullaba triste mi lebel.
Y al preguntarle a un pobre viejo
dijo con blando y dulce dejo:
-¡Es el cortejo de Isabel!-

Poetas de Hellín. Versos de ayer y hoy

ANTONIO AVILÉS RODRÍGUEZ

PRISIONERO DEL OLVIDO

*(A la memoria de Joaquín Rubio, poeta, rapsoda y amigo,
fallecido, muy temprano, de alzheimer)*

1

Llegaste de improviso

-ya me auguraron tu llegada-

pero llegaste de improviso.

No te esperaba tan pronto.

Entraste en mi cuarto sin palabra alguna,

dueña del tiempo y el espacio.

Me encontraste sobre la cama,

entre sábanas blancas

bordadas con amores cercanos

y me hallaste desnudo de cuerpo,

despojado de alma y espíritu.

Sin esqueleto,

solo carne amorfa.

Me desperté sin prisa,

con la lentitud del que se sabe perdido.

Abrí los ojos...

y te miré sin miedo.

Sonreías dulcemente...,

una mueca austera

de triste realidad crucificada en tu rostro.

Moviste tu mano con suavidad,
como acariciando sueños,
y miles de mariposas negras
cubrieron mis recuerdos
con un légamo de barro,
dejando mi memoria abandonada
entre los pliegues de mis arrugas...,
enredada en la blancura
de mi escasa melena.

“Déjame al menos los presentes”

-te dije-

Aunque mañana no sepa para que sirven...

¡Déjame los presentes...!

Esos segundos que tarda en hacerse pasado
me hacen estar vivo:
capaz de escribir un verso más
que cierre la única estrofa
de mi último poema.

2

Me duele haber perdido mis ayer

entre los cálidos pliegues de la almohada,
encontrarme vacías las mañanas,
no recordar tu voz
ni tu nombre ni tu cara

Me duele haber dejado las palabras
en el negro tintero de la noche
y aunque nadie me diga un reproche,
me duele sentirlas tristes y calladas.

Y otra vez.
cuando el viento me acaricie
esta piel
labrada por los años,
buscaré
la breve sinfonía,
los verbos que olvidé en el diccionario.

Recorro los extensos lodazales
en que se han convertido mis sembrados
y cual loco voy de lado a lado
enredando mi memoria en los zarzales,
en las espinas enterradas en el barro.
Y busco las huidas sinalefas
escondidas entre la tinta emborronada,
aquellas que surgían de la nada
cuando, creyéndome poeta,
no tenía miedo a los mañana

Y otra vez
rebusco en las tinieblas
esa voz
recitando mis palabras,
el dulzor

de oírlas repetidas
por tus labios abiertos cual granada.

Las horas van cortando mi resuello.
Los días pesan demasiado para aguantarlos,
y nada hay ya de lo de antaño
que pueda servirme de consuelo
cuando quiero recordar y no recuerdo
los poemas que de mi pluma alzaban el vuelo
para que tú los recitaras.

Y otra vez
me cubre la ceniza,
la negrura
de la vida consumida,
los rescoldos de las llamas apagadas,
ya en el hogar la lumbre no crepita.

Se me van cerrando los mañanas
sin vivir los sueños que aún me quedan
tejidos con la crin que enmaraña
la triste soledad de mi cabeza.

Y otra vez
quiero noches eternas,
sin temor
a perder las madrugadas.

Proteger

entre pliegues de las sábanas

lo poco que sé de mí...

lo poco que de ti me queda.

Me duele haber perdido mis ayer...

¡Mas me duele perder nuestros mañanas

Y otra vez, al llegar la madrugada,

encontrar mi ser vacío,

consumido por la carcoma del olvido,

varado al borde de la cama

sin recordar...

ni tu voz...

ni tu risa...

ni tu cara.

Normas de publicación

1. En los textos se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Vendrán acompañados de un **resumen** en la propia lengua del trabajo y de otro en inglés. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 200 palabras. También figurarán cinco palabras clave en sus correspondientes idiomas.

2. Es necesario entregar los **originales en soporte informático**, escritos con el procesador de texto Word u OpenOffice.

3. La **extensión máxima** de los trabajos es de 7000 palabras incluidas notas a pie y bibliografía (alrededor de 15 páginas), y un máximo de 10 ilustraciones (dibujos, fotografías, planos, mapas, tablas, gráficos). Las imágenes se entregarán digitalizadas en formato TIFF o JPG (resolución mínima de 300 píxeles) y cada una de ellas con su escala gráfica.

4. Se acompañará un documento aparte con los **pies de figuras**. Si éstas están tomadas de otras publicaciones, se citará la fuente. Todas las ilustraciones, incluidos gráficos y tablas, se numerarán de forma correlativa como figuras y su referencia se citará dentro del texto (ej. Fig. 1).

5. El **título** irá en Times New Roman, tamaño 14, mayúscula, negrita y centrado, bajo él, con un espacio de separación aparecerá el nombre del autor (en minúscula, tamaño 12, sin negrita y centrado).

6. **Numeración de epígrafes.** El texto debe llevar suficientes epígrafes para estructurar su contenido en las diferentes partes. Los epígrafes se jerarquizarán siguiendo el siguiente orden: 1º) Numeración arábica, mayúsculas y negrita [**1. MAYÚSCULAS y NEGRITA**]; 2º) Numeración arábica, minúscula y negrita [**1.1. Minúscula y negrita**]; 3º) Numeración arábica, minúscula y cursiva [*1.1.1. Minúsculas y cursivas*]. NO SE ADMITIRÁ OTRO TIPO.

7. **Notas a pie de página.** Deberán reducirse a lo indispensable y tienen la misión de aclarar algo que no queda suficientemente explicitado en el texto; no deben utilizarse para citas bibliográficas. Irán situadas a pie

de página y numeradas correlativamente en números arábigos.

8. Las **citas bibliográficas** se harán de la siguiente manera: se pondrá el nombre del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras. Estas citas figurarán en el interior del texto del artículo y no irán a pie de página ni al final.

a - Se introduce la cita resumida entre paréntesis con el apellido(s) del autor, seguido por el año de publicación.

Exemples: (López Flores, 2010)

(Keay *et al.*, 2006)

(Almagro-Gorbea, 1977; Rovira, 1991; Maya, 1998; Ruiz Zapatero, 2001; López Cachero, 2005; Neumaier, 2006)

(Graells, 2008a; 2008b; 2008c)

b - Cuando además la cita es literal, se incluye el número de página o localización específica de la frase/s en el texto original.

Ejemplos:

- ...este tratamiento aparece en los Campos de Urnas del Hierro (s. VI-V a.C.) del Grupo Costero Catalán (Ruiz Zapatero, 1985: 739-740).

- A pesar de ello, hace algunos años Sanz Gamon (1997: 85) llamó la atención sobre el lugar...

c - Respecto a la cita en el texto de una obra con dos autores: siempre se citan a ambos autores cada vez que la referencia ocurre en el texto unidos por “y” o “&”. Cuando se citan más de dos autores para una obra, ver en el apartado de referencias.

Ejemplos: (Gómez de Soto y Milcent, 2000; Graells, 2011b; 2014)

(Soria y Mata, 2003)

(Manunza et al., 2005)

9. La **lista bibliográfica** vendrá al final del artículo, dispuesta por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en las referencias mencionadas en el apartado 8. La bibliografía respetará la siguiente estructura:

a- **Libro:** Apellido(s), Inicial del nombre(s). (Año de publicación). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo: Sanz Gamó, R. (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición en Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.

b- **Capítulo de libro:** Apellido(s), Inicial del nombre(s). (Año). Título del capítulo, entrada o contribución. En Inicial del nombre(s). Apellido(s) del editor(es) o coordinador(es) o... (cargo abreviado), *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplo: Delgado Hervás, A. (2011). La producción de cerámica fenicia en el extremo occidente: hornos de alfar, talleres e industrias domésticas en los enclaves coloniales de la Andalucía mediterránea (siglos VIII-VI a.C.). En B. Costa Ribas y J. H. Fernández Gómez (Eds.), *YŌSERIM: la producción alfarera fenicio-púnica en Occidente. XXV Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Ibiza, 2010)* (pp.165-221). Ibiza: Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.

c- **Artículo de una revista:** Apellido(s), Inicial del nombre(s). (Año). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen (número), xx-xx.

Ejemplo: Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de la Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, XXXIII, 23-39.

En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberá utilizarse el sistema de siglas de las revistas.

Ejemplo: Brogiolo, G.P. (2015). Flooding in Northern Italy during the Early Middle Ages: resilience and adaptation. *PCA*, vol. 5, pp. 325-350. (PCA: Post-Classical Archaeologies).

d- **Publicaciones en Internet y páginas web**

Ejemplo: Pérez Ballester, J. (2014). Entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Las cerámicas a mano de La Solana del Castell (Xàtiva, València). *Lucentum*, n 33, pp. 23-39, <<http://hdl.handle.net/10045/42301>>, (Consulta: 21-10-2016).

*Esta revista se terminó de maquetar
el de 18 de diciembre de 2025,
jornada en la que se celebra el Día
Internacional del Migrante*

